

**Grupo Financiero Citi México, S. A. de  
C. V., Sociedad Controladora Filial y  
subsidiarias**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores  
Independientes)



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial y subsidiarias:*

*(Millones de pesos)*

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el periodo inicial de operaciones del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2024, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



***Incorporación por fusión a Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México (Banco Citi México), de los negocios de clientes institucionales y de banca privada provenientes de Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero Banamex (Banamex)***

Ver nota 1(b) a los estados financieros consolidados.

| <b>La cuestión clave de auditoría</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Derivado del proceso de separación de los negocios de servicios, mercados, banca y patrimonio de clientes institucionales (Banca Corporativa e Institucional) de Banamex, el 1 de diciembre de 2024 dichos negocios fueron incorporados a un vehículo temporal, el cual en esa misma fecha fue fusionado con Banco Citi México para incorporarlo a su operación. Lo anterior implicó cierto grado de complejidad por parte de la Administración para realizar la evaluación de la integridad, exactitud y confiabilidad de la información operativa y financiera que sirvió de base para llevar a cabo dicha fusión por absorción y su adecuado reconocimiento en la información financiera de Banco Citi México.</p> <p>Por lo anterior, hemos determinado la fusión por absorción de la Banca Corporativa e Institucional como una cuestión clave de auditoría en Banco Citi México.</p> | <p>Los procedimientos de auditoría realizados para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Con la participación de nuestros especialistas en tecnología de la información, realizamos pruebas sobre la integridad y exactitud de la información operativa transferida y evaluamos los riesgos de a) extracción y carga de datos, b) pruebas e incidentes de la salida a producción de los sistemas y c) seguridad de accesos.</li> <li>– Evaluamos sobre bases selectivas, la eficacia operativa del ambiente de control interno de los procesos de negocio de la Banca Corporativa e Institucional.</li> <li>– Revisión de la integridad y sobre bases selectivas de la existencia, exactitud y presentación de la información financiera reconocida por Banco Citi México derivado de la fusión por absorción de la Banca Corporativa e Institucional al 1º y 31 de diciembre de 2024.</li> </ul> |

**Estimación preventiva para riesgos crediticios \$4,413 en el estado consolidado de situación financiera.**

Ver notas 3(n) y 11(g) a los estados financieros consolidados

| <b>La cuestión clave de auditoría</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para el portafolio de cartera comercial.</p> <p>Por lo tanto, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de auditoría.</p> | <p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron pruebas de diseño e implementación de los controles internos clave y pruebas de eficacia operativa sobre muestras selectivas, así como la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de cartera comercial con base en las metodologías vigentes que establece la Comisión.</p> <p>Adicionalmente, con la participación de nuestros especialistas, realizamos la evaluación del modelo utilizado y de los insumos relevantes usados para el cálculo.</p> |

(Continúa)



**Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos con modelos complejos de valuación \$1,217 activo y \$2,062 (pasivo).**

ver notas 3(j), 10 y 28 a los estados financieros consolidados

| La cuestión clave de auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>La medición y clasificación del valor razonable a la fecha del estado de situación financiera de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación.</p> <p>Por lo anterior, hemos considerado la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p> | <p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Banco, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos utilizados por la Administración y llevamos a cabo pruebas de eficacia operativa sobre bases selectivas, de los controles orientados a la carga de precios y curvas en los sistemas que procesan las transacciones pactadas con instrumentos financieros derivados. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y los insumos utilizados.</p> <p>Adicionalmente con la participación de nuestros especialistas en valuación de derivados y mediante pruebas selectivas, evaluamos, la adecuada determinación, medición y clasificación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos que utilizan modelos complejos de valuación.</p> |

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

(Continúa)



## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

#### **RÚBRICA**

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Ciudad de México, a 29 de abril de 2025.



Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias

Prolongación Reforma 1196, Piso 24, Col. Santa Fe Cuajimalpa,  
Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05348, Ciudad de México

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Millones de pesos)

| Activo                                                                          |            | Pasivo y capital contable                                                          |            |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)                                    | \$ 90,254  | Captación tradicional (nota 15):                                                   |            |
| Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados) (nota 10)                | 1,998      | Depósitos de exigibilidad inmediata                                                | \$ 303,759 |
| Inversiones en instrumentos financieros (nota 7):                               |            | Depósitos a plazo:                                                                 |            |
| Instrumentos financieros negociables                                            | 51,654     | Mercado de dinero                                                                  | 47,276     |
| Instrumentos financieros para cobrar o vender                                   | 116,898    | Títulos de crédito emitidos                                                        | 3,790      |
| Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores), neto        | 14,167     | Cuenta global de captación sin movimientos                                         | 33         |
|                                                                                 | 182,719    |                                                                                    | 354,858    |
| Deudores por reporto (nota 8)                                                   | 1          | Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16):                          |            |
| Instrumentos financieros derivados (nota 10)                                    |            | De largo plazo                                                                     | 62,804     |
| Con fines de negociación                                                        | 83,698     | Acreedores por reporto (nota 8)                                                    | 27,929     |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (nota 11):                     |            | Colaterales vendidos o dados en garantía:                                          |            |
| Créditos comerciales                                                            | 190,244    | Reportos (Saldo acreedor) (nota 8)                                                 | 1,190      |
|                                                                                 |            | Préstamo de valores (nota 9)                                                       | 6,685      |
| Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1                       | 190,244    |                                                                                    | 7,875      |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (nota 11):                     |            | Instrumentos financieros derivados (nota 10):                                      |            |
| Créditos comerciales                                                            | 42         | Con fines de negociación                                                           | 69,000     |
| Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2                       | 42         | Pasivo por arrendamiento (nota 14)                                                 | 1,256      |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (nota 11):                     |            | Otras cuentas por pagar:                                                           |            |
| Créditos comerciales                                                            | 2,264      | Acreedores por liquidación de operaciones (nota 26 (a))                            | 18,908     |
| Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3                       | 2,264      | Acreedores por cuentas de margen (nota 26 (b))                                     | 92         |
| Cartera de crédito                                                              | 192,550    | Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 26 (b))                     | 11,897     |
| (+/-) Partidas diferidas                                                        | (133)      | Contribuciones por pagar                                                           | 1,265      |
| Menos:                                                                          |            | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 26 (c))                        | 16,794     |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11)                        | 4,413      |                                                                                    | 48,956     |
| Total de cartera de crédito, neto                                               | 188,004    | Pasivo por impuestos a la utilidad (nota 17)                                       | 61         |
| Otras cuentas por cobrar, neto (nota 12)                                        | 87,089     | Pasivo por beneficios a los empleados (nota 18)                                    | 1,450      |
| Pagos anticipados y otros activos, neto                                         | 1,610      | Créditos diferidos y cobros anticipados                                            | 343        |
| Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 13)                                | 1,896      | Total pasivo                                                                       | 574,532    |
| Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 14) | 1,092      | Capital Contable (nota 19):                                                        |            |
| Activo por impuestos la utilidad diferidos, neto (nota 17)                      | 6,751      | Capital contribuido:                                                               |            |
| Activos intangibles, neto (nota 27)                                             | 2,237      | Capital social                                                                     | 12,468     |
|                                                                                 |            | Prima en venta de acciones                                                         | 8          |
|                                                                                 |            |                                                                                    | 12,476     |
|                                                                                 |            | Capital ganado:                                                                    |            |
|                                                                                 |            | Reservas de capital                                                                | 2,212      |
|                                                                                 |            | Resultados acumulados                                                              | 58,437     |
|                                                                                 |            | Otros resultados integrales:                                                       |            |
|                                                                                 |            | Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender                         | 287        |
|                                                                                 |            | Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo | 18         |
|                                                                                 |            | Remediación de beneficios definidos a los empleados                                | (613)      |
|                                                                                 |            |                                                                                    | 60,341     |
|                                                                                 |            | Total participación controladora                                                   | 72,817     |
|                                                                                 |            | Total del capital contable                                                         | 72,817     |
|                                                                                 |            | Compromisos y pasivos contingentes (nota 23)                                       |            |
| Total del activo                                                                | \$ 647,349 | Total del pasivo y capital contable                                                | \$ 647,349 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Prolongación Reforma 1196, Piso 24, Col. Santa Fe Cuajimalpa,  
Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05348, Ciudad de México

Estado consolidado de situación financiera, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

(Millones de pesos)

**Cuentas de orden (notas 8, 9, 11 y 21):**

| <b>Operaciones por cuenta de terceros</b>                            |            | <b>Operaciones por cuenta propia</b>                                                           |               |
|----------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Cientes cuentas corrientes:                                          |            | Activos y pasivos contingentes                                                                 | \$ 52,049     |
| Bancos de clientes                                                   | \$ 166     | Compromisos crediticios                                                                        | 348,474       |
| Liquidación de operaciones de clientes                               | (1,262)    | Bienes en fideicomiso o mandato:                                                               |               |
| Otras cuentas corrientes                                             | 13,882     | Fideicomisos                                                                                   | 830,758       |
|                                                                      | 12,786     | Mandatos                                                                                       | 277,948       |
|                                                                      |            | Bienes en custodia o en administración                                                         | 12,289,721    |
| Operaciones en custodia:                                             |            |                                                                                                | 13,798,950    |
| Instrumentos financieros (valores) de clientes recibidos en custodia | 333,634    |                                                                                                |               |
| Operaciones por cuenta de clientes:                                  |            | Valor en libros de acciones entregadas en custodia o en garantía                               | 145,602       |
| Operaciones de reporto por cuenta de clientes                        | 1,190      | Colaterales recibidos por la entidad:                                                          |               |
| Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados:         |            | Deuda gubernamental                                                                            | 7,903         |
| De opciones                                                          | 23         |                                                                                                |               |
| Fideicomisos administrados                                           | 1,153      | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:                      |               |
|                                                                      | 2,366      | Deuda gubernamental                                                                            | 7,875         |
|                                                                      |            | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 | 170           |
|                                                                      |            | Otras cuentas de registro                                                                      | 697,949       |
| Totales por cuenta de terceros                                       | \$ 348,786 | Totales por cuenta propia                                                                      | \$ 14,658,449 |

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2024 es de \$7,600 (nota 19).

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**RÚBRICA**

Lic. Álvaro Jaramillo Escallón  
Director General

**RÚBRICA**

Lic. Héctor Ramírez Daccach  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

Lic. Stephanie Kanayet Castañeda  
Auditora Interna

**RÚBRICA**

C. P. José Antonio González Dorantes  
Director de Contraloría

Para mayor información consultar: <https://www.citigroup.com/global/about-us/global-presence/es-MX/mexico> y <http://www.cnbv.gob.mx>



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Prolongación Reforma 1196, Piso 24, Col. Santa Fe Cuajimalpa,  
Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05348, Ciudad de México

Estado consolidado de resultado integral

Periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024

(Millones de pesos)

|                                                                                    |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Ingresos por intereses (nota 22(a))                                                | \$ 3,653              |
| Gastos por intereses (nota 22(a))                                                  | <u>(2,293)</u>        |
| <br>Margen financiero                                                              | <br>1,360             |
| <br>Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11)                       | <br><u>(582)</u>      |
| <br>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios                             | <br>778               |
| <br>Comisiones y tarifas cobradas (nota 22(b))                                     | <br>204               |
| Comisiones y tarifas pagadas                                                       | (21)                  |
| Resultado por intermediación (nota 22(c))                                          | 21                    |
| Otros ingresos (egresos) de la operación                                           | (1,850)               |
| Gastos de administración y promoción                                               | <u>(993)</u>          |
| <br>Resultado antes de impuestos a la utilidad                                     | <br>(1,861)           |
| <br>Impuestos a la utilidad causados (nota 17)                                     | <br>54                |
| Impuestos a la utilidad diferidos (nota 17)                                        | <u>507</u>            |
| <br>Resultado neto                                                                 | <br>(1,300)           |
| <br>Otros resultados integrales del periodo:                                       |                       |
| Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender                         | (440)                 |
| Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo | 2                     |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados                                | <u>(59)</u>           |
|                                                                                    | <u>(497)</u>          |
| <br>Resultado integral                                                             | <br>\$ <u>(1,797)</u> |
| <br>Resultado neto atribuible a:                                                   |                       |
| Participación controladora                                                         | \$ <u>(1,300)</u>     |
| <br>Resultado integral atribuible a:                                               |                       |
| Participación controladora                                                         | \$ <u>(1,797)</u>     |

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Álvaro Jaramillo Escallón  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Ramírez Daccach  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Stephanie Kanayet Castañeda  
Auditora Interna

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. P. José Antonio González Dorantes  
Director de Contraloría



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Prolongación Reforma 1196, Piso 24, Col. Santa Fe Cuajimalpa,  
Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05348, Ciudad de México

Estado consolidado de cambios en el capital contable

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024

(Millones de pesos)

|                                                                                             | Capital contribuido     |                            | Capital ganado      |                      |                                                            |                                                                                    |                                                     |                                        |                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------|----------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------|
|                                                                                             | Capital social          | Prima en venta de acciones | Reservas de capital | Resultado acumulados | Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender | Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo | Remediación de beneficios definidos a los empleados | Total participación de la controladora | Total capital contable |
| Saldo al 1 de diciembre de 2024                                                             | \$ -                    | -                          | -                   | -                    | -                                                          | -                                                                                  | -                                                   | -                                      | -                      |
| Movimientos de propietarios:                                                                |                         |                            |                     |                      |                                                            |                                                                                    |                                                     |                                        |                        |
| Incorporación de activos netos provenientes de la escisión 1 de diciembre de 2024 (nota 19) | 12,468                  | 8                          | 2,212               | 60,396               | 727                                                        | 16                                                                                 | (554)                                               | 75,273                                 | 75,273                 |
| Otros movimientos derivados de la escisión                                                  | -                       | -                          | -                   | (659)                | -                                                          | -                                                                                  | -                                                   | (659)                                  | (659)                  |
|                                                                                             | <u>12,468</u>           | <u>8</u>                   | <u>2,212</u>        | <u>59,737</u>        | <u>727</u>                                                 | <u>16</u>                                                                          | <u>(554)</u>                                        | <u>74,614</u>                          | <u>74,614</u>          |
| Resultado integral:                                                                         |                         |                            |                     |                      |                                                            |                                                                                    |                                                     |                                        |                        |
| Resultado neto                                                                              | -                       | -                          | -                   | (1,300)              | -                                                          | -                                                                                  | -                                                   | (1,300)                                | (1,300)                |
| Otros resultados integrales (nota 19 (c)):                                                  |                         |                            |                     |                      |                                                            |                                                                                    |                                                     |                                        |                        |
| Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender                                  | -                       | -                          | -                   | -                    | (440)                                                      | -                                                                                  | -                                                   | (440)                                  | (440)                  |
| Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo          | -                       | -                          | -                   | -                    | -                                                          | 2                                                                                  | -                                                   | 2                                      | 2                      |
| Remediación por beneficios definidos a los empleados                                        | -                       | -                          | -                   | -                    | -                                                          | -                                                                                  | (59)                                                | (59)                                   | (59)                   |
|                                                                                             | <u>-</u>                | <u>-</u>                   | <u>-</u>            | <u>-</u>             | <u>(440)</u>                                               | <u>2</u>                                                                           | <u>(59)</u>                                         | <u>(497)</u>                           | <u>(497)</u>           |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024                                                            | \$ <u><u>12,468</u></u> | <u><u>8</u></u>            | <u><u>2,212</u></u> | <u><u>58,437</u></u> | <u><u>287</u></u>                                          | <u><u>18</u></u>                                                                   | <u><u>(613)</u></u>                                 | <u><u>72,817</u></u>                   | <u><u>72,817</u></u>   |

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Lic. Álvaro Jaramillo Escallón  
Director General

RÚBRICA

Lic. Héctor Ramírez Daccach  
Director de Finanzas

RÚBRICA

Lic. Stephanie Kanayet Castañeda  
Auditora Interna

RÚBRICA

C. P. José Antonio González Dorantes  
Director de Contraloría



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Prolongación Reforma 1196, Piso 24, Col. Santa Fe Cuajimalpa,  
Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05348, Ciudad de México

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024

(Millones de pesos)

|                                                                                        |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Actividades de operación:                                                              |                  |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad                                             | \$ (1,861)       |
| Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:                           |                  |
| Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo                                       | 486              |
| Amortizaciones de activos intangibles                                                  | 28               |
|                                                                                        | <u>(1,347)</u>   |
| Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:                      |                  |
| Otros intereses                                                                        | <u>27</u>        |
| Suma                                                                                   | <u>(1,320)</u>   |
| Cambios en partidas de operación:                                                      |                  |
| Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)                       | (1,998)          |
| Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)                     | (41,151)         |
| Cambio en deudores por reporto                                                         | (1)              |
| Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)                                  | 1,527            |
| Cambio en cartera de crédito (neto)                                                    | (17,452)         |
| Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)                                              | (63,772)         |
| Cambios en otros activos operativos (neto)                                             | (241)            |
| Cambio en captación tradicional                                                        | 34,881           |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos                                    | 1,657            |
| Cambio en acreedores por reporto                                                       | 27,929           |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía                                     | 7,875            |
| Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)                                  | 7,350            |
| Cambio en otros pasivos operativos                                                     | 39,315           |
| Cambio de activos/pasivos por beneficios a los empleados                               | 60               |
| Pagos de impuestos a la utilidad                                                       | <u>(113)</u>     |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación                                   | <u>(4,134)</u>   |
| Actividades de inversión:                                                              |                  |
| Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo                              | (5)              |
| Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes | (1,144)          |
| Pagos por adquisición de activos intangibles                                           | <u>(8)</u>       |
| Flujos netos de efectivos de actividades de inversión                                  | <u>(1,157)</u>   |
| Actividades de financiamiento:                                                         |                  |
| Pagos de pasivo por arrendamiento                                                      | (45)             |
| Incorporación de activos netos derivados de fusión por absorción del Banco             | <u>96,910</u>    |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento                              | <u>96,865</u>    |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo                                 | 90,254           |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo                              | <u>-</u>         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo                               | <u>\$ 90,254</u> |

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Álvaro Jaramillo Escallón  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Ramírez Daccach  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Stephanie Kanayet Castañeda  
Auditora Interna

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. P. José Antonio González Dorantes  
Director de Contraloría



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024

(Millones de pesos)

**(1) Actividad -**

**a) Actividad**

Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial (el Grupo Financiero Citi México), constituida como tal a partir del 1 de diciembre de 2024, es subsidiaria de Citicorp (México) Holdings LLC y Citi GSCP Inc., que a su vez son subsidiarias de Citigroup Inc. (Citi). Con fundamento en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, el Grupo Financiero Citi México está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles. El Grupo Financiero Citi México tiene su domicilio en Prolongación Reforma 1196, Piso 24, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05348, Ciudad de México.

**b) Operación sobresaliente**

*i. Escisión y creación del Grupo Financiero Citi México*

Mediante resoluciones adoptadas por unanimidad de los Accionistas que representaban la totalidad de las acciones representativas del capital social del Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero Citibanamex) fuera de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de noviembre de 2024, con efectos al 1 de diciembre de 2024, y con la aprobación de las autoridades correspondientes, se aprobó la escisión de Grupo Financiero Citibanamex subsistiendo ésta como sociedad escidente. El Grupo Financiero, sin extinguirse, aportó en bloque su activo, pasivo y capital contable a la entidad que se constituye y resulta de la escisión, adoptando la denominación social de Demerged LV D, S. A. de C. V. (Demerged LV D). El Grupo Financiero Citi México recibió el 1 de diciembre de 2024, activos y capital contable por \$75,273, (ver nota 19 (b)).

El 25 de noviembre de 2024, con efectos al 1 de diciembre de 2024, por virtud de resoluciones adoptadas por unanimidad de los Accionistas, que representan la totalidad de las acciones representativas del capital social de Demerged LV D, fuera de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la adopción del régimen de Sociedad Controladora Filial y, por lo tanto, la constitución y funcionamiento de un nuevo Grupo Financiero adoptando la denominación social de Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V., misma que previamente fue aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 2 de octubre de 2024. Con motivo de la organización de la Sociedad Controladora como Sociedad Controladora Filial y la reexpresión y modificación de sus estatutos sociales, fue reconocido que el Grupo Financiero Citi México estuviera integrado por: (i) la Sociedad Controladora denominada Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.; (ii) Banco Citi México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México y (iii) Citi México Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Citi México.

Con motivo de la organización de la Sociedad Controladora como Sociedad Controladora Filial y la reexpresión y modificación de sus estatutos sociales, fue reconocido que el Grupo Financiero Citi México estuviera integrado por las subsidiarias que se muestran en la hoja siguiente, que se localizan en México y que son totalmente consolidadas por el Grupo Financiero Citi México.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Banco Citi México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México (antes CBM Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero Citibanamex, en adelante el Banco)

Mediante resoluciones adoptadas por unanimidad de los Accionistas, que representaban la totalidad de las acciones representativas del capital social de Banco Nacional de México S. A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Banamex"), fuera de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de noviembre de 2024; con efectos al 1 de diciembre de 2024, y con la autorización de las autoridades correspondientes, se aprobó llevar a cabo una escisión de la banca corporativa mediante la cual Banamex aportó en bloque parte de su activo, pasivo y capital contable, a la entidad que se constituye y resulta de la escisión adoptando la denominación de Demerged LV C, S. A. de C. V. (Demerged LV C).

Por su parte, los accionistas de Demerged LV C aprobaron la fusión por absorción de dicha entidad con el Banco, que subsistió a este proceso, habiendo aprobado los accionistas del Banco, de igual forma, dicha fusión.

El Banco recibió el 1 de diciembre de 2024, activos, pasivos y capital contable por \$529,180, \$461,100 y \$68,080, respectivamente.

Con fecha 15 de agosto de 2024, la Secretaría de Economía (SE) autorizó el uso de la denominación "Banco Citi México", por lo que, mediante resoluciones adoptadas por unanimidad de los Accionistas del Banco, fuera de asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 25 de noviembre de 2024 y con efectos al 1 de diciembre del mismo año; autorizaron el cambio de "CBM Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex" (CBM) al de "Banco Citi México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México".

El Banco se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso.

- Citi México Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Citi México (en adelante la Casa de Bolsa)

Mediante resoluciones adoptadas por unanimidad de los Accionistas de Citibanamex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Citibanamex (Citibanamex Casa de Bolsa), de fecha 25 de noviembre de 2024 (las resoluciones de accionistas); con efectos al 1 de diciembre de 2024, y con la autorización de las autoridades correspondientes, se aprobó la separación de Citibanamex Casa de Bolsa, como entidad financiera integrante del Grupo Financiero Citibanamex, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ("LRAF"), considerando que dicha sociedad controladora, al momento de celebrarse las resoluciones de accionistas, ya no mantenía tenencia accionaria alguna de Citibanamex Casa de Bolsa.

De igual forma, como parte de las resoluciones de accionistas, se hizo la toma de nota correspondiente respecto de la constitución y funcionamiento de Grupo Financiero Citi México, quedando debidamente conformado por: (i) la Sociedad Controladora denominada Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V., (ii) Banco Citi México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México y; (iii) Citi México Casa de Bolsa, S. A. de C. V, Grupo Financiero Citi México, denominación que fue objeto de aprobación en las resoluciones de accionistas y previamente el 8 de noviembre de 2024, por parte de la SE.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa actúa como intermediaria en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores.

*ii. Incidencias operativas en el Banco*

Como resultado de la separación y el período de estabilización, la nueva plataforma de pagos presentó desafíos operativos que afectaron la ejecución oportuna de pagos a clientes y terceros. Estas dificultades ocasionaron acumulaciones en los procesos de reconciliación y afectaron las soluciones manuales predefinidas, impactando la operación regular de los flujos de pago.

En consecuencia, se generaron incidencias operativas principalmente en el negocio de Services (Cash Clearing), que llevaron a Citi a crear reservas por potenciales reclamaciones de clientes, así como reembolsos por cargos de sobregiro. Adicionalmente, durante diciembre se identificaron eventos con clientes, predominantemente Instituciones Financieras e Intercompañías.

A pesar de estos desafíos, se implementaron actividades operativas y compensatorias que permitieron resolver de manera sustancial las brechas de conciliación durante el cierre financiero.

Estos efectos generaron un incremento en las cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, lo que resultó en la constitución de reservas crediticias para cubrir el riesgo asociado, impactando la estimación de pérdidas crediticias esperadas (notas 12 y 26).

*iii. Adquisición de negocio de tarjetas corporativas por el Banco*

El 1 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México celebró la adquisición del negocio de Tarjetas Corporativas Citibanamex a Tarjetas Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Tarjetas Banamex) (ver nota 11 (h)).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 29 de abril de 2025, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados (en adelante los estados financieros) adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Grupo y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y Subcontroladoras (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria o CNBV), los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2024, adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas. Cuando las presentes notas a los estados financieros hacen mención al estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el capital contable y estado de flujos de efectivo, se refieren a las versiones consolidadas de dichos estados financieros, excepto cuando se indica diferente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios de Contabilidad), y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de los grupos financieros debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF), en el Capítulo 10 “Estructura de las normas de información financiera”, y demás capítulos contenidos en la NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera” (NIF A-1), así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que los grupos financieros deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por el capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere el capítulo 90 de la NIF A-1 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en el citado capítulo y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

De acuerdo con lo previsto en los Criterios de Contabilidad, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en el capítulo 80 “Presentación y revelación” de la NIF A-1, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la relevancia y la representación fiel, con base en lo previsto en el capítulo 40 “Características cualitativas de los estados financieros” de la NIF A-1. La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos del capítulo 40 “Características cualitativas de los estados financieros” de la NIF A-1, es decir, deberán mostrar aspectos más significativos del Grupo Financiero Citi México reconocidos contablemente, tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de mejora para cumplir con el objetivo de los estados financieros, pues ello implica que su cumplimiento debe dirigirse hacia la consecución de sus niveles máximos, cuestión que requiere de la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso específico.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

*Juicios*

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 (g) Inversiones en Instrumentos Financieros: Definición del modelo de negocio - Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV), o Instrumentos Financieros Negociables (IFN).
- Nota 3 (j) Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura: Determinación sobre si los instrumentos financieros son de negociación o son de cobertura.
- Nota 3 (l) Cartera de crédito: Definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar y vender (IFCV).
- Nota 3 (q) Arrendamientos: Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

*Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros, de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 11 - Cartera de crédito: Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- Nota 12 - Otras cuentas por cobrar: Determinación de la pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar.
- Nota 17 – Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU): Disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.
- Nota 18 - Beneficios a los empleados: Supuestos actuariales claves.
- Nota 28 - Medición de los valores razonables: Valores de mercado de títulos sin mercado observable y supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todos aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.

*Determinación del valor razonable*

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo Financiero Citi México requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero Citi México cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos del Grupo Financiero Citi México de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que el Grupo Financiero Citi México haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos. Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría del Grupo Financiero Citi México.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo Financiero Citi México utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,  
Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios),  
Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno del Grupo Financiero Citi México no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Grupo Financiero Citi México determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Grupo Financiero Citi México el precio proporcionado por el proveedor de precios:

- a) Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria,
- b) Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central),

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- c) Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en los incisos (a) y (b).

El proveedor de precios contratado por el Grupo Financiero Citi México que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Proveedor Integral de Precios, S. A. de C. V. (PIP).

El Grupo Financiero Citi México reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Presentación del resultado integral**

En cumplimiento con el criterio contable D-2 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión Bancaria, el Grupo Financiero Citi México presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, netos de los efectos de impuestos a la utilidad y PTU relacionados, y se denomina “Estado de resultado integral”.

**(3) Resumen de las principales políticas contables -**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero Citi México.

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en los activos netos incorporados provenientes de la escisión (nota 1), con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de valor determinada por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación, ya que en dicha fecha conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario.

El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

| <u>31 de diciembre de</u> | <u>UDI<br/>(en pesos)</u> | <u>Inflación</u> |                  |
|---------------------------|---------------------------|------------------|------------------|
|                           |                           | <u>Del año</u>   | <u>Acumulada</u> |
| 2024                      | \$ 8.340909               | 4.50%            | 17.34%           |
| 2023                      | 7.981602                  | 4.38%            | 20.83%           |
| 2022                      | 7.646804                  | 7.58%            | 19.50%           |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**b) Bases de consolidación**

Los estados financieros incluyen los del Grupo Financiero Citi México y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del Grupo Financiero Citi México se han eliminado en la preparación de los estados financieros. La consolidación se efectuó con base a los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2024.

**c) Operaciones en moneda extranjera**

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, considerando la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia de la moneda nacional con el dólar es el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros según corresponda, publicado por el Banco Central en su página de internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx), o la que la sustituya.

Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio. Los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en Unidades de Inversión (UDIS), así como la utilidad o pérdida en cambios, cuando dichas partidas provienen de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que forman parte del margen financiero, se reconocen dentro de los rubros “Ingresos (gastos) por intereses”, según sea el caso.

*Utilidad o Pérdida en cambios por valorización*

La utilidad en cambios por valorización es el valor residual de los ingresos generados por tipo de cambio después de haber disminuido la pérdida en cambios relativo a la misma partida que origina la utilidad, siempre que las pérdidas son menores a dichos ingresos durante el periodo contable (utilidad neta). Derivado de lo anterior, la utilidad neta en cambios se presenta en el estado de resultado integral, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. En caso contrario, cuando la pérdida en cambios es superior a la utilidad de la misma partida, lo resultante es un valor residual que representa la pérdida en cambios por valorización (pérdida neta), por lo anterior, es presentada en el estado de resultado integral, dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

**d) Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

Un activo y pasivo financiero es objeto de compensación de manera que se presenta en el estado de situación financiera su importe neto, sólo cuando el Grupo Financiero Citi México tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

**e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo” se muestra en el estado de situación financiera del Grupo Financiero Citi México como la primera partida que integra el activo.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**I. Efectivo**

Este rubro se compone de la moneda de curso legal y la moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central, así como los depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero disponibles para la operación de la entidad; tales como las disponibilidades en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito. El efectivo se reconoce inicial y posteriormente a su valor razonable, que es su valor nominal.

**II. Equivalentes de efectivo**

Este rubro se compone de valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor y se mantienen para cumplir compromisos de corto plazo más que para propósitos de inversión; también se incluyen las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, la compra de divisas que no se consideran instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, así como otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato e instrumentos financieros de alta liquidez. Los equivalentes de efectivo están denominados en moneda nacional o extranjera y en su reconocimiento inicial y posterior, se valúan a su valor razonable.

Los instrumentos financieros de alta liquidez son los valores cuya disposición se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor.

Los depósitos en entidades financieras representados o invertidos en títulos, que no cumplen los supuestos previstos en los párrafos anteriores se consideran inversiones en instrumentos financieros y se registran en una partida diferente al efectivo y equivalentes de efectivo de acuerdo con el inciso (g) "Inversiones en instrumentos financieros".

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocen a dicha fecha de concertación como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir), en tanto que, las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). La contrapartida es una cuenta liquidadora, ya sea en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones" u "Otras cuentas por cobrar, neto", según corresponda.

Las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como los depósitos en el Banco Central sobre los cuales no pueda disponer el Grupo Financiero Citi México, se reconocen como equivalentes de efectivo restringidos.

Cuando existe sobregiro en cuentas de cheques reportado en el estado de cuenta emitido por una institución de crédito, dicho sobregiro se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar", aun cuando se mantengan otras cuentas de cheques con la misma institución de crédito. De igual manera, si el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, o algún concepto que integra el rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo", llega a mostrar saldo negativo, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los rendimientos que generan los depósitos en entidades financieras, el Banco Central (restringidos y sin restricción) y las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Ingresos por intereses", conforme se devenguen.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las divisas depositadas en caja, el Banco Central y entidades financieras ya sea del país o del extranjero, están representadas en monedas y billetes<sup>1</sup>. Los resultados por valuación y compraventa de divisas se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

**f) Cuentas de margen**

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Grupo Financiero Citi México y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados. Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de “Cuentas de margen”.

Las cuentas de margen requeridas al Grupo Financiero Citi México por motivo de la celebración de operaciones en mercados organizados, a las cuales se aportan efectivo, equivalentes de efectivo y activos financieros realizables, cambian diariamente por virtud de:

- a) Las liquidaciones que la cámara de compensación a través de un socio liquidador les instrumente;
- b) Por las aportaciones adicionales provenientes de abrir una mayor posición o de aportaciones extraordinarias (llamadas de margen intradía) o los retiros efectuados a las mismas; y
- c) Las comisiones de ejecución, administración, compensación y liquidación correspondientes, así como los rendimientos que son generados por dichos depósitos, de conformidad con lo estipulado contractualmente con el socio liquidador como miembro de la cámara de compensación respectiva.

Cuando el Grupo Financiero Citi México retira recursos del rubro de “Cuentas de margen”, la disminución se reconoce como un incremento del rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo” o reclasificando los instrumentos financieros liberados o retirados del rubro de “Cuentas de margen” al rubro de “Inversiones en instrumentos financieros”, como parte de los activos no sujetos a restricciones.

Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

**g) Inversiones en instrumentos financieros**

Comprenden instrumentos financieros para cobrar principal e interés, instrumentos financieros para cobrar o vender, así como los instrumentos financieros negociables, tales como instrumentos financieros de deuda (gubernamental, bancaria y otros) y de capital.

---

<sup>1</sup> Monedas oficiales distintas de la moneda de curso legal del país.



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**I. Evaluación del modelo de negocio**

El Grupo Financiero Citi México determina su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros y para clasificarlos adecuadamente. El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo para el negocio y no en una intención particular de tenencia de un instrumento.

Se requiere de juicio para determinar el modelo de negocio, ya que éste no se basa en un solo factor o actividad, por lo que se considera toda la evidencia disponible al momento de realizar la evaluación. De forma enunciativa mas no limitativa, la evidencia relevante que se evalúa es la siguiente:

- a) Las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- b) Cómo se determina e informa el desempeño de los activos de un modelo de negocio a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (MATDO)<sup>2</sup>;
- c) Qué riesgos afectan el desempeño del modelo de negocio y de los instrumentos financieros correspondientes y cómo esos riesgos son administrados;
- d) Cómo son remunerados los administradores del negocio, si con base en maximizar el valor de los instrumentos financieros o en cobrar sus flujos contractuales; y
- e) La frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- a) Un modelo que busca mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos contractuales, representados únicamente por los pagos de principal e intereses (Sólo pago de principal e intereses (SPPI)), que corresponde a los Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI). Dichos instrumentos se miden a costo amortizado.
- b) Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención de una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, que corresponde a los Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV), lo cual conlleva a aplicar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros. Dichos instrumentos se miden a valor razonable con cambios en ORI.

<sup>2</sup> Con frecuencia, la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (MATDO) del Grupo Financiero Citi México es el director general o director general de operaciones; en otros casos, puede ser un grupo de ejecutivos.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- c) Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros y que no son clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el ORI, que corresponde a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN). Dichos instrumentos se miden a valor razonable con cambios en resultados.
- d) El Grupo Financiero Citi México evalúa periódicamente las características de sus modelos de negocio, para clasificar los instrumentos financieros con base en el objetivo de los mismos. Sin embargo, no se espera que existan cambios frecuentes de los modelos de negocio para administrar activos financieros, que resulten en reclasificaciones de los instrumentos financieros, pues éste sería un evento significativo que no sería común.

II. Clasificación medición inicial y posterior

Derivado del análisis del modelo de negocio, los activos por instrumentos financieros se clasifican, reconocen y valúan, inicial y posteriormente conforme a lo que se muestra a continuación:

*Medición inicial –*

*Estado de situación financiera*

- a) IFCPI: En su reconocimiento inicial los IFCPI se cuantifican al precio de la transacción que corresponde al precio de adquisición y se le adicionan o restan los costos de transacción, así como otras partidas cobradas por anticipado, tales como comisiones e intereses. Este monto determinado, es el valor razonable y representa su valor bruto al que se reconoce inicialmente. Este importe es la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva, es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado en el reconocimiento posterior.

No se utiliza una tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del IFCPI cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Asimismo, no se aplica la opción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un IFCPI, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en los resultados del ejercicio.

El Grupo Financiero Citi México evalúa desde el reconocimiento inicial de los IFCPI sus Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE), las cuales se determinan considerando el nivel de riesgo de crédito y la probabilidad de incumplimiento. Posteriormente se reconocen los cambios requeridos en la estimación para incobrabilidad por las modificaciones en las expectativas de las PCE que surgen en cada periodo subsiguiente dentro del rubro “Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)”.

Las reglas de reconocimiento de las PCE en los IFCPI, se observan en la sección “Deterioro” de este numeral.

Los IFCPI denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio son convertidos y reconocidos inicialmente en montos equivalentes a su moneda funcional, utilizando el tipo de cambio de cierre de jornada.

- b) IFCV: Los IFCV adquiridos por el Grupo Financiero Citi México se valúan a valor razonable en la fecha de su concertación, que es cuando el Grupo Financiero Citi México se compromete a adquirirlo (precio de contraprestación).

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Previo a su liquidación, dichos instrumentos se clasifican contablemente como Activos restringidos.

La variación entre el precio de la contraprestación pactada en la fecha de concertación y el monto que se paga en la fecha de liquidación se reconoce dentro de los ORI.

Los costos de transacción incurridos en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte integrante del costo amortizado y se aplican a los resultados del ejercicio en la vida esperada del IFCV con base en su tasa de interés efectiva.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio de cierre de jornada.

El Grupo Financiero Citi México no aplica la excepción para designar irrevocablemente, en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en los resultados del ejercicio.

- c) IFN: Los IFN adquiridos por el Grupo Financiero Citi México, en su reconocimiento inicial se valúan a su valor razonable en la fecha de su concertación, que es cuando el Grupo Financiero Citi México se compromete a adquirirlo y el emisor le ha transferido los riesgos y beneficios de la inversión (precio de contraprestación). Previo a su liquidación, dichos instrumentos se clasifican contablemente como Activos restringidos.

La variación entre el precio de la contraprestación pactada en la fecha de concertación y el monto que se paga en la fecha de liquidación de estos instrumentos se reconoce en el rubro "Resultado por intermediación".

Los costos de transacción incurridos en estos instrumentos se reconocen de inmediato en el rubro "Resultado por intermediación".

Conforme a lo indicado por la Comisión Bancaria, el Grupo Financiero Citi México no tiene permitido reconocer el valor razonable de los instrumentos de capital, que se negocian en el mediano o largo plazo, dentro de ORI.

- d) Método de interés efectivo: Al aplicar el método de interés efectivo, el Grupo Financiero Citi México amortiza generalmente cualquier comisión, importes pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de tasa de interés efectiva a lo largo de la vida esperada del instrumento.

En los casos donde no existiese ningún tipo de comisión, gasto, prima, descuento, etc., normalmente la tasa efectiva sería similar a la tasa nominal.

Los costos de transacción y las comisiones que el Grupo Financiero Citi México no incluye como parte integrante de la tasa de interés efectiva son reconocidos de acuerdo a otras NIF.

*Medición posterior- Ganancias y pérdidas*

- a) IFCPI: El principal y los intereses del IFCPI, se valúan a su costo amortizado con posterioridad a su reconocimiento inicial.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo amortizado incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de otras partidas cobradas por anticipado como comisiones e intereses y las disminuciones por los cobros de principal e intereses.

Los IFCPI denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio son convertidos con base en el tipo de cambio de cierre de jornada. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período en que ocurren.

El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera, se reconocen en los rubros “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, según corresponde.

La amortización de los costos de transacción sobre la vida estimada de estos instrumentos, a través del método de interés efectivo, se reconoce como parte de los “Ingresos por intereses”.

Cualquier ganancia o pérdida en su baja, se reconoce en el rubro “Resultado por intermediación”.

- b) IFCV: Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo Financiero Citi México valúa estos instrumentos a su valor razonable y antes de afectar a ORI la diferencia entre el valor en libros anterior y el actual, las siguientes partidas afectan a los resultados del ejercicio y el valor del IFCV:

- los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- las fluctuaciones cambiarias en el momento en que éstas ocurran; y
- las disminuciones en valor que son atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio son convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en la utilidad o pérdida neta del periodo en que ocurren. La conversión se realiza una vez que se ha determinado el valor razonable, en la moneda en que este denominado.

El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera, se reconocen en los rubros “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, según corresponde.

En el momento de su baja, las ganancias y pérdidas acumuladas en el rubro de ORI, se reclasifican a los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación”.

- c) IFN: Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo Financiero Citi México valúa estos instrumentos a su valor razonable.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual se reconoce en el rubro “Resultado por intermediación”.

Se reconocen los rendimientos devengados, tal como intereses y los dividendos en inversiones en instrumentos financieros de capital, en el rubro “Ingresos por intereses”.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son SPPI*

Para propósitos de esta evaluación, el monto del principal se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, el Grupo Financiero Citi México considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Grupo Financiero Citi México toma en cuenta:

- Eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que pudieran generar apalancamiento;
- Términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- Términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Grupo Financiero Citi México a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

En caso de que un instrumento financiero no aprobara satisfactoriamente la prueba SPPI, se trata como un IFN.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Deterioro***

El Grupo Financiero Citi México evalúa desde su reconocimiento inicial las PCE de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada (nivel de riesgo de crédito y la probabilidad de incumplimiento) que corresponde a los distintos IFCV y IFCPI.

En el caso de los IFCV, el efecto de la pérdida se reconoce con base en su costo amortizado. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Grupo Financiero Citi México no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable.

Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el costo amortizado del IFCPI. La pérdida por deterioro de los IFCPI, se reconoce en el estado de situación financiera dentro del rubro “Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)” llevando el efecto a los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE se determinan de acuerdo al “Procedimiento de Cálculo de Pérdidas Crediticias Esperadas para Títulos” realizado por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) del Grupo Financiero Citi México, y que está dirigido a la cartera de Títulos cuyo modelo de negocio sea para cobrar o vender y para cobrar principal e interés, después de haber sido confirmados por la evaluación de las pruebas SPPI.

Se determina una etapa de riesgo crédito a cada posición y posteriormente se calcula la estimación de pérdidas crediticias esperadas asociada a cada etapa. El reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas, de acuerdo a la etapa de riesgo permite ajustar el valor de estas, considerando el posible incumplimiento de pago de las contrapartes asociadas.

El Grupo Financiero Citi México vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorgan a la misma contraparte.

Cuando existen cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV e IFCPI que están debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”, como una reversión de PCE previamente reconocida.

El Grupo Financiero Citi México da de baja el costo amortizado del IFCPI cuando la administración no tiene expectativas razonables de recuperarlo, ya sea total o parcialmente. El Grupo Financiero Citi México da de baja el valor bruto del IFCPI, aplicándolo contra la estimación para PCE correspondiente. Si la estimación fuera insuficiente, se ajusta de inmediato afectando los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Reclasificaciones***

Es política del Grupo Financiero Citi México no reclasificar sus inversiones en instrumentos financieros posterior a su reconocimiento inicial, excepto cuando el modelo negocio se modifique y lo determinen y autoricen tanto el Comité de Riesgos como el Consejo de Administración del Grupo Financiero Citi México. Las bases que se consideran para evaluar el cambio de modelo de negocio consisten en cambios externos o internos significativos para las operaciones del Grupo Financiero Citi México, que se documentan para mantener evidencia ante cualquier tercero autorizado a solicitar esta información.

El Grupo Financiero Citi México informa las reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifica.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro crediticio.

El Grupo Financiero Citi México considera que los siguientes, entre otros, no son cambios en el modelo de negocio:

- a) Un cambio en la intención de la Administración de ciertas inversiones en instrumentos financieros por cobrar que no afecta el resto de las mismas,
- b) La falta de cotización en el mercado de un instrumento financiero en el cual se tiene una inversión; o
- c) Un traspaso de inversiones en instrumentos financieros entre entidades integrantes del Grupo Financiero Citi México con distinto modelo de negocio, ya que no se considera que la entidad receptora está iniciando, con dichas inversiones, un nuevo modelo de negocio, a menos de que se elimine la línea de negocio que tenía la inversión.

Se consulta al equipo de Local Accounting Policy para determinar las afectaciones contables incurridas por la reclasificación entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros del Grupo Financiero Citi México.

***Fecha de concertación y liquidación***

En la compra o venta de instrumentos financieros se identifican las fechas de concertación y liquidación. La compra o venta se reconoce en la fecha de concertación, que es aquella en la que se transfieren los riesgos y beneficios del instrumento financiero.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la de concertación, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte es una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

El precio entre la fecha de concertación y liquidación varía en atención a las variaciones en el valor de mercado del instrumento financiero, en cuyo caso se reconoce la variación en los resultados del ejercicio o en el ORI, según corresponda, en la fecha pactada para la liquidación.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Baja en cuentas***

El Grupo Financiero Citi México da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Grupo Financiero Citi México no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

El Grupo Financiero Citi México participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas. Ver incisos (h) “Operaciones de reporto” y (i) “Préstamo de valores”.

**h) Operaciones de reporto**

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dicha transacción.

El Grupo Financiero Citi México realiza operaciones de reporto “orientadas a efectivo” actuando como reportada y reportadora, con la intención de obtener un financiamiento en efectivo y de invertir su exceso de efectivo, respectivamente.

***Actuando como reportada***

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el estado de situación financiera dentro del rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro de los resultados del ejercicio en el rubro de “Gastos por intereses”.

Los activos financieros que se transfieren a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponde al activo.

***Actuando como reportadora***

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo o equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora y se registra una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el estado no consolidado de situación financiera dentro del rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro de los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”. A este valor se le resta la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Los activos financieros que se reciben como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de que el Grupo Financiero Citi México venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que resulta entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

*Estimación de pérdidas crediticias esperadas*

La estimación para pérdidas crediticias esperadas se determina conforme a lo establecido en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros”, lo cual implica que se determina inicialmente una etapa de riesgo a cada posición, y posteriormente se calcula la estimación de pérdidas crediticias esperadas asociada a cada etapa.

En este sentido, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) del Grupo Financiero Citi México ha desarrollado el “Procedimiento de Cálculo de Pérdidas Crediticias Esperadas para Títulos” con el objeto de la determinación del deterioro de los deudores por reporto para su posterior reconocimiento contable.

**i) Préstamo de valores**

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

*Actuando como prestamista*

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, el Grupo Financiero Citi México registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponde. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

Tratándose de préstamos de valores en donde el valor objeto de la operación otorgado por el prestamista proviene de colaterales recibidos en otras transacciones (por ejemplo, un reporto u otros préstamos de valores), se lleva el control de dicho colateral en el sub rubro “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad” dentro del rubro “Cuentas de orden”.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación en el rubro “Ingresos por intereses” y en el estado de situación financiera dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar”.

*Actuando como prestatario*

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Grupo Financiero Citi México registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 “Custodia y administración de bienes”.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos por la entidad”. Tratándose de préstamos de valores en donde los activos financieros otorgados como garantía por el prestatario provienen de colaterales recibidos en otra transacción (por ejemplo, un reporto u otro préstamo de valores), se lleva el control de dicho colateral en el rubro de “Cuentas de orden”.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro “Gastos por intereses” y en el estado de situación financiera dentro del rubro “Otras cuentas por pagar”.

**j) Operaciones con Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura**

El Grupo Financiero Citi México clasifica los instrumentos financieros derivados (IFD) con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

- a) Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Grupo Financiero Citi México con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- b) Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume el Grupo Financiero Citi México con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

Actualmente, el Grupo Financiero Citi México opera exclusivamente operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Generalmente, el valor del IFD en su contratación es de cero y se reconoce a dicho valor, mismo que se va modificando posteriormente por los cambios a su valor razonable

El Grupo Financiero Citi México reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados del ejercicio dentro del “Resultado por intermediación”.

Si el Grupo Financiero Citi México determina que el valor razonable inicial difiere del precio de la transacción, el Grupo Financiero Citi México reconoce dicho instrumento financiero al valor razonable evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo, para un activo o pasivo idéntico, o al determinado con base en una técnica de valuación que utiliza solo información de mercado observable. El Grupo Financiero Citi México reconoce la diferencia entre el valor razonable y el precio de transacción en los resultados del ejercicio.

En el caso de que el valor razonable del IFD se determine con base en una técnica de valuación que utilice información no observable en el mercado, si la diferencia que resulte es una utilidad superior a los \$25,000 USD, el Grupo Financiero Citi México reconocerá la misma en los resultados del ejercicio de forma diferida durante la vida del IFD.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero Citi México reconocerá las pérdidas directamente en los resultados del ejercicio. Los anteriores efectos de valor razonable se deberán reconocer en el rubro de "Resultado por Intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valuarán a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación", a menos que se utilicen como instrumentos de cobertura.

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros mencionadas en el inciso (c) "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" de esta nota.

*Operaciones con fines de negociación*

I. *Títulos opcionales ("warrants"):*

Los títulos opcionales son documentos que se emiten en serie y se colocan entre el gran público inversionista, representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto, dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de estos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del título opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

La obligación para la emisión de Warrants y la prima y se registran al valor contratado y posteriormente se reconoce su valuación a valor razonable, dicha obligación se reconoce en el pasivo. El activo asociado a la emisión se reconoce en el rubro de "Inversiones en instrumentos financieros" y la prima se reconoce en resultados cuando se ejerce a su vencimiento.

II. *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

Es un IFD que genera derechos y obligaciones a las partes, tendientes a intercambiar un bien o valor en una cantidad, calidad y precio pactado preestablecido, en una fecha futura.

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria.

El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones) por lo que no tiene mercado secundario, siendo el colateral negociable entre las partes y su liquidación suele presentarse al finalizar el contrato o antes, si las partes así lo acuerdan.

El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**III. Opciones:**

Es un IFD que confiere a su tenedor el derecho, mas no la obligación, de comprar o vender un bien a un precio, conocido como precio de ejercicio (strike price), en una fecha definida o dentro de un periodo de tiempo determinado, a cambio del pago de una prima.

El emisor de la opción está obligado a vender o comprar al precio convenido, en caso de que la opción sea ejercida. Cuando el derecho que adquiere la contraparte es de vender la opción se conoce como un “put” y cuando es de comprar un “call”.

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir. En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo, en ambos casos, los efectos de valuación en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”, a menos que se utilicen como instrumentos financieros de cobertura.

**IV. Swaps:**

Es un IFD mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia durante un periodo determinado.

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

**Operaciones estructuradas**

En las operaciones estructuradas, se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados (generalmente operaciones de crédito, emisiones de bonos u otros títulos de deuda), y una porción derivada representada por uno o más instrumentos financieros derivados (generalmente opciones o swaps). Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen instrumentos financieros derivados implícitos, sino instrumentos financieros derivados independientes. Las operaciones estructuradas tienen forzosamente que estar amparadas bajo un sólo contrato.

Los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquidan las contraprestaciones pactadas.

**Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD en mercados o bolsas reconocidos**

Quando en operaciones realizadas en mercados organizados o reconocidos se requiera entregar un margen u otra aportación inicial para garantizar el cumplimiento del contrato, dichos montos constituyen colaterales y no una inversión neta atribuible al IFD.

Las fluctuaciones en las cuentas de margen generadas por movimientos en los precios de liquidación de los contratos abiertos son reconocidas diariamente como incrementos o disminuciones en la cuenta de aportaciones o de margen, por el importe total de la fluctuación del precio de liquidación de los contratos afectando la utilidad o pérdida neta de la entidad, con independencia de que ésta retire recursos de la cuenta de aportaciones o de margen o aporte cantidades adicionales a la misma a través de un socio liquidador, miembro de la cámara de compensación.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de que una entidad retire recursos de la cuenta de aportaciones o de margen, la disminución es reconocida como un incremento de efectivo y equivalentes de efectivo o reclasificando los instrumentos financieros liberados o retirados de la cuenta de aportaciones o de margen a la cuenta de activo que corresponde, como parte de los activos no sujetos a restricciones.

*Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos*

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo", ambos en el estado de situación financiera.

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran dentro del rubro "Cuentas de orden".

**k) Cuentas liquidadoras**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de operaciones de compraventa de divisas, en la fecha de concertación se registran en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras pueden ser compensados en términos de lo establecido por las reglas de compensación de acuerdo con el inciso (c) "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".

La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados, se determina de conformidad con lo establecido en el inciso (o) "Otras cuentas por cobrar, (neto)" subíndice III.

**l) Cartera de crédito**

La cartera de crédito se integra de financiamientos otorgados por el Grupo Financiero Citi México a sus clientes a través de contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito, así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados y, en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.

*Modelo de negocio de la cartera de crédito*

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en cómo el Grupo Financiero Citi México la administra para generar flujos de efectivo. Esto es, el modelo de negocio del Grupo Financiero Citi México determina si los flujos de efectivo proceden de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de cartera de crédito, o ambas.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero Citi México considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual, o su valor de venta en el mercado.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la administración, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

El Grupo Financiero Citi México considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo del Grupo Financiero Citi México para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

El modelo de negocio es conservar la cartera de crédito para cobrar sus flujos de efectivo, incluso si el Grupo Financiero Citi México la vende cuando hay un incremento en su riesgo crediticio. Independientemente de su frecuencia y valor, las ventas originadas por un incremento en el riesgo crediticio de la cartera de crédito no son incongruentes con un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales, porque la calidad del riesgo de crédito es relevante en cuanto a la capacidad del Grupo Financiero Citi México de cobrar los flujos de efectivo contractuales.

Las actividades de gestión del riesgo crediticio que pretenden minimizar las pérdidas crediticias potenciales debido al deterioro del crédito son parte integrante del modelo de negocio del Grupo Financiero Citi México.

Anualmente, cuando las condiciones contractuales se modifican y en el caso de nuevos productos, el Grupo Financiero Citi México evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Las modificaciones y los nuevos productos son autorizadas por el Comité de crédito del Grupo Financiero Citi México, y se comunica por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días naturales previos a su aplicación, exponiendo detalladamente la justificación para su clasificación dentro del modelo de negocio para cobro de principal e interés, para negociar o para cobrar o vender.

El Grupo Financiero Citi México documenta las pruebas que realiza para determinar que un crédito o portafolio de créditos, cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, o que, por sus características se valúan a valor razonable.

El Grupo Financiero Citi México determina a través de las pruebas, que la cartera de crédito presentada en los estados financieros básicos se encuentra valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Actualmente el Grupo Financiero Citi México no mantiene cartera de créditos valuada a valor razonable.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Reclasificaciones del método de valuación*

El Grupo Financiero Citi México realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica. La reclasificación es autorizada por el Consejo de Administración y el Director General como resultado de cambios externos o internos significativos que se presenten, comunicándolas a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días naturales previos a su aplicación, exponiendo detalladamente la justificación para su reclasificación. Las reclasificaciones se reconocen de forma prospectiva sin afectar el resultado integral del Grupo Financiero Citi México.

*Reconocimiento inicial*

La cartera de crédito valuada a costo amortizado se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro por financiar (en su caso), los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. El precio de transacción es la base para la aplicación del método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva.

El saldo en la cartera de crédito es el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registra de forma independiente de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado a que se refiere el párrafo anterior, los cuales se reconocen como un cargo o crédito diferido, según corresponda, y una vez desembolsado el crédito se amortiza contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devengue. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito que se presenta en el rubro de "Gastos por intereses".

Las comisiones cobradas y costos de transacción que origine una línea de crédito se reconocen en ese momento como un crédito o un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" respectivamente, por el periodo correspondiente al plazo otorgado en la línea de crédito.

En caso de que la línea de crédito se cancele, el saldo pendiente por amortizar se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea. Una vez desembolsado el crédito se amortiza contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva las comisiones cobradas y costos de transacción que origine una línea de crédito para préstamos amortizables.

El importe de los costos de transacción e ingresos asociados al otorgamiento del crédito que formen parte del interés efectivo, en el estado de situación financiera se presentan neto en el rubro "Partidas diferidas", afectando el total de la cartera de crédito.

Los costos de transacción a que se hacen referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

*Reconocimiento posterior*

Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado, el cual incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para determinar la tasa de interés efectiva, el Grupo Financiero Citi México realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir: Consiste en sumar el principal y los intereses que se reciben conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual el Grupo Financiero Citi México documenta la evidencia correspondiente.
2. Determina el interés efectivo: Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en la sección de “Reconocimiento inicial” de este numeral.
3. Determina la tasa de interés efectiva: Representa la relación entre el interés efectivo referido en el numeral 1 de esta subsección y el monto neto financiado conforme a la sección “Reconocimiento inicial” de este numeral.

En relación con lo anterior, cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifique periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no vuelve a determinarse para cada periodo.

Asimismo, existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito para la determinación de la tasa de interés efectiva pueden ser confiablemente estimados; sin embargo, en aquellos casos en que no sea posible estimar confiablemente los flujos de efectivo futuros o la vida estimada del o de los créditos, el Grupo Financiero Citi México utiliza los flujos de efectivo contractuales. Lo anterior está debidamente documentado y autorizado por el comité de crédito del Grupo Financiero Citi México.

*Comisiones devengadas posteriores al otorgamiento del crédito*

Las comisiones devengadas con posterioridad al otorgamiento del crédito, como las relativas a saldos no dispuesto o por liquidaciones anticipadas del crédito (costo rompimiento), entre otras, se reconocen contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” en la fecha en que se devengan.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones cobradas por administración de las líneas de crédito revolventes se reconocen como un crédito diferido en el rubro “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se amortizan contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” durante la vigencia de dicha línea.

La cartera de crédito se presenta en la categoría de comercial, conforme a lo descrito a continuación:

**Créditos comerciales**

- a) Los otorgados a personas morales destinados a su giro comercial o financiero,
- b) Créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles,
- c) Créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito,
- d) Créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales,
- e) Créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema,
- f) Los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado, y
- g) Aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco Central, así como los garantizados expresamente por las entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único a que hace referencia la Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.

**Líneas de crédito**

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Grupo Financiero Citi México otorgue, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconocen en el rubro de “Cuentas de orden”.

El Grupo Financiero Citi México clasifica las líneas de crédito otorgadas en revocables e irrevocables. Su clasificación depende de la discrecionalidad con las que se otorgan las mismas.

**Operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito**

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual el Grupo Financiero Citi México, en su calidad de “factorante”, conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de “factorado” (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos al Grupo Financiero Citi México, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

El descuento es una operación por la cual el Grupo Financiero Citi México, como “descontante”, se obliga a anticipar a un cliente, como “descontatario”, el importe de un crédito, contra tercero y de vencimiento futuro, a cambio de la enajenación a favor del Grupo Financiero Citi México de dicho crédito, disminuido por un interés a favor del descontante.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

**Notas a los estados financieros consolidados**

(Millones de pesos)

Las cesiones de derechos de crédito son operaciones de financiamiento mediante las cuales se transmite al Grupo Financiero Citi México la titularidad de derechos de crédito, siendo distintas de las adquisiciones de cartera de crédito.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, el Grupo Financiero Citi México reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado se reconoce en el rubro "Otras cuentas por pagar" por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Grupo Financiero Citi México, y en su caso, el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

En el evento de que la operación genere intereses, estos se reconocen conforme se devenguen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Ingresos por intereses".

Los arrendamientos financieros por cobrar se reconocen de acuerdo con lo establecido en el inciso (q) "Arrendamientos".

*Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito*

La cartera de crédito se evalúa periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Grupo Financiero Citi México, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Grupo Financiero Citi México. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

***Etapas 1***

Se refiere a la cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentre en los supuestos para considerarse en las Etapas 2 y 3 establecidos en las Disposiciones.

***Etapas 2***

Incluye créditos que muestren un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos en las Disposiciones.

Los créditos que estando en Etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a Etapa 1.

***Etapas 3***

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

1. Aquéllos por los que el Grupo Financiero Citi México tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Créditos cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como se muestra a continuación:
  - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés,
  - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, que presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital,
  - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, que presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

Los créditos que estando en Etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que son reestructurados o renovados, han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a Etapa 1.

Para efectos de lo dispuesto en las etapas de riesgo, el pago realizado en cada periodo de facturación se utiliza para liquidar primero la facturación vencida más antigua y después la posterior a esta, si la hubiese, y así sucesivamente hasta la facturación más reciente.

Se reconoce como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3, aquellos créditos respecto de los cuales el Grupo Financiero Citi México cuenta con algún elemento para determinar que migran de Etapa 1 o 2 a Etapa 3, de conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones. Así mismo, en caso de que el plazo fijado vence en un día inhábil, se entiende concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

*Suspensión de la acumulación de intereses*

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito es considerado con riesgo de crédito Etapa 3.

Asimismo, se reconoce, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado establecidos en el segundo párrafo de la subsección reconocimiento inicial y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida por renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio dentro de los rubros "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponde.

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les es aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En tanto el crédito se mantiene en cartera con riesgo de crédito Etapa 3, el control de los intereses se lleva en el rubro “Cuentas de orden”. Cuando dichos intereses o ingresos financieros sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”, cancelando en el caso de arrendamiento financiero, operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, el ingreso financiero por devengar correspondiente.

En caso de que los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior sean condonados o se castiguen, se cancelan de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para los Intereses devengados no cobrados de créditos en etapa 3 reconocidos dentro del estado de situación financiera, se creará una estimación preventiva por riesgos crediticios con base en la Probabilidad de Incumplimiento (PI) del acreditado y la correspondiente Severidad de la Pérdida en Caso de Incumplimiento (SP) del crédito.

*Renegociaciones*

Las renegociaciones son las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración: Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito,
- Cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, UDI),
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito,
- Prórroga del plazo del crédito,
- Modificación al esquema de pagos pactado, o
- Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación: Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con el mismo Grupo Financiero Citi México o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, el Grupo Financiero Citi México no renueva un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, el Grupo Financiero Citi México reconoce una utilidad o pérdida por renegociación por la diferencia entre los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto del crédito reestructurado descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado y en su caso los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado.

El monto del crédito reestructurado o renovado parcialmente se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original, la cual solo se ajusta, en su caso, para incluir los costos de transacción incurridos, las comisiones y otras partidas cobradas por anticipado generadas en la renegociación. Los costos de transacción y comisiones por el otorgamiento del crédito pendientes de amortizar, así como las originadas en la renegociación, se amortizan durante el nuevo plazo del crédito con base en la tasa de interés efectiva.

La determinación de la utilidad o pérdida por renegociación originada por las reestructuraciones y renovaciones parciales no resulta aplicable a las líneas de crédito revolventes y a los créditos con riesgo de crédito Etapa 3.

En el caso de renovaciones totales, el Grupo Financiero Citi México considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original y no se determina cálculo de utilidad o pérdida por renegociación.

*Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito*

Los créditos con riesgo de crédito Etapa 2 o Etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Normalmente los créditos, líneas de crédito dispuestas, disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos no se traspasan a una categoría con mayor riesgo de crédito por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad,
- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada,
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta,
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago debe permitir la omisión de pago en período alguno,

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando existe un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito se traspasa a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3, el Grupo Financiero Citi México reconoce dicho saldo en el resultado del ejercicio en los rubros “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda.

*Capitalización de intereses en créditos con riesgo de crédito Etapa 3*

Sobre los créditos con riesgo de crédito en Etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en el rubro “Cuentas de orden”, el Grupo Financiero Citi México reconoce dicha capitalización afectando el rubro “Cartera de crédito” clasificada con riesgo de crédito Etapa 3 dentro del estado de situación financiera y en el rubro de “Ingresos por intereses” dentro del estado de resultado integral.

*Pago sostenido del crédito*

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito,
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones,
- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurre alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se haya cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y haya transcurrido al menos dicho plazo.
- c) En caso de que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, el Grupo Financiero Citi México cuentan con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación sean traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha etapa hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito, excepto cuando se trate de créditos a corto plazo (plazo original de 6 meses o menos) que se reestructuren por un plazo no mayor al original, no están sujetos a permanecer en una etapa de mayor riesgo un mínimo de tres meses, sino que su acreditación de pago sostenido está sujeta a lo dispuesto en los párrafos de esta subsección.

En todo caso, cuando el Grupo Financiero Citi México demuestra que existe pago sostenido, además de asegurar que el acreditado cumple con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, tiene a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifica que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleva a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que obtiene es lo que se señala a continuación:

- a) Probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) Las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) La prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) La liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Otras consideraciones de la cartera de crédito

*Tarjetas de crédito corporativas*

Los créditos revolving correspondientes a tarjetas de crédito corporativas se presentan en el rubro de "Créditos comerciales".

*Créditos denominados en moneda extranjera*

Los créditos denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio se convierten con base en el tipo de cambio de cierre de jornada una vez que se determina el costo amortizado el cual incluye los incrementos por el interés devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de otras partidas cobradas por anticipado al cliente como comisiones e intereses y las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por las condonaciones o descuentos efectuados.

Para lo anterior, el crédito, los intereses, los costos de transacción y las otras partidas cobradas por anticipado se encuentren expresadas en la misma moneda o unidad de intercambio.

*Prepagos y amortizaciones anticipadas de créditos*

Cuando los acreditados realicen prepagos o amortizaciones anticipadas al capital de la cartera de crédito, que representen una reducción del plazo original del crédito o de las cuotas de pagos periódicos, el saldo remanente por amortizar de las comisiones y costos de transacción se ajusta contra los resultados del ejercicio en los rubros "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" respectivamente, por un monto proporcional al aplicado contra capital por efecto del prepagos o amortización anticipada, manteniendo la tasa de interés efectiva original del crédito.

Los prepagos y/o amortizaciones no se consideran una renegociación de la cartera de crédito, por lo que no les es aplicable la determinación de la utilidad o pérdida por renegociación mencionada en la subsección de "Renegociaciones" de este numeral.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**m) Partidas diferidas**

Se integra por el monto neto entre costos de transacción y comisiones por otorgamiento de crédito, así como los efectos por renegociaciones y se presentan en el estado de situación financiera dentro del rubro “Partidas diferidas” como parte integrante del rubro “Cartera de Crédito, neto”.

**n) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la (PI) por el producto de la SP y la Exposición al Incumplimiento (EI) para etapas 1 y 3. En el caso de Etapa 2, la reserva se constituye como el máximo entre la reserva anual y la reserva de la vida del crédito en valor presente.

Tratándose de líneas de crédito irrevocables, el Grupo Financiero Citi México reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que el Grupo Financiero Citi México ha emitido.

La PI es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Grupo Financiero Citi México, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito Etapa 3, descritos anteriormente. Ver inciso (I) “Cartera de crédito”.
- b) El deudor no abona la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Grupo Financiero Citi México.

La SP en caso de Incumplimiento, corresponde a la intensidad de la pérdida expresada como porcentaje de la EI, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La EI es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La EI no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

El Grupo Financiero Citi México constituye estimaciones adicionales reconocidas por la Comisión Bancaria, las cuales se reconocen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Grupo Financiero Citi México requiere informar a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

- a) Origen de las estimaciones,
- b) Metodología para su determinación,
- c) Monto de estimaciones por constituir, y
- d) Tiempo que se estima son necesarias.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Sobre los créditos con riesgo de crédito en Etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en el rubro “Cuentas de Orden”, el Grupo Financiero Citi México reconoce una estimación del 100%, la cual cancela cuando exista evidencia de pago sostenido.

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que estén clasificados los créditos, así como su clasificación en diferentes grupos, definidos en las Disposiciones, según a quienes se otorguen:

- a) Entidades federativas y municipios,
- b) Proyectos con fuente de pago propia,
- c) Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”,
- d) Entidades financieras,
- e) Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
  - Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
  - Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el Grupo Financiero Citi México sea subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que sean declarados en concurso mercantil.

En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, éstos serán considerados en la determinación de la SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo crediticia.

El Grupo Financiero Citi México no considera las garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito de la cartera de crédito comercial para la determinación de la SP. Para la cartera de crédito que cuente con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Grupo Financiero Citi México, corresponde al cálculo establecido en las Disposiciones. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

*Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios*

Las reservas preventivas constituidas por el Grupo Financiero Citi México son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

| Grado de Riesgo | Comercial |        |   |         |
|-----------------|-----------|--------|---|---------|
| A-1             | [         | 0%     | , | 0.9% ]  |
| A-2             | [         | 0.91%  | , | 1.5% ]  |
| B-1             | [         | 1.51%  | , | 2.0% ]  |
| B-2             | [         | 2.01%  | , | 2.5% ]  |
| B-3             | [         | 2.51%  | , | 5.0% ]  |
| C-1             | [         | 5.01%  | , | 10.0% ] |
| C-2             | [         | 10.01% | , | 15.5% ] |
| D               | [         | 15.51% | , | 45.0% ] |
| E               | [         | 45.01% | , | ∞ ]     |

*Créditos denominados en moneda extranjera*

Para el caso de créditos denominados en moneda extranjera, la estimación correspondiente a dichos créditos se denomina en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda.

*Castigos y recuperaciones de cartera de crédito*

El Grupo Financiero Citi México evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en Etapa 3 permanece en el estado de situación financiera, o bien se castiga. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración como incobrable, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación asociada, antes de efectuar el castigo, el Grupo Financiero Citi México reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Grupo Financiero Citi México documenta la evidencia de las gestiones formales de cobro que se ejerzan respecto de estos créditos, así como de los elementos que acrediten la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito (Gobierno de Castigos de Cartera de Crédito– Instrucción de Trabajo Citi MX). Los criterios para los castigos financieros de acuerdo al tipo de cartera que se muestra a continuación:

|           | <b>Pagos mensuales vencidos<br/>(facturaciones) al final del mes</b> | <b>Equivalente en meses en Etapa 3 <sup>(A)</sup></b> |
|-----------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Comercial | 18                                                                   | 14                                                    |

<sup>(A)</sup> Con al menos cuatro facturaciones mensuales vencidas al mes.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a los párrafos anteriores, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Los costos y gastos en los que incurra el Grupo Financiero Citi México por la recuperación de cartera de crédito, se reconocen como un gasto dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito tales como gastos de juicio, se determina aplicando el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado, conforme a lo establecido en las Disposiciones.

*Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera*

El monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total (quitas) que el Grupo Financiero Citi México concede a los acreditados derivado de un incremento en el riesgo de crédito, se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, el Grupo Financiero Citi México previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo de crédito, en caso contrario se disminuye de los ingresos que le dieron origen.

*Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios*

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se cancela del estado de situación financiera contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

**o) Otras cuentas por cobrar, neto**

Las cuentas por cobrar registradas bajo esta clasificación:

- No devengan interés explícito o implícito,
- Son de corto plazo,
- No incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las Operaciones de reporto y Préstamo de valores y Cartera de crédito, ya que sus normas de reconocimiento, valuación y presentación se encuentran indicadas en los incisos (h) “Operaciones de reporto”, (i) “Préstamo de valores” y (l) “Cartera de crédito”.

Las cuentas por cobrar se registran, valúan y presentan de acuerdo con lo siguiente:

**I. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales representan la actividad normal del Grupo Financiero Citi México y están basadas en un contrato, el cual establece las obligaciones de las contrapartes. Estas cuentas por cobrar se integran como se indica en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- a) Cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de:
  - I. Compraventa de divisas,
  - II. Inversiones en valores
  - III. Reportos,
  - IV. Préstamo de valores,
  - V. Derivados; y
- b) Deudores de cuentas de margen,
- c) Deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones de:
  - I. Inversiones en valores,
  - II. Crédito,
  - III. Derivados realizados en mercados OTC.
- d) Deudores diversos por:
  - I. Premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias,
  - II. Partidas asociadas a operaciones crediticias,
  - III. Adeudos vencidos.
- e) Dividendos por cobrar de instrumentos financieros de capital

Las cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento inicial al precio de la transacción (la contraprestación a la que el Grupo Financiero Citi México considera tener derecho de cobro a cambio de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente) en el momento de considerarse devengada la operación que le dio origen, lo cual ocurre cuando, se transfiere el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente a cambio de una contraprestación, en acuerdo con los términos del contrato celebrado.

Las entidades reconocen los ingresos relacionados con esas cuentas por cobrar mediante la aplicación de ese principio básico (transferencia de control de bienes o servicios), que se menciona en el inciso (cc) "Reconocimiento de ingresos" de esta nota.

Las cuentas por cobrar incluyen los impuestos y derechos trasladables al cliente y cualquier otro cobro al cliente por cuenta de terceros. El Grupo Financiero Citi México reconoce un pasivo por el monto de cobro por cuenta de terceros incluidos en las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar denominadas en moneda extranjera se reconocen inicialmente en la moneda funcional, utilizando el tipo de cambio histórico; que es aquél con el cual el Grupo Financiero Citi México pudo haber realizado las cuentas por cobrar a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento posterior al precio de la transacción pendiente de cobro.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**II. Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se originan por transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituido el Grupo Financiero Citi México, siempre y cuando estén basadas en un contrato, tales como partes relacionadas y acuerdos de reclamación a una aseguradora. Otras cuentas por cobrar que no estén basadas en un contrato son los saldos a favor por concepto de impuestos.

Las otras cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento inicial al importe al que el Grupo Financiero Citi México tiene derecho de cobro (valor nominal) en el momento en el que se devenga la operación, que es cuando ocurre la transacción, como por ejemplo:

- Partes relacionadas se reconocen al momento de entregar los recursos,
- Los montos de impuestos por recuperar se reconocen cuando se tiene derecho a ellos de acuerdo con la ley correspondiente,
- El monto por recuperar de una aseguradora por un siniestro se reconoce cuando se tienen elementos suficientes para valorar el monto probable a recuperar, y
- Otros montos por recuperar se reconocen cuando surge el derecho relativo.

Las otras cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento posterior por el importe al que el Grupo Financiero Citi México tiene derecho de cobro (valor nominal pendiente de cobro).

*Otras consideraciones en el registro de las cuentas por cobrar*

En caso de existir saldos acreedores de importancia en las cuentas por cobrar, se reclasifican como una cuenta por pagar o como un anticipo de clientes.

Se consideran cuentas por cobrar a corto plazo aquellas donde su recuperación este prevista dentro de un plazo no mayor a un año posterior a la fecha del estado de situación financiera.

**III. Estimación para pérdidas crediticias esperadas**

La estimación para pérdidas crediticias esperadas se reconoce desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar, afectando los resultados del ejercicio dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

En su reconocimiento posterior, se reconocen los cambios requeridos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas por las modificaciones en las expectativas de las pérdidas crediticias esperadas que surgen en cada periodo subsiguiente en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

La estimación para pérdidas crediticias esperadas se determina a través del juicio profesional del Grupo Financiero Citi México, considerando la evaluación de las pérdidas esperadas por el deterioro de las cuentas por cobrar, utilizando factores como la experiencia histórica de las pérdidas crediticias, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el flujo de efectivo futuro por recuperar de las cuentas por cobrar. En este sentido, la UAIR del Grupo Financiero Citi México ha desarrollado el "Manual de Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para Cuentas por Cobrar" tomando en cuenta los siguientes criterios para constituir la estimación de pérdidas crediticias esperadas por el importe total de las cuentas por cobrar se indica en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- a) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Cuando el Grupo Financiero Citi México considere nula la probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, da de baja el valor neto en libros de la cuenta por cobrar, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación para pérdidas crediticias esperadas. Si la estimación fuera insuficiente, ajusta de inmediato afectando los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Las cuentas por cobrar, en su caso, se presentan deducidas de la estimación para pérdidas crediticias esperadas dentro del estado de situación financiera en el rubro "Otras cuentas por cobrar (neto)".

*Otras consideraciones de la estimación de pérdidas crediticias esperadas para otras cuentas por cobrar*

No es objeto de este numeral las cuentas por cobrar con riesgo operacional, que en su eliminación se reconocen en el sub rubro de "Quebrantos" dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Grupo Financiero Citi México, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el estado de situación financiera dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y el Grupo Financiero Citi México constituye simultáneamente una estimación de pérdidas crediticias esperadas, por el importe total de dicho sobregiro, en el momento que se presente tal evento.

El Grupo Financiero Citi México no constituye estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

- Saldos a favor de impuestos,
- Impuesto al valor agregado acreditable,
- Cobros a clientes por cuenta de terceros.

**p) Propiedades, mobiliario y equipo**

*Reconocimiento inicial*

Un componente que cumple con la definición de propiedades, mobiliario y equipo se reconoce inicial y posteriormente como activo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo fluyan hacia el Grupo Financiero Citi México, usando supuestos razonables y sustentables que representan la mejor estimación efectuada por la administración del conjunto de condiciones económicas que existen durante la vida útil del mismo; y
- b) El costo de adquisición<sup>3</sup> del componente puede valuarse confiablemente para cumplir con el postulado de valuación.

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

---

<sup>3</sup> También conocido como "monto original de la inversión". Como adquisición se considera también la construcción, fabricación o instalación de un activo.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los costos de adquisición de los componentes adquiridos en moneda extranjera se reconocen a los tipos de cambio de cierre de jornada vigentes en las fechas en que se hayan adquirido los mismos.

*Elementos del costo de adquisición*

El costo de adquisición de un componente comprende lo siguiente:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los derechos, impuestos y gastos de importación e impuestos indirectos no recuperables (Impuesto al Valor Agregado no recuperable); así como honorarios profesionales, seguros, almacenaje y demás costos y gastos que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio,
- b) Todos los costos directamente atribuibles necesarios para la ubicación del componente en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el Grupo Financiero Citi México,
- c) La estimación inicial de los costos relacionados con una obligación asociada con el retiro del componente.

El reconocimiento del costo de adquisición de un componente termina cuando el componente se encuentre en el lugar y condiciones necesarios para operar de la forma prevista por el Grupo Financiero Citi México. Por ende, los costos devengados por la utilización o por la reprogramación del uso de un componente no se incluyen en su costo de adquisición.

*Modificaciones al costo inicial*

Existen inspecciones y mantenimientos mayores, adaptaciones, mejoras o reconstrucciones, que tienen el efecto de prolongar de forma importante la vida útil de un componente más allá de la estimada originalmente, o de aumentar su productividad, que se reconocen dentro del costo de adquisición. Sin embargo, el Grupo Financiero Citi México no reconoce, en el costo de adquisición de un componente, los costos derivados del mantenimiento periódico o reparaciones del componente, según se describe a continuación:

*Reparaciones y mantenimiento periódico*

Las reparaciones y mantenimiento periódico no se capitalizan ya que su efecto es el de conservar un componente en condiciones normales de servicio o uso y, consecuentemente, fueron considerados de manera implícita al estimar originalmente la vida útil del componente. Tales costos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

Los costos del mantenimiento periódico son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles que pueden incluir el costo de partes pequeñas.

*Inspecciones y mantenimientos mayores*

Una condición para que algunos activos continúen operando puede ser la realización periódica de inspecciones mayores tendientes a localizar defectos, con independencia de que sus componentes sean reemplazados o no. Derivado de las inspecciones, en algunos casos se realizan mantenimientos mayores.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando se realiza una inspección o mantenimiento mayor, su costo se reconoce en el costo de adquisición del activo como un componente reemplazado, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento inicial señaladas en este inciso.

*Adaptaciones o mejoras*

Las adaptaciones o mejoras a un componente son desembolsos que tienen el efecto de aumentar el valor del componente existente, ya sea porque aumentan su capacidad de servicio, su eficiencia, prolongan su vida útil o ayudan a reducir sus costos de operación futuros. Aquellos desembolsos que reúnen una o varias de las características anteriores representan adaptaciones o mejoras y, consecuentemente, se reconocen como un componente, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento inicial señaladas en este inciso.

El costo de las adaptaciones o mejoras se reconoce como un componente por separado del costo de adquisición del activo original. Además de contar con una mejor información, el costo de adquisición de la adaptación o mejora puede estar sujeto a una vida útil diferente de la que se aplica al costo de adquisición del activo original.

El Grupo Financiero Citi México reconoce, dentro del valor neto en libros de un componente, el costo de reemplazar dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumple con el criterio de reconocimiento inicial señaladas en este inciso.

En el caso de adaptaciones a locales arrendados, se reconoce el costo de adquisición de las adaptaciones como un componente, sólo si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento inicial señaladas en este inciso.

*Reconstrucciones*

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios. Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, se consideran como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento inicial señaladas en este inciso.

En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones se toman en cuenta las siguientes situaciones que se muestran a continuación:

- a) Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, se considera su costo de adquisición como un nuevo componente del activo, dando de baja el costo de la reconstrucción anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como un nuevo componente estriba en el hecho de que la vida útil del componente reconstruido es considerablemente mayor que el remanente de la vida útil estimada en un principio para el componente original,
- b) Si algunos componentes del activo dados de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes se incrementa al costo de adquisición de la reconstrucción; y
- c) Si la reconstrucción ha sido parcial, se dan de baja los componentes reemplazados. Cuando no es posible conocer el valor neto en libros de los componentes reemplazados, se hace una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Principales rubros*

*Equipo de cómputo y otros*

Se incluyen como costos de adquisición del equipo (equipo de cómputo y otros) los costos de transporte, de instalación, derechos y gastos de importación, seguros de transporte, almacenaje, etcétera; de igual forma, cuando la mano de obra y los gastos de prueba se identifican intrínsecamente con el equipo, se reconocen como costo de adquisición de dichos activos, sólo si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento inicial señaladas en este numeral.

Las compras de mobiliario y equipo por un valor de \$500 dólares o menos se reconocen en los resultados del ejercicio dentro el rubro “Gastos de administración y promoción”. El criterio se aplica por artículo, aunque una compra que incluya varios artículos y su importe total sea mayor a \$500 dólares, se toma en cuenta los artículos por separado y se registra en los resultados del ejercicio como se mencionó con anterioridad.

El gasto de instalación realizado por empleados del Grupo Financiero Citi México también se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de “Gastos de administración y promoción” como gasto.

*Reconocimiento posterior*

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, un componente se reconoce a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro, para determinar su valor neto en libros.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración del Grupo Financiero Citi México de los activos correspondientes.

*Periodo de depreciación*

La depreciación de un componente se calcula a partir de la fecha en que está disponible para su uso; esto es, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Grupo Financiero Citi México.

La depreciación de un componente cesa en la fecha más temprana entre aquella en que el componente se clasifique como destinado a ser vendido (individualmente o en un grupo de activos que se haya clasificado como destinado a ser vendido), y la fecha en que se produzca su baja. Por tanto, la depreciación no cesa cuando el componente esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. La vida útil de las propiedades, mobiliario y equipo se define en términos de la utilidad que se espera que aporten al Grupo Financiero Citi México.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian durante el período útil de la mejora o el plazo del contrato, el que sea menor. El plazo de arrendamiento considera los periodos cubiertos por una opción para extender el arrendamiento si hay certeza razonable de que el arrendatario va a ejercer esa opción.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Deterioro*

Para determinar si un componente está deteriorado, el Grupo Financiero Citi México aplica los criterios señalados en el inciso (r) “Deterioro en el valor de los activos de larga duración”; en él se explica cómo procede el Grupo Financiero Citi México para la revisión del valor neto en libros de sus activos, cómo determina el monto recuperable de un activo y cuándo reconoce o, en su caso, revierte una pérdida por deterioro.

*Compensaciones por deterioro*

Las compensaciones procedentes de terceros relativas a componentes que fueron deteriorados en su valor, perdidos o abandonados, se incluyen como un ingreso en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Otros ingresos (egresos) de la operación” cuando tales compensaciones son exigibles.

Las pérdidas por deterioro o pérdidas de componentes relacionados con reclamaciones o pagos por compensaciones de terceros, así como cualquier compra posterior o construcción de componentes de reemplazo son eventos económicos distintos y se reconocen en forma separada, tanto en las pérdidas por deterioro, como en las bajas de componentes, compensaciones de terceros y costo de adquisición de los componentes restaurados, adquiridos o construidos por reemplazos.

*Bajas*

El valor neto en libros de un componente se da de baja:

- a) Por su disposición<sup>4</sup>; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un componente, se reconoce en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” dentro de los resultados del ejercicio cuando el componente es dado de baja, excepto en el caso de una venta y arrendamiento en vía de regreso, en cuyo caso se considera lo establecido en el inciso (q) “Arrendamientos”.

Al momento de que un componente es dado de baja, se cancela su valor neto en libros y se reconoce en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” dentro de los resultados del ejercicio la utilidad o pérdida derivada de la baja la cual se determina como la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación recibida que en su caso se obtenga por la disposición y el valor neto en libros más los costos de remoción y disposición. La contraprestación por recibir por la disposición de un componente se reconoce inicialmente a su valor razonable. A continuación, se muestran consideraciones específicas para el reporte y registro contable de las bajas:

- a) En el caso de propiedades, mobiliario y equipo que aún no se tramite su baja dentro de la contabilidad, independientemente de que se encuentre su depreciación al 100% o no, la utilidad o pérdida por su venta se reporta como “Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo”.
- b) En el caso de que las propiedades, mobiliario y equipo donde se haya tramitado su baja de la contabilidad, al momento de su venta la utilidad o pérdida se reporta como “Otras partidas de los de los ingresos (egresos) de la Operación”.

---

<sup>4</sup> La disposición puede tomar muchas formas; por ejemplo: puede derivarse de la venta, abandono, intercambio o, inclusive, por donación.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Otras consideraciones de las propiedades, mobiliario y equipo*

Dependiendo de su clasificación, de acuerdo con lineamientos internos, son sujetas o no a depreciación y su valor, en caso de existir indicios de deterioro, puede ser ajustado.

**q) Arrendamientos**

*Actuando como arrendador*

*Clasificación de los arrendamientos*

El Grupo Financiero Citi México clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero. Se consideran como arrendamientos financieros todos los créditos que otorgue el Grupo Financiero Citi México en donde se transfiera al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, en caso contrario se consideran como operativos.

Los siguientes factores son considerados por el Grupo Financiero Citi México para determinar si un arrendamiento es financiero:

- a) El arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento,
- b) El arrendatario tiene la opción para comprar el activo subyacente a un precio que se espera sea suficientemente inferior a su valor razonable en el momento en que la opción se convierte en ejercible, dado que desde la fecha del acuerdo se prevé con certeza razonable que tal opción es ejercida,
- c) El plazo del arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida económica del activo subyacente independientemente de que la propiedad no se transfiera al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento,
- d) En la fecha del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo subyacente,
- e) El activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario puede usarlo, sin realizarle modificaciones importantes,
- f) Si el arrendatario puede terminar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el Grupo Financiero Citi México a causa de la terminación son asumidas por el arrendatario,
- g) Las pérdidas o ganancias procedentes de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual estimado recaen sobre el arrendatario,
- h) El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los de mercado.

*Arrendamiento financiero*

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo Financiero Citi México actúe como arrendador se reconocen dentro de la cartera de crédito. Su reconocimiento inicial consiste en registrar la inversión bruta en el arrendamiento, que corresponde al valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del Grupo Financiero Citi México, contra la salida de efectivo y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar corresponde al diferencial entre la inversión bruta del arrendamiento y la inversión neta en el arrendamiento, esta última determinada por el valor presente de la inversión bruta en el arrendamiento mediante la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La tasa de interés implícita es la tasa de interés que iguala el valor presente de: a) los pagos por el arrendamiento y b) el valor residual no garantizado, con la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier costo directo inicial a cargo del arrendador.

El Grupo Financiero Citi México reconoce los intereses sobre la inversión neta en el arrendamiento a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre una base que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión neta en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento recibidos por el arrendador en el período se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados.

Los depósitos en garantía recibidos por operaciones de arrendamiento financiero por el Grupo Financiero Citi México se reconocen en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.

Cuando el arrendatario opte por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, el Grupo Financiero Citi México reconoce el ingreso que le corresponda al momento de la venta en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

*Actuando como arrendatario*

Al inicio de un contrato, el Grupo Financiero Citi México evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Grupo Financiero Citi México utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 “Arrendamientos”.

El Grupo Financiero Citi México reevalúa si un contrato es un arrendamiento o si contiene uno, sólo si cambian los términos y condiciones del mismo.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo Financiero Citi México asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, en caso de que sea difícil separar los componentes que no son de arrendamiento o que estos sean de poca importancia relativa, el Grupo Financiero Citi México ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

*Activo por derecho de uso*

El Grupo Financiero Citi México obtiene el derecho de uso de un activo a lo largo de todo el período de uso, si tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y dirige el uso del activo.

El Grupo Financiero Citi México reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El activo por derecho de uso se deprecia o amortiza posteriormente utilizando el método de línea recta de acuerdo a los requerimientos de depreciación indicados en el inciso (p) "Propiedades, mobiliario y equipo", desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que se espera ocurra primero, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo Financiero Citi México al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo Financiero Citi México ejerce una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se deprecia o amortiza a lo largo de la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

En el caso de adaptaciones a locales arrendados, el Grupo Financiero Citi México reconoce el costo de adquisición de las adaptaciones como un componente, sólo si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles a estas adaptaciones fluyen hacia el Grupo Financiero Citi México y el costo de adquisición puede valuarse confiablemente.

*Pasivo por arrendamiento*

El pasivo por arrendamiento se mide, al comienzo del arrendamiento, al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de interés incremental de financiamiento del Grupo Financiero Citi México o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Grupo Financiero Citi México usa su tasa de interés incremental de financiamiento (TIIF) como tasa de descuento.

La TIIF es la tasa de interés que el Grupo Financiero Citi México paga para pedir prestado sobre una base colateralizada durante un plazo similar por un monto igual a los pagos de arrendamiento en un entorno económico similar. La TIIF se obtiene de la Tesorería Corporativa, utilizando la tasa del Federal Home Loan Bank (Banco Federal de Préstamos para la Vivienda) ("FHLB").

Una vez que se determina la tasa de USD anterior, el Grupo Financiero Citi México utiliza la matriz de tasas de interés/divisas cruzadas de Bloomberg para convertir la tasa de USD fija a la tasa correspondiente en cada moneda extranjera, entre ellas el peso mexicano (MXN). Esta función de Bloomberg considera el entorno de interés local y de EE. UU., así como la curva de divisas respectiva al determinar las tasas fijas correspondientes en moneda local en los diversos plazos.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la valuación del pasivo por arrendamiento incluye los siguientes pagos por derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento, que no se hayan efectuado a esa fecha:

- a) Pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- b) Pagos de arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de comienzo del arrendamiento,
- c) Importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual,
- d) El precio de ejercicio de una opción de compra que el Grupo Financiero Citi México está razonablemente seguro de ejercer,
- e) Las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo Financiero Citi México esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, y remidiendo el pasivo para reflejar las reevaluaciones o modificaciones del arrendamiento.

Se remide el pasivo por arrendamiento cuando:

- a) Exista un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surjan de un cambio en un índice o tasa,
- b) Sí existe un cambio en la estimación del Grupo Financiero Citi México del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo Financiero Citi México cambiara su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación,
- c) Sí existe un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado

Cuando el pasivo por arrendamiento se remide, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo Financiero Citi México presenta los activos de derecho de uso en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera.

*Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

El Grupo Financiero Citi México ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de Tecnología de la Información. El Grupo Financiero Citi México reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento en el estado de resultado integral dentro del rubro “Gastos de administración y promoción”.

El Grupo Financiero Citi México ha definido un arrendamiento a corto plazo como un arrendamiento que, en la fecha de inicio, tiene un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no incluye una opción para comprar el activo subyacente que el Grupo Financiero Citi México, como arrendatario, está razonablemente seguro de ejercer. Los pagos fijos por arrendamiento se cargan a resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento y los pagos variables se cargan a resultados cuando se incurre en la obligación.

Cualquier arrendamiento con un compromiso total no descontado de menos de \$100,000 dólares para CTI y CRS y menos de \$25,000 dólares para todas las demás clases de activos no se registran en el estado de situación financiera.

*Arrendamientos denominados en moneda extranjera*

El activo por derecho de uso es un activo no monetario, mientras que el pasivo por arrendamiento es un pasivo monetario. Por lo tanto, al contabilizar un arrendamiento denominado en moneda extranjera, si se requiere una nueva medición a la moneda funcional del Grupo Financiero Citi México como arrendatario, el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando el tipo de cambio de cierre de jornada, mientras que el activo por derecho de uso se vuelve a medir utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de inicio, o la fecha en que se activa una nueva medición debido a una modificación.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir a través de resultados como ganancia o pérdida de manera consistente con otros pasivos denominados en moneda extranjera, con base en la tasa de cambio de cierre de jornada.

**r) Deterioro en el valor de los activos de larga duración**

*Indicios de deterioro*

Anualmente el Grupo Financiero Citi México evalúa, si existe algún indicio de deterioro de una UGE o de alguno de sus activos.

*Prueba de deterioro*

Únicamente ante la presencia de uno o más indicios de deterioro, el Grupo Financiero Citi México realiza una prueba de deterioro comparando el valor neto en libros de la UGE con su monto recuperable.

Si la prueba de deterioro más reciente muestra que el monto recuperable de un activo con vida útil indefinida es significativamente superior a su valor neto en libros, el Grupo Financiero Citi México no vuelve a estimar su monto recuperable, siempre que no ha ocurrido algún evento que pudiera haber eliminado ese exceso significativo desde que se realizó la prueba de deterioro más reciente a la fecha.

En su caso, el Grupo Financiero Citi México efectúa una prueba de deterioro anualmente de una UGE si ésta tiene un activo intangible con vida útil definida pero que aún no esté disponible para su uso.

La prueba anual de deterioro, el Grupo Financiero Citi México la puede efectuar en cualquier momento dentro del periodo, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año.

La prueba de deterioro de los diferentes activos intangibles que efectúe el Grupo Financiero Citi México, puede realizarse en distintas fechas. Si un activo intangible se hubiera reconocido inicialmente durante el periodo anual actual, se realiza una prueba de deterioro antes del cierre del periodo actual.

*Reconocimiento de pérdida por deterioro*

El valor neto en libros de una UGE incluyendo, en su caso, el monto asignado de activos corporativos, del crédito mercantil y de otros activos intangibles de vida indefinida, se reduce hasta su monto recuperable si este es menor que su valor neto en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro que el Grupo Financiero Citi México reconoce inmediatamente en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Si el monto recuperable de la UGE excede a su valor neto en libros, la UGE la considera como no deteriorada.

La pérdida por deterioro se distribuye, para reducir el valor neto en libros de los activos que componen la UGE, en el siguiente orden:

- a) En primer lugar, se reduce el valor neto en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la UGE o grupos de UGE; y
- b) En segundo lugar, cualquier remanente se prorratea entre los demás activos de la UGE, incluyendo los corporativos y otros activos intangibles con vida indefinida asignados, en función a su valor neto en libros de cada uno.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al distribuir una pérdida por deterioro, el Grupo Financiero Citi México no reduce el valor neto en libros de cualquier activo individual por debajo del mayor valor de entre los siguientes:

- a) Su monto recuperable individual (si se pudiera determinar);
- b) Cero.

*Determinar y reconocer una reversión de una pérdida por deterioro*

Ante la presencia de indicios de reversión de una pérdida por deterioro, el Grupo Financiero Citi México realiza una prueba de reversión, la cual consiste en comparar el valor neto en libros de la UGE ajustado previamente por la pérdida por deterioro con su nuevo monto recuperable. En tal caso, el Grupo Financiero Citi México determina el exceso del monto recuperable sobre el valor neto en libros y de ese incremento solo reconoce la pérdida por deterioro previamente reconocida en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

El Grupo Financiero Citi México revierte la pérdida por deterioro previamente reconocida para un activo sólo cuando se produce un cambio favorable en las estimaciones utilizadas que incrementan el monto recuperable.

**s) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)**

El impuesto a la utilidad causado y la PTU causada en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen el impuesto a la utilidad diferida y la PTU diferida (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferida y la PTU diferida se calculan utilizando las tasas de impuesto que a la fecha de cierre de los estados financieros están promulgadas o, dado el caso, sustancialmente promulgadas, que se aplican a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revierten las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos y PTU diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorpora dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

El impuesto causado representa para el Grupo Financiero Citi México un pasivo normalmente a plazo menor a un año. Si la cantidad ya enterada mediante anticipos excede al impuesto causado, dicho exceso se reconoce como una cuenta por cobrar.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable*

Desde su reconocimiento inicial y a la fecha de cierre del estado de situación financiera, se evalúa la probabilidad de recuperación de cada uno de los activos por impuesto diferido reconocidos por el Grupo Financiero Citi México.

Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando el Grupo Financiero Citi México justifique que existe alta certeza de que en periodos futuros habrá, por lo menos, alguno de los dos conceptos que se muestran a continuación.

- a) Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales;
- b) Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido.

En la medida en que la probabilidad de recuperación de un activo se reduce, se reconoce una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable. Cualquier estimación reconocida se cancela en la medida en que vuelva a ser probable la recuperación del activo.

La estimación y, en su caso, su cancelación, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Impuestos a la utilidad", a menos que dicha estimación se refiera a activos por impuesto diferido relacionados con otros resultados integrales; en este último caso, tanto la estimación como la cancelación de la misma, se reconocen en los otros resultados integrales con los que están relacionadas.

*Tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad*

La aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a la utilidad puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia se pronuncien sobre el caso en el futuro.

Por consiguiente, la posibilidad de revisión de un tratamiento fiscal específico por parte de la autoridad fiscal puede provocar una incertidumbre que afecte el reconocimiento contable de un activo o un pasivo por impuestos a la utilidad, ya sea causados o diferidos. En estos casos, el Grupo Financiero Citi México atiende lo establecido en los párrafos siguientes.

*Revisión de las autoridades fiscales*

Al evaluar si, y cómo, un tratamiento fiscal incierto afecta la determinación de: el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por amortizar, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales aplicadas (en conjunto, las determinaciones fiscales), el Grupo Financiero Citi México supone que la autoridad fiscal revisa tales determinaciones fiscales y tiene conocimiento total de toda la información relativa cuando lleve a cabo esas revisiones.

*Métodos para estimar la incertidumbre*

El Grupo Financiero Citi México evalúa si es probable que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto. Si concluye que es probable que será aceptado, el Grupo Financiero Citi México hace sus determinaciones fiscales de forma congruente con dicho tratamiento fiscal utilizado o que esté previsto utilizar en el cálculo de su impuesto a la utilidad causada.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Si se concluye que es probable que no es aceptado, el Grupo Financiero Citi México refleja el efecto de la incertidumbre al hacer sus determinaciones fiscales.

Si un tratamiento fiscal incierto afecta al impuesto causado y al impuesto diferido, el Grupo Financiero Citi México realiza juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos.

*Cambios en hechos y circunstancias*

El Grupo Financiero Citi México evalúa nuevamente un juicio o una estimación de un tratamiento fiscal incierto en el contexto de la ley fiscal aplicable, si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron inicialmente, o bien, si surge nueva información que afecte al juicio o estimación, el Grupo Financiero Citi México reconoce los efectos de lo anterior prospectivamente. En caso de que hayan ocurrido durante el periodo posterior, es decir, entre la fecha de los estados financieros y su fecha de emisión, dichos cambios se reconocen.

*Tratamiento contable por insuficiencia de la provisión del ISR causado y diferido*

Los ajustes provenientes de ejercicios anteriores derivados del ISR causado y diferido que son identificados en el periodo actual del que se trate y que son resultantes de nueva información o cambios de hechos o circunstancias que no se conocían al inicio de la aplicación del tratamiento contable específico, se reconocen en el periodo actual del que se trate en el rubro de "Impuestos a la Utilidad" dentro del estado de resultado integral.

En este contexto, lo anterior es aplicable cuando el Grupo Financiero Citi México o las autoridades fiscales, al evaluar nuevamente un juicio o una estimación de un tratamiento fiscal aplicado en el contexto de la ley fiscal aplicable, cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron inicialmente, o bien, surge nueva información que afecte al juicio o estimación.

Como resultado de lo anterior, además de intereses, multas y recargos, el ISR causado del ejercicio se integra por:

- a) Cualesquiera ajustes reconocidos en el periodo para el impuesto causado de periodos anteriores,
- b) Importes relacionados con los cambios en las políticas contables y los errores que se han incluido en la determinación del resultado del periodo.

*Cálculo de la PTU*

El 23 de abril de 2021, fue publicado por parte del Gobierno Federal un decreto donde se modificó el cálculo de la PTU a la cual cada trabajador tiene derecho. Dicha modificación consiste en aplicar el monto que resultó más favorable al trabajador, entre el monto de la participación de utilidades que tiene como límite máximo tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años.

A continuación, se mencionan los pasos que sigue el Grupo Financiero Citi México en la determinación de la PTU:

- a) El Grupo Financiero Citi México aplica a la utilidad fiscal base de PTU el 10% con base en lo establecido en la LISR,

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) El monto determinado en el inciso a) se asigna a cada empleado con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT), sin embargo, el monto asignado a cada empleado no supera al mayor de los siguientes montos:
- El equivalente a 3 meses de salario actual del empleado; o
  - El promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores,
- c) Si la PTU determinada en el inciso a) resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados según el inciso b), esta última se considera la PTU causada del periodo. Con base en la LFT se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligación de pago ni en el ejercicio actual ni en los futuros.
- d) Si la PTU determinada en el inciso a) resulta menor o igual a la determinada en el inciso b), la PTU del paso a) es la PTU causada del periodo.

*PTU causada – Reconocimiento y valuación*

El monto de la PTU causada es el determinado con base en los incisos c) y d) mencionados con anterioridad y se reconoce en el estado de situación financiera como un pasivo dentro del rubro "Pasivo por beneficios a los empleados" y en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Gastos de administración y promoción".

La diferencia a la que se refiere el inciso c) no representa una obligación presente para el Grupo Financiero Citi México, por lo cual no se reconoce en los estados financieros.

*PTU diferida – Reconocimiento y valuación*

Al haber cambiado la determinación de la PTU causada, el Grupo Financiero Citi México hace ajustes en la determinación de la PTU diferida, particularmente en los casos en los que el Grupo Financiero Citi México considere que el pago de la PTU es menor que el 10% de la utilidad fiscal calculada de acuerdo con la LFT.

En los casos en los que el Grupo Financiero Citi México determina un activo o un pasivo por PTU diferida y considera que en periodos futuros no se recupera o paga al 100% por estar sujeta a los límites de la LFT, el Grupo Financiero Citi México hace la mejor estimación posible del monto de PTU diferida con base en sus proyecciones financieras, determinadas de la siguiente forma:

- a) Determina la tasa de PTU causada del periodo: dividir la PTU causada entre la PTU determinada al 10% de la utilidad fiscal. El cociente obtenido se multiplica por la tasa legal de PTU 10%; el resultado es la tasa de PTU causada.
- b) Aplica la tasa de PTU causada a las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros. El resultado es el activo o pasivo de PTU diferida.
- c) El Grupo Financiero Citi México calcula la tasa de PTU causada al cierre de cada ejercicio y determina los saldos de PTU diferida presentando estos efectos en resultados dentro de "Gastos de administración y promoción", en activo dentro de "Pagos anticipados y otros activos, neto" y en pasivo dentro del "Pasivo por beneficio a los empleados".

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero Citi México reconoce la PTU diferida utilizando el método de activos y pasivos y, en sus subsidiarias, la PTU normalmente se reconoce acumulando un pasivo por el pago anual estimado a lo largo del año aplicable de forma sistemática.

**t) Pagos anticipados y otros activos**

Incluye gastos por emisión de títulos, el diferencial a cargo por adquisiciones de cartera de crédito, el efecto por renegociación de cartera de crédito, los seguros por amortizar, y otros cargos diferidos. Asimismo, incluye pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas y otros, así como pagos provisionales de impuestos, participación de los trabajadores en las utilidades diferidas (a favor), con su respectiva estimación por irrecuperabilidad y el activo neto por beneficios definidos proveniente del plan de beneficio definido del Grupo Financiero Citi México.

*Reconocimiento inicial*

Los pagos anticipados se valúan al monto de efectivo o equivalentes pagados y se reconocen como activo a partir de la fecha en que se hace el pago.

*Reconocimiento posterior*

*Pagos anticipados por bienes*

Al momento de recibir los bienes, el Grupo Financiero Citi México reconoce el importe relativo a los pagos anticipados efectuados para su adquisición:

- a) Como gasto en resultados del ejercicio, cuando el Grupo Financiero Citi México no tiene certeza de que el bien adquirido le genera beneficios económicos futuros, tal como suele ser el caso de los bienes que se listan a continuación:
  - I. Papelería y artículos de escritorio,
  - II. Material de apoyo de ventas, como literatura, folletos y muestras,
  - III. Material publicitario.
- b) Como parte del rubro de activo que corresponde al bien adquirido, cuando el Grupo Financiero Citi México tiene certeza de que el bien adquirido le genera beneficios económicos futuros. Tal es el caso de los anticipos de propiedades, mobiliario y equipo y de activos intangibles, así como los anticipos para la adquisición de instrumentos financieros de capital destinados a ser inversiones permanentes.

*Pagos anticipados por servicios*

Al momento de recibir los servicios, el Grupo Financiero Citi México reconoce como un gasto en los resultados del ejercicio el importe relativo a los pagos anticipados efectuados para reconocer dicho servicio. Por ejemplo: en el caso de los seguros, éstos se pagan por anticipado ya que el propósito del seguro es comprar protección proactiva en caso de que algún percance ocurra en el futuro; por lo tanto, conforme transcurra el periodo de cobertura, se aplica a los resultados del ejercicio el importe del pago anticipado que corresponde.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Pérdida por deterioro*

Cuando los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considere no recuperable se trata como una pérdida por deterioro y se reconoce en los resultados del ejercicio en que esto sucede.

**u) Activos intangibles**

*Reconocimiento inicial*

El Grupo Financiero Citi México reconoce los activos intangibles a su costo de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

I. Adquisición de un activo intangible en forma individual:

- a) En la adquisición de un activo intangible en forma individual su costo es el efectivo y/o equivalentes de efectivo pagados, incluyendo derechos de importación e impuestos sin posibilidad de reembolso (IVA no acreditable). Cualquier descuento comercial y/o rebaja se deduce, y
- b) Cualquier desembolso directamente atribuible a la preparación del activo para el uso al que se destina.

El desembolso directamente atribuible incluye:

- a) El costo de beneficios a empleados, como se definen en la NIF D-3, Beneficios a los empleados, erogados directamente para traer el activo a sus condiciones de uso,
- b) Los honorarios profesionales erogados directamente para traer el activo a sus condiciones de uso, y
- c) Los costos de pruebas o verificación sobre el funcionamiento apropiado del activo.

En cambio, no forman parte del costo de adquisición:

- a) Los costos para introducir al mercado un nuevo producto o servicio (incluyendo costos por actividades de mercadeo y promoción);
- b) Los costos sobre conducción de negocios en una nueva localidad o con una nueva clase de clientes (incluyendo costos de entrenamiento), y
- c) Los costos de administración y otros costos de supervisión generales.

El reconocimiento de costos en el valor en libros de un activo intangible cesa cuando el activo se encuentra en la condición necesaria para que sea capaz de operar en la forma prevista por la Administración.

Los costos incurridos por la utilización o en la reprogramación del uso de un activo intangible se reconocen en los resultados del ejercicio en que se devenguen y no se incluyen en la valuación de dicho activo.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**II. Activos intangibles generados internamente**

En la adquisición de un activo intangible generado internamente, su costo son las erogaciones efectuadas para su desarrollo. Para determinar lo anterior, el Grupo Financiero Citi México clasifica los costos en la generación del activo de acuerdo con lo siguiente:

- a) La fase de investigación; y
- b) La fase de desarrollo.

*Fase de investigación*

Los costos erogados en la fase de investigación de un proyecto, se reconocen como un gasto en los resultados del ejercicio en que son devengados. Esto se debe a que la naturaleza de la investigación es tal que no hay certeza suficiente de que se obtienen beneficios económicos futuros, como resultado de los desembolsos efectuados durante la fase de investigación.

*Costos de la fase de investigación*

Los costos en la fase de investigación de un proyecto comprenden todos los que son directamente atribuibles a la actividad de investigación o que pueden ser asignados a dicha actividad sobre una base confiable.

*Fase de desarrollo*

Los costos en la fase de desarrollo de un proyecto se reconocen como un activo intangible si el Grupo Financiero Citi México puede demostrar que cumple con todos los criterios que se muestran a continuación:

- a) Técnicamente, es factible completar la producción del activo intangible de manera que esté disponible para su uso o venta,
- b) El Grupo Financiero Citi México tiene la intención y habilidad para producir y vender o usar el activo intangible,
- c) Es factible identificar cómo el activo intangible genera beneficios económicos futuros. Los beneficios económicos futuros que se espera se originen consisten en ahorros en costo u otros beneficios resultantes del uso del producto o proceso por el Grupo Financiero Citi México,
- d) Existe un mercado para la producción o proceso (si ha de ser usado internamente y no vendido), o su utilidad para el Grupo Financiero Citi México se demuestra,
- e) Existen recursos adecuados técnicos, financieros o de otro tipo, disponibles para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- f) El activo intangible está claramente definido y el costo atribuible al producto o proceso puede ser identificado por separado y valuado confiablemente durante su desarrollo.

*Costos de la fase de desarrollo*

Los costos en la fase de desarrollo de un activo intangible, comprenden todos los desembolsos que son directamente atribuibles a las actividades de desarrollo o que pueden ser asignados a dichas actividades sobre una base confiable y consistente para: crear, producir y preparar el activo para el uso al que se destina.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Costos que no son activos intangibles y que se reconocen en los resultados del ejercicio como un gasto:

- a) Gastos generales tales como de administración y de ventas,
- b) Ineficiencias claramente identificadas y pérdidas iniciales en la operación incurridas antes de que un activo alcance su desempeño planeado; y
- c) Costo de entrenamiento de personal y de puesta en marcha o implementación para operar un activo.

Si el Grupo Financiero Citi México no puede distinguir la fase de desarrollo de la fase de investigación en un proyecto interno para generar un activo intangible, el Grupo Financiero Citi México trata las erogaciones de dicho proyecto como si hubiesen sido incurridas exclusivamente en la fase de investigación (registro contable como gasto en los resultados del ejercicio).

*Reconocimiento posterior*

Después del reconocimiento del costo de adquisición, el activo intangible identificable se reconoce a su costo de adquisición menos la amortización acumulada, cuando proceda, y/o las pérdidas por deterioro acumuladas, que les hayan afectado.

*Erogaciones posteriores a la adquisición*

El desembolso posterior en un activo intangible, después de su compra o desarrollo, se reconoce como un gasto cuando se incurra en él, a menos que:

- a) Sea probable que esta erogación proporcione capacidad al activo de generar beneficios económicos futuros en exceso al nivel de desempeño originalmente establecido,
- b) Este desembolso pueda atribuirse al activo,
- c) Los beneficios económicos futuros adicionales puedan determinarse confiablemente.

Si se cumplen estas condiciones, la erogación posterior se considera como parte del costo del activo intangible.

*Amortización*

*Activos intangibles con vida útil definida*

El monto amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada, reflejando el patrón con base en el cual se espera que el Grupo Financiero Citi México consuma los beneficios económicos futuros del activo. Si dicho patrón no puede determinarse confiablemente, usa el método de línea recta.

El cargo por amortización para cada periodo se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro "Gastos de administración y promoción".

El activo empieza a amortizarse cuando esté disponible para ser utilizado de la forma planeada por el Grupo Financiero Citi México y debe cesar su amortización cuando: a) se retire o b) se intercambie.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Deterioro***

Para determinar si un activo intangible está deteriorado, el Grupo Financiero Citi México aplica los procedimientos descritos en el inciso (r) “Deterioro en el valor de activos de larga duración”. Dicho inciso explica cuándo y cómo el Grupo Financiero Citi México revisa el valor en libros de sus activos, cómo determina el monto recuperable de un activo y cuándo reconoce o revierte una pérdida por deterioro, sin embargo, a manera de resumen, a continuación, se mencionan los factores claves para el deterioro de los activos intangibles.

***Activos intangibles con vida útil definida***

El Grupo Financiero Citi México comprueba si un activo intangible en uso con una vida útil definida ha experimentado una pérdida por deterioro de su valor, comparando el monto recuperable con su valor neto en libros en cualquier momento en el que se presenta un indicio de deterioro.

En su caso, el Grupo Financiero Citi México por lo menos una vez al año, o antes de presentarse indicios de deterioro en términos del inciso (r) “Deterioro en el valor de activos de larga duración”, estima la existencia de pérdidas por deterioro de los activos intangibles que:

- a) No están disponibles para su uso;
- b) Están en uso y su periodo de amortización sea considerable, desde la fecha en que estuvieron disponibles para su uso;

***Bajas de activos intangibles***

Los activos intangibles son eliminados del estado de situación financiera cuando:

- a) Se disponen por venta o intercambio, o
- b) ya no se espera obtener beneficios económicos futuros de ellos por su utilización o abandono.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la disposición por venta o abandono de un activo intangible se determinan por la diferencia entre los montos netos obtenidos por la disposición y el valor neto en libros del activo en cuestión.

**v) Captación tradicional**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

- a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a los depósitos en cuenta corriente, entre otros,
- b) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Grupo Financiero Citi México, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el estado de situación financiera en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” y el Grupo Financiero Citi México constituye una estimación de pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo indicado en el inciso (o) “Otras cuentas por cobrar, neto” subíndice III,

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- c) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales,
- d) Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios,
- e) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas Unidades de Medida y Actualización (UMAS), prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública. El Grupo Financiero Citi México entera los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumple el supuesto previsto anteriormente descrito.

El Grupo Financiero Citi México no cobra comisiones cuando los recursos de los instrumentos bancarios de captación se encuentran en la cuenta global.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

El Grupo Financiero Citi México determina la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar" (NIF C-19), considerando que no es aplicable lo establecido en la NIF C-19 respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación de los pasivos cuando ambas tasas son sustancialmente distintas.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen en el estado de situación financiera como un cargo o crédito diferido dentro de los rubros de "Pagos anticipados y otros activos, (neto)" y "Créditos diferidos y cobros anticipados" según se trate, el cual es amortizado en los resultados del ejercicio conforme se devengue en los rubros de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

*Importancia relativa en la determinación de la tasa de interés efectiva en los instrumentos financieros por pagar (IFP)*

El Grupo Financiero Citi México puede concluir que los derechos de emisión de un IFP pagados a las entidades regulatorias (costos de emisión) pueden ser excluidos del cálculo del costo amortizado, con base en la importancia relativa.

Derivado de lo anterior, el Grupo Financiero Citi México puede realizar un análisis de la importancia relativa por todos los tipos de IFP, donde aplica el juicio profesional al evaluar las circunstancias siguientes que inciden en esta situación particular.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- La proporción que guarda la diferencia en los estados financieros en conjunto o bien en el total del rubro del que forma parte,
- La proporción que guarda la diferencia con otras partidas relacionadas,
- La proporción que guarda la diferencia con el monto correspondiente a años anteriores y el que se estima representa en años futuros,
- Si la diferencia influye sensiblemente en la determinación de los resultados del ejercicio,
- Si la diferencia es trascendente debido a su naturaleza, independientemente de su importe.

Si al realizar dicha evaluación, el Grupo Financiero Citi México determina que la exclusión de los costos de emisión de un IFP del cálculo del costo amortizado tiene poca importancia relativa, los mismos se registran de forma directa en los resultados del ejercicio. Lo anterior en apego al párrafo 42.1.4 del capítulo 40 Características cualitativas de los Estados Financieros contenido en la NIF A-1.

Lo anterior esta soportado en que la diferencia entre aplicar una metodología u otra no influye sobre las decisiones que tomen o adopten los principales usuarios de la información financiera contenida en los estados financieros, considerando que la importancia relativa no depende exclusivamente del importe de una partida, sino también de la posibilidad de que ésta influya en la interpretación de los usuarios generales de la información financiera.

**w) Préstamos interbancarios y de otros organismos**

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados del ejercicio conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, se suman o restan los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, el Grupo Financiero Citi México determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagan por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

El Grupo Financiero Citi México determina la tasa de interés efectiva, estimando los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del Instrumento Financiero por Pagar (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), considerando que no es aplicable lo establecido en la NIF C-19 respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación de los pasivos cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Si el Grupo Financiero Citi México recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que está sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito, al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, se toma en cuenta dicha comisión.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**x) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar**

**I. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando una operación cumple con las características para ser una obligación:

- a) Presente,
- b) Identificada,
- c) Cuantificada (monetariamente),
- d) Que representa una probable disminución de recursos económicos; y
- e) Derivada de operaciones ocurridas en el pasado.

Las provisiones se reconocen como un gasto en los resultados del ejercicio con su respectiva contrapartida en el pasivo dentro del estado de situación financiera.

En los estados financieros no se reconocen provisiones para gastos en los que es necesario incurrir para que el Grupo Financiero Citi México opere en el futuro. Las únicas obligaciones reconocidas, por el Grupo Financiero Citi México son aquellas que existen a la fecha del estado de situación financiera, es decir, aquellas que ya están devengadas.

Las provisiones se revisan a la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan para reflejar una mejor estimación existente para ese momento. La provisión se revierte cuando se considera que ya no es probable que haya salidas de recursos económicos para liquidar la obligación.

Cuando ocurren cambios en las estimaciones de las provisiones, los efectos de los cambios se aplican prospectivamente. El cambio afecta directamente a los mismos conceptos o rubros de los estados financieros donde se originó la estimación.

El importe de las provisiones se descuenta cuando el efecto de hacerlo es importante dentro de los estados financieros del Grupo Financiero Citi México. Se considera que cuando los desembolsos están previstos para llevarse a cabo después de los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera, el efecto financiero producido por el descuento es importante. Para estas provisiones, si bien el Grupo Financiero Citi México determina la existencia de una obligación y cuantifica confiablemente su importe no puede descontar a valor presente dicha obligación debido a la incertidumbre sobre su fecha de liquidación.

Generalmente estas obligaciones corresponden a litigios legales que requieren la opinión de abogados externos quienes con base en su experiencia calificada y la instancia de cada proceso determinan si existe una obligación presente, una obligación posible o no existe una obligación sin establecer su fecha de liquidación, siendo esta fecha requerida para el cálculo del valor presente de la provisión.

**Reembolsos**

En caso de que el Grupo Financiero Citi México espere que una parte o la totalidad del desembolso o de la salida de recursos económicos necesarios para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso se reconoce si y sólo si, es probable su recepción por el Grupo Financiero Citi México al liquidar la obligación objeto de la provisión.

El reembolso se reconoce como un activo y una reducción de gasto en los resultados del ejercicio. El importe reconocido como activo no excede el importe de la provisión.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

II. Otros pasivos

a) Proveedores:

Las cuentas por pagar a proveedores se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes o servicios recibidos al momento de considerarse devengada la operación. El precio de la transacción incluye, en su caso, otros importes por pagar derivados de la transacción, tales como impuestos (IVA).

Se considera que no existe un financiamiento en las cuentas por pagar a proveedores, cuando el plazo de pago es el utilizado generalmente para operaciones comerciales, es decir que el plazo de pago no es mayor de un año.

En tal caso, la valuación inicial corresponde al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos y no se determina su costo amortizado.

b) Otras cuentas por pagar:

Las otras cuentas por pagar son pasivos que no siempre se generan por medio de un contrato, sino por disposiciones legales, tales como impuestos retenidos por pagar, impuestos, derechos y aprovechamientos a cargo de la entidad, distintos a los impuestos a la utilidad, cuyo monto y fecha de pago están definidos por ley.

Las otras cuentas por pagar se reconocen cuando se efectúa la transacción y se valúan a su valor nominal en su reconocimiento inicial.

c) Otras consideraciones de los otros pasivos:

*Instrumentos financieros por pagar valuados a valor razonable*

No resulta aplicable al Grupo Financiero Citi México la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero por pagar para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con el efecto en los resultados del ejercicio a que se refiere la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por Pagar" (NIF C-19).

*Reconocimiento inicial de un instrumento financiero por pagar*

No es aplicable lo establecido en la NIF C-19 respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación de los pasivos cuando ambas tasas son sustancialmente distintas.

*Compromisos en firme no son susceptibles de registro contable*

Un compromiso en firme para recibir bienes o servicios para su consumo o uso en las operaciones normales del Grupo Financiero Citi México no se reconoce, sino hasta que la recepción del bien o la prestación del servicio se ha cumplido. Se considera que el servicio ha sido prestado o el bien se ha recibido cuando se han transferido los riesgos y beneficios del mismo del vendedor al comprador.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**d) Baja de otros pasivos:**

El Grupo Financiero Citi México da de baja un pasivo de su estado de situación financiera sólo cuando éste se extingue; porque se ha cumplido con la obligación; es decir, ésta se transfirió, se liquidó o se expiró.

Un pasivo se extingue cuando el Grupo Financiero Citi México:

- Liquidada el pasivo pagando al acreedor, ya sea con efectivo o con otros activos financieros o no financieros, instrumentos de su capital, otros pasivos financieros o con prestación de servicios, siendo liberada de su obligación con respecto a la deuda o;
- Es legalmente liberado de su responsabilidad relativa al pasivo financiero, ya sea por el acreedor, mediante una quita o por un proceso judicial que declare inexistente el pasivo.

**y) Beneficios a los empleados**

*Beneficios directos a corto plazo*

Los pasivos por beneficios directos a corto plazo incurridos y con certeza razonable, se reconocen en los estados de situación financiera y de resultado integral.

*Beneficios por terminación*

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo Financiero Citi México no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurre primero.

*Beneficios post-empleo*

*Planes de contribución definida*

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados del ejercicio a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro a un reembolso en efectivo.

*Planes de beneficios definidos*

La obligación neta del Grupo Financiero Citi México correspondiente a los planes de los beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros de los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo Financiero Citi México, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se considera cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Gastos de administración y promoción”.

El Grupo Financiero Citi México determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados del ejercicio de forma inmediata en el año en el cual ocurre la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores.

Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

**z) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)**

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Grupo Financiero Citi México reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB. Las aportaciones obligatorias al IPAB se cubren mensualmente y son por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

**aa) Cuentas de orden**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera del Grupo Financiero Citi México ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo del Grupo Financiero Citi México en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

— *Activos y pasivos contingentes:*

Se registran las líneas de crédito irrevocables no ejercidas otorgadas por el Grupo Financiero Citi México, que puedan causar una pérdida al cumplir el compromiso por un deterioro en la calidad crediticia del cliente.

— *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Grupo Financiero Citi México que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito revocables autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

— *Bienes en fideicomiso o mandato:*

El Grupo Financiero Citi México registra en cuentas de orden el patrimonio fideicomitado (activos del contrato), es decir, el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, así como los incrementos o disminuciones por los productos o gastos respectivos. La valuación del patrimonio fideicomitado se efectúa conforme a lo dispuesto en los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Bancaria aplicables a cada activo.

Las pérdidas a cargo del Grupo Financiero Citi México por las responsabilidades en que haya incurrido como fiduciario, se reconocen en los resultados del ejercicio en el período en el que éstas se conozcan, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

El área fiduciaria mantiene contabilidades especiales por cada contrato de fideicomiso, debiendo registrar en las mismas todas las operaciones realizadas. Invariablemente los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso coinciden con los saldos de las cuentas de orden en que el Grupo Financiero Citi México reconoce el patrimonio fideicomitado.

Cuando por la naturaleza de los fideicomisos establecidos en el Grupo Financiero Citi México existan activos o pasivos a cargo o a favor de este, éstos se reconocen en el estado de situación financiera, según corresponda.

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce con base en lo devengado. Se suspende la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

En tanto los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos se encuentren suspendidos de acumulación y no sean cobrados, el control de estos se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

— *Bienes en custodia o en administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tengan en custodia, garantía y administración se reconocen en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros, se presentan en el estado de situación financiera dentro del rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo" y el pasivo que se genere, en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración que se reconozcan en los resultados del ejercicio, se presentan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

— *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados actuando el Grupo Financiero Citi México como reportadora, prestataria o receptor.

— *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Grupo Financiero Citi México actúe como reportadora o prestataria.

— *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en Etapa 3:*

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantengan en cartera con riesgo de crédito Etapa 3.

— *Otras cuentas de registro:*

Se registran otros importes que el Grupo Financiero Citi México considere necesarios para facilitar el registro contable o para cumplir con las disposiciones legales aplicables.

**bb) Contingencias**

Las obligaciones, pérdidas importantes o pasivos contingentes, se reconocen en los estados financieros como una provisión cuando es probable la salida de recursos económicos.

Los ingresos o activos contingentes se reconocen en los estados financieros cuando la incorporación de beneficios económicos se convierte en probable, esto es, hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

Cuando se determine que en los activos y pasivos contingentes no se tiene certeza razonable de la incorporación de beneficios económicos o de la existencia de una obligación presente, respectivamente, estos no se reconocen en los estados financieros, debido a que su existencia es posible mas no probable.

En este caso, por ambos conceptos, se incluye su revelación en forma cualitativa y en su caso, cuando sea posible, se busca revelar estimaciones de los posibles efectos financieros en las notas a los estados financieros.

Mientras los activos y pasivos mantengan el carácter de contingentes, su control se lleva en cuentas de orden.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**cc) Reconocimiento de ingresos**

El Grupo Financiero Citi México reconoce los ingresos cuando (o a medida que) satisface una obligación a cumplir mediante la transferencia del control sobre los servicios acordados al cliente.

**(4) Cambios Contables-**

**I. Mejoras a las NIF 2024**

Los cambios contables del documento “Mejoras a las NIF 2024” que se muestran a continuación, emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) en 2023, no tuvieron impactos materiales en la información financiera del Grupo Financiero Citi México durante el ejercicio 2024:

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura**- Entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia**- Entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF D-4, Impuestos a la utilidad**- Entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**II. Márgenes iniciales y de variación en Operaciones derivadas extrabursátiles no compensadas de forma centralizada**

El 14 de marzo y 13 de diciembre de 2023 Banco de México (Banxico), a través de las Circulares 2/2023, 17/2023 y 18/2023 publico modificaciones a la Circular 4/2012 (Intercambio de márgenes iniciales y de variación) dirigida a las Instituciones de Crédito, con el propósito de establecer lineamientos que permitan la determinación de los requerimientos bilaterales de márgenes iniciales y de variación para operaciones derivadas que no se compensen y liquiden en cámaras de compensación o entidades del exterior que presten servicios de contraparte central. Se precisa que las entidades, cuando celebren operaciones derivadas extrabursátiles no compensadas de forma centralizada, por los bienes que intercambien como márgenes iniciales y de variación, los primeros no deberán someterse a la constitución de una posterior garantía de cualquier tipo, mientras que los segundos podrán ser utilizados para la constitución de una posterior garantía.

Durante el ejercicio 2024, la administración realizó el análisis que consideró pertinente para la adopción de estas modificaciones en los estados financieros, no teniendo impacto material en dicho ejercicio.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico tanto en su conjunto como en cada divisa. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México mantenía una posición de riesgo cambiario dentro del límite mencionado.

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024, con la moneda origen expresada en millones, y con la moneda origen expresada en pesos, se analiza a continuación:

| Posición en moneda extranjera | Larga         | Corta          | Neta         |
|-------------------------------|---------------|----------------|--------------|
| USD                           | 29            | -              | 29           |
| EUR                           | -             | (47)           | (47)         |
| JPY                           | 4             | -              | 4            |
| GBP                           | -             | (7)            | (7)          |
| CAD*                          | -             | -              | -            |
| CHF*                          | -             | -              | -            |
| AUD*                          | -             | -              | -            |
| Posición valorizada en pesos  |               |                |              |
| USD                           | \$ 595        | -              | 595          |
| EUR                           | -             | (1,007)        | (1,007)      |
| JPY                           | 1             | -              | 1            |
| GBP                           | -             | (183)          | (183)        |
| CAD                           | -             | (2)            | (2)          |
| CHF                           | 5             | -              | 5            |
| AUD                           | 3             | -              | 3            |
|                               | <b>\$ 604</b> | <b>(1,192)</b> | <b>(588)</b> |

(\*) El importe de estas monedas al cierre del ejercicio expresadas en millones es menor a 1, sin embargo, su valorización en pesos ha sido revelada.

El tipo de cambio en relación con las monedas de origen USD, EUR, JPY, GBP, CAD, CHF y AUD expresadas en pesos al 31 de diciembre de 2024 es de 20.8829, 21.6232, 0.1328, 26.1558, 14.5220, 23.0505 y 12.9307, respectivamente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 29 de abril de 2025, fecha de aprobación de los estados financieros fue de \$19.5755 pesos por dólar.

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El saldo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y se integra como se muestra a continuación:

|                                                                          |                  |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Depósitos en Banco de México                                             | \$ 427           |
| Depósitos en bancos del país                                             | 36               |
| Depósitos en bancos del extranjero                                       | 7,246            |
| Venta de divisas                                                         | (2,389)          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos:                        |                  |
| Compra de divisas <sup>(1)</sup>                                         | 10,557           |
| Depósitos de regulación monetaria en el Banco Central <sup>(2) (4)</sup> | 11,077           |
| Préstamos con vencimiento menor a tres días <sup>(3) (4)</sup>           | 63,280           |
| Otros de efectivo y equivalentes de efectivo                             | 20               |
|                                                                          | <b>\$ 90,254</b> |

(1) La restricción de la compra de divisas consiste en que dichas divisas aún no han sido recibidas por el Grupo Financiero Citi México y, por tanto, el Grupo Financiero Citi México no puede disponer de ellas a la fecha del estado de situación financiera. La restricción de las divisas será en la fecha pactada de concertación de dichas operaciones que, al 31 de diciembre de 2024 se estima que dicha restricción expirará en 48 horas hasta 120 horas hábiles.

(2) La restricción asociada a los Depósitos de regulación monetaria (DRM) en el Banco Central consiste en que, por disposición, el Grupo Financiero Citi México está obligado a mantener un nivel específico de recursos monetarios ante el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos son de libre disposición para el Grupo Financiero Citi México y no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

Los DRM con el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido.

El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

(3) La restricción de los préstamos con vencimiento menor a tres días consiste en que al ser recursos entregados en préstamo a otras instituciones financieras, el Grupo Financiero Citi México no los tiene inmediatamente a su disposición sino hasta su vencimiento que, al 31 de diciembre de 2024 es de 2 días.

(4) Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, los intereses devengados de depósitos restringidos ascendieron a \$477, registrados en el rubro de "Ingresos por Intereses" en los resultados del ejercicio, donde el saldo de dicho depósito al cierre del ejercicio fue de \$74,357, y éste se presentan dentro del efectivo y equivalentes del efectivo restringido.

Los depósitos en bancos del país y del extranjero al 31 de diciembre de 2024 se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

|                                   |           | <b>MXN</b> | <b>Divisas<br/>valorizadas</b> | <b>Total</b> |
|-----------------------------------|-----------|------------|--------------------------------|--------------|
| Banco del país (Banco Central)    | \$        | -          | 427                            | 427          |
| Banco del país (No Banco Central) |           | 36         | -                              | 36           |
| Bancos del extranjero             |           | -          | 7,246                          | 7,246        |
|                                   | <b>\$</b> | <b>36</b>  | <b>7,673</b>                   | <b>7,709</b> |

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, los intereses devengados de estos depósitos ascendieron a \$1, registrados en el rubro de “Ingresos por Intereses”.

Al 31 de diciembre de 2024, las divisas a recibir y entregar por compras y ventas a liquidar, respectivamente, se muestran en la continuación:

**Saldo en divisa de origen**

| <b>Divisa</b> |  | <b>Divisas a<br/>recibir</b> | <b>Divisas a<br/>entregar</b> |
|---------------|--|------------------------------|-------------------------------|
| USD           |  | 505                          | (114)                         |
| JPY           |  | 120                          | (120)                         |

**Saldo valorizado en pesos:**

| <b>Divisa</b> |           | <b>Divisas a<br/>recibir</b> | <b>Divisas a<br/>entregar</b> |
|---------------|-----------|------------------------------|-------------------------------|
| USD           | \$        | 10,541                       | (2,373)                       |
| JPY           |           | 16                           | (16)                          |
|               | <b>\$</b> | <b>10,557</b>                | <b>(2,389)</b>                |

La concentración por contraparte del saldo compensado de divisas se presenta a continuación:

| <b>Contraparte</b>    |           | <b>Divisas a<br/>recibir</b> | <b>Divisas a<br/>entregar</b> |
|-----------------------|-----------|------------------------------|-------------------------------|
| Entidades financieras | \$        | 10,557                       | (2,360)                       |
| Personas morales      |           | -                            | (29)                          |
|                       | <b>\$</b> | <b>10,557</b>                | <b>(2,389)</b>                |

Los préstamos interbancarios con vencimiento menor a tres días (call money) otorgados que no han sido liquidados al 31 de diciembre de 2024, se analizan a continuación:

|                 | <b>Capital</b> | <b>Interés<br/>devengado</b> | <b>Tasa</b> | <b>Plazo</b> |
|-----------------|----------------|------------------------------|-------------|--------------|
| Banco de México | \$ 63,262      | 18                           | 10%         | 2            |

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, los call money otorgados por el Grupo Financiero Citi México devengaron intereses a una tasa promedio de 10.3%, generando ingresos por intereses por \$95, los cuales se reconocieron en el rubro de “Ingresos por intereses” dentro del estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen sobregiros en las cuentas de bancos por \$6,896, que se presentan en “Acreedores por liquidación de operaciones, acreedores diversos y otras cuentas por pagar” (ver nota 26).

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(7) Inversiones en instrumentos financieros-**

**(a) Valor en libros**

A continuación, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2024; con base en los modelos de negocio determinados por el Grupo Financiero Citi México:

|                                                   | Nacionales       | Extranjeros   | Total         |
|---------------------------------------------------|------------------|---------------|---------------|
| <i>IFN:</i>                                       |                  |               |               |
| Certificados Bursátiles                           | \$ 608           | -             | 608           |
| Cetes                                             | 2,014            | -             | 2,014         |
| Bondes                                            | 1,007            | -             | 1,007         |
| Bonos:                                            |                  |               |               |
| Tasa fija                                         | 19,916           | -             | 19,916        |
| Del Tesoro de Estados Unidos de América           | -                | 18,776        | 18,776        |
| Instrumentos de patrimonio neto (Tracs)           | 2,231            | -             | 2,231         |
| Acciones                                          | 7,102            | -             | 7,102         |
| <b>Total instrumentos financieros negociables</b> | <b>\$ 32,878</b> | <b>18,776</b> | <b>51,654</b> |

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos de deuda clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 2.75% a un 11%, así como sus vencimientos fluctúan entre enero 2025 a octubre 2054.

Al 31 de diciembre de 2024, los IFN incluyen instrumentos restringidos en operaciones de reporto y préstamo de valores por \$14,094 y \$6,815, respectivamente.

|                                                            | Nacionales        |
|------------------------------------------------------------|-------------------|
| <i>IFCV:</i>                                               |                   |
| Certificados bursátiles                                    | \$ 4,237          |
| Cetes                                                      | 1,113             |
| Bonos:                                                     |                   |
| Bonos tasa fija                                            | 90,275            |
| Otros                                                      | 585               |
| Certificados de depósito                                   | 20,688            |
| <b>Total Instrumentos financieros para cobrar o vender</b> | <b>\$ 116,898</b> |

Al 31 de diciembre de 2024, los IFCV incluyen instrumentos restringidos, principalmente en operaciones de reporto, por \$13,853.

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos de deuda clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre un 3% a un 10.8%, y sus vencimientos fluctúan entre enero 2025 a mayo 2029.

|                                                                       | Nacionales       |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------|
| <i>IFCPI:</i>                                                         |                  |
| Bonos tasa fija                                                       | \$ 14,238        |
| Estimación de pérdidas crediticias esperadas (PCE)                    | (71)             |
| <b>Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés</b> | <b>\$ 14,167</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos de deuda clasificados como IFCPI tienen tasas de interés que oscilan entre un 5% a un 7.5% y sus vencimientos fluctúan entre marzo 2025 a junio 2027.

Por el periodo inicial del 1 al 31 de diciembre de 2024, el resultado por compra-venta procedente de las ventas y liquidaciones de acciones durante el periodo analizado se detallan a continuación:

| <b>Portafolio</b> | <b>Resultado por Compra-Venta</b> |
|-------------------|-----------------------------------|
| IFN               | \$ 9                              |

**(b) Reclasificaciones de categorías**

Durante el año 2024, el Grupo Financiero Citi México no realizó transferencias de categorías de instrumentos financieros.

**(c) Efectos reconocidos en resultados y ORI**

Las ganancias y pérdidas netas generadas por las inversiones en instrumentos financieros por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, se muestran a continuación:

|                                         |              |
|-----------------------------------------|--------------|
| <b><u>Resultado por compraventa</u></b> |              |
| IFN                                     | \$ (32)      |
| IFCV                                    | 70           |
|                                         | <b>\$ 38</b> |

|                                       |          |
|---------------------------------------|----------|
| <b><u>Resultado por valuación</u></b> |          |
| <b>Reconocido en resultados:</b>      |          |
| IFN                                   | \$ (157) |
| <b>Reconocido en ORI:</b>             |          |
| IFCV                                  | \$ 611   |

Los ingresos por intereses devengados por las inversiones en instrumentos financieros reconocidos en los resultados del ejercicio por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación:

|                                       |                 |
|---------------------------------------|-----------------|
| <b><u>Ingresos por intereses:</u></b> |                 |
| IFN                                   | \$ 240          |
| IFCV                                  | 957             |
| IFCPI                                 | 110             |
|                                       | <b>\$ 1,307</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(8) Operaciones de reporto-**

**(a) Deudores por reporto**

Al 31 de diciembre de 2024, los deudores por reporto se integran como sigue:

| <b>Instrumento</b>           | <b>Deudores por reporto</b> | <b>Colaterales vendidos o dados en garantía</b> |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>Instrumentos de deuda</b> |                             |                                                 |
| <u>Deuda gubernamental:</u>  |                             |                                                 |
| Bondes                       | \$ 1                        | (1,190)                                         |
|                              | <b>\$ 1</b>                 | <b>(1,190)</b>                                  |

Los plazos de las operaciones de reporto en las que el Grupo Financiero Citi México actuó como reportadora que están vigentes al 31 de diciembre de 2024 tienen plazos de dos días. Las tasas promedio de operaciones en reporto ascendieron a 10.21%.

Los intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto celebradas por el Grupo Financiero Citi México reconocidos en el rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$174, por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024.

**(b) Acreedores por reporto**

Al 31 de diciembre de 2024, los acreedores por reporto ascienden a \$27,929 y los colaterales transferidos a la reportadora que se clasifican como restringidos en el rubro de inversiones en instrumentos financieros, se integran a continuación:

|                                                       |                  |
|-------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Instrumentos financieros negociables:</b>          |                  |
| <b>Instrumentos de deuda:</b>                         |                  |
| <u>Deuda gubernamental:</u>                           |                  |
| BONOS                                                 | \$ 12,529        |
| CETES                                                 | 1,559            |
|                                                       | <b>\$ 14,088</b> |
| <b>Instrumentos financieros para cobrar o vender:</b> |                  |
| <b>Instrumentos de deuda:</b>                         |                  |
| <u>Deuda gubernamental:</u>                           |                  |
| BONOS                                                 | \$ 12,728        |
| CETES                                                 | 1,113            |
|                                                       | <b>13,841</b>    |
|                                                       | <b>\$ 27,929</b> |

Los plazos promedio de las operaciones de reporto en dónde el Grupo Financiero Citi México actuó como reportada que están vigentes al 31 de diciembre de 2024, son de 2 días.

La tasa promedio al 31 de diciembre de 2024, en operaciones de reporto actuando el Grupo Financiero Citi México como reportada fue de 8.38%.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto celebradas por el Grupo Financiero Citi México reconocidos en el rubro de “Gastos por intereses” en los resultados del ejercicio, ascendieron a \$199 por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024.

**(c) Compensaciones**

Al 31 de diciembre de 2024 no se tienen acuerdos maestros de compensación exigibles y vigentes.

**(9) Préstamo de valores-**

**(a) Actuando como prestatario**

Al 31 de diciembre de 2024, los valores objeto de las operaciones de préstamo de valores recibidas actuando el Grupo Financiero Citi México como prestatario, que son reconocidos en el estado de situación financiera y en “Cuentas de orden”, y sobre los cuales se ejerció el derecho de venta o dación en garantía, se integran como sigue:

**Instrumentos de deuda**

Deuda gubernamental:

|          |           |              |
|----------|-----------|--------------|
| BONOS    | \$        | 4,888        |
| CETES    |           | 739          |
| UDIBONOS |           | 1,058        |
|          | <b>\$</b> | <b>6,685</b> |

Los plazos promedio de las operaciones de préstamo de valores en las que el Grupo Financiero Citi México actuó como prestatario que estuvieron vigentes al 31 de diciembre de 2024 son de 2 días.

Los premios a cargo en operaciones de préstamo de valores celebradas por el Grupo Financiero Citi México reconocidos en el rubro de “Gastos por intereses” en los resultados del ejercicio, ascendieron a \$54 por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero Citi México en deuda gubernamental, actuando como prestatario, ascienden a \$6,685 (Nota 21).

**(b) Actuando como prestamista**

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no celebró operaciones de préstamo de valores actuando como prestamista.

**(c) Compensaciones**

Al 31 de diciembre de 2024 no se tienen acuerdos maestros de compensación exigibles y vigentes.

**(10) Instrumentos financieros derivados-**

**(a) Con fines de negociación**

En la siguiente hoja, se presenta la integración de las operaciones financieras derivadas con fines de negociación vigentes al 31 de diciembre de 2024.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Instrumento                  | Mercado    | Operación   | Posición          | Valor razonable  |                 |
|------------------------------|------------|-------------|-------------------|------------------|-----------------|
|                              |            |             |                   | Activo           | Pasivo          |
| Opciones                     | OTC        | Tasa        | Posición Corta    | \$ 576           | (677)           |
| Opciones                     | OTC        | Divisa      | Posición Larga    | 4,197            | (4,112)         |
| Opciones                     | OTC        | Capital     | Posición Larga    | 1,461            | (1,170)         |
| Opciones                     | OTC        | Commodities | Posición Nivelada | 122              | (122)           |
| Forwards                     | OTC        | Divisa      | Posición Corta    | 1,807            | (2,041)         |
| Forwards                     | OTC        | Capital     | Posición Larga    | 2,112            | (1,868)         |
| Swap                         | OTC        | Tasa        | Posición Corta    | 20,585           | (22,390)        |
| Swap                         | OTC        | Divisa      | Posición Larga    | 53,031           | (31,233)        |
| Swap                         | OTC        | Commodities | Posición Nivelada | 452              | (452)           |
| Warrants                     | Reconocido | Capital     | Posición Corta    | -                | (5,409)         |
|                              |            |             |                   | <b>\$ 84,343</b> | <b>(69,474)</b> |
| Ajuste por riesgo de crédito |            |             |                   | (645)            | 474             |
|                              |            |             |                   | <b>\$ 83,698</b> | <b>(69,000)</b> |

Montos notacionales

Los montos notacionales representan el número de unidades especificadas en los contratos de IFD y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos notacionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 31 de diciembre de 2024, se muestran a continuación:

| Instrumento | Operación   | Mercado | Monto notacional    |
|-------------|-------------|---------|---------------------|
| Opciones    | Tasa        | OTC     | \$ 363,534          |
| Opciones    | Divisa      | OTC     | 131,310             |
| Opciones    | Capital     | OTC     | 33,118              |
| Opciones    | Commodities | OTC     | 4,265               |
| Forwards    | Divisa      | OTC     | 63,498              |
| Forwards    | Capital     | OTC     | 120,320             |
| Swap        | Tasa        | OTC     | 1,873,192           |
| Swap        | Divisa      | OTC     | 484,934             |
| Swap        | Commodities | OTC     | 866,771             |
|             |             |         | <b>\$ 3,940,942</b> |

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, se muestran a continuación:

|                                      |                 |
|--------------------------------------|-----------------|
| <b>Resultado por intermediación:</b> |                 |
| Resultado por valuación              | \$ (3,673)      |
| Resultado por compraventa            | 3,108           |
|                                      | <b>\$ (565)</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Colaterales en operaciones de derivados**

Políticas y procesos para la valuación y gestión de garantías

El Grupo Financiero Citi México, con el propósito de disminuir el riesgo crediticio de las operaciones de derivados que concreta con sus contrapartes, para lo cual se creó la Unidad de Margining (UM) que tiene como objetivo realizar la coordinación de las áreas involucradas con la administración de portafolios de derivados y garantías para cubrirlos. Atendiendo las reglas a las que deberán sujetarse las instituciones de banca múltiple, las casas de bolsa, las sociedades de inversión y las sociedades financieras de objeto limitado, en la realización de operaciones derivadas según la circular 4/2012 que dice que las Entidades y los Fondos de Inversión podrán garantizar el cumplimiento de las operaciones derivadas con depósitos en efectivo, derechos de crédito a su favor y/o los títulos o valores de su cartera.

Tratándose de operaciones derivadas realizadas en mercados extrabursátiles, sólo se podrán otorgar las garantías mencionadas en el párrafo anterior, cuando las contrapartes sean instituciones de crédito, casas de bolsa, entidades financieras del exterior, Fondos de Inversión, Fondos de Inversión especializadas de fondos para el retiro, así como cualquier otra contraparte que autorice el Banco Central. Las Entidades y los Fondos de Inversión en ningún caso podrán recibir obligaciones subordinadas en garantía del cumplimiento de las operaciones derivadas que celebren. Asimismo, las entidades no podrán recibir en garantía acciones emitidas por entidades financieras o sociedades controladoras de grupos financieros.

El proceso de marginación consiste en que la contraparte de una transacción de productos derivados que tenga valor de mercado negativo el día estipulado para revisión, deberá entregar a la otra, valores o efectivo suficiente para cubrirlo de acuerdo a las características definidas en el contrato de garantías firmado por las partes. Para establecer la relación contractual con los clientes y poder operar bajo el esquema de marginación es necesario un Contrato de Prenda o CSA (Credit Support Annex) ligado a un Contrato Marco para operaciones financieras derivadas o ISDA (International Swap Dealers Association Inc) Master Agreement. Las garantías otorgadas en efectivo se amparan bajo un contrato de prenda y las otorgadas en valores con un contrato de prenda bursátil. Los valores dejados en garantía serán con transferencia de la propiedad. Las garantías reales del Grupo Financiero Citi México son activos elegibles como garantía (efectivo/títulos valores).

En caso de Valores, se estipulan aforos (haircuts) aplicables.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México ha otorgado colaterales en efectivo por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados reconocidos, que se presentan en el estado de situación financiera, en el rubro de "Cuentas de margen", así como colaterales en efectivo y en instrumentos de deuda por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados no reconocidos, que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y de "Inversiones en instrumentos financieros restringidos".

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas de margen se integran por garantías otorgadas en efectivo por operaciones financieras derivadas realizadas en mercados reconocidos por \$1,998.

Al 31 de diciembre de 2024, los deudores por colaterales otorgados en efectivo realizados en mercados no reconocidos ascienden a \$25,872, registrados en otras cuentas por cobrar (nota 12).

Al 31 de diciembre de 2024, los acreedores por colaterales recibidos en efectivo realizados en mercados no reconocidos ascienden a \$11,897, registrados en otras cuentas por pagar (nota 26).

Al 31 de diciembre de 2024, los acreedores por colaterales recibidos en efectivo realizados en mercados reconocidos ascienden a \$92, registrados en otras cuentas por pagar (nota 26).

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La integración de los colaterales otorgados y recibidos por el Grupo Financiero Citi México al 31 de diciembre de 2024, se presenta a continuación:

| <b>Mercado</b>       |    | <b>Colaterales<br/>otorgados</b> | <b>Colaterales<br/>recibidos</b> |
|----------------------|----|----------------------------------|----------------------------------|
| Reconocido           | \$ | 1,998                            | 92                               |
| No reconocidos (OTC) |    | 25,872                           | 11,897                           |
|                      | \$ | <b>27,870</b>                    | <b>11,989</b>                    |

El Grupo Financiero Citi México no tiene el derecho de vender u otorgar en garantía los colaterales recibidos en instrumentos de deuda por las operaciones financieras derivadas celebradas.

Al cierre del ejercicio, el Grupo Financiero Citi México recibió instrumentos de deuda gubernamental como colateral en operaciones financieras derivadas OTC por \$1,217.

**(c) Ajuste por riesgo de crédito**

Al 31 de diciembre de 2024, el riesgo propio de la entidad (Debit Value Adjustment) y riesgo de la contraparte (Credit Value Adjustment) fue de \$474 y \$645, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no mantenía operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

**(11) Cartera de crédito-**

**(a) Modelo de negocio de la cartera de crédito**

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio del Grupo Financiero Citi México es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

La evaluación del modelo de negocio se determinó mediante la aplicación de cuestionarios cualitativos donde se hace una introspección a cada negocio considerando sus objetivos, riesgos, reporte y reglas para el tratamiento de los instrumentos financieros que se administran dentro de cada negocio (segmento) del Grupo Financiero Citi México; corroborando que la cartera crediticia cumple con el modelo de instrumento financiero para cobrar principal e intereses (IFCPI).

Adicional se evaluó de forma contractual cada instrumento financiero con dicha clasificación IFCPI mediante la aplicación de pruebas cualitativas y cuantitativas (cuantitativas cuyo caso lo requiera) para asegurar el cumplimiento de solo cobrar capital e intereses dentro de los flujos de efectivo de dicho instrumento.

El Grupo Financiero Citi México concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea de un tipo específico de cartera, un producto o una porción de esta que cumpla con criterios específicos con los que el Grupo Financiero Citi México considera inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo, se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que el Grupo Financiero Citi México requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en escenarios donde el Grupo Financiero Citi México sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Integración y análisis de la cartera de crédito**

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2024, valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta a continuación:

|                                      | Pesos             | Moneda extranjera<br>valorizada | Total          |
|--------------------------------------|-------------------|---------------------------------|----------------|
| <b><u>Créditos comerciales</u></b>   |                   |                                 |                |
| <b>Etapas</b>                        |                   |                                 |                |
| <b>Etapas 1</b>                      |                   |                                 |                |
| Actividad empresarial o comercial    | \$ 75,277         | 71,572                          | 146,849        |
| Entidades financieras                | 29,877            | 1,378                           | 31,255         |
| Entidades gubernamentales            | 5,130             | 7,010                           | 12,140         |
|                                      | 110,284           | 79,960                          | 190,244        |
| <b>Etapas 2</b>                      |                   |                                 |                |
| Actividad empresarial o comercial    | 41                | -                               | 41             |
| Entidades financieras                | 1                 | -                               | 1              |
|                                      | 42                | -                               | 42             |
| <b>Etapas 3</b>                      |                   |                                 |                |
| Actividad empresarial o comercial    | 9                 | -                               | 9              |
| Entidades financieras                | 2,255             | -                               | 2,255          |
|                                      | 2,264             | -                               | 2,264          |
| <b>Total de créditos comerciales</b> |                   |                                 |                |
| Actividad empresarial o comercial    | 75,327            | 71,572                          | 146,899        |
| Entidades financieras                | 32,133            | 1,378                           | 33,511         |
| Entidades gubernamentales            | 5,130             | 7,010                           | 12,140         |
|                                      | <b>\$ 112,590</b> | <b>79,960</b>                   | <b>192,550</b> |

Al 31 de diciembre de 2024, el importe de los créditos a partes relacionadas ascendió a \$3,469. En la nota 20 se revelan los créditos a partes relacionadas que exceden el 1% del capital básico del Grupo Financiero Citi México.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no mantenía cartera restringida.

**Líneas de crédito no dispuestas**

Las líneas de crédito no dispuestas al 31 de diciembre de 2024, revocables e irrevocables, ascendieron a \$348,474 y \$37,432, respectivamente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Concentración de cartera de crédito**

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2024, se presenta a continuación:

| <b>Actividad económica de cartera comercial</b> | <b>Monto</b>      | <b>Concentración</b> |
|-------------------------------------------------|-------------------|----------------------|
| Actividad Federal                               | \$ 5,560          | 3%                   |
| Agricultura y Ganadería                         | 2,518             | 1%                   |
| Bancario                                        | 35,511            | 18%                  |
| Comercio                                        | 15,291            | 8%                   |
| Comunicación y Tecnología                       | 13,953            | 7%                   |
| Construcción                                    | 10,932            | 6%                   |
| Educación                                       | 682               | 0%                   |
| Industria textil                                | 64,928            | 34%                  |
| Petróleo, minería, gas y energía                | 7,577             | 4%                   |
| Servicios                                       | 16,845            | 9%                   |
| Servicios de Entretenimiento                    | 1,801             | 1%                   |
| Servicios de Salud y sociales                   | 288               | 0%                   |
| Transporte                                      | 10,679            | 6%                   |
| Turismo                                         | 2,677             | 1%                   |
| Otros                                           | 3,648             | 2%                   |
|                                                 | <b>\$ 192,890</b> | <b>100%</b>          |
| Intereses cobrados por anticipado               | (340)             |                      |
| <b>Créditos Comerciales</b>                     | <b>\$ 192,550</b> | <b>100%</b>          |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La integración de la cartera comercial por entidad federativa al 31 de diciembre de 2024, se presenta a continuación:

| <b>Entidad federativa</b>         | <b>Monto</b>      |
|-----------------------------------|-------------------|
| Aguascalientes                    | \$ 451            |
| Baja California                   | 2,961             |
| Campeche                          | 20                |
| Chiapas                           | 73                |
| Chihuahua                         | 3,090             |
| Ciudad de México                  | 101,465           |
| Coahuila                          | 3,051             |
| Durango                           | 114               |
| Estado de México                  | 6,798             |
| Guanajuato                        | 1,502             |
| Hidalgo                           | 593               |
| Jalisco                           | 2,666             |
| Michoacán                         | 1,483             |
| Morelos                           | 2,638             |
| Nuevo León                        | 38,769            |
| Puebla                            | 3,910             |
| Querétaro                         | 2,200             |
| Quintana Roo                      | 1,572             |
| San Luis Potosí                   | 751               |
| Sinaloa                           | 4,196             |
| Sonora                            | 116               |
| Tamaulipas                        | 1,015             |
| Veracruz                          | 2,009             |
| Alemania                          | 1,039             |
| Brasil                            | 3,417             |
| Estados Unidos de América         | 3,181             |
| Holanda                           | 207               |
| Inglaterra                        | 2,783             |
| Luxemburgo                        | 21                |
| Suiza                             | 176               |
| Otras entidades extranjeras       | 623               |
|                                   | 192,890           |
| Intereses cobrados por anticipado | (340)             |
| <b>Total</b>                      | <b>\$ 192,550</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos a entidades gubernamentales

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2024, se analizan a continuación:

|                                            |           |               |
|--------------------------------------------|-----------|---------------|
| Créditos a empresas productivas del Estado | \$        | 11,842        |
| Créditos a organismos descentralizados     |           | 298           |
|                                            | <b>\$</b> | <b>12,140</b> |

**(c) Reclasificaciones del modelo de negocio**

Durante 2024 el Grupo Financiero Citi México no realizó reclasificaciones de la cartera de crédito por cambios en el modelo de negocios.

**(d) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito**

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

|                      | <b>Intereses</b> | <b>Comisiones</b> | <b>Total</b> |
|----------------------|------------------|-------------------|--------------|
| Créditos comerciales | \$ 1,416         | 29                | 1,445        |

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, el saldo de las comisiones por el otorgamiento de crédito, registradas en ingresos por intereses, así como de los costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito registrados en gastos por intereses, y su plazo promedio ponderado de amortización, se analizan a continuación:

|                      | <b>Comisiones</b> | <b>Costos y gastos</b> | <b>Plazo</b> |
|----------------------|-------------------|------------------------|--------------|
| Créditos comerciales | \$ 29             | 17                     | 1.3 años     |

Los costos y gastos de transacción incluyen aquéllos erogados a favor de comisionistas por la colocación de dichos créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, así como los relacionados a los sistemas de evaluación de crédito.

Al 31 de diciembre de 2024, no hubo recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada reconocidas en resultados.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito Etapa 3**

La cartera con riesgo de crédito Etapa 3 al 31 de diciembre de 2024, muestra la siguiente antigüedad:

|                                   |    | De 1 a<br>180 días | De 181 a<br>365 días | De 366<br>días<br>a 2 años | Más de<br>2 años | Total |
|-----------------------------------|----|--------------------|----------------------|----------------------------|------------------|-------|
| Actividad empresarial o comercial | \$ | 4                  | 5                    | -                          | -                | 9     |
| Entidades financieras             |    | -                  | -                    | 2,255                      | -                | 2,255 |
|                                   | \$ | 4                  | 5                    | 2,255                      | -                | 2,264 |

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo Etapa 3 por el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

|                                                   |    |       |
|---------------------------------------------------|----|-------|
| Saldo al principio del año                        | \$ | -     |
| Saldo incorporado por la fusión al 1 de diciembre |    | 2,264 |
|                                                   | \$ | 2,264 |

Al 31 de diciembre de 2024 no existen créditos por los que el Grupo Financiero Citi México tenga conocimiento que el acreditado haya sido declarado en concurso mercantil.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen créditos al amparo del artículo 75 de la LCM, en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.

**(f) Reestructuras y renovaciones**

El monto acumulado de los créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2024, se muestran a continuación:

| Concepto                                                                           | Entidades Financieras |                                                   | Monto total acumulado reestructurado o renovado al 31 Dic24 |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
|                                                                                    | Durante el ejercicio  | Saldo incorporado por la fusión al 1 de diciembre |                                                             |
| Créditos con riesgo de crédito etapas 2 y 3 que fueron reestructurados o renovados | \$ -                  | 2,255                                             | 2,255                                                       |

Al 31 de diciembre de 2024, no hubo garantías adicionales recibidas por la renovación y reestructuración de créditos.

Las concesiones otorgadas por el Grupo Financiero Citi México consistieron principalmente en la extensión del plazo a los acreditados.

Al 31 de diciembre de 2024, no hubo capitalización de los intereses derivado de las reestructuraciones de la cartera con riesgo de crédito Etapa 3.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Como se explica en la nota 3 inciso (n), el Grupo Financiero Citi México constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

|                                                                              |           |              |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------|
| Saldo al 1 de enero de 2024                                                  | \$        | -            |
| Saldo incorporado por la fusión al 1 de diciembre                            |           | 3,990        |
| Saldo incorporado por la adquisición de Tarjetas Corporativas                |           | 82           |
| Revaluación Estimación Preventiva para riesgos crediticios Moneda Extranjera |           | 26           |
| Efecto adicional de fusión por absorción                                     |           | (267)        |
| Derivada de la calificación                                                  |           | 582          |
|                                                                              | <b>\$</b> | <b>4,413</b> |

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2024, se presenta a continuación:

| Grado de riesgo                                                       | Comercial   |          |             |           |                 |         |             |        |             |         |         |  |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------|----------|-------------|-----------|-----------------|---------|-------------|--------|-------------|---------|---------|--|
|                                                                       | Actividades |          | Entidades   |           |                 |         | Entidades   |        | Compromisos |         | Total   |  |
|                                                                       | comerciales |          | Financieras |           | Gubernamentales |         | Crediticios |        |             |         |         |  |
|                                                                       | Cartera     | Reservas | Cartera     | Intereses | Reservas        | Cartera | Reservas    | Comp.  | Reservas    | Cartera | Reserva |  |
| A-1                                                                   | \$ 78,943   | 420      | 25,102      | -         | 51              | 12,140  | 72          | -      | -           | 116,185 | 543     |  |
| A-2                                                                   | 46,429      | 525      | -           | -         | -               | -       | -           | -      | -           | 46,429  | 525     |  |
| B-1                                                                   | 14,170      | 247      | 2,115       | -         | 36              | -       | -           | -      | -           | 16,285  | 283     |  |
| B-2                                                                   | 1,689       | 39       | 1,039       | -         | 22              | -       | -           | -      | -           | 2,728   | 61      |  |
| B-3                                                                   | 3,165       | 98       | 60          | -         | 3               | -       | -           | -      | -           | 3,225   | 101     |  |
| C-1                                                                   | 1,325       | 117      | 2,940       | -         | 201             | -       | -           | -      | -           | 4,265   | 318     |  |
| C-2                                                                   | 1,220       | 131      | 1           | -         | -               | -       | -           | -      | -           | 1,221   | 131     |  |
| D                                                                     | 260         | 62       | -           | -         | -               | -       | -           | -      | -           | 260     | 62      |  |
| E                                                                     | 38          | 21       | 2,254       | -         | 2,051           | -       | -           | -      | -           | 2,292   | 2,072   |  |
| Subtotal                                                              | 147,239     | 1,660    | 33,511      | -         | 2,364           | 12,140  | 72          | -      | -           | 192,890 | 4,096   |  |
| Intereses cobrados por anticipado                                     | -           | -        | -           | -         | -               | -       | -           | -      | -           | (340)   | -       |  |
| Por intereses devengados sobre créditos con riesgo de crédito Etapa 3 | -           | -        | -           | 34        | 31              | -       | -           | -      | -           | -       | 31      |  |
| Compromisos Crediticios                                               | -           | -        | -           | -         | -               | -       | -           | 48,154 | 286         | -       | 286     |  |
| Subtotal                                                              | -           | -        | -           | 34        | 31              | -       | -           | 48,154 | 286         | (340)   | 317     |  |
| Total de cartera                                                      | \$ 147,239  | 1,660    | 33,511      | 34        | 2,395           | 12,140  | 72          | 48,154 | 286         | 192,550 | 4,413   |  |

Al 31 de diciembre 2024 no hay cartera exceptuada, toda es sujeta a calificación.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Reservas adicionales**

Al 31 de diciembre 2024, no hay registros de estimaciones solicitadas por la Comisión Bancaria ni registros de reservas adicionales.

**Movimientos de la estimación preventiva**

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva de la cartera comercial por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024:

|                                                                                | Actividades<br>comerciales | Entidades<br>financieras | Entidades<br>gubernamentales | Operaciones<br>contingentes y avales | Intereses<br>devengados<br>sobre créditos<br>Etapa 3 | Total        |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------|
| <b>Etapa 1</b>                                                                 |                            |                          |                              |                                      |                                                      |              |
| Saldo al principio del año                                                     | \$ -                       | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Saldo por la fusión al 1 de diciembre                                          | 1,261                      | 379                      | 67                           | -                                    | -                                                    | 1,707        |
| Creación/(Liberación)                                                          | 563                        | (66)                     | 4                            | -                                    | -                                                    | 501          |
| Reservas                                                                       | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Quitas, condiciones, castigos                                                  | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Compra de cartera                                                              | 63                         | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | 63           |
| Revaluación                                                                    | 21                         | -                        | 1                            | -                                    | -                                                    | 22           |
| Efecto adicional de fusión por absorción                                       | (267)                      | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | (267)        |
| (Cancelación de excedentes)                                                    | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Otros                                                                          | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
|                                                                                | <b>1,641</b>               | <b>313</b>               | <b>72</b>                    | <b>-</b>                             | <b>-</b>                                             | <b>2,026</b> |
| <b>Etapa 2</b>                                                                 |                            |                          |                              |                                      |                                                      |              |
| Saldo al principio del año                                                     | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Saldo por la fusión al 1 de diciembre                                          | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Creación Reservas                                                              | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Quitas, condiciones, castigos                                                  | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Compra de cartera                                                              | 15                         | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | 15           |
| (Cancelación de excedentes)                                                    | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Otros                                                                          | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
|                                                                                | <b>15</b>                  | <b>-</b>                 | <b>-</b>                     | <b>-</b>                             | <b>-</b>                                             | <b>15</b>    |
| <b>Etapa 3</b>                                                                 |                            |                          |                              |                                      |                                                      |              |
| Saldo al principio del año                                                     | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Saldo por la fusión al 1 de diciembre                                          | -                          | 2,051                    | -                            | -                                    | 31                                                   | 2,082        |
| Creación Reservas                                                              | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Quitas, condiciones, castigos                                                  | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Compra de cartera                                                              | 4                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | 4            |
| (Cancelación de excedentes)                                                    | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Otros                                                                          | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
|                                                                                | <b>4</b>                   | <b>2,051</b>             | <b>-</b>                     | <b>-</b>                             | <b>31</b>                                            | <b>2,086</b> |
| <b>Operaciones y avales contingentes / Intereses devengados sobre créditos</b> |                            |                          |                              |                                      |                                                      |              |
| <b>Etapa 3</b>                                                                 |                            |                          |                              |                                      |                                                      |              |
| Saldo al principio del año                                                     | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Saldo por la fusión al 1 de diciembre                                          | -                          | -                        | -                            | 201                                  | -                                                    | 201          |
| Creación Reservas                                                              | -                          | -                        | -                            | 81                                   | -                                                    | 81           |
| Quitas, condiciones, castigos                                                  | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Venta de cartera                                                               | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Revaluación                                                                    | -                          | -                        | -                            | 4                                    | -                                                    | 4            |
| (Cancelación de excedentes)                                                    | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
| Otros                                                                          | -                          | -                        | -                            | -                                    | -                                                    | -            |
|                                                                                | <b>245</b>                 | <b>-</b>                 | <b>-</b>                     | <b>286</b>                           | <b>-</b>                                             | <b>286</b>   |
|                                                                                | <b>\$ 1,660</b>            | <b>2,634</b>             | <b>72</b>                    | <b>286</b>                           | <b>31</b>                                            | <b>4,413</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe de la creación de reserva realizada por el Grupo Financiero Citi México por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$582, el cual está asociado a estimaciones preventivas para riesgos crediticios que hayan excedido al importe requerido en las diferentes metodologías establecidas o estimaciones adicionales reconocidas por la Comisión Bancaria para cada tipo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2024, el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las líneas de crédito no dispuestas asciende a \$286.

Al 31 de diciembre de 2024, no se realizaron castigos de cartera de crédito.

**(h) Adquisición de negocio de tarjetas corporativas**

El 1 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México celebró un contrato de compraventa con Tarjetas Banamex, ambas bajo la tenencia en último nivel de Citigroup, para la adquisición del negocio de Tarjetas Corporativas Citibanamex (la operación) como parte de la estrategia anunciada por Citigroup en enero de 2022 sobre la desincorporación de los negocios de banca de consumo y empresarial del Grupo Financiero Citibanamex.

La contraprestación pagada por el Grupo Financiero Citi México a Tarjetas Banamex por la operación ascendió a \$1,144, la cual no presentó diferencia con el valor en libros de los activos netos adquiridos, que de haberse presentado se hubiera registrado dentro del rubro de "Capital Contable".

El Grupo Financiero Citi México reconoció los siguientes activos y pasivos al valor en libros que mantenía Tarjetas Banamex, por estar ambas entidades bajo control común de Citigroup:

| <b>Concepto</b>                                | <b>Monto</b>    |
|------------------------------------------------|-----------------|
| <u>Activos recibidos:</u>                      |                 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo            | \$ 11           |
| Cartera de Crédito                             | 1,270           |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (82)            |
| Cuentas por Cobrar                             | 20              |
|                                                | <b>1,219</b>    |
| <br><u>Pasivos asumidos:</u>                   |                 |
| Cuentas por pagar                              | 75              |
| <b>Activos netos adquiridos</b>                | <b>\$ 1,144</b> |

**(12) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2024, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

|                                              |           | <b>Moneda<br/>nacional</b> | <b>Moneda<br/>extranjera</b> | <b>Total</b>  |
|----------------------------------------------|-----------|----------------------------|------------------------------|---------------|
| Otras cuentas por cobrar                     | \$        | 60,472                     | 28,021                       | 88,493        |
| Estimación de pérdidas crediticias esperadas |           | (1,175)                    | (229)                        | (1,404)       |
| <b>Cuentas por cobrar, neto</b>              | <b>\$</b> | <b>59,297</b>              | <b>27,792</b>                | <b>87,089</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Otras cuentas por cobrar</b>                                             | <b>Monto</b>     |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Deudores por liquidación de operaciones <sup>(4)</sup>                      | \$ 8,760         |
| Deudores por cuentas de margen                                              | 11               |
| Deudores por colaterales otorgados en efectivo (nota 10) <sup>(2) (5)</sup> | 6,862            |
| Deudores diversos <sup>(3)</sup> (nota 1)                                   | 23,241           |
| Impuestos por recuperar                                                     | 3                |
| Cuentas por cobrar con partes relacionadas <sup>(1) (5)</sup> (nota 1)      | 49,616           |
|                                                                             | 88,493           |
| Estimación de pérdidas crediticias esperadas                                | (1,404)          |
|                                                                             | <b>\$ 87,089</b> |

<sup>(5)</sup> Al 31 de diciembre de 2024, los deudores por colaterales otorgados en efectivo realizados en mercados no reconocidos se integran por \$6,862 con terceros y \$19,010 con partes relacionadas.

**Cuentas por cobrar con partes relacionadas**

<sup>(1)</sup> Los saldos por cobrar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024, se integran como sigue:

| <b>Entidades bajo control común</b>           | <b>Saldo</b>     | <b>Condiciones</b> |
|-----------------------------------------------|------------------|--------------------|
| <u>Citibank, N.A. United Kingdom</u>          |                  |                    |
| Operaciones bancarias, compraventa de divisas | \$ 30,003        | Diario, Mensual    |
| <u>Citibank, N.A.</u>                         |                  |                    |
| Operaciones OTC (Colaterales)                 | 19,010           | Diario, Mensual    |
| Operaciones OTC (Liquidadoras)                | 68               | Diario, Mensual    |
| <u>Banamex</u>                                |                  |                    |
| Inversiones en instrumentos financieros       | 535              | Diario, Mensual    |
|                                               | <b>\$ 49,616</b> |                    |

La estimación de pérdidas crediticias esperadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 es \$112.

|                                                                                        |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Deudores por liquidación de operaciones <sup>(4)</sup></b>                          |                  |
| Compraventa de divisas                                                                 | \$ 618           |
| Inversiones en instrumentos financieros                                                | 7,201            |
| Inversiones en instrumentos financieros derivados                                      | 908              |
| Otras operaciones                                                                      | 33               |
| <b>Total deudores por liquidación de operaciones</b>                                   | <b>\$ 8,760</b>  |
| <b>Deudores por colaterales otorgados en efectivo <sup>(2)</sup></b>                   |                  |
| Operaciones no realizadas en mercados reconocidos (OTC) (Nota 10 (b))                  | <b>\$ 6,862</b>  |
| <b>Deudores diversos <sup>(3)</sup></b>                                                |                  |
| Premios, adquisiciones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias | \$ 243           |
| Partidas asociadas a operaciones crediticias                                           | 24               |
| Otros deudores                                                                         | 22,974           |
| <b>Total deudores diversos</b>                                                         | <b>\$ 23,241</b> |

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la pérdida crediticia esperada por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024:

|                                                             |                   |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|
| Saldo incorporado por la fusión del Banco al 1 de diciembre | \$ (356)          |
| Movimiento neto entre creaciones y liberaciones de reserva  | (1,048)           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>                     | <b>\$ (1,404)</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

### **Baja de cuentas por cobrar**

La política que mantiene el Grupo Financiero Citi México para dar de baja cuentas que sean incobrables, se muestra en el inciso (o) "Otras cuentas por cobrar, neto" de la nota 3 "Resumen de las principales políticas contables".

### **Estimación de pérdidas crediticias esperadas**

Las cuentas por cobrar y las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas se deberán registrar y valorar conforme a las NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" (NIF C-3) y NIF C-16 "Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar" (NIF C-16), respectivamente, contenidas en las NIF, emitidas por el CINIF.

De acuerdo al Criterio de Contabilidad A-2 "Postulados básicos" y a la NIF C-3, el cálculo de la pérdida espera crediticia contenida en esta nota sólo será aplicable a las "otras cuentas por cobrar", que incluyen cuentas por cobrar a empleados, partes relacionadas y cuentas de naturaleza diversa a las cuales en ocasiones se les denomina: deudores diversos.

Las cuentas por cobrar tratadas serán aquellas que no tienen interés ya sea explícito o implícito; por lo tanto, incluyen:

- a) Cuentas por cobrar de corto plazo; y
- b) Otras cuentas por cobrar de corto plazo

No deberán incluirse las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones a que se refieren:

- Los criterios B-3 "Reportos", B-4 "Préstamos de Valores" y "B-6" Cartera de Crédito emitidos por la Comisión Bancaria;
- Las correspondientes a los derechos de cobro definidos en el criterio "B-6"; y
- Las cuentas por cobrar en el rubro de otras cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Para el cálculo de la PCE de cada posición, es necesario determinar los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PD) y Severidad de la Pérdida de cada contraparte (LGD).

El parámetro de PI está con base en los artículos 112 y 113 y Anexos 18, 20, 21 y 22 establecidos en la Circular Única de Bancos (CUB).

Por otro lado, el parámetro SP se determina con base en lo descrito en artículo 114 de la CUB. Además, para aquellas cuentas por cobrar asociadas a liquidación de operaciones de tipo *entrega contra pago*, se ajusta la SP como una operación con colateral.

Una vez conociendo los parámetros asociados a cada cuenta por cobrar y su saldo correspondiente, se determinan las PCE de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PCE_i = EAD_i * PI_i * SP_i$$

PCE: Pérdida Crediticia Esperada

EAD: Saldo de la cuenta por cobrar

PI: Probabilidad de Incumplimiento asociada a la cuenta por cobrar

SP: Severidad de la pérdida asociada a la cuenta por cobrar

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Cuentas por cobrar gravadas**

Al 31 de diciembre de 2024, no existen cuentas por cobrar otorgadas en garantía, o sobre las que exista un gravamen.

**(13) Propiedades, mobiliario y equipo-**

A continuación, se presenta el análisis e integración de propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2024:

|                                | <b>Saldo</b>    |
|--------------------------------|-----------------|
| <b>Inversión:</b>              |                 |
| Terrenos                       | \$ 5            |
| Edificios                      | 17              |
| Mobiliario y equipo de oficina | 155             |
| Gastos de instalación          | 52              |
| Mobiliario y equipo            | 59              |
| Equipo de cómputo              | 957             |
| Mejoras a locales arrendados   | 980             |
| Otros                          | 427             |
|                                | <b>2,652</b>    |
| <b>Depreciación acumulada:</b> |                 |
| Edificios                      | (17)            |
| Mobiliario y equipo de oficina | (82)            |
| Gastos de instalación          | (1)             |
| Mobiliario y equipo            | (7)             |
| Equipo de cómputo              | (365)           |
| Mejoras a locales arrendados   | (169)           |
| Otros                          | (115)           |
|                                | <b>(756)</b>    |
|                                | <b>\$ 1,896</b> |

Durante el ejercicio 2024, el Grupo Financiero Citi México tuvo bajas por \$14 y no presentó altas en el transcurso normal de sus operaciones. Adicionalmente, a partir del 1 de diciembre de 2024 incorporó mobiliario y equipo, neto de su depreciación acumulada por \$1,922 derivado del proceso de fusión del Banco descrito en la nota 1.

El importe registrado en los resultados en el rubro “Gastos de administración y promoción” por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, por depreciación y amortización ascendió a \$25 y \$6, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, las propiedades, mobiliario y equipo no garantizan operaciones de préstamos interbancarios que se mencionan en la nota 16 Préstamos Interbancarios y otros organismos.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tasas de depreciación, amortización y vida útil**

La depreciación y amortización de las propiedades, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de acuerdo con la política interna del Grupo Financiero Citi México. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

|                                | <b>Años</b> | <b>Tasa de depreciación</b> |
|--------------------------------|-------------|-----------------------------|
| Maquinaria y equipo            | 10 años     | 10%                         |
| Equipo de transporte           | 5 años      | 20%                         |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años     | 10%                         |
| Mejoras a locales arrendados   | 5 años      | 20%                         |
| Equipo de cómputo              | 4 años      | 25%                         |
| Mobiliario y equipo            | Varios      | Varías                      |
| Gastos de instalación          | Varios      | Varías                      |
| Otros                          | Varios      | Varías                      |

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo Financiero Citi México no asumió compromisos para la adquisición de propiedades, mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no recibió indemnizaciones por seguros con terceros en relación con propiedades, mobiliario y equipo deteriorados, perdidos o abandonados.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no realizó cambios en el monto depreciable por modificaciones en la vida útil o tasa de depreciación y/o método de depreciación dentro de las propiedades, mobiliario y equipo.

**Activos de larga duración mantenidos para la venta**

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no mantenía activos de larga duración disponibles para la venta.

**(14) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto-**

El Grupo Financiero Citi México arrienda principalmente edificios que ocupan sus oficinas administrativas, así como infraestructura tecnológica, de acuerdo con contratos de arrendamiento. El Grupo Financiero Citi México no suscribe contratos de subarrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se renegocian cada año para reflejar el mercado de renta.

Al 31 de diciembre de 2024, los contratos por arrendamiento inmobiliario se ejecutaron por un periodo promedio de diez años, de los cuales 100%, tienen opción de ejecutar renovación. El Grupo Financiero Citi México arrienda equipos de TI con términos de contrato de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no ha pactado contratos con cláusulas de garantías de valor residual en los contratos inmobiliarios.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero Citi México no suscribe contratos a futuro (arrendamientos aún no iniciados a los que se ha comprometido el arrendatario). Los contratos existentes fueron suscritos bajo común acuerdo y generan obligaciones y derechos entre partes.

En algunos arrendamientos se pacta un incremento de renta anual referenciado al INPC de los últimos 12 meses previos al aniversario contractual. Esto queda vigente por la vida del contrato y es una práctica común de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no mantenía arrendamientos a corto plazo y de bajo valor en su estado de situación financiera.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Grupo Financiero Citi México es un arrendatario.

**Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)**

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran cómo sigue:

|                                                                                     |           | <b>Edificios</b> | <b>Maquinaria<br/>y<br/>equipo</b> | <b>Total</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|------------------------------------|--------------|
| Saldo incorporado por fusión del Banco al 1 de diciembre                            | \$        | 588              | 558                                | 1,146        |
| Nuevos contratos, renovaciones, modificaciones y bajas                              |           | 407              | -                                  | 407          |
| Depreciación por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024 |           | (173)            | (288)                              | (461)        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>                                             | <b>\$</b> | <b>822</b>       | <b>270</b>                         | <b>1,092</b> |

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2024 fueron de \$45.

**Pasivo por arrendamientos**

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2024 son como sigue:

| <b>Moneda</b> | <b>Tasa de Interés<br/>nominal</b> | <b>Año de<br/>Vencimiento</b> | <b>Valor de los<br/>activos en uso</b> | <b>Valor presente</b> |
|---------------|------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|
| Pesos MXN     | 10.59%                             | 2022-2033                     | \$ 268                                 | 329                   |
| Pesos MXN     | 9.83%                              | 2024-2034                     | 25                                     | 28                    |
| Pesos MXN     | 9.71%                              | 2024-2034                     | 51                                     | 52                    |
| USD           | 4.53%                              | 2022-2033                     | 478                                    | 532                   |
| USD           | 4.35% 5.09%                        | 2023-2026                     | 270                                    | 315                   |
|               |                                    |                               | <b>\$ 1,092</b>                        | <b>1,256</b>          |

Al 31 de diciembre de 2024, los intereses de pasivos por arrendamiento reconocidos en el rubro de "Gastos por intereses" asciende a \$27.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(15) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2024, se presenta el análisis e integración del rubro de captación tradicional cómo se muestra a continuación:

|                                                   | <b>Moneda<br/>nacional</b> | <b>Moneda<br/>extranjera</b> | <b>Total</b>   |
|---------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------|
| <b>Depósitos de exigibilidad inmediata:</b>       |                            |                              |                |
| Con intereses                                     | \$ 191,895                 | 13,554                       | 205,449        |
| Sin intereses                                     | 75,912                     | 22,398                       | 98,310         |
|                                                   | <b>267,807</b>             | <b>35,952</b>                | <b>303,759</b> |
| <b>Depósitos a plazo:</b>                         |                            |                              |                |
| <u>Mercado de dinero:</u>                         |                            |                              |                |
| CEDES                                             | 47,276                     | -                            | 47,276         |
| <b>Títulos de crédito emitidos:</b>               |                            |                              |                |
| Bonos bancarios                                   | 3,011                      | 779                          | 3,790          |
| <b>Cuenta global de captación sin movimientos</b> | <b>33</b>                  | <b>-</b>                     | <b>33</b>      |
|                                                   | <b>\$ 318,127</b>          | <b>36,731</b>                | <b>354,858</b> |

La cuenta global de captación sin movimientos incluye, principal y los intereses de instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC).

Conforme a la disposición del artículo 61 de la LIC, al 31 de diciembre de 2024, se cumplieron los plazos de tres años de inactividad de cuentas de captación de ciertos clientes, contados a partir de que estas últimas se depositaron en la "Cuenta global de captación sin movimientos", conformado por 250 cuentas, de los cuales 134 el importe individual es menor o igual a 300 UMAS vigentes en la Ciudad de México, que totalizan \$1. Las cuentas correspondientes a 2024 fueron entregadas a la Beneficencia Pública durante enero 2025.

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, los gastos por interés acumulados en el estado de resultado integral fueron por:

|                                                   |           |              |
|---------------------------------------------------|-----------|--------------|
| <b>Gastos por intereses:</b>                      |           |              |
| <b>Depósitos de exigibilidad inmediata:</b>       |           |              |
| Con intereses                                     | \$        | 1,042        |
| <b>Depósitos a plazo:</b>                         |           |              |
| <u>Mercado de dinero:</u>                         |           |              |
| CEDES                                             |           | 493          |
| <b>Títulos de crédito emitidos:</b>               |           |              |
| Bonos bancarios                                   |           | 24           |
| <b>Cuenta global de captación sin movimientos</b> |           | <b>-</b>     |
|                                                   | <b>\$</b> | <b>1,559</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las tasas efectivas promedio ponderadas (no auditadas) de captación al 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación:

|                                     | Moneda   |            |
|-------------------------------------|----------|------------|
|                                     | nacional | extranjera |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 7.68%    | 1.21%      |
| Depósitos a plazo:                  |          |            |
| Mercado de dinero                   | 9.44%    | -          |
| Títulos de crédito emitidos         | 8.11%    | 4.39%      |

Al 31 de diciembre de 2024, los plazos promedio ponderados de los depósitos a plazo se presentan a continuación:

| Plazo          | CEDES           |               |
|----------------|-----------------|---------------|
|                | Moneda nacional |               |
| 1 a 89 días    | \$              | 36,206        |
| 90 a 179 días  |                 | 672           |
| 180 a 359 días |                 | 10,398        |
|                | \$              | <b>47,276</b> |

Títulos de crédito Emitidos

En las siguientes tablas, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos por el Grupo Financiero Citi México al 31 de diciembre de 2024:

| Serie                        | Número de emisiones | Valor nominal en moneda de origen | Moneda origen | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Plazo (días) | Tasa de interés | Pago de principal e interés (días por vencer) | Saldo principal MXN |
|------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------|------------------|----------------------|--------------|-----------------|-----------------------------------------------|---------------------|
| 2428D                        | 1                   | 100                               | USD           | 06/11/2024       | 04/02/2025           | 90           | 3.20            | 35                                            | \$ 133              |
| 2437D                        | 1                   | 100                               | USD           | 18/12/2024       | 17/01/2025           | 30           | 2.25            | 17                                            | 645                 |
| 24030                        | 1                   | 100                               | MXN           | 31/10/2024       | 29/04/2025           | 180          | -               | 119                                           | 292                 |
| 24016                        | 1                   | 100                               | MXN           | 18/09/2024       | 18/03/2025           | 181          | -               | 77                                            | 57                  |
| 24015                        | 1                   | 100                               | MXN           | 30/08/2024       | 26/02/2025           | 180          | -               | 57                                            | 218                 |
| 19334                        | 1                   | 100                               | MXN           | 30/04/2024       | 25/04/2025           | 360          | -               | 115                                           | 7                   |
| 19326                        | 1                   | 100                               | MXN           | 16/04/2024       | 11/04/2025           | 360          | -               | 101                                           | 12                  |
| 19302                        | 1                   | 100                               | MXN           | 30/01/2024       | 24/01/2025           | 360          | -               | 24                                            | 46                  |
| 24029                        | 1                   | 100                               | MXN           | 31/10/2024       | 29/04/2025           | 180          | -               | 119                                           | 110                 |
| 24022                        | 1                   | 100                               | MXN           | 30/09/2024       | 31/03/2025           | 182          | -               | 90                                            | 140                 |
| 24021                        | 1                   | 100                               | MXN           | 30/09/2024       | 31/03/2025           | 182          | -               | 90                                            | 122                 |
| 24017                        | 1                   | 100                               | MXN           | 18/09/2024       | 18/03/2025           | 181          | -               | 77                                            | 114                 |
| 21020                        | 1                   | 10,000                            | MXN           | 26/11/2024       | 16/01/2025           | 51           | -               | 16                                            | 10                  |
| 21023                        | 1                   | 10,000                            | MXN           | 18/09/2024       | 17/09/2025           | 364          | 13.65           | 260                                           | 10                  |
| 24014                        | 1                   | 100                               | MXN           | 30/08/2024       | 25/08/2025           | 360          | -               | 237                                           | 55                  |
| 24005                        | 1                   | 100                               | MXN           | 30/07/2024       | 27/01/2025           | 181          | -               | 27                                            | 69                  |
| 24004                        | 1                   | 100                               | MXN           | 30/07/2024       | 25/07/2025           | 360          | -               | 206                                           | 62                  |
| 24035                        | 1                   | 100                               | MXN           | 26/11/2024       | 27/05/2025           | 182          | -               | 147                                           | 51                  |
| 24033                        | 1                   | 100                               | MXN           | 15/11/2024       | 14/05/2025           | 180          | -               | 134                                           | 51                  |
| 21023                        | 1                   | 10,000                            | MXN           | 19/12/2024       | 16/01/2025           | 28           | -               | 16                                            | 10                  |
| 19264                        | 1                   | 100                               | MXN           | 28/08/2023       | 18/02/2025           | 540          | -               | 49                                            | 101                 |
| Subtotal a la hoja siguiente |                     |                                   |               |                  |                      |              |                 |                                               | \$ 2,315            |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

| Serie                               | Número de emisiones | Valor nominal en moneda de origen | Moneda origen | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Plazo (días) | Tasa de interés | Pago de principal e interés (días por vencer) | Saldo principal MXN |
|-------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------|------------------|----------------------|--------------|-----------------|-----------------------------------------------|---------------------|
| <b>Subtotal de la hoja anterior</b> |                     |                                   |               |                  |                      |              |                 |                                               | <b>\$ 2,315</b>     |
| 19213                               | 1                   | 100                               | MXN           | 10/11/2022       | 10/11/2026           | 1,461        | -               | 679                                           | 825                 |
| 19212                               | 1                   | 100                               | MXN           | 10/11/2022       | 10/11/2026           | 1,461        | -               | 679                                           | 158                 |
| 19214                               | 1                   | 100                               | MXN           | 10/11/2022       | 10/11/2026           | 1,461        | -               | 679                                           | 105                 |
| 24021                               | 1                   | 100                               | MXN           | 13/06/2022       | 09/06/2025           | 1,092        | -               | 160                                           | 46                  |
| 19197                               | 1                   | 100                               | MXN           | 15/08/2022       | 11/08/2025           | 1,092        | -               | 223                                           | 64                  |
| 19266                               | 1                   | 100                               | MXN           | 17/08/2023       | 07/02/2025           | 540          | -               | 38                                            | 20                  |
| 19252                               | 1                   | 100                               | MXN           | 14/07/2023       | 16/07/2025           | 733          | -               | 197                                           | 29                  |
| 19192                               | 1                   | 100                               | MXN           | 28/07/2022       | 24/07/2025           | 1,092        | -               | 205                                           | 44                  |
| 19189                               | 1                   | 100                               | MXN           | 18/07/2022       | 14/07/2025           | 1,092        | -               | 195                                           | 119                 |
| 19185                               | 1                   | 100                               | MXN           | 23/06/2022       | 19/06/2025           | 1,092        | -               | 170                                           | 65                  |
|                                     |                     |                                   |               |                  |                      |              |                 |                                               | <b>\$ 3,790</b>     |

Al 31 de diciembre de 2024, no se tienen emisiones Bursátiles. Los bonos y certificados que están emitidos se colocan mediante subastas promovidas por el Banco Central.

Cláusulas de incumplimiento

Las operaciones del Grupo Financiero Citi México asociadas a captación por depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo con el público en general no tiene establecidas cláusulas de incumplimiento.

Respecto de las operaciones asociadas a captación por depósitos a plazo y bonos bancarios emitidos, las cláusulas de incumplimiento consideradas son la falta de pago de intereses y principal, conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y en la Circular 3/2012 Disposiciones Aplicables a las Operaciones de las Instituciones de Crédito, las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas que Mantengan Vínculos Patrimoniales con Instituciones de Crédito y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

**(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos interbancarios se integran como se muestra a continuación:

| <b>Moneda extranjera valorizada</b> |    |               |
|-------------------------------------|----|---------------|
| <u>Largo plazo:</u>                 |    |               |
| Instituciones de banca múltiple     | \$ | <b>62,804</b> |

El resumen del contrato del préstamo interbancario y de otros organismos, segregado en sus distintos plazos, así como sus características, al 31 de diciembre de 2024, se presenta a continuación:

| <b>Moneda extranjera valorizada</b>    |    |               |
|----------------------------------------|----|---------------|
| <u>Largo plazo:</u>                    |    |               |
| <b>Instituciones de banca múltiple</b> |    |               |
| (1) CITICORP LLC                       | \$ | <b>62,804</b> |

(1) Contrato de crédito cuenta corriente suscrito el 2 de diciembre de 2024 por un monto de hasta \$4,000,000,000 USD, renovable, por un plazo de 15 meses a una tasa de 5.12%, sin garantía.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El gasto por intereses sobre préstamos interbancarios y de otros organismos, por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, fue de \$281, los cuales corresponden a actividades de operación. Los intereses por préstamos interbancarios presentados en el estado de flujos de efectivo están asociados a actividades de operación.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan limitaciones para el pago de dividendos, mantener ciertas razones financieras, mantener asegurados los bienes dados en garantía, no vender, gravar o disponer de dichos bienes, así como no contraer pasivos directos o contingentes, o cualquier adeudo de índole contractual.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México mantiene cumplimiento de las obligaciones pactadas en los préstamos recibidos.

Las principales características de operación de los préstamos interbancarios que el Grupo Financiero Citi México mantiene, el acceso a recursos por subastas, préstamos regulados por Banco Central que no tienen un límite preestablecido y préstamos sujetos a disponibilidad de recursos del presupuesto de los acreditantes sin límite para el Grupo Financiero Citi México, así como créditos cuyo límite es pactado diariamente por el acreditante.

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México mantiene líneas de crédito contratadas con instituciones de crédito extranjeras por montos de \$6,000,000,000 USD dólares, de las cuales el monto no dispuesto de dichas líneas al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$3,000,000,000 USD.

**(17) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU)-**

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

**a) Impuestos a la utilidad**

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

|                                                                                   |           |              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------|
| <b>ISR Causado:</b>                                                               | <b>\$</b> | <b>213</b>   |
| Saldo incorporado por escisión reconocido en resultados acumulados                |           | 267          |
| Movimiento por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024 |           | (54)         |
| <b>ISR diferido</b>                                                               | <b>\$</b> | <b>(560)</b> |
| Saldo incorporado por escisión reconocido en resultados acumulados                |           | (53)         |
| Movimiento por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024 |           | (507)        |
| <b>En los ORI:</b>                                                                | <b>\$</b> | <b>(415)</b> |
| Saldo incorporado por escisión                                                    |           | (233)        |
| Movimiento por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024 |           | (182)        |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Impuestos a la utilidad causados**

A continuación, se presenta de forma condensada una conciliación de las subsidiarias del Grupo Financiero Citi México (el Banco y la Casa de Bolsa) por el año terminado al 31 de diciembre de 2024:

|                                                | <b>Banco</b>      | <b>Casa de Bolsa</b> |
|------------------------------------------------|-------------------|----------------------|
| Resultado de la operación del año              | \$ (2,050)        | 1,038                |
| PTU causada y diferida                         | 46                | 25                   |
| Efecto fiscal de la inflación, neto            | (12)              | (231)                |
| Pagos anticipados                              | (11)              | -                    |
| Venta de acciones                              | (3)               | -                    |
| Valuación a valor razonable                    | 1,585             | 16                   |
| Comisiones                                     | 51                | -                    |
| Amortización de gastos médicos jubilados       | 17                | -                    |
| Operaciones financieras derivadas              | (3,799)           | (97)                 |
| Disminución de PTU pagada en el ejercicio      | -                 | (14)                 |
| Quebrantos                                     | (36)              | -                    |
| Depreciación y amortización                    | -                 | (2)                  |
| Estimación preventiva de riesgos crediticios   | 582               | -                    |
| Provisiones                                    | 711               | 4                    |
| PTU de ejercicios anteriores                   | -                 | (3)                  |
| No deducibles                                  | 14                | 31                   |
| Plan de acciones                               | 47                | -                    |
| Prestaciones exentas                           | 17                | 7                    |
| Recuperaciones no acumulables                  | (13)              | -                    |
| Otros                                          | 20                | (65)                 |
| Perdida crediticia esperada cuentas por cobrar | 1,080             |                      |
| Reserva reclamaciones clientes                 | 694               |                      |
| Transferencia recursos plan de pensiones       | 59                |                      |
| <b>Resultado fiscal para ISR y base de PTU</b> | <b>\$ (1,001)</b> | <b>709</b>           |
| <b>ISR causado al 30%</b>                      | <b>\$ -</b>       | <b>213</b>           |

Al 31 de diciembre de 2024, el beneficio de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación por las subsidiarias del Grupo Financiero Citi México:

|                                                                                    | <b>Banco</b>    | <b>Casa de Bolsa</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|
| (Beneficio) gasto esperado                                                         | \$ (615)        | 311                  |
| Efecto fiscal de la inflación, neto                                                | (4)             | (69)                 |
| Gastos no deducibles                                                               | -               | 9                    |
| Prestaciones exentas para los trabajadores no deducibles                           | 8               | -                    |
| Perdida fiscal por amortizar de instrumentos financieros                           | -               | 2                    |
| Reserva reclamaciones clientes                                                     | 208             | -                    |
| Operaciones financieras derivadas                                                  | (178)           | -                    |
| Pagos anticipados CCS                                                              | (253)           | -                    |
| Porción no deducible asociada al ingreso exento del trabajador (plan de pensiones) | 242             | -                    |
| Otros, neto                                                                        | (10)            | 2                    |
| <b>(Beneficio) gasto por impuestos a la utilidad del año</b>                       | <b>\$ (602)</b> | <b>255</b>           |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Impuesto a la utilidad diferido

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

|                                                                               | <b>Diferencias<br/>en base</b> | <b>ISR diferido</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| <u>Activos por impuesto a la utilidad diferido</u>                            |                                |                     |
| Valuación de inversiones en Instrumentos financieros a cargo:                 |                                |                     |
| Movimiento del periodo                                                        | \$ 1,161                       | 348                 |
| Valuación de derivados a cargo:                                               |                                |                     |
| Saldo Incorporado por escisión                                                | 2                              | -                   |
| Movimiento del periodo                                                        | 12,315                         | 3,695               |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios:                               |                                |                     |
| Movimiento del periodo                                                        | 4,413                          | 1,324               |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de otras cuentas por cobrar: |                                |                     |
| Saldo Incorporado por escisión                                                | 10                             | 3                   |
| Movimiento del periodo                                                        | 11                             | 3                   |
| Propiedades, mobiliario y equipo:                                             |                                |                     |
| Movimiento del periodo                                                        | (67)                           | (20)                |
| PTU por pagar:                                                                |                                |                     |
| Saldo incorporado por escisión                                                | 12                             | 4                   |
| Movimiento del periodo                                                        | 14                             | 4                   |
| Provisiones por beneficios a los empleados:                                   |                                |                     |
| Saldo incorporado por escisión                                                | 151                            | 45                  |
| Movimiento del periodo                                                        | 662                            | 199                 |
| Provisiones:                                                                  |                                |                     |
| Saldo Incorporado por escisión                                                | 92                             | 28                  |
| Movimiento del periodo                                                        | 3,095                          | 929                 |
| Otros créditos diferidos y cobros anticipados:                                |                                |                     |
| Saldo incorporado por escisión                                                | (2)                            | (1)                 |
| Movimiento del periodo                                                        | 77                             | 23                  |
| Pérdidas fiscales por amortizar:                                              |                                |                     |
| Saldo incorporado por escisión                                                | 111                            | 33                  |
| Movimiento del periodo                                                        | 905                            | 271                 |
| <b>Total Activos por impuestos a la utilidad diferidos</b>                    | <b>\$ 22,962</b>               | <b>6,888</b>        |
| <u>Pasivos por impuesto a la utilidad diferido</u>                            |                                |                     |
| Valuación de derivados a favor:                                               | \$                             |                     |
| Saldo incorporado por escisión                                                | (20)                           | (6)                 |
| Movimiento del periodo                                                        | (191)                          | (57)                |
| Activo por PTU diferida:                                                      |                                |                     |
| Saldo incorporado por escisión                                                | (340)                          | (102)               |
| Otros cargos diferidos y pagos anticipados:                                   |                                |                     |
| Saldo incorporado por escisión                                                | (60)                           | (18)                |
| Movimiento del periodo                                                        | 70                             | 21                  |
| <b>Total Pasivo por impuesto a la utilidad diferido</b>                       | <b>\$ (541)</b>                | <b>(162)</b>        |
| <b>Activo por impuesto a la utilidad diferido, neto</b>                       | <b>\$ 22,421</b>               | <b>6,726</b>        |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el estado de situación financiera, se muestra el impuesto diferido a favor dentro del rubro “Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)” correspondiente al Banco por \$6,751 y, en el rubro “Pasivo por impuestos a la utilidad” se presenta el impuesto diferido a cargo de la Casa de Bolsa por \$25.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2024 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

| Año  | Importe actualizado al 31 de<br>diciembre de 2024 |
|------|---------------------------------------------------|
| 2034 | \$ 1,016                                          |

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no tiene créditos fiscales.

**b) PTU**

Al 31 de diciembre de 2024, el gasto (beneficio) por PTU se integra como sigue:

|                                       | Monto          |
|---------------------------------------|----------------|
| <b>En los resultados del período:</b> |                |
| Saldo incorporado por escisión        | \$ 14          |
| Movimiento del periodo                | 57             |
| <b>PTU causada</b>                    | <b>\$ 71</b>   |
| <b>En los ORI:</b>                    |                |
| Saldo incorporado por escisión        | \$ (88)        |
| Movimiento del periodo                | 70             |
| <b>PTU diferido</b>                   | <b>\$ (18)</b> |

PTU diferida

Las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de la PTU diferida, al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

|                                                              | Montos              |              |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|--------------|
|                                                              | Diferencias en base | PTU diferido |
| <u>Activos por PTU diferida</u>                              |                     |              |
| Valuación de inversiones en Instrumentos Financieros a cargo | \$ 1,363            | 136          |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios               | 661                 | 66           |
| Propiedades, mobiliario y equipo                             | 330                 | 33           |
| Provisiones por beneficios a los empleados                   | 292                 | 29           |
| Provisiones                                                  | 745                 | 75           |
| Otros créditos diferidos y cobros anticipados                | 6                   | 1            |
| <b>Total activo por PTU diferida</b>                         | <b>\$ 3,397</b>     | <b>340</b>   |
| <b>Pasivos por PTU diferida</b>                              | <b>-</b>            | <b>-</b>     |
| <b>Activo por PTU diferida, neto</b>                         | <b>\$ 3,397</b>     | <b>340</b>   |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperación del PTU diferido, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total, no se recupere. La realización final del PTU diferido depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**c) Tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad y la PTU**

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no tiene implementados tratamientos fiscales inciertos que le permitan reducir su impuesto a la utilidad y la PTU. El Grupo Financiero Citi México considera que su determinación de impuesto a la utilidad y la PTU, causados y diferidos, son adecuados para todos los años fiscales mencionados, en función de su evaluación de varios factores, entre ellos las interpretaciones de la legislación fiscal y la experiencia previa.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no tiene activos o pasivos contingentes relacionados con los impuestos a la utilidad.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas fiscales relacionadas con el Capital Fiscal son (no auditado):

|                          |    | <b>Banco</b> |              | <b>Casa de Bolsa</b> |              |
|--------------------------|----|--------------|--------------|----------------------|--------------|
|                          |    | <b>CUCA</b>  | <b>CUFIN</b> | <b>CUCA</b>          | <b>CUFIN</b> |
| Saldo al 31 de diciembre | \$ | 17,738       | 41,658       | 3,766                | 1,967        |

**(18) Beneficios a los empleados-**

**(a) Beneficios directos a corto plazo**

Los pasivos por beneficios directos a corto plazo incurridos y con certeza razonable, al 31 de diciembre de 2024, se reconocen en el estado de situación financiera y estado de resultado integral, respectivamente.

**(b) Beneficios post-empleo**

Planes de pensiones vigentes

El Grupo Financiero Citi México cuenta con cinco planes de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2024 (sólo uno de ellos está abierto a los nuevos ingresos), sus beneficios y empleados elegibles se describen a continuación:

**Banco**

— *Plan 2002 Y 2007 (Plan anterior al 1 de enero de 2011 – No Grandfathered)*

Aplica para todo el personal al servicio del Banco con contrato anterior al 1 de enero de 2011 y que al 31 de diciembre de 2013 no cumplía con al menos uno de los siguientes tres requisitos: 1) Al menos 55 años de edad y 15 años de servicio, 2) Suma de edad más antigüedad igual o mayor a 80 puntos o; 3) 30 años o más de servicio. Este plan se encuentra cerrados a nuevos ingresos. El plan se integra de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo empleado que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicio.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El plan establece beneficios considerando el Beneficio Congelado (pago único actuarialmente equivalente a la pensión vitalicia del 1% de sueldo pensionable por años de servicio) al 31 de diciembre de 2013, este beneficio incluye beneficio por fallecimiento, invalidez y beneficio por derechos adquiridos de acuerdo con las condiciones estipuladas en el plan, dentro del beneficio definido se incluyen los beneficios liquidados al 31 de diciembre de 2013 correspondientes al Beneficio puente del Seguro Social, contribución especial del 10° aniversario, beneficio por fallecimiento a jubilados y beneficio de gastos médicos (sólo para los participante del Plan 2002), adicionalmente, se considera el pago único de acuerdo a su esquema de acumulación de puntos establecido por el Banco con base en la edad de los empleados calculando los puntos a partir del 1 de enero de 2014; y (ii) un componente de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; la parte no monetizada de dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión.

— *Plan de apoyo al retiro*

Con fecha 1 de enero de 2011, entró en vigor este plan y es aplicable a todos los empleados que hayan ingresado a partir de esa fecha al Banco con un contrato laboral de tiempo indeterminado o aquellos empleados que se inscriban voluntariamente a este plan. El plan se integra de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo su personal que llegue a los 55 años de edad con mínimo de 15 años de servicio, el plan establece beneficios considerando un pago único de acuerdo a un esquema de acumulación de puntos establecido por el Banco con base en la edad de los empleados; y (ii) pago único de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos exigibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; la parte no monetizada de dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión.

Para los empleados bajo el Plan 2002 y 2007; el Banco aportará un monto equivalente al 60% de los saldos acumulados en el Plan Flexible con un tope de \$1, el cual será actualizado anualmente con la inflación a partir del 1 de enero de 2015.

Además de los planes anteriores los empleados cuentan con el derecho a percibir una prima de antigüedad y una indemnización legal al despido de acuerdo a la legislación aplicable, estos beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco y éstos son calculados de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

## **Casa de Bolsa**

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de pensiones vigente al 31 de diciembre de 2024. Los beneficios y empleados elegibles para cada plan se describen a continuación:

— *Plan de apoyo al retiro Casa de Bolsa*

Con fecha 18 de noviembre de 2021, entró en vigor el plan de apoyo al retiro y es aplicable a todos los empleados que hayan ingresado a la Casa de Bolsa a partir del 1° de julio de 2021 con un contrato laboral de tiempo determinado.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El plan se integra principalmente de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo su personal que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicio, el plan establece beneficios considerando un pago único de acuerdo a un esquema de acumulación de puntos establecido por la Casa de Bolsa con base en la edad de los empleados; y (ii) un pago único de contribución definida, el cual se componer de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; la parte no monetizada de dichos recursos son depositados en un fideicomiso en inversión.

Además de los planes anteriores los empleados cuentan con el derecho a percibir una prima de antigüedad y una indemnización legal al despido de acuerdo a la legislación aplicable, estos beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Casa de Bolsa y éstos son calculados de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Los planes de apoyo al retiro del Grupo Financiero Citi México no cuentan con beneficios posteriores al retiro.

Al 31 de diciembre de 2024, los beneficios a los empleados vigentes se componen de beneficios a corto plazo y de post-empleo por \$922 y \$528, respectivamente.

El costo neto del periodo y los beneficios acumulados de dichas obligaciones, excepto por el componente de contribución definida, se reconocen con base en cálculo efectuados por actuarios independientes, basados en el método de crédito proyectado al 31 de diciembre de 2024, según se muestran a continuación:

**Flujos de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2024, las aportaciones y los beneficios pagados de los fondos, sin afectar la reserva, fueron como se muestra a continuación:

|                                  | <b>Aportaciones a los fondos</b> |            |
|----------------------------------|----------------------------------|------------|
| Plan de pensiones <sup>(1)</sup> | \$                               | <b>171</b> |

<sup>(1)</sup> Monto transferido de Banamex incorporado derivado de la fusión

Los componentes del costo de beneficios definidos, al 31 de diciembre de 2024 se muestran a continuación:

|                                                                                         | <b>Plan de pensiones</b> | <b>Prima de antigüedad</b> | <b>Indemnización legal</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Costo del servicio actual (CLSA)                                                        | \$ 9                     | 1                          | 1                          |
| Interés neto sobre el (PNBD) o ANBD*                                                    | 4                        | 1                          | 2                          |
| Reciclaje de las remediciones del (PNBD) o ANBD en RI*                                  | 5                        | -                          | -                          |
| <b>Costo neto del período</b>                                                           | <b>\$ 18</b>             | <b>2</b>                   | <b>3</b>                   |
| Reconocimiento inicial 1 de diciembre de 2024 de remediciones del (PNBD) o ANBD en ORI* | 18                       | 1                          | (5)                        |
| Remediciones generadas                                                                  | (25)                     | 43                         | (7)                        |
| Reciclaje de remediciones                                                               | (5)                      | -                          | -                          |
| Transferencia entre planes                                                              | 818                      | 35                         | (30)                       |
| Saldo final de remediciones del (PNBD) o ANBD en ORI*                                   | 806                      | 79                         | (42)                       |
| <b>Incremento (decremento) de remediciones del (PNBD) o ANBD en ORI* -</b>              |                          |                            |                            |
| <b>Subtotal a la hoja siguiente</b>                                                     | <b>\$ 788</b>            | <b>78</b>                  | <b>(37)</b>                |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

|                                                                            | <b>Plan de pensiones</b> | <b>Prima de antigüedad</b> | <b>Indemnización legal</b> |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Incremento (decremento) de remediciones del (PNBD) o ANBD en ORI* -</b> |                          |                            |                            |
| <b>Subtotal de la hoja anterior</b>                                        | <b>\$ 788</b>            | <b>78</b>                  | <b>(37)</b>                |
| Reconocimiento inicial 1 de diciembre de 2024 de (PNBD) o ANBD*            | (43)                     | (4)                        | (7)                        |
| Costo (ingreso) de beneficios definidos, neto de intereses                 | (13)                     | (2)                        | (3)                        |
| Aportaciones al plan**                                                     | 171                      | -                          | -                          |
| Pagos con cargo al (PNBD) o ANBD*                                          | -                        | -                          | 1                          |
| Remediciones generadas                                                     | 25                       | (43)                       | 7                          |
| Transferencia entre planes                                                 | (318)                    | (116)                      | (183)                      |
| <b>Saldo final del (PNBD) o ANBD*</b>                                      | <b>\$ (178)</b>          | <b>(165)</b>               | <b>(185)</b>               |

(\*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD).

(\*\*) Monto transferido de Banamex incorporado derivado de la fusión.

Al 31 de diciembre de 2024, las remediciones por beneficios definidos a los empleados registradas en el capital contable se integran por los conceptos mostrados a continuación:

|                                                                                                |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Remediciones y reciclaje generadas en el año (ganancias y pérdidas actuariales) <sup>(2)</sup> | (37)          |
| Saldo Casa de Bolsa 1 de diciembre 2024                                                        | 55            |
| Transferencia entre planes                                                                     | 823           |
|                                                                                                | <b>841</b>    |
| ISR y PTU diferido <sup>(3)</sup>                                                              | (228)         |
| <b>Efecto de capital contable, neto de impuestos diferidos</b>                                 | <b>\$ 613</b> |

(2) Incluye efecto a otros resultados integrales (ajuste al 1 de diciembre de 2024).

(3) Calculadas sobre las disposiciones fiscales de deducibilidad para remuneraciones al personal.

El movimiento de los activos del plan al 31 de diciembre de 2024, se muestra a continuación:

|                                            | <b>Beneficios post-empleo <sup>(4)</sup></b> |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>Saldos al 1 de diciembre de 2024</b>    | <b>\$ 65</b>                                 |
| Aportaciones (retiros)                     | 171                                          |
| Beneficios pagados con cargo a los activos | -                                            |
| Rendimiento (pérdida) real de los activos  | (4)                                          |
| Transferencia entre planes <sup>(5)</sup>  | 1,558                                        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>   | <b>\$ 1,790</b>                              |

(4) Pensiones,

(5) Derivado del proceso de fusión revelado en la nota 1, los empleados transferidos al Grupo Financiero Citi México conservaron los mismos beneficios en los planes de retiro que mantenían en Banamex. Adicionalmente, dado que el plan de pensiones se encontraba fondeado con recursos del fiduciario en Banamex, este transfirió la parte proporcional de los mismos al Grupo Financiero Citi México con respecto a dicho plan.

Adicionalmente, de acuerdo con los estatutos del plan de contribución definida, el Grupo Financiero Citi México realizó aportaciones al plan flexible básico y al plan flexible adicional por \$13 y \$6 por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024.

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, el monto reconocido en los resultados del periodo dentro del rubro de "Gastos de Administración y Promoción" por planes de contribución definida asciende a \$19.

Con respecto a los activos de los fondos al 31 de diciembre de 2024, se tiene que:

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo con las características, beneficios y empleados elegibles en cada uno de los planes de pensiones disponibles, la entidad estaría expuesta en mayor o menor medida a riesgos actuariales y de inversión.

Tratándose de los riesgos actuariales, según aplique, el importe de las obligaciones por beneficios definidos podría verse impactado por diversas variables, incluyendo entre otras, mortalidad de los beneficiarios, carrera salarial, rotación, inflación general, inflación médica, edad de los empleados, tasa de descuento y cambios al Salario Mínimo. Particularmente, cuando el incremento al Salario Mínimo es significativamente superior a la inflación observada, el importe de las obligaciones por beneficios definidos podría aumentar sustancialmente.

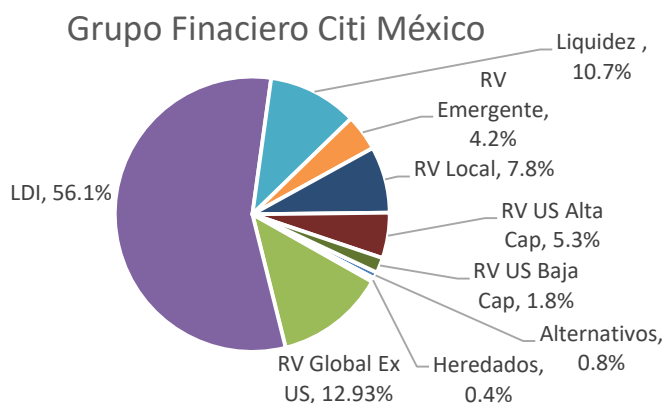
Por su parte, los activos del plan, recursos para cubrir beneficios a los empleados, están expuestos a riesgos de inversión en función de la estrategia definida para su gestión. Las variables que pueden incidir en el rendimiento de los activos del plan también son diversas, incluyendo entre otras, las variables de mercado como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, así como la capacidad de pago de los emisores de los instrumentos que formen parte de los activos del plan. La estrategia de inversión es consistente con un horizonte de largo plazo y está diversificada a través de diferentes clases de activos. En este sentido, el componente más significativo del portafolio son los instrumentos emitidos por el Gobierno Federal.

El detalle por tipo de activo es el mostrado a continuación (no auditado).

**31 de diciembre de 2024**

| Plan Pensiones  |       |
|-----------------|-------|
| Alternativos    | 0.8%  |
| Heredados       | 0.4%  |
| RV Global Ex US | 12.9% |
| LDI             | 56.1% |
| Liquidez        | 10.7% |
| RV Emergente    | 4.2%  |
| RV Local        | 7.8%  |
| RV US Alta Cap  | 5.3%  |
| RV US Baja Cap  | 1.8%  |

Y el detalle por geografía es:



(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024:

|                                                            |           | <b>Plan de Pensiones</b> | <b>Prima de antigüedad</b> | <b>Indemnización Legal</b> |
|------------------------------------------------------------|-----------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) | \$        | (1,968)                  | (165)                      | (185)                      |
| Activos del plan                                           |           | 1,790                    | -                          | -                          |
| <b>Situación financiera de la obligación</b>               | <b>\$</b> | <b>(178)</b>             | <b>(165)</b>               | <b>(185)</b>               |

**31 de diciembre de 2024**

| <b>Tipos de obligación</b>                                                                   | <b>Plan de Pensiones</b>           | <b>Prima de antigüedad</b>         | <b>Indemnización Legal</b>       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones      | 11.95%                             | 11.95%                             | 11.95%                           |
| Tasa nominal de incremento en los niveles de sueldos futuros                                 | 4.50%                              | 4.50%                              | 4.50%                            |
| Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan                                 | 11.95%                             | N/A                                | N/A                              |
| Vida laboral promedio remanente de los trabajadores aplicables a Beneficios al retiro (años) | CBM: 13.97<br>Casa de Bolsa: 13.70 | CBM: 13.26<br>Casa de Bolsa: 13.05 | CBM: 8.87<br>Casa de Bolsa: 8.84 |

**(c) Beneficios por terminación**

Al 31 de diciembre de 2024, no se presentaron eventos relacionados con beneficios por terminación.

**(19) Capital contable-**

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable posterior a los efectos de la escisión y creación del Grupo Financiero Citi México mencionados en la nota 1 de este informe:

**a) Estructura del capital social-**

El capital social está integrado por 760,005,399 acciones ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de \$10 cada una y están divididas en dos series: 449,551,072 y 310,454,326 de la serie F clase 1 y 2, respectivamente, y 1 acción de la serie B clase 2. Con estas características, a continuación se muestra el capital social por accionista:

| <b>Accionista</b>              | <b>Serie Accionaria</b> | <b>Número de acciones</b> | <b>Tenencia accionaria</b> |
|--------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Citicorp (México) Holdings LLC | "F"                     | 760,005,398               | 99.9999%                   |
| Citi GSCP Inc.                 | "B"                     | 1                         | 0.000001%                  |
| <b>Total acciones</b>          |                         | <b>760,005,399</b>        | <b>100%</b>                |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social pagado se integraba como se muestra a continuación:

|                                                                          |    | <b>Capital Social</b> |                    |
|--------------------------------------------------------------------------|----|-----------------------|--------------------|
|                                                                          |    | <b>Nominal</b>        | <b>Actualizado</b> |
| Aportación por el Grupo Financiero Citibanamex el 1 de diciembre de 2024 | \$ | 7,600                 | 12,468             |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**b) Reestructura capital contable-**

Los activos, pasivos y capital contable aportados por el Grupo Financiero Citibanamex (la escidente) a Demerged LV D se dieron de baja con base en su valor en libros, y también con base en esos valores se reconocieron prospectivamente en el capital contable de esta última entidad, que posteriormente tomaría el nombre de Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V. Los propietarios de la escidente determinaron los montos aplicados al Grupo Financiero Citi México a los siguientes rubros del capital contable por el monto de los activos netos entregados (Nota 1):

**1 de diciembre 2024**

| Capital social | Prima en venta de acciones | Reservas de capital | Resultados acumulados | Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender | Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo | Remediación de beneficios definidos a los empleados |
|----------------|----------------------------|---------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| \$ 12,468      | 8                          | 2,212               | 60,396                | 727                                                        | 16                                                                                 | (554)                                               |

***Aportaciones para futuros aumentos de capital***

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no realizó aportaciones para futuros aumentos de capital.

**c) Otros resultados integrales (ORI)-**

Los ORI al 31 de diciembre de 2024 incluyen:

|                                                                                                  |                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender                         | \$ 287          |
| Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo | 18              |
| Remediciones por beneficios definidos a los empleados                                            | (613)           |
| <b>Total</b>                                                                                     | <b>\$ (308)</b> |

A continuación se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI durante el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024:

***Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender:***

|                                                                   |               |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>Incorporación de activos netos provenientes de la escisión</b> |               |
| <b>1 de diciembre de 2024</b>                                     | \$ 727        |
| Valuación a valor razonable                                       | (611)         |
| Pérdida crediticia esperada                                       | (12)          |
| Impuestos a la utilidad y PTU diferidos                           | 183           |
| <b>ORI al 31 de diciembre de 2024</b>                             | <b>\$ 287</b> |

***Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo:***

|                                                                   |              |
|-------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>Incorporación de activos netos provenientes de la escisión</b> |              |
| <b>1 de diciembre de 2024</b>                                     | \$ 16        |
| Valuación a valor razonable                                       | (3)          |
| Impuestos a la utilidad y PTU diferidos                           | 5            |
| <b>ORI al 31 de diciembre de 2024</b>                             | <b>\$ 18</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Remediones de beneficios definidos a los empleados:**

|                                                                   |                 |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Incorporación de activos netos provenientes de la escisión</b> |                 |
| <b>1 de diciembre de 2024</b>                                     | \$ (554)        |
| Efecto en subsidiarias                                            | 35              |
| Impuestos a la utilidad y PTU diferidos                           | (94)            |
| <b>ORI al 31 de diciembre de 2024</b>                             | <b>\$ (613)</b> |

**d) Dividendos-**

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no decretó pago de dividendos.

**e) Restricciones al capital contable-**

La Ley para Regular las Agrupaciones Financieras obliga al Grupo Financiero Citi México a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el 20% de su capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2024 la reserva asciende a \$2,212 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución, a la tasa del 30% por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70%.

**f) Capitalización (no auditada)-**

La información que, a continuación se muestra, corresponde a la capitalización del Banco que se reveló en el inciso (f) Capitalización (no auditada)" de la nota 19 "Capital contable" contenida en las notas de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2024; por lo que la misma, muestra información correspondiente del cuarto trimestre de 2023 al cuarto trimestre de 2024, ya que las operaciones el Banco iniciaron el 21 julio de 2023.

De conformidad al artículo 50 de Ley de Instituciones de crédito, el Grupo Financiero Citi México deberá mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Bancaria y de Valores.

A partir de las modificaciones de la Circular realizadas durante el año 2014 y 2015, se establece como mínimo de un índice de capital de 8%, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que componen la parte básica del capital neto<sup>5</sup>, mínimos de 6% para el coeficiente de capital básico, un mínimo de coeficiente fundamental de 4.5%.

En adición a los mínimos mencionados anteriormente se incorpora un suplemento de conservación de capital equivalente al 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgo totales, un % de suplemento de capital contra cíclico<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Capital básica del capital = Capital fundamental + Capital no fundamental

<sup>6</sup> Suplemento de capital contra cíclico

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Con el propósito de incorporar el pilar II de Basilea en mayo y diciembre 2014, se incluyen como marco prudencial el perfil de riesgo y la evaluación de suficiencia de capital bajo escenarios supervisores que se había realizado desde 2011, así como la evaluación de suficiencia de capital bajo escenarios internos incluyendo aquellos donde imperen condiciones económicas adversas. En diciembre 2015 se incorporan los suplementos de Capital para las instituciones evaluadas como de importancia sistémica local (SCCS), con un régimen gradual que dará inicio el 31 de diciembre de 2016 para concluir en diciembre de 2019, a un paso de 25% según el grado de importancia sistémica.

El Índice de Capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto del Grupo Financiero Citi México, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

En cumplimiento al artículo 2 bis 119 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” en la siguiente tabla, se presenta la información correspondiente a la capitalización del Grupo Financiero Citi México al cierre de los meses de septiembre y diciembre 2024, de conformidad con Basilea III. Con el siguiente contenido, así como en notas a los estados financieros los Anexos 1-O y 1-O Bis.

Índices de capitalización:

|                                                                | Sep-24 | Dic-24 |
|----------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Capital a activos en riesgo de crédito:                        |        |        |
| Capital común de nivel 1 (T1)                                  | 296.05 | 22.63  |
| Capital de nivel 2 (T2)                                        | -      | -      |
| Capital Total (TC = T1 + T2)                                   | 296.05 | 22.63  |
| Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:              |        |        |
| Capital común de nivel 1 (T1)                                  | 288.86 | 18.61  |
| Capital de nivel 2 (T2)                                        | -      | -      |
| Capital Total (TC = T1 + T2)                                   | 288.86 | 18.61  |
| Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional: |        |        |
| Capital común de nivel 1 (T1)                                  | 205.02 | 16.43  |
| Capital de nivel 2 (T2)                                        | -      | -      |
| Capital Total (TC = T1 + T2)                                   | 205.02 | 16.43  |

## II. Integración del Capital Neto

|                                                                                                                    | 4T<br>2023     | 1T<br>2024   | 2T<br>2024   | 3T<br>2024   | 4T<br>2024    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| <b>CAPITAL BASICO</b>                                                                                              |                |              |              |              |               |
| + CAPITAL CONTABLE                                                                                                 | \$1,524        | 1,552        | 1,500        | 1,459        | 66,916        |
| - DEDUCCION DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS SUBORDINADOS                                                            | -              | -            | -            | -            | -             |
| - DEDUCCION DE INVERSIONES EN ACCIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS                                                    | -              | -            | -            | 26           | 141           |
| - DEDUCCION DE INVERSIONES EN ACCIONES NO FINANCIERAS                                                              | -              | -            | -            | -            | -             |
| - DEDUCCION DE FINANCIAMIENTOS OTORGADOS PARA ADQUISICION DE ACCIONES DEL BANCO O DE ENTIDADES EL GRUPO FINANCIERO | -              | -            | -            | -            | -             |
| - DEDUCCION POR IMPUESTOS DIFERIDOS                                                                                | -              | -            | -            | -            | 669           |
| - GASTOS DE ORGANIZACION Y OTROS INTANGIBLES                                                                       | 67             | 67           | 67           | 1            | 1,925         |
| - OTROS ACTIVOS QUE SE RESTAN                                                                                      | -              | -            | -            | -            | -             |
| <b>TOTAL CAPITAL FUNDAMENTAL</b>                                                                                   | <b>\$1,456</b> | <b>1,485</b> | <b>1,433</b> | <b>1,432</b> | <b>64,181</b> |
| - INSTRUMENTOS DE CAPITAL                                                                                          | -              | -            | -            | -            | -             |
| <b>TOTAL CAPITAL BASICO NO FUNDAMENTAL</b>                                                                         | <b>-</b>       | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>      |
| <b>CAPITAL COMPLEMENTARIO</b>                                                                                      | <b>-</b>       | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>      |
| + OBLIGACIONES E INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION                                                                    | -              | -            | -            | -            | -             |
| + RESERVAS PREVENTIVAS POR RIESGOS CREDITICIOS GENERALES                                                           | -              | -            | -            | -            | -             |
| - INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE ESQUEMAS DE BURSATILIZACION                                                       | -              | -            | -            | -            | -             |
| <b>TOTAL CAPITAL COMPLEMENTARIO</b>                                                                                | <b>-</b>       | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>      |
| <b>CAPITAL NETO</b>                                                                                                | <b>\$1,416</b> | <b>1,420</b> | <b>1,470</b> | <b>1,405</b> | <b>64,181</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**I. Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional**

**I.1 Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional**

| Cifras en Millones de Pesos<br>Corrientes |                                                                                                                                                                                                              | 4T-2023   | 1T-2024   | 2T-2024   | 3T-2024   | 4T-2024   |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ref.                                      | Concepto                                                                                                                                                                                                     |           |           |           |           |           |
|                                           | <b>Capital común de nivel 1 (CET1):<br/>instrumentos y reservas</b>                                                                                                                                          |           |           |           |           |           |
|                                           | Acciones ordinarias que califican<br>para capital común de nivel 1 más su<br>prima correspondiente                                                                                                           | \$ 1,002  | 1,002     | 1,002     | 1,002     | 12,671    |
| 1                                         |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
| 2                                         | Resultados de ejercicios anteriores                                                                                                                                                                          | 98        | 205       | 205       | 181       | 49,006    |
|                                           | Otros elementos de la utilidad<br>integral (y otras reservas)                                                                                                                                                | 424       | 345       | 293       | 276       | 5,239     |
| 3                                         |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
|                                           | Capital sujeto a eliminación gradual<br>del capital común de nivel 1<br>(solo aplicable para compañías que<br>no estén vinculadas a acciones)                                                                | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 4                                         |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
|                                           | Acciones ordinarias emitidas por<br>subsidiarias en tenencia de terceros<br>(monto permitido en el capital común<br>de nivel 1)                                                                              | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 5                                         |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
| 6                                         | <b>Capital común de nivel 1 antes de<br/>ajustes regulatorios</b>                                                                                                                                            | \$ 1,524  | 1,552     | 1,500     | 1,459     | 66,916    |
|                                           | <b>Capital común de nivel 1: ajustes<br/>regulatorios</b>                                                                                                                                                    |           |           |           |           |           |
| 7                                         | Ajustes por valuación prudencial<br>Crédito mercantil<br>(neto de sus correspondientes<br>impuestos a la utilidad diferidos a<br>cargo)                                                                      | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 8                                         |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
|                                           | Otros intangibles diferentes a los<br>derechos por servicios hipotecarios<br>(neto de sus correspondientes<br>impuestos a la utilidad diferidos a<br>cargo)                                                  | \$ 67     | 67        | 67        | 1         | 1,926     |
| 9                                         |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
|                                           | Impuestos a la utilidad diferidos a<br>favor que dependen de ganancias<br>futuras excluyendo aquellos que se<br>derivan de diferencias temporales<br>(netos de impuestos a la utilidad<br>diferidos a cargo) | -         | -         | -         | -         | -         |
| 10                                        |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
| (conse<br>rvador)                         | Resultado por valuación de<br>instrumentos de cobertura de flujos<br>de efectivo                                                                                                                             | -         | -         | -         | -         | 29        |
| 11                                        |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
| 12                                        | Reservas pendientes de constituir<br>Beneficios sobre el remanente en<br>operaciones de bursatilización                                                                                                      | -         | -         | -         | -         | -         |
| 13                                        |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
|                                           | Pérdidas y ganancias ocasionadas<br>por cambios en la calificación<br>crediticia propia sobre los pasivos<br>valuados a valor razonable                                                                      | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 14                                        |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
| 15                                        | Plan de pensiones por beneficios<br>definidos                                                                                                                                                                | -         | -         | -         | -         | -         |
| 16                                        |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
| (conse<br>rvador)                         | Inversiones en acciones propias                                                                                                                                                                              | \$ -      | -         | -         | -         | -         |
| 17                                        |                                                                                                                                                                                                              |           |           |           |           |           |
| (conse<br>rvador)                         | Inversiones recíprocas en el capital<br>ordinario                                                                                                                                                            | -         | -         | -         | 26        | 1         |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Cifras en Millones de Pesos |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |           |           |           |           |           |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Corrientes                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4T-2023   | 1T-2024   | 2T-2024   | 3T-2024   | 4T-2024   |
| 18                          | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)                      | -         | -         | -         | -         | -         |
| (conse<br>rvador)           | Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | -         | -         | -         | -         | -         |
| 19                          | Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)                                                                                                                                                                                                                                  | -         | -         | -         | -         | -         |
| (conse<br>rvador)           | Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)                                                                                                                                                | -         | -         | -         | -         | 640       |
| 20                          | Monto que excede el umbral del 15% del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras                                                                                                                                           | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| (conse<br>rvador)           | del cual: Derechos por servicios hipotecarios                                                                                                                                                                                                                                                             | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 21                          | del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales                                                                                                                                                                                                                   | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| 22                          | Ajustes regulatorios nacionales del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)                                                                                                                                                                                                      | -         | -         | -         | -         | 139.42    |
| 23                          | del cual: Inversiones en deuda subordinada                                                                                                                                                                                                                                                                | -         | -         | -         | -         | -         |
| 24                          | del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)                                                                                                                                                                   | -         | -         | -         | -         | -         |
| 25                          | del cual: Inversiones en organismos multilaterales                                                                                                                                                                                                                                                        | -         | -         | -         | -         | -         |
| 26                          | del cual: Inversiones en empresas de la propia institución, del grupo financiero y empresas relacionadas                                                                                                                                                                                                  | -         | -         | -         | -         | -         |
| A                           | del cual: Inversiones en capital de riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                | -         | -         | -         | -         | 139.42    |
| B                           | del cual: Inversiones en sociedades de inversión                                                                                                                                                                                                                                                          | -         | -         | -         | -         | -         |
| C                           | del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias                                                                                                                                                                                                                                          | -         | -         | -         | -         | -         |
| D                           | del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones                                                                                                                                                                                                                                                  | -         | -         | -         | -         | -         |
| E                           | del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados                                                                                                                                                                                                                                                            | -         | -         | -         | -         | -         |
| F                           | del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas                                                                                                                                                                                                                                                     | -         | -         | -         | -         | -         |
| G                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | -         | -         | -         | -         | -         |
| H                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | -         | -         | -         | -         | -         |
| I                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | -         | -         | -         | -         | -         |
| J                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | -         | -         | -         | -         | -         |
| K                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | -         | -         | -         | -         | -         |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Cifras en Millones de Pesos                                   |                                                                                                                                                                                                                                            | 4T-2023  | 1T-2024 | 2T-2024 | 3T-2024  | 4T-2024   |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------|---------|----------|-----------|
| Corrientes                                                    |                                                                                                                                                                                                                                            |          |         |         |          |           |
| del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades |                                                                                                                                                                                                                                            |          |         |         |          |           |
| L                                                             | Diferidas                                                                                                                                                                                                                                  | -        | -       | -       | -        | -         |
| del cual: Personas Relacionadas                               |                                                                                                                                                                                                                                            |          |         |         |          |           |
| M                                                             | Relevantes                                                                                                                                                                                                                                 | -        | -       | -       | -        | -         |
| del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos          |                                                                                                                                                                                                                                            |          |         |         |          |           |
| N                                                             | del cual: Ajuste por reconocimiento de capital                                                                                                                                                                                             | -        | -       | -       | -        | -         |
| O                                                             | del cual: Ajuste por reconocimiento de capital                                                                                                                                                                                             | -        | -       | -       | -        | -         |
| P                                                             | Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones                                                                  | -        | -       | -       | -        | -         |
| 27                                                            | <b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>                                                                                                                                                                            | \$ 67    | 67      | 67      | 28       | 2,736     |
| 28                                                            |                                                                                                                                                                                                                                            |          |         |         |          |           |
| 29                                                            | <b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>                                                                                                                                                                                                     | \$ 1,456 | 1,485   | 1,433   | 1,431.50 | 64,180.58 |
|                                                               | <b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>                                                                                                                                                                                          |          |         |         |          |           |
| 30                                                            | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables                                                          | \$ -     | -       | -       | -        | -         |
| 31                                                            | de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables                                                                                                                                                            | -        | -       | -       | -        | -         |
| 32                                                            | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1                                                                                                                               | -        | -       | -       | -        | -         |
| 33                                                            | Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1) | -        | -       | -       | -        | -         |
| 34                                                            | del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual                                                                                                                                                             | -        | -       | -       | -        | -         |
| 35                                                            | <b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>                                                                                                                                                                          | \$ -     | -       | -       | -        | -         |
| 36                                                            | <b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>                                                                                                                                                                                  |          |         |         |          |           |
| 37                                                            | (consecuente) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1                                                                                                                                                          |          |         |         |          |           |
| 38                                                            | (consecuente) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1                                                                                                                                           |          |         |         |          |           |
| 39                                                            | (consecuente) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la                                                                                                                        |          |         |         |          |           |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Cifras en Millones de Pesos                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |          |         |         |         |         |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------|---------|---------|---------|
| Corrientes                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 4T-2023  | 1T-2024 | 2T-2024 | 3T-2024 | 4T-2024 |
| 40<br>(conse<br>rvador)                            | consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)                                                                                                                   |          |         |         |         |         |
|                                                    | Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido                                         |          |         |         |         |         |
|                                                    | 41 Ajustes regulatorios nacionales                                                                                                                                                                                                                                                               |          |         |         |         |         |
|                                                    | 42 Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                    | 43 <b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>                                                                                                                                                                                                                           | -        | -       | -       | -       | -       |
| 44                                                 | <b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>                                                                                                                                                                                                                                                        | -        | -       | -       | -       | -       |
| 45                                                 | <b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>                                                                                                                                                                                                                                                      | \$ 1,456 | 1,485   | 1,433   | 1,432   | 64,181  |
| <b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |          |         |         |         |         |
| 46                                                 | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima                                                                                                                                                                                                           |          |         |         |         |         |
| 47                                                 | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2                                                                                                                                                                                               |          |         |         |         |         |
| 48                                                 | Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2) |          |         |         |         |         |
| 49                                                 | de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual                                                                                                                                                                                                              |          |         |         |         |         |
| 50                                                 | Reservas                                                                                                                                                                                                                                                                                         | -        | -       | -       | -       | -       |
| 51                                                 | <b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>                                                                                                                                                                                                                                          | -        | -       | -       | -       | -       |
| <b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |          |         |         |         |         |
| 52<br>(conse<br>rvador)                            | Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2                                                                                                                                                                                                                                        |          |         |         |         |         |
| 53<br>(conse<br>rvador)                            | Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2                                                                                                                                                                                                                                     |          |         |         |         |         |
| 54<br>(conse<br>rvador)                            | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido                                                  |          |         |         |         |         |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Cifras en Millones de Pesos                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                | 4T-2023   | 1T-2024 | 2T-2024 | 3T-2024 | 4T-2024 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------|---------|---------|---------|
| Corrientes                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                |           |         |         |         |         |
| (monto que excede el umbral del 10%)                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                |           |         |         |         |         |
| Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido                                 |                                                                                                                                |           |         |         |         |         |
| 55                                                                                                                                                                                                                                                                                   | (consecuente)                                                                                                                  |           |         |         |         |         |
| 56                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Ajustes regulatorios nacionales                                                                                                | -         | -       | -       | -       | -       |
| 57                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>                                                                      | -         | -       | -       | -       | -       |
| 58                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Capital de nivel 2 (T2)</b>                                                                                                 | -         | -       | -       | -       | -       |
| 59                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>                                                                                            | \$ 1,456  | 1,485   | 1,433   | 1,432   | 64,181  |
| 60                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Activos ponderados por riesgo totales</b>                                                                                   | \$ 280    | 266     | 601     | 698     | 390,659 |
| <b>Razones de capital y suplementos</b>                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                |           |         |         |         |         |
| <b>Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)</b>                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                |           |         |         |         |         |
| 61                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Capital de Nivel 1                                                                                                             | \$ 520.63 | 558.48  | 238.52  | 205.02  | 16.43   |
| 62                                                                                                                                                                                                                                                                                   | (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)                                                                 | 520.63    | 558.48  | 238.52  | 205.02  | 16.43   |
| 63                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Capital Total                                                                                                                  | 520.63    | 558.48  | 238.52  | 205.02  | 16.43   |
| (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                |           |         |         |         |         |
| Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) |                                                                                                                                |           |         |         |         |         |
| 64                                                                                                                                                                                                                                                                                   | del cual: Suplemento de conservación de capital                                                                                | 523.13    | 560.98  | 241.02  | 207.52  | 18.93   |
| 65                                                                                                                                                                                                                                                                                   | del cual: Suplemento contracíclico bancario específico                                                                         | 2.50      | 2.50    | 2.50    | 2.50    | 2.50    |
| 66                                                                                                                                                                                                                                                                                   | del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)                                                     | -         | -       | -       | -       | -       |
| 67                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                |           |         |         |         |         |
| 68                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | \$ 513.63 | 551.48  | 231.52  | 198.02  | 9.43    |
| <b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                |           |         |         |         |         |
| 69                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)                                                |           |         |         |         |         |
| 70                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)                                                  |           |         |         |         |         |
| 71                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)                                                  |           |         |         |         |         |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Cifras en Millones de Pesos                                                                                                             |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------|---------|---------|---------|
| Corrientes                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                       | 4T-2023  | 1T-2024 | 2T-2024 | 3T-2024 | 4T-2024 |
| <b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>                                        |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras                                                                                                        |          |         |         |         |         |
| 72                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras                                                                                                           |          |         |         |         |         |
| 73                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)                                                                                              |          |         |         |         |         |
| 74                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)                                                    |          |         |         |         |         |
| 75                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       | \$ 1,456 | 1,485   | 1,433   | 1,432   | 64,850  |
| <b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>                                                           |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)              |          |         |         |         |         |
| 76                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada                                                                                      |          |         |         |         |         |
| 77                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       | -        | -       | -       | -       | 1       |
|                                                                                                                                         | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite) |          |         |         |         |         |
| 78                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas                                                                            |          |         |         |         |         |
| 79                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
| <b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b> |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual                                                                                                               |          |         |         |         |         |
| 80                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)                                                                            |          |         |         |         |         |
| 81                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual                                                                                                                   |          |         |         |         |         |
| 82                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)                                                                             |          |         |         |         |         |
| 83                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual                                                                                                                    |          |         |         |         |         |
| 84                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |
|                                                                                                                                         | Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)                                                                              |          |         |         |         |         |
| 85                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |          |         |         |         |         |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**II. Relación del capital Neto con el Estado de situación financiera**

**II.1 Cifras del Estado de situación financiera**

| Millones de pesos corrientes |                                                                  | 4T 2023        | 1T 2024      | 2T 2024      | 3T 2024      | 4T 2024           |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|-------------------|
| <b>Activo</b>                |                                                                  | <b>\$1,596</b> | <b>1,631</b> | <b>1,987</b> | <b>2,219</b> | <b>641,328</b>    |
| BG1                          | Disponibilidades / Efectivo y Equivalentes de Efectivo           | 1,504          | 1,535        | 1,542        | 1,478        | 89,909            |
| BG2                          | Cuentas de margen                                                | -              | -            | -            | -            | 1,998             |
| BG3                          | Inversiones en valores / Inversiones en Instrumentos Financieros | -              | -            | -            | 206          | 179,481           |
| BG4                          | Deudores por reporto                                             | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG5                          | Préstamo de valores                                              | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG6                          | Derivados                                                        | -              | -            | -            | -            | 84,159            |
| BG7                          | Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros        | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG8                          | Total de cartera de crédito (neto)                               | -              | -            | -            | -            | 188,137           |
| BG9                          | Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización         | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG10                         | Otras cuentas por cobrar (neto)                                  | 21             | 21           | 24           | 66           | 85,230            |
| BG11                         | Bienes adjudicados (neto)                                        | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG12                         | Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)                            | -              | -            | 345          | 354          | 2,983             |
| BG13                         | Inversiones permanentes                                          | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG14                         | Activos de larga duración disponibles para la venta              | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG15                         | Impuestos y PTU diferidos (neto)                                 | 3              | 3            | 3            | 43           | 6,750             |
| BG16                         | Otros activos                                                    | 67             | 72           | 72           | 72           | 2,681             |
| <b>Pasivo</b>                |                                                                  | <b>\$ 73</b>   | <b>78</b>    | <b>487</b>   | <b>760</b>   | <b>574,412</b>    |
| BG17                         | Captación tradicional                                            | -              | -            | -            | 110          | 356,245           |
| BG18                         | Préstamos interbancarios y de otros organismos                   | -              | -            | -            | -            | 62,804            |
| BG19                         | Acreedores por reporto                                           | -              | -            | -            | -            | 34,121            |
| BG20                         | Préstamo de valores                                              | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG21                         | Colaterales vendidos o dados en garantía                         | -              | -            | -            | -            | 6,685             |
| BG22                         | Derivados                                                        | -              | -            | -            | -            | 64,370            |
| BG23                         | Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros        | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG24                         | Obligaciones en operaciones de bursatilización                   | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG25                         | Otras cuentas por pagar                                          | 42             | 40           | 446          | 635          | 48,824            |
| BG26                         | Obligaciones subordinadas en circulación                         | -              | -            | -            | -            | -                 |
| BG27                         | Impuestos y PTU diferidos (neto)                                 | 31             | 38           | 40           | 15           | 1,363             |
| BG28                         | Créditos diferidos y cobros anticipados                          | -              | -            | -            | -            | -                 |
| <b>Capital contable</b>      |                                                                  | <b>\$1,524</b> | <b>1,552</b> | <b>1,500</b> | <b>1,459</b> | <b>66,916</b>     |
| BG29                         | Capital contribuido                                              | 1,002          | 1,002        | 1,002        | 1,002        | 12,671            |
| BG30                         | Capital ganado                                                   | 571            | 550          | 498          | 457          | 54,245            |
| <b>Cuentas de orden</b>      |                                                                  | <b>\$ -</b>    | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>14,511,656</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Millones de pesos corrientes |                                                                          | 4T 2023 | 1T 2024 | 2T 2024 | 3T 2024 | 4T 2024    |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|------------|
| BG31                         | Avales otorgados                                                         | -       | -       | -       | -       | 52,050     |
| BG32                         | Activos y pasivos contingentes                                           | -       | -       | -       | -       | 348,473    |
| BG33                         | Compromisos crediticios                                                  | -       | -       | -       | -       | 1,108,706  |
| BG34                         | Bienes en fideicomiso o mandato                                          | -       | -       | -       | -       | 12,289,721 |
| BG35                         | Agente financiero del gobierno federal                                   | -       | -       | -       | -       | -          |
| BG36                         | Bienes en custodia o en administración                                   | -       | -       | -       | -       | -          |
| BG37                         | Colaterales recibidos por la entidad                                     | -       | -       | -       | -       | 7,902      |
| BG38                         | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | -       | -       | -       | -       | 6,685      |
| BG39                         | Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)          | -       | -       | -       | -       | -          |
| BG40                         | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | -       | -       | -       | -       | 170        |
| BG41                         | Otras cuentas de registro                                                | -       | -       | -       | -       | 697,949    |

## II.2 Relación del capital Neto con el balance general

| Millones de pesos corrientes |                                                                                                                                    | 4-T 2023                           | 1-T 2024                           | 2-T 2024                           | 3-T 2024                           | 4-T 2024                           |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| ID                           | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto                                            | Monto de conformidad con las notas | Monto de conformidad con las notas | Monto de conformidad con las notas | Monto de conformidad con las notas | Monto de conformidad con las notas |
| Activo                       |                                                                                                                                    | (b)                                | (b)                                | (b)                                | (b)                                | (b)                                |
| 1                            | Crédito mercantil                                                                                                                  | \$ 67                              | 67                                 | 67                                 | 1                                  | 1,926                              |
| 2                            | Otros Intangibles                                                                                                                  | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  |
| 3                            | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales                                              | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  | 669                                |
| 4                            | Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización                                                                    | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  |
| 5                            | Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado                                      | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  |
| 6                            | Inversiones en acciones de la propia institución                                                                                   | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  |
| 7                            | Inversiones recíprocas en el capital ordinario                                                                                     | -                                  | -                                  | -                                  | 26                                 | 1                                  |
| 8                            | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido   | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  |
| 9                            | Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  | -                                  |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Millones de pesos corrientes                                                                                                              | <u>4-T 2023</u> | <u>1-T 2024</u> | <u>2-T 2024</u> | <u>3-T 2024</u> | <u>4-T 2024</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <b>10</b> Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido   | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>11</b> Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>12</b> Otras Entidades Financieras                                                                                                     | \$ -            | -               | -               | -               | 139             |
| <b>13</b> Reservas reconocidas como capital complementario                                                                                | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>14</b> Inversiones en deuda subordinada                                                                                                | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>15</b> Inversiones en organismos multilaterales                                                                                        | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>16</b> Inversiones en empresas relacionadas                                                                                            | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>17</b> Inversiones en capital de riesgo                                                                                                | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>18</b> Inversiones en sociedades de inversión                                                                                          | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>19</b> Financiamiento para la adquisición de acciones propias                                                                          | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>20</b> Cargos diferidos y pagos anticipados                                                                                            | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>21</b> Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)                                                             | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>22</b> Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos                                                                      | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>23</b> Inversiones en cámaras de compensación                                                                                          | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>Pasivo</b>                                                                                                                             |                 |                 |                 |                 |                 |
| <b>24</b> Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil                                                       | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>25</b> Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles                                                        | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>26</b> Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado                                       | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>27</b> Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos                              | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>28</b> Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores                                         | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>29</b> Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R                                                                     | -               | -               | -               | -               | -               |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Millones de pesos corrientes                                                                                                            | <u>4-T 2023</u> | <u>1-T 2024</u> | <u>2-T 2024</u> | <u>3-T 2024</u> | <u>4-T 2024</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <b>30</b> Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2                                         | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>31</b> Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S                                                                   | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>32</b> Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario                                   | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>33</b> Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados                                   | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>Capital contable</b>                                                                                                                 |                 |                 |                 |                 |                 |
| <b>34</b> Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q                                                                               | 1,002           | 1,002           | 1,002           | 1,002           | 12,671          |
| <b>35</b> Resultado de ejercicios anteriores                                                                                            | 98              | 205             | 205             | 181             | 49,006          |
| <b>36</b> Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable         | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>37</b> Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores                                                                 | \$ 424          | 345             | 293             | 276             | 5,239           |
| <b>38</b> Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R                                                                               | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>39</b> Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S                                                                               | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>40</b> Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable      | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>41</b> Efecto acumulado por conversión                                                                                               | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>42</b> Resultado por tenencia de activos no monetarios                                                                               | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>Cuentas de orden</b>                                                                                                                 |                 |                 |                 |                 |                 |
| <b>43</b> Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas                                                                                   | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b>                                                                     |                 |                 |                 |                 |                 |
| <b>44</b> Reservas pendientes de constituir                                                                                             | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>45</b> Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>46</b> Operaciones que contravengan las disposiciones                                                                                | -               | -               | -               | -               | -               |
| <b>47</b> Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes                                                                              | -               | -               | -               | -               | -               |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales**

**III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Mercado**

|                                                                                               | 4T-2023                                  |                             | 1T-2024                                      |                              | 2T-2024                                      |                                 | 3T-2024                                      |                                 | 4T-2024*                                     |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------|
| Concepto                                                                                      | Importe de<br>posiciones<br>equivalentes | Requerimiento<br>de capital | Importe de<br>posiciones<br>equivalente<br>s | Requerimient<br>o de capital | Importe de<br>posiciones<br>equivalente<br>s | Requerimient<br>o<br>de capital | Importe de<br>posiciones<br>equivalente<br>s | Requerimie<br>nto de<br>capital | Importe de<br>posiciones<br>equivalente<br>s | Requerimien<br>to de capital |
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal                                               | \$ 4                                     | -                           | 4                                            | -                            | 4                                            | -                               | 11                                           | 1                               | 21,523                                       | 1,721.85                     |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable        | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | 6                                            | 0.49                         |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's                   | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | 16,062                                       | 1,284.99                     |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal                                             | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | 12,008                                       | 960.64                       |
| Operaciones con Tasa referidas al SMG                                                         | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | -                                            | -                            |
| Posiciones en UDI's, UMA's o referidas al INPC                                                | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | 133                                          | 10.61                        |
| Posiciones en Divisas                                                                         | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | 1                                            | -                               | 1,681                                        | 134.50                       |
| Posiciones en operaciones referidas al SMG                                                    | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | -                                            | -                            |
| Posiciones en Oro                                                                             | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | -                                            | -                            |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | 4,205                                        | 336.39                       |
| Operaciones con Mercancías                                                                    | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | 2,080                                        | 166.39                       |
| Por impacto Gamma                                                                             | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | 1,970                                        | 157.62                       |
| Por impacto Vega                                                                              | -                                        | -                           | -                                            | -                            | -                                            | -                               | -                                            | -                               | 1,546                                        | 123.68                       |
| <b>Total</b>                                                                                  | <b>\$ 4</b>                              | <b>-</b>                    | <b>4</b>                                     | <b>-</b>                     | <b>4</b>                                     | <b>-</b>                        | <b>12</b>                                    | <b>1</b>                        | <b>61,215</b>                                | <b>4,897</b>                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**III.2 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito**

*Cifras en millones de pesos corrientes*

| Concepto                            | 4T-2023 |              | 1T-2024 |              | 2T-2024 |              | 3T-2024 |              | 4T-2024* |              |
|-------------------------------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|----------|--------------|
|                                     | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR     | Req. Capital |
| Grupo I-A<br>(ponderados al 0%)     | \$ -    | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo I-A<br>(ponderados al 10%)    | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo I-A<br>(ponderados al 20%)    | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo I-B<br>(ponderados al 2%)     | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 156      | 13           |
| Grupo I-B<br>(ponderados al 4%)     | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo III<br>(ponderados al 20%)    | 27      | 2            | 25      | 2            | 19      | 1            | -       | -            | 2,801    | 166          |
| Grupo III<br>(ponderados al 23%)    | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 326      | 26           |
| Grupo III<br>(ponderados al 50%)    | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo III<br>(ponderados al 57.5%)  | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo III<br>(ponderados al 75%)    | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo III<br>(ponderados al 100%)   | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo III<br>(ponderados al 115%)   | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 74       | 6            |
| Grupo III<br>(ponderados al 120%)   | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo III<br>(ponderados al 138%)   | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo III<br>(ponderados al 150%)   | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo III<br>(ponderados al 172.5%) | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cifras en millones de pesos corrientes*

|                                 |       | 4T-2023 |              | 1T-2024 |              | 2T-2024 |              | 3T-2024 |              | 4T-2024* |              |
|---------------------------------|-------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|----------|--------------|
| Concepto                        |       | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR     | Req. Capital |
| Grupo IV<br>(ponderados al 0%)  |       | \$ -    |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo IV<br>(ponderados al 20%) |       | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 6,310    | 505          |
| Grupo V<br>(ponderados al 10%)  |       | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 20%)    | V     | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 50%)    | V     | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 100%)   | V     | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 115%)   | V     | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 150%)   | V     | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 20%)    | VI    | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 50%)    | VI    | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 75%)    | VI    | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 51,816   | 4,145        |
| Grupo<br>(ponderados al 100%)   | VI    | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 8,529    | 682          |
| Grupo<br>(ponderados al 120%)   | VI    | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 150%)   | VI    | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 238      | 19           |
| Grupo<br>(ponderados al 172.5%) | VI    | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 10%)    | VII-A | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo<br>(ponderados al 11.5%)  | VII-A | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cifras en millones de pesos corrientes*

|                                       |  | 4T-2023 |              | 1T-2024 |              | 2T-2024 |              | 3T-2024 |              | 4T-2024* |              |
|---------------------------------------|--|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|----------|--------------|
| Concepto                              |  | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR     | Req. Capital |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 20%)    |  | \$ -    |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 5,412    | 433          |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 23%)    |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | 1       | -            | 11,570   | 926          |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 50%)    |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 6,163    | 493          |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 57.5%)  |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 100%)   |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 115,236  | 9,219        |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 115%)   |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 120%)   |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 138%)   |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 150%)   |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | 213      | 17           |
| Grupo VII-A<br>(ponderados al 172.5%) |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 0%)     |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 20%)    |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 23%)    |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 50%)    |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 57.5%)  |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 100%)   |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 115%)   |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cifras en millones de pesos corrientes*

|                                                                 |  | 4T-2023 |              | 1T-2024 |              | 2T-2024 |              | 3T-2024 |              | 4T-2024* |              |
|-----------------------------------------------------------------|--|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|----------|--------------|
| Concepto                                                        |  | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR    | Req. Capital | APSR     | Req. Capital |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 120%)                             |  | \$ -    |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 138%)                             |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 150%)                             |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VII-B<br>(ponderados al 172.5%)                           |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VIII<br>(ponderados al 115%)                              |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo VIII<br>(ponderados al 150%)                              |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo IX<br>(ponderados al 100%)                                |  | 24      | 2            | 24      | 2            | 371     | 30           | 483     | 39           | 58,717   | 4,697        |
| Grupo IX<br>(ponderados al 115%)                                |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Grupo X<br>(ponderados al 1250%)                                |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1<br>(ponderados al 20%)  |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2<br>(ponderados al 50%)  |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3<br>(ponderados al 100%) |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4<br>(ponderados al 350%) |  | -       |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |
| Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No calificados     |  | \$ -    |              | -       | -            | -       | -            | -       | -            | -        | -            |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cifras en millones de pesos corrientes*

|                                                                                     |  | 4T-2023      |              | 1T-2024   |              | 2T-2024    |              | 3T-2024    |              | 4T-2024*       |               |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------|--------------|-----------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|----------------|---------------|
| Concepto                                                                            |  | APSR         | Req. Capital | APSR      | Req. Capital | APSR       | Req. Capital | APSR       | Req. Capital | APSR           | Req. Capital  |
| (ponderados al 1250%)                                                               |  | -            | -            | -         | -            | -          | -            | -          | -            | -              | -             |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)                       |  | -            | -            | -         | -            | -          | -            | -          | -            | -              | -             |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)                      |  | -            | -            | -         | -            | -          | -            | -          | -            | -              | -             |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)                      |  | -            | -            | -         | -            | -          | -            | -          | -            | -              | -             |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)                      |  | -            | -            | -         | -            | -          | -            | -          | -            | -              | -             |
| Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%) |  | -            | -            | -         | -            | -          | -            | -          | -            | -              | -             |
| CVA                                                                                 |  | -            | -            | -         | -            | -          | -            | -          | -            | 16,774         | 1,342         |
| <b>Total</b>                                                                        |  | <b>\$ 51</b> | <b>4</b>     | <b>49</b> | <b>4</b>     | <b>389</b> | <b>31</b>    | <b>484</b> | <b>39</b>    | <b>283,614</b> | <b>22,689</b> |

Nota (\*) APSR = Activos Ponderados Sujetos a Riesgo

### III.3 Activos ponderados sujetos a Riesgo Operacional

|         | Método Empleado      | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital | Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses | Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses |
|---------|----------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 4T-2023 | Indicador Basico     | \$ 225                        | 18                       | 210                                                                                   | 103                                                                      |
| 1T-2024 | Indicador Basico     | 213                           | 17                       | 198                                                                                   | 111                                                                      |
| 2T-2024 | Indicador Basico     | 208                           | 17                       | 196                                                                                   | 118                                                                      |
| 3T-2024 | Indicador de Negocio | 203                           | 16                       | 204                                                                                   | 126                                                                      |
| 4T-2024 | Indicador de Negocio | 45,831                        | 3,666                    | 9,824                                                                                 | 6,408                                                                    |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

**IV.1 Características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

| Ref                            | Característica                                          | CBM Banco Acciones                                                                                                                                  |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                              | Emisor                                                  | CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex                                                         |
| 2                              | Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg                   | N.A.                                                                                                                                                |
| 3                              | Marco legal                                             | Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, Ley General de Sociedades Mercantiles |
| <b>Tratamiento regulatorio</b> |                                                         |                                                                                                                                                     |
| 4                              | Nivel de capital con transitoriedad                     | N.A.                                                                                                                                                |
| 5                              | Nivel de capital sin transitoriedad                     | N.A.                                                                                                                                                |
| 6                              | Nivel del instrumento                                   | N.A.                                                                                                                                                |
| 7                              | Tipo de instrumento                                     | Acciones Serie "F" y Acciones Serie "B"                                                                                                             |
| 8                              | Monto reconocido en el capital regulatorio              | 708,781,999 Acciones Serie "F" y 1 Acción Serie "B"                                                                                                 |
| 9                              | Valor nominal del instrumento                           | \$1.00                                                                                                                                              |
| 9A                             | Moneda del instrumento                                  | Pesos Mexicanos                                                                                                                                     |
| 10                             | Clasificación contable                                  | N.A.                                                                                                                                                |
| 11                             | Fecha de emisión                                        | 21 de julio de 2023                                                                                                                                 |
| 12                             | Plazo del instrumento                                   | Perpetuidad                                                                                                                                         |
| 13                             | Fecha de vencimiento                                    | Sin vencimiento                                                                                                                                     |
| 14                             | Cláusula de pago anticipado                             | N.A.                                                                                                                                                |
| 15                             | Primera fecha de pago anticipado                        | N.A.                                                                                                                                                |
| 15A                            | Eventos regulatorios o fiscales                         | N.A.                                                                                                                                                |
| 15B                            | Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado | N.A.                                                                                                                                                |
| 16                             | Fechas subsecuentes de pago anticipado                  | N.A.                                                                                                                                                |
| 17                             | Tipo de rendimiento/dividendo                           | N.A.                                                                                                                                                |
| 18                             | Tasa de Interés/Dividendo                               | N.A.                                                                                                                                                |
| 19                             | Cláusula de cancelación de dividendos                   | N.A.                                                                                                                                                |
| 20                             | Discrecionalidad en el pago                             | N.A.                                                                                                                                                |
| 21                             | Cláusula de aumento de intereses                        | N.A.                                                                                                                                                |
| 22                             | Rendimiento/dividendos                                  | N.A.                                                                                                                                                |
| 23                             | Convertibilidad del instrumento                         | N.A.                                                                                                                                                |
| 24                             | Condiciones de convertibilidad                          | N.A.                                                                                                                                                |
| 25                             | Grado de convertibilidad                                | N.A.                                                                                                                                                |
| 26                             | Tasa de conversión                                      | N.A.                                                                                                                                                |
| 27                             | Tipo de convertibilidad del instrumento                 | N.A.                                                                                                                                                |
| 28                             | Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad    | N.A.                                                                                                                                                |
| 29                             | Emisor del instrumento                                  | N.A.                                                                                                                                                |
| 30                             | Cláusula de disminución de valor (Write-Down)           | N.A.                                                                                                                                                |
| 31                             | Condiciones para disminución de valor                   | N.A.                                                                                                                                                |
| 32                             | Grado de baja de valor                                  | N.A.                                                                                                                                                |
| 33                             | Temporalidad de la baja de valor                        | N.A.                                                                                                                                                |
| 34                             | Mecanismo de disminución de valor temporal              | N.A.                                                                                                                                                |
| 35                             | Posición de subordinación en caso de liquidación        | N.A.                                                                                                                                                |
| 36                             | Características de incumplimiento                       | N.A.                                                                                                                                                |
| 37                             | Descripción de características de incumplimiento        | N.A.                                                                                                                                                |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Ref                            | Característica                                          |      |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------|------|
| 1                              | Emisor                                                  | N.A. |
| 2                              | Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg                   | N.A. |
| 3                              | Marco legal                                             | N.A. |
| <b>Tratamiento regulatorio</b> |                                                         |      |
| 4                              | Nivel de capital con transitoriedad                     | N.A. |
| 5                              | Nivel de capital sin transitoriedad                     | N.A. |
| 6                              | Nivel del instrumento                                   | N.A. |
| 7                              | Tipo de instrumento                                     | N.A. |
| 8                              | Monto reconocido en el capital regulatorio              | N.A. |
| 9                              | Valor nominal del instrumento                           | N.A. |
| 9A                             | Moneda del instrumento                                  | N.A. |
| 10                             | Clasificación contable                                  | N.A. |
| 11                             | Fecha de emisión                                        | N.A. |
| 12                             | Plazo del instrumento                                   | N.A. |
| 13                             | Fecha de vencimiento                                    | N.A. |
| 14                             | Cláusula de pago anticipado                             | N.A. |
| 15                             | Primera fecha de pago anticipado                        | N.A. |
| 15A                            | Eventos regulatorios o fiscales                         | N.A. |
| 15B                            | Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado | N.A. |
| 16                             | Fechas subsecuentes de pago anticipado                  | N.A. |
| 17                             | Tipo de rendimiento/dividendo                           | N.A. |
| 18                             | Tasa de Interés/Dividendo                               | N.A. |
| 19                             | Cláusula de cancelación de dividendos                   | N.A. |
| 20                             | Discrecionalidad en el pago                             | N.A. |
| 21                             | Cláusula de aumento de intereses                        | N.A. |
| 22                             | Rendimiento/dividendos                                  | N.A. |
| 23                             | Convertibilidad del instrumento                         | N.A. |
| 24                             | Condiciones de convertibilidad                          | N.A. |
| 25                             | Grado de convertibilidad                                | N.A. |
| 26                             | Tasa de conversión                                      | N.A. |
| 27                             | Tipo de convertibilidad del instrumento                 | N.A. |
| 28                             | Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad    | N.A. |
| 29                             | Emisor del instrumento                                  | N.A. |
| 30                             | Cláusula de disminución de valor (Write-Down)           | N.A. |
| 31                             | Condiciones para disminución de valor                   | N.A. |
| 32                             | Grado de baja de valor                                  | N.A. |
| 33                             | Temporalidad de la baja de valor                        | N.A. |
| 34                             | Mecanismo de disminución de valor temporal              | N.A. |
| 35                             | Posición de subordinación en caso de liquidación        | N.A. |
| 36                             | Características de incumplimiento                       | N.A. |
| 37                             | Descripción de características de incumplimiento        | N.A. |

**e)Gestión de Capital**

El Grupo Financiero Citi México recientemente acaba de tener un proceso de integración a Citigroup, por lo cual a finales de Diciembre 2024 no se tienen riesgos significativos, derivado de esto la Comisión Bancaria no solicitó la realización del ejercicio de suficiencia de capital 2024 - 2026, confirmando con la administración que el vehículo con el Estado de situación financiera actual no tiene grandes usos de capital.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**f) Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra cíclico de las Instituciones**

| Suplemento de Capital Contracíclico del Grupo Financiero Citi<br>México |
|-------------------------------------------------------------------------|
| \$ - Millones MXN                                                       |

| Jurisdicción                                        | Ponderador |
|-----------------------------------------------------|------------|
| Alemania                                            | -%         |
| Arabia Saudita                                      | -%         |
| Argentina                                           | -%         |
| Australia                                           | -%         |
| Bélgica                                             | -%         |
| Brasil                                              | -%         |
| Canadá                                              | -%         |
| China                                               | -%         |
| España                                              | -%         |
| Estados Unidos                                      | -%         |
| Francia                                             | -%         |
| Holanda                                             | -%         |
| Hong Kong                                           | 1.000%     |
| India                                               | -%         |
| Indonesia                                           | -%         |
| Italia                                              | -%         |
| Japón                                               | -%         |
| Corea                                               | -%         |
| Luxemburgo                                          | 0.500%     |
| México                                              | -%         |
| Reino Unido                                         | 1.000%     |
| Rusia                                               | -%         |
| Singapur                                            | -%         |
| Sudafrica                                           | -%         |
| Suecia                                              | 1.000%     |
| Suiza                                               | -%         |
| Turquía                                             | -%         |
| Noruega                                             | 1.500%     |
| Otras jurisdicciones diferentes<br>a las anteriores | -%         |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**VII. Revelación de los principales indicadores asociados al suplemento de Capital Neto**

**VII.1. Formato de revelación de los principales indicadores asociados al suplemento de Capital Neto\***

| Referencia | RUBRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | a      | b      | c      | d      | e      |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | dic/24 | sep/24 | jun/24 | mar/23 | dic/23 |
| 1          | Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |        |        |        |        |
| 1a         | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |        |        |        |        |        |
| 2          | Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |        |        |        |        |        |
| 3          | Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |        |        |        |        |        |
| 3a         | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |        |        |        |        |        |
| 4          | Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |        |        |        |        |
| 5          | Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |        |        |        |        |
| 5a         | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |        |        |        |        |        |
| 6a         | Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran <b>excluidos</b> de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?                                                                            |        |        |        |        |        |
| 6b         | Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran <b>excluidos</b> de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución? |        |        |        |        |        |
| 6c         | En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila <b>6b</b> , ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?                                                                                                                                                                                                    |        |        |        |        |        |

\*Únicamente aplicable a las instituciones de Importancia Sistémica

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**VII.2.1. Composición del suplemento al Capital Neto\***

| Referencia | RUBRO                                                                                                                                                                                                                                           | a<br>dic/24 | b<br>sep/24 | c<br>jun/24 | d<br>mar/23 | e<br>dic/23 |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|            | <b>Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes</b>                                                                                                                                                                 |             |             |             |             |             |
| 1          | Capital Fundamental                                                                                                                                                                                                                             |             |             |             |             |             |
| 2          | Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto                                                                                                                                                                |             |             |             |             |             |
| 3          | Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros                                                                                                                  |             |             |             |             |             |
| 4          | Otros ajustes                                                                                                                                                                                                                                   |             |             |             |             |             |
| 5          | Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto                                                                                                                                                      |             |             |             |             |             |
| 6          | Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto                                                                                                                                                                      |             |             |             |             |             |
| 7          | Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año                                                                                                                                            |             |             |             |             |             |
| 8          | Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros                                                                                                                          |             |             |             |             |             |
| 9          | Otros ajustes                                                                                                                                                                                                                                   |             |             |             |             |             |
| 10         | Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales                                                                                                                 |             |             |             |             |             |
| 11         | Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio                                                                                                                                                                                       |             |             |             |             |             |
|            | <b>Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio</b>                                                                                                                                                                        |             |             |             |             |             |
| 12         | Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos <sup>3</sup>                                                                                                          |             |             |             |             |             |
| 13         | Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto |             |             |             |             |             |
| 14         | Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.                                                                                                                                              |             |             |             |             |             |
| 15         | Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022                                                                                                                        |             |             |             |             |             |
| 16         | Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución                                                                                                                                 |             |             |             |             |             |
| 17         | Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes                                                                                                                                                   |             |             |             |             |             |
|            | <b>Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes</b>                                                                                                                                                               |             |             |             |             |             |
| 18         | Suplemento al Capital Neto antes de deducciones                                                                                                                                                                                                 |             |             |             |             |             |
| 19         | Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).                                                  |             |             |             |             |             |
| 20         | Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto                                                                                                                                                             |             |             |             |             |             |
| 21         | Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto                                                                                                                                                                                                     |             |             |             |             |             |
| 22         | Suplemento al Capital Neto después de deducciones                                                                                                                                                                                               |             |             |             |             |             |
|            | <b>Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto</b>                                                                                                                 |             |             |             |             |             |
| 23         | Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto <sup>4</sup>                                |             |             |             |             |             |
| 24         | Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones                                                                                                         |             |             |             |             |             |
|            | <b>Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos</b>                                                                                                                                                                                     |             |             |             |             |             |
| 25         | Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)                                                                                                              |             |             |             |             |             |
| 26         | Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)                                                                                                                                                                 |             |             |             |             |             |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Referencia | RUBRO                                                                                                                                                                                                                                       | a<br>dic/24 | b<br>sep/24 | c<br>jun/24 | d<br>mar/23 | e<br>dic/23 |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 27         | Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto                                                                                        |             |             |             |             |             |
| 28         | Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT) |             |             |             |             |             |
| 29         | Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital                                                                                                                                                                           |             |             |             |             |             |
| 30         | Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco                                                                                                                                                         |             |             |             |             |             |
| 31         | Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto                                                                                                                                                                                      |             |             |             |             |             |

\*Únicamente aplicable a las instituciones de Importancia Sistémica

**VIII. Revelación de información Relativa al cálculo del requerimiento de capital por Riesgo operacional (Anexo 1-O Bis1)**

**APARTADO I  
Requerimiento mínimo de capital por Riesgo Operacional**

**I. Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional\***

| Referencia | Descripción                                     | a        |
|------------|-------------------------------------------------|----------|
| 1          | Componente del Indicador de Negocio (CIN)       | \$ 3,666 |
| 2          | Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)        | 1        |
| 3          | Requerimiento de capital por Riesgo Operacional | 3,666    |
| 4          | Activos sujetos a Riesgo Operacional            | 45,831   |

**Definiciones**

**Referencia 1:** El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

**Referencia 2:** El MPI corresponde al cálculo establecido en la fracción III del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

**Referencia 3:** El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2, respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

**Referencia 4:** Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**APARTADO II  
Indicador de negocio y subcomponentes**

**II. Indicador de negocio y subcomponentes**

| Referencia | IN y sus subcomponentes                                           | a               | b         | c         |
|------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|-----------|
|            |                                                                   | j=3             | j=2       | j=1       |
| <b>1</b>   | <b>Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)</b> | <b>\$ 6,457</b> |           |           |
| 1a         | Ingresos por Intereses                                            | 38,509          | 27,042    | 23,012    |
| 1b         | Gastos por Intereses                                              | 22,758          | 27,868    | 20,364    |
| 1c         | Activos Productivos                                               | 5,595,280       | 5,633,274 | 5,501,867 |
| 1d         | Ingresos por Dividendos                                           | 19              | 120       | 9         |
| <b>2</b>   | <b>Componente de Servicios (CS)</b>                               | <b>7,114</b>    |           |           |
| 2a         | Comisiones y Tarifas Cobradas                                     | 3,557           | 3,816     | 4,191     |
| 2b         | Comisiones y Tarifas Pagadas                                      | 816             | 733       | 674       |
| 2c         | Otros Ingresos de la Operación                                    | 1,588           | 1,881     | 6,309     |
| 2d         | Otros Gastos de la Operación                                      | 1,026           | 731       | 1,775     |
| <b>3</b>   | <b>Componente Financiero (CF)</b>                                 | <b>16,710</b>   |           |           |
| 3a         | Resultado por Compraventa                                         | 1,862           | 27,956    | 20,312    |
| <b>4</b>   | <b>Indicador de Negocio (IN)</b>                                  | <b>30,281</b>   |           |           |
| <b>5</b>   | <b>Componente del Indicador de Negocio (CIN)</b>                  | <b>3,666</b>    |           |           |

**Definiciones**

**Referencia 1:** El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

**Referencia 1a, 1b y 1d:** Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

**Referencia 1c:** Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

**Referencia 2:** Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

**Referencia 2a, 2b, 2c, 2d:** Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Referencia 3:** Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años:  $j=3$ ,  $j=2$  y  $j=1$ . Referencia 3a: El Resultado por Compraventa serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

**Referencia 4:** El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

**Referencia 5:** El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

**Columnas:**  $j=3$  indica el final del periodo anual de revelación,  $j=2$  indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna "a"] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna "a"]

**Pérdidas históricas**

| Referencia         | IN y sus subcomponentes                                                                                                                                                                                                                                         | a<br>$j=10$ | b<br>$j=9$ | c<br>$j=8$ | d<br>$j=7$ | e<br>$j=6$ | f<br>$j=5$ | g<br>$j=4$ | h<br>$j=3$ | i<br>$j=2$ | j<br>$j=1$ | k<br>Promedio diez años |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------------------|
| <b>A. Pérdidas</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                 |             |            |            |            |            |            |            |            |            |            |                         |
| 1                  | Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)                                                                                                                                                                                  | \$37.7      | \$385.5    | \$610.9    | \$73.0     | \$36.5     | \$45.7     | \$17.7     | \$7.4      | \$5.6      |            | \$135.6                 |
| 2                  | Número total de pérdidas                                                                                                                                                                                                                                        | 176         | 64         | 402        | 8,996      | 3,646      | 3,909      | 42         | 37         | 175        |            | 1,939                   |
| 3                  | Monto total de pérdidas excluidas                                                                                                                                                                                                                               | -           | -          | -          | -          | -          | -          | -          | -          | -          |            | -                       |
| 4                  | Número total de exclusiones                                                                                                                                                                                                                                     | -           | -          | -          | -          | -          | -          | -          | -          | -          |            | -                       |
| 5                  | Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones                                                                                                                                                                                                   | \$37.7      | \$385.5    | \$610.9    | \$73.0     | \$36.5     | \$45.7     | \$17.7     | \$7.4      | \$5.6      |            | \$135.6                 |
|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                 |             |            |            |            |            |            |            |            |            |            |                         |
| 11                 | ¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)                                                                                                                                                                                                             | Sí          | Sí         | Sí         | Sí         | Sí         | Sí         | Sí         | Sí         | Sí         |            | Sí                      |
| 12                 | Si en la referencia 11 se respondió "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No) | No aplica   | No aplica  | No aplica  | No aplica  | No aplica  | No aplica  | No aplica  | No aplica  | No aplica  |            | No aplica               |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Definiciones**

**Referencia 1:** Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia. **Referencia 2:** Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

**Referencia 3:** Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

**Referencia 4:** Revelar el número total de exclusiones.

**Referencia 5:** Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

**Referencia 11:** Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

**Referencia 12:** En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

**Columnas:** Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente

**IX. Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento (Anexo 1-O Bis)**

**Razón de apalancamiento**

El resultado de dividir el Capital Básico, de conformidad con el Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones, entre los Activos Ajustados.

**Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento**

**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE  
LOS ELEMENTOS**

**(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

| CONCEPTO/TRIMESTRE         | Sep-24   | Dec-24  | VARIACION (%) |
|----------------------------|----------|---------|---------------|
| Capital Básico 1/          | \$ 1,432 | 64,181  | 4383.44%      |
| Activos Ajustados 2/       | 2,191    | 673,964 | 30655.25%     |
| Razón de Apalancamiento 3/ | 65.32    | 9.52    | -85.42%       |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla I.1**

Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

|                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                           | dic-23  | mar-24 | jun-24 | sep-24 | dic-24    |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|--------|--------|-----------|
| REFERENCIA                                                        | RUBRO                                                                                                                                                                                                                                     |         |        |        |        |           |
| <b>Exposiciones dentro del balance</b>                            |                                                                                                                                                                                                                                           |         |        |        |        |           |
| 1                                                                 | Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) | \$1,596 | 1,631  | 1,987  | 2,219  | 557,169   |
| 2                                                                 | (Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)                                                                                                                                                  | (67)    | (67)   | (67)   | (28)   | (2,736)   |
| 3                                                                 | <b>Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)</b>                                                                                                             | \$1,529 | 1,563  | 1,919  | 2,191  | 554,433   |
| <b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>          |                                                                                                                                                                                                                                           |         |        |        |        |           |
| 4                                                                 | Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)                                                                                    | \$      |        |        |        | 52,049    |
| 5                                                                 | Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados                                                                                            |         |        |        | -      | 37,041    |
| 6                                                                 | Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo                                                  | NA      | NA     | NA     |        |           |
| 7                                                                 | (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)                                                                                                | NA      | NA     | NA     |        |           |
| 8                                                                 | (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)                  | NA      | NA     | NA     |        |           |
| 9                                                                 | Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos                                                                                                                                         | NA      | NA     | NA     |        |           |
| 10                                                                | (Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)        | NA      | NA     | NA     |        |           |
| 11                                                                | <b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>                                                                                                                                              | \$      |        |        | -      | 89,089    |
| <b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b> |                                                                                                                                                                                                                                           |         |        |        |        |           |
| 12                                                                | Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas                                                                                                                        |         |        |        |        |           |
| 13                                                                | (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)                                                                                                                                                                                       |         |        |        |        |           |
| 14                                                                | Exposición Riesgo de Contraparte por SFT                                                                                                                                                                                                  |         |        |        |        |           |
| 15                                                                | Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros                                                                                                                                                                                      |         |        |        |        |           |
| 16                                                                | <b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>                                                                                                                                    |         |        |        |        |           |
| <b>Otras exposiciones fuera de balance</b>                        |                                                                                                                                                                                                                                           |         |        |        |        |           |
| 17                                                                | Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)                                                                                                                                                                                      | \$      |        |        |        | 348,473   |
| 18                                                                | (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)                                                                                                                                                                                       |         |        |        |        | (318,031) |
| 19                                                                | <b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>                                                                                                                                                                             | \$      |        |        |        | 30,442    |
| <b>Capital y exposiciones totales</b>                             |                                                                                                                                                                                                                                           |         |        |        |        |           |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

|                                |                                                          | dic-23 | mar-24 | jun-24 | sep-24 | dic-24  |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|---------|
| 20                             | Capital de Nivel 1                                       | 1,456  | 1,485  | 1,433  | 1,432  | 64,181  |
| 21                             | Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) | 1,529  | 1,563  | 1,919  | 2,191  | 673,964 |
| <b>Razón de apalancamiento</b> |                                                          |        |        |        |        |         |
| 22                             | Coefficiente de apalancamiento de Basilea III            | 95.24  | 95.00  | 74.67  | 65.32  | 9.52    |

**Tabla II.1**

Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

|            |                                                                                                                                                                                                       | dic-23  | mar-24 | jun-24 | sep-24 | dic-24  |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|--------|--------|---------|
| REFERENCIA | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                           |         |        |        |        |         |
| 1          | Activos totales                                                                                                                                                                                       | \$1,596 | 1,631  | 1,987  | 2,219  | 641,328 |
| 2          | Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria |         |        |        | (26)   | (141)   |
| 3          | Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento                                | NA      | NA     | NA     | NA     | NA      |
| 4          | Ajuste por instrumentos financieros derivados                                                                                                                                                         |         |        |        | -      | 4,930   |
| 5          | Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 4                                                                                                                                             |         |        |        | -      |         |
| 6          | Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden                                                                                                                                                   |         |        |        |        | 30,442  |
| 7          | Otros ajustes                                                                                                                                                                                         | (67)    | (67)   | (67)   | (1)    | (2,595) |
| 8          | Exposición de la razón de apalancamiento                                                                                                                                                              | \$1,529 | 1,563  | 1,919  | 2,191  | 673,964 |

**Tabla III.1**

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

|            |                                                                                                                                                      | dic-23  | mar-24 | jun-24 | sep-24 | dic-24   |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|--------|--------|----------|
| REFERENCIA | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                          |         |        |        |        |          |
| 1          | Activos totales                                                                                                                                      | \$1,596 | 1,631  | 1,987  | 2,219  | 641,328  |
| 2          | Operaciones en instrumentos financieros derivados                                                                                                    |         |        |        | -      | (84,159) |
| 3          | Operaciones en reporto y prestamos de valores                                                                                                        |         |        |        |        |          |
| 4          | Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento | NA      | NA     | NA     | NA     | NA       |
| 5          | Exposiciones dentro del Balance                                                                                                                      | \$1,596 | 1,631  | 1,987  | 2,219  | 557,169  |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(20) Partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Citi México lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas de Citigroup, así como con empresas en las que funcionarios del Grupo Financiero Citi México son consejeros y sus accionistas o funcionarios forman parte del Consejo de Administración del Grupo Financiero Citi México.

Al 31 de diciembre de 2024, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital básico del Grupo Financiero Citi México por entidad, se mencionan a continuación:

|                                                    | <b>Estado de situación financiera <sup>(1)</sup></b> |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Créditos otorgados                                 | \$ 3,456                                             |
| Créditos recibidos                                 | 62,804                                               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>(2)</sup> | 12,204                                               |
| Operaciones de reporto                             | 6,192                                                |
| Cuentas por cobrar                                 | 51,081                                               |
| Cuentas por pagar                                  | 8,661                                                |
| Operaciones con Instrumentos financieros derivados | (20,859)                                             |
| Captación                                          | 35,525                                               |

(1) La información aquí revelada está integrada con las partes relacionadas bajo control común.

(2) Incluye operaciones con divisas y cuentas nostro por \$11,060 y, la adquisición del negocio de Tarjetas Corporativas a Tarjetas Banamex por \$1,144 (nota 11).

**(21) Cuentas de orden-**

**a) Activos y pasivos contingentes y compromisos crediticios**

|                                                      |                   |
|------------------------------------------------------|-------------------|
| Líneas por cartas de crédito revocables no ejercidas | \$ 10,722         |
| Líneas de crédito revocables no ejercidas            | 337,752           |
| Líneas de crédito irrevocables no ejercidas          | 37,432            |
| Garantías                                            | 14,617            |
|                                                      | <b>\$ 400,523</b> |

**b) Bienes en fideicomiso o mandato**

La actividad fiduciaria al 31 de diciembre de 2024 registrada en cuentas de orden, se analiza a continuación:

|                                                      |                     |
|------------------------------------------------------|---------------------|
| Fideicomisos de garantía, inversión o administración | \$ 830,758          |
| Mandatos                                             | 277,948             |
|                                                      | <b>\$ 1,108,706</b> |

Los ingresos devengados por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024 correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$18, y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**c) Bienes en custodia o en administración**

Bienes en Custodia:

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Títulos emitidos por la entidad | \$ 31,854            |
| Valores <sup>(2)</sup>          | 9,383,630            |
| Otros <sup>(1)</sup>            | 2,783,749            |
| <b>Bienes en administración</b> | <b>90,488</b>        |
|                                 | <b>\$ 12,289,721</b> |

(1) Se integra principalmente por capitales, fondos mutualistas, títulos gubernamentales y notas emitidas.

(2) Dentro de los tipos de valores se encuentran principalmente títulos gubernamentales, privado, emitidos por entidades extranjeras, de patrimonio neto, entre otros.

Las comisiones devengadas por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, correspondientes a bienes en custodia, ascienden a \$88, y las correspondientes a bienes en administración, ascienden a \$1.

En caso de que los recursos sean invertidos en instrumentos de captación del propio Grupo Financiero Citi México, el monto correspondiente se incluye en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre del 2024 no se recibieron pagos de servicios por cuenta de terceros que se encuentran restringidos dentro del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo.

**d) Colaterales recibidos por la entidad**

Los colaterales recibidos por el Grupo Financiero Citi México al 31 de diciembre de 2024 se analizan a continuación:

|                     |          |
|---------------------|----------|
| Deuda gubernamental | \$ 7,903 |
|---------------------|----------|

**e) Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad**

Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por el Grupo Financiero Citi México al 31 de diciembre de 2024, se analizan a continuación:

|                     |          |
|---------------------|----------|
| Deuda gubernamental | \$ 7,875 |
|---------------------|----------|

**f) Valores de clientes y operaciones por cuentas de clientes**

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración por la Casa de Bolsa, neto de eliminaciones, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable; representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Grupo Financiero Citi México a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Se registran las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en la que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2024, valuados a su valor razonable se muestran a continuación:

|                                     |           |                |
|-------------------------------------|-----------|----------------|
| Operaciones por cuenta de terceros: |           |                |
| Títulos de mercado de dinero        | \$        | 3,559          |
| Títulos de deuda                    |           | 34,579         |
| Títulos de renta variable           |           | 279,839        |
| Fondos de inversión:                |           |                |
| Deuda                               |           | 3,780          |
| Renta variable                      |           | 11,633         |
| Títulos entregados en custodia:     |           |                |
| Deuda                               |           | 244            |
|                                     | <b>\$</b> | <b>333,634</b> |

Operaciones por cuenta de clientes

Al 31 de diciembre de 2024, las operaciones de reporto de clientes se integran como se muestra a continuación:

|                       |    |       |
|-----------------------|----|-------|
| Bonos gubernamentales | \$ | 1,190 |
|-----------------------|----|-------|

**(22) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros-**

**a. Margen financiero**

**31 de diciembre de 2024**

|                                                                                                     | <b>Pesos</b>    | <b>Dólares<br/>valorizados</b> | <b>Total</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------------------|--------------|
| <b>Ingresos por intereses:</b>                                                                      |                 |                                |              |
| Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo                                                    | \$ 573          | -                              | 573          |
| Intereses y rendimientos a favor provenientes de cuentas de margen                                  | 7               | -                              | 7            |
| Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales en operaciones OTC                     | 92              | -                              | 92           |
| Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros y reportos | 1,481           | -                              | 1,481        |
| Intereses de cartera de crédito:                                                                    |                 |                                |              |
| Créditos comerciales:                                                                               |                 |                                |              |
| Actividad empresarial o comercial                                                                   | 744             | 346                            | 1,090        |
| Entidades financieras                                                                               | 219             | 7                              | 226          |
| Entidades gubernamentales                                                                           | 64              | 36                             | 100          |
| Comisiones por el otorgamiento del crédito                                                          | 15              | 14                             | 29           |
| Dividendos de instrumentos de patrimonio neto                                                       | 35              | -                              | 35           |
| Intereses de depósitos en garantía                                                                  | 20              | -                              | 20           |
|                                                                                                     | <b>\$ 3,250</b> | <b>403</b>                     | <b>3,653</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2024**

|                                                                                    | Pesos           | Dólares<br>valorizados | Total        |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------|--------------|
| <b>Gastos por intereses:</b>                                                       |                 |                        |              |
| Intereses captación tradicional:                                                   |                 |                        |              |
| Por depósitos de exigibilidad inmediata                                            | \$ 1,042        | -                      | 1,042        |
| Por depósitos a plazo                                                              | 492             | 1                      | 493          |
| Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos                       | 281             | -                      | 281          |
| Otros títulos emitidos                                                             | 23              | 1                      | 24           |
| Intereses y rendimientos a cargo provenientes de colaterales en<br>operaciones OTC | 63              | -                      | 63           |
| Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto                         | 199             | -                      | 199          |
| Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores                              | 54              | -                      | 54           |
| Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito                          | 16              | 1                      | 17           |
| Pérdida por valorización                                                           | 113             | -                      | 113          |
| Intereses sobre pasivos por arrendamiento                                          | 7               | -                      | 7            |
|                                                                                    | <b>\$ 2,290</b> | <b>3</b>               | <b>2,293</b> |

**b. Comisiones y tarifas cobradas**

| <b>31 de diciembre de 2024</b>          | <b>Monto</b>  |
|-----------------------------------------|---------------|
| Operaciones de crédito                  | \$ 17         |
| Cartas de crédito sin refinanciamiento  | 6             |
| Compraventa de instrumentos financieros | 18            |
| Actividades fiduciarias                 | 18            |
| Transferencia de fondos                 | 2             |
| Custodia o administración de bienes     | 89            |
| Servicios de banca electrónica          | 31            |
| Asesoría financiera                     | 23            |
|                                         | <b>\$ 204</b> |

**c. Resultado por intermediación**

| <b>31 de diciembre de 2024</b>                                                                | <b>Monto</b>   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Resultado por valuación a valor razonable:</b>                                             |                |
| Resultado por valuación de valores y derivados:                                               |                |
| Instrumentos financieros negociables                                                          | \$ (157)       |
| Derivados con fines de negociación                                                            | (3,673)        |
| Colaterales vendidos                                                                          | 60             |
| Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en<br>instrumentos financieros: |                |
| Instrumentos financieros para cobrar o vender                                                 | 11             |
| Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)                            | 3              |
| Resultado por valuación de divisas                                                            | (8)            |
|                                                                                               | <b>(3,764)</b> |
| <b>Resultado por compraventa:</b>                                                             |                |
| Instrumentos financieros negociables                                                          | (32)           |
| Instrumentos financieros para cobrar o vender                                                 | 70             |
| Derivados con fines de negociación                                                            | 3,108          |
| Resultado por compraventa de divisas                                                          | 639            |
|                                                                                               | <b>3,785</b>   |
|                                                                                               | <b>\$ 21</b>   |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**d. Indicadores financieros (Información no auditada)**

|                                                                                            | <b>2024</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Índice de morosidad                                                                        | 1.2         |
| Índice de cobertura de cartera de crédito vencida                                          | 1.1         |
| Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)          | (0.15)%     |
| ROE (utilidad neta/capital contable promedio)                                              | (1.8) %     |
| ROA (utilidad neta/activo total promedio)                                                  | (0.2) %     |
| Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) *                                             | 0.71        |
| Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio ** | 0.15 %      |

\* Activos líquidos: Efectivo y equivalentes de efectivo, IFN e IFCV.  
Pasivos líquidos: Depósitos de exigibilidad inmediata y Cuenta global de captación sin movimientos.

\*\* Activos productivos promedio, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros, instrumentos financieros derivados y cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 y Etapa 2.

**(23) Compromisos y pasivos contingentes-**

El Grupo Financiero Citi México suscribió un convenio con sus subsidiarias mediante el cual se obliga a responder solidaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero Citi México, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas. Adicionalmente, el Grupo Financiero Citi México se obliga a responder ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades financieras.

En el curso normal de las operaciones, el Grupo Financiero Citi México han sido objeto de juicios e investigaciones, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideren necesarias.

Las transacciones con Intercompañías son eliminadas a través del proceso de consolidación.

Ninguna subsidiaria funge como aval de un tercero.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3 Resumen de las principales políticas contables inciso (y).

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(24) Administración de riesgos (no auditado)-**

La información que, a continuación se muestra, corresponde a la administración de riesgos del Banco que se reveló en la nota 24 “*Administración de riesgos*” contenida en las notas de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2024; por lo que la misma, muestra información correspondiente del cuarto trimestre de 2023 al cuarto trimestre de 2024, ya que las operaciones del Banco iniciaron el 21 julio de 2023.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Grupo Financiero Citi México es servir a sus clientes y a la comunidad, generando valor para sus accionistas, y manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización, todo lo anterior con estricto apego a la normativa vigente y a las sanas prácticas. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central, el Grupo Financiero Citi México continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. De acuerdo con la Circular Única de Bancos y a las mejores prácticas, la Administración Integral de Riesgos incorpora los siguientes elementos: (i) Marco de Administración Integral de Riesgos; (ii) Monitoreo continuo del Perfil de Riesgos; (iii) Perfil de Riesgo Deseado (Marco de Apetito de Riesgos) (iv) Plan de Financiamiento de Liquidez; (v) Evaluación de la Suficiencia de Capital bajo escenarios supervisores y escenarios internos, y (vi) Plan de Contingencia entre otros.

**Estructura y Organización de la función para la administración integral de riesgos y su función de control**

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que el Grupo Financiero Citi México puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos de Administración de Riesgos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgos, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos; revisando que el Perfil de Riesgos se encuentre dentro del Riesgo Deseado, así como que se cuente con un Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez, entre otros elementos. El esquema de control incluye límites e indicadores de seguimiento tales como: valor en riesgo (VaR), coeficiente de cobertura de liquidez (CCL), pérdidas crediticias esperadas, capital regulatorio, entre muchos otros, así como indicadores de pérdidas potenciales de los riesgos discretos bajo escenarios de tensión. El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos, la responsabilidad de vigilar el establecimiento de los procedimientos para la medición, administración, supervisión y control de riesgos, conforme a las disposiciones legales vigentes, las políticas establecidas y dentro del marco de límites globales aprobados.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en éste participan también voz y voto el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), y otros miembros del Consejo de Administración. El Comité también lo integran con derecho a voz el Auditor Interno, responsables de Administrar los Riesgos discrecionales y no discrecionales, y otras personas invitadas regularmente altos funcionarios de áreas de negocios, y de otras áreas de apoyo. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesto el Grupo Financiero Citi México, y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para soportar las actividades del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, el Grupo Financiero Citi México cuenta con la UAIR con responsabilidad sobre el Grupo Financiero Citi México y sus subsidiarias, la cual tiene una línea de reporte al Comité de Riesgos. Las actividades que desempeña la Unidad comprenden las siguientes:

- I. Perfil de Riesgo
- II. Estimar la solvencia de capital bajo condiciones normales y de tensión.
- III. La identificación y medición de los riesgos cuantificables, vigilando que la administración de riesgos sea integral, de conformidad con las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración y de conformidad a las disposiciones aplicables.
- IV. Proponer a los órganos de gobierno, las metodologías de valuación y medición de riesgos y su aplicación una vez que han sido aprobadas por el Comité de Riesgos, a fin de dar cumplimiento a las funciones de identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos y sus límites, considerando tanto los límites globales, específicos y consolidados.
- V. Informar trimestralmente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a los responsables de las unidades de negocio y al Director General:
  - a) La exposición por tipo de riesgo que afecta los resultados del Grupo Financiero Citi México.
  - b) La observancia y desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites e indicadores de exposición a los distintos tipos de riesgo, autorizados por el Consejo de Administración.
  - c) Los informes de medición de riesgos que se generan como se menciona a continuación:

**Diaria:**

- Estimación de sensibilidades a cambios en los factores de riesgo de las posiciones negociables y disponibles para la venta, de las cuales se lleva a cabo la observancia de los límites autorizados. Adicionalmente se estiman los indicadores resumen de: valor en riesgo (VaR) que impactan los resultados por intermediación y la exposición de otros riesgos de mercado, incluyendo los indicadores de liquidez.
- Estimación de la exposición de riesgo emisor y contraparte, así como el seguimiento del consumo de las líneas de crédito correspondientes.

**Mensual:**

- Estimación de pérdidas esperadas y reservas de los portafolios de crédito.
- Estimación del Capital Regulatorio de conformidad a las disposiciones aplicables.
- Estimación de los Indicadores de Liquidez y observancia de los límites, bajo condiciones normales y de tensión.
- Reporte de observancia de límites y, en su caso, medida correctivas a los respectivos Comités.
- Evaluación de los resultados observados, considerando las exposiciones de riesgo de mercado en los resultados por intermediación, margen y crédito, contra los indicadores de acción correctiva.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Reporte sobre las pérdidas potenciales bajo condiciones de tensión, también conocidas como “*Stress testing*”.

Trimestral:

- Reportes sobre riesgo operativo, tecnológico y legal, así como el reporte Trimestral al Consejo de Administración.
- Reporte de revelación que incluye: suficiencia de capital; riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo; así como la evolución de las posiciones de valores y cartera de crédito.
- Evaluación del Plan de Financiamiento de Contingencia (Liquidez), en condiciones normales y de tensión.
- Reporte de la evaluación del Perfil de Riesgos,

Semestral:

- Reporte de la evolución y análisis de los objetivos metas y estrategias en materia de Derivados.
- Programa de revisión del Perfil de Riesgo, Objetivos procedimientos y controles.
- Programa de revisión de Productos Derivados

Anual:

- Presentación de propuesta de límites Globales, Específicos, Tolerancia al Riesgo, para aprobación en las instancias correspondientes.
- Para aprobación del Comité de Riesgos la propuesta de objetivos, métodos y procedimientos inscritos en la revisión anual del Manual de Políticas de Riesgos.
- Revisión de los modelos de valuación y supuestos de las metodologías aplicadas a la medición de riesgo. “*Backtesting*” de las medidas resumen, entre otras, del VaR y las pérdidas esperadas contra las utilidades y pérdidas observadas.
- Presentar propuesta para aprobación del Consejo de: Perfil de Riesgos acorde a la estrategia del Negocio; Plan de Financiamiento de Liquidez, Plan de Continuidad del Negocio; Plan de Capital y proyección.

Dentro de las actividades de la UAIR, existe el proceso de vigilancia del cumplimiento de los requerimientos regulatorios estipulados en la regulación local a cargo del Área de Análisis y Vigilancia Integral de Riesgos, de las Áreas de Administración Independiente de Riesgos y de las Áreas de Soporte que participan en la administración integral de riesgos dentro de la Institución.

La herramienta denominada Manager Control Assessment (MCA), es el proceso Institucional por medio del cual se lleva a cabo la vigilancia del cumplimiento regulatorio ya que en ella se monitorean los requerimientos regulatorios y los procesos críticos dentro del Grupo Financiero Citi México, identificando cuáles son sus riesgos, los controles implementados y los resultados de la efectividad de los controles.

El proceso de MCA de las áreas que conforman la entidad de Administración de riesgos nutre el proceso de vigilancia del cumplimiento de los requerimientos regulatorios de las Áreas de Administración Independiente de Riesgos, las evidencias del cumplimiento de Otras Áreas de Soporte que indirectamente participan en la administración integral de riesgos dentro de la Institución se obtienen directamente de los responsables, una vez que son revisadas se consolidan en un reporte general del estatus del cumplimiento regulatorio de la Administración de Riesgos de la Institución.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reporte de resultados del proceso de vigilancia de la administración de riesgos y, en su caso, las deficiencias encontradas, se envían al titular de la UAIR, a todos los Administradores Independientes de Riesgo y directivos de negocio para que actúen en caso de tener deficiencias en el cumplimiento regulatorio.

**(a) Riesgos de mercado que afectan los resultados por intermediación financiera-**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Grupo Financiero Citi México. La medición y control de los riesgos de mercado se basan en los siguientes parámetros:

- a) Identificación de las posiciones y sus correspondientes Factores de Riesgo de Mercado.
- b) Estimación de la sensibilidad de las posiciones a cada uno de los Factores de Riesgo que impactan en su valor económico.
- c) Acopio y validación de los Factores de Riesgo, estimación de volatilidades de los mismos, así como sus correlaciones.
- d) Estimación diaria del Valor en Riesgo considerando los elementos en (a) y (c).
- e) Generación de pruebas de tensión para dimensionar las pérdidas potenciales bajo condiciones extremas.
- f) Validación de la pertinencia y de los supuestos del método de VaR mediante la prueba de contraste de los resultados del VaR (d) contra las utilidades/ (pérdidas) observadas, prueba denominada de “*Backtesting*”.

El Grupo Financiero Citi México mantiene de forma diaria la actualización de las bases de datos de los factores de riesgo y estimación de volatilidades históricas de tasas gubernamentales y bancarias en pesos, sobretasas de bonos, tasa real en UDIS, tasas foráneas, tasa dólar en México, tipo de cambio, precio de las acciones y volatilidades implícitas de los subyacentes de los derivados no lineales.

A partir del cierre del mes de Julio 2023, el VaR se calcula a un nivel de confianza del 99% considerando un horizonte de exposición a riesgo de un día. El motor de cálculo simula escenarios de mercado bajo un supuesto de normalidad multivariada en los rendimientos de los factores de riesgo. Los cambios en el valor de las posiciones se aproximan mapeando los incrementos de los factores de riesgo a sensibilidades de primer orden y revaluaciones bajo escenarios de cambio previamente definidos. Para estas estimaciones se recolectan las series de tiempo de los factores relevantes para estimar las volatilidades y correlaciones usadas en la simulación de 5,000+ escenarios, con el fin de estimar el VaR como el percentil 99% de la distribución de estos resultados.

Las estimaciones de volatilidad contemplan técnicas como el Fat Tail Scaling (FTS) y el método exponencial de promedios móviles ponderados o de atenuación exponencial (Exponential Weighted Moving Average EWMA) de corto plazo la varianza de los rendimientos en los factores de riesgo. También se consideran correlaciones de Pearson utilizando ventanas de 3 años. Asimismo, los factores de riesgo con poca liquidez se modelan en bloques aislados del resto de las variables de mercado, mediante supuestos de correlación nula con el resto de las secciones de la matriz. El horizonte temporal del VaR es de un día.

Las estimaciones de VaR se realizan para los portafolios de instrumentos marcados a mercado.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Valor en Riesgo (VaR):**

El cómputo del VaR se analiza y se informa de acuerdo con las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración, en apego a los lineamientos y principios establecidos por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central.

Los montos de VaR de los últimos trimestres, son como sigue:

| VaR             |    | dic-24 | dic-24 | mar-24 | jun-24 | sep-24 | dic-24 |
|-----------------|----|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Máximo          | \$ | -      | -      | -      | -      | -      | 304    |
| Mínimo          |    | -      | -      | -      | -      | -      | -      |
| Mínimo Promedio |    | -      | -      | -      | -      | -      | 59     |

| Cifras a Fin de Periodo |    | dic-23 | mar-24 | jun-24 | sep-24 | dic-24 |
|-------------------------|----|--------|--------|--------|--------|--------|
| Capital neto del Banco  | \$ | 1,456  | 1,485  | 1,433  | 1,432  | 64,181 |
| VaR/capital neto        |    | -%     | -%     | -%     | -%     | 0.09%  |

La medición de riesgo se realiza a través de la estimación de las sensibilidades a un punto base de las tasas de interés y 1% para las exposiciones a tipo de cambio, acciones y derivados; que afectan las posiciones. Se utiliza el Modelo de "Citigroup VaR Methodology in Citi Risk Market Risk (CRMR). El Valor en Riesgo del portafolio es calculado para estimar las pérdidas potenciales al 99% de confianza el horizonte es de 1 día.

**Pruebas de Backtesting:**

Con el propósito de evaluar la capacidad de pronóstico de las pérdidas potenciales a partir de la estimación del VaR diario, se realiza por lo menos una prueba de "Backtesting" al año. Este tipo de pruebas permite llevar un control de la revisión de los supuestos subyacentes en la estimación del VaR, para su ulterior corrección, en el evento de así ameritarlo. Se toma en cuenta un año de historia o 252 observaciones.

**Pruebas de estrés o tensión:**

En el proceso diario de estimación de riesgos, se realizan pruebas de estrés del portafolio de intermediación financiera que considera un escenario de pérdidas potenciales en un escenario de probabilidad de ocurrencia de una vez cada diez años.

**Modelos de valuación:**

Para la medición y control del Riesgo de Mercado, se utilizan los modelos de valuación de instrumentos financieros primarios, instrumentos financieros derivados y estimaciones para posiciones sujetas a riesgo cambiario y a riesgo de tasa de interés.

Los métodos de valuación empleados son marcados a mercado:

- a) directamente a precio, para las posiciones de renta fija, mercados organizado y acciones,
- b) modelo de valuación acorde a los estándares de mercado en especial derivados.

En ambos casos los factores de riesgo incorporados son los provistos por el proveedor de precios. Los modelos son validados anualmente por un experto interno independiente del grupo que los desarrolló.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los métodos de valuación utilizados para las operaciones derivadas cotizadas en mercados extrabursátiles, son los generalmente aceptados tanto en la literatura financiera especializada como en los mercados financieros; para los derivados lineales de tipo de cambio y tasa de interés, se utiliza la fórmula de Fisher y tratándose de opciones, se adoptan los supuestos de log-normalidad implícitos en la metodología propuesta por Black & Scholes así como las adecuaciones subsecuentes por diversos autores.

La revisión de los modelos de valuación para las operaciones derivadas extrabursátiles se realiza al menos anualmente, o de acuerdo a la solicitud de integración de nuevos productos previo a su operación, en ambos supuestos las pruebas evalúan, adicional a la consistencia del algoritmo de valuación, su implantación en los sistemas de operación y el impacto potencial en los resultados por intermediación.

*Exposición de Riesgo en operaciones financieras derivadas*

*Riesgo de mercado*

La exposición de riesgo de mercado de las posiciones de derivados se analiza a partir de la sensibilidad de los factores de riesgo que afectan su valor o precio de mercado. El Manual de Riesgos denominado: “Estándar de Medición de Riesgos en Resultados por Intermediación Financiera”, detalla las especificaciones metodológicas y supuestos de la valuación y la estimación de las sensibilidades para los productos derivados.

La sensibilidad se estima a partir de la exposición actual y se perturba el factor de riesgo de acuerdo con lo siguiente:

1. Sensibilidad a Tasas de interés (*Delta*): En el caso de los derivados sin opcionalidad, se perturba la tasa de descuento a 1 punto base (0.001). Para las opciones esta sensibilidad corresponde a la *Rho* y la perturbación es a 1 punto base (0.001).
2. Sensibilidad al precio (*Delta*): tipo de cambio (FX) y acciones e índices o canastas sobre acciones. La perturbación a este factor de riesgo es relativa e igual a 1% de la cotización del precio actual.
3. Sensibilidad a la volatilidad del factor de riesgo subyacente (*Vega*): Esta métrica estima la sensibilidad en el precio de una opción como consecuencia del cambio en la volatilidad del subyacente. La perturbación en este caso es absoluta de 100 puntos base.

La ventaja práctica de la estimación de las sensibilidades, como medida primaria de la exposición de riesgo, radica en la facilidad de dar seguimiento del impacto en la utilidad o pérdida en el portafolio de acuerdo con los movimientos de los factores de mercado que inciden en su valuación. Al cierre de los últimos cinco trimestres, la sensibilidad por factor de riesgo de las posiciones de derivados financieros se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**VaR Libro de Negociación**

Cifras en millones de pesos corrientes al cierre del periodo

| Periodo   |          | VaR Total   | Derivados VaR | VaR por factor de riesgo independiente Derivados |              |          |
|-----------|----------|-------------|---------------|--------------------------------------------------|--------------|----------|
|           |          | Negociación | Total         | Tasa                                             | Cambios - FX | Acciones |
| 29-Dec-23 | 4 T 2023 | 0           | 0             | 0                                                | 0            | 0        |
| 29-Mar-24 | 1 T 2024 | 0           | 0             | 0                                                | 0            | 0        |
| 28-Jun-24 | 2 T 2024 | 0           | 0             | 0                                                | 0            | 0        |
| 30-Sep-24 | 3 T 2024 | 0           | 0             | 0                                                | 0            | 0        |
| 31-Dec-24 | 4 T 2024 | 135         | 395           | 106                                              | 347          | 184      |

Fin de Periodo

Sensibilidad del Portafolio de Derivados

Cifras en pesos corrientes al cierre del periodo

Fin de Periodo

Sensibilidad del Portafolio de Derivados

Cifras en MM de pesos corrientes al cierre del periodo

| Sensibilidad a Tasas |         | MN            | ME            |
|----------------------|---------|---------------|---------------|
| Dec-23               | 4T 2023 | -             | -             |
| Mar-24               | 1T 2024 | -             | -             |
| Jun-24               | 2T 2024 | -             | -             |
| Sep-24               | 3T 2024 | (78.8)        | 59.1          |
| Dec-24               | 4T 2024 | (1,731,173.0) | (1,377,903.0) |

| Sensibilidad a Tasas |         | MN    | ME    |
|----------------------|---------|-------|-------|
| Dec-23               | 4T 2023 | -     | -     |
| Mar-24               | 1T 2024 | -     | -     |
| Jun-24               | 2T 2024 | -     | -     |
| Sep-24               | 3T 2024 | (0.0) | 0.0   |
| Dec-24               | 4T 2024 | (1.7) | (1.4) |

| Vega por Factor de Riesgo |         | Tasas         | Acciones  |
|---------------------------|---------|---------------|-----------|
| Dec-23                    | 4T 2023 | -             | -         |
| Mar-24                    | 1T 2024 | -             | -         |
| Jun-24                    | 2T 2024 | -             | -         |
| Sep-24                    | 3T 2024 | -             | -         |
| Dec-24                    | 4T 2024 | (1,548,392.0) | 201,869.0 |

| Vega por Factor de Riesgo |         | Tasas | Acciones |
|---------------------------|---------|-------|----------|
| Dec-23                    | 4T 2023 | -     | -        |
| Mar-24                    | 1T 2024 | -     | -        |
| Jun-24                    | 2T 2024 | -     | -        |
| Sep-24                    | 3T 2024 | -     | -        |
| Dec-24                    | 4T 2024 | (1.5) | 0.2      |

| Delta por Factor de Riesgo |         | FX            | Acciones    |
|----------------------------|---------|---------------|-------------|
| Dec-23                     | 4T 2023 | -             | -           |
| Mar-24                     | 1T 2024 | -             | -           |
| Jun-24                     | 2T 2024 | -             | -           |
| Sep-24                     | 3T 2024 | 315.1         | (16,147.5)  |
| Dec-24                     | 4T 2024 | (5,132,187.0) | 5,790,575.0 |

| Delta por Factor de Riesgo |         | FX    | Acciones |
|----------------------------|---------|-------|----------|
| Dec-23                     | 4T 2023 | -     | -        |
| Mar-24                     | 1T 2024 | -     | -        |
| Jun-24                     | 2T 2024 | -     | -        |
| Sep-24                     | 3T 2024 | 0.0   | (0.0)    |
| Dec-24                     | 4T 2024 | (5.1) | 5.8      |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**BANCO CITI MÉXICO**  
**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**  
**VI) VALORES DE LA EXPOSICION POR TIPO DE RIESGO**

| (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)                                    | <u>2023</u>   | <u>2024</u>   |               |               |                |
|------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
|                                                                  | <u>4T2023</u> | <u>1T2024</u> | <u>2T2024</u> | <u>3T2024</u> | <u>4T2024</u>  |
| <b>MERCADO</b>                                                   | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>206</b>    | <b>263,640</b> |
| INV. EN VALORES                                                  | 0             | 0             | 0             | 206           | 179,481        |
| Negociación                                                      | 0             | 0             | 0             | 206           | 48,416         |
| Disponibles para la Venta                                        | 0             | 0             | 0             | 0             | 116,898        |
| Conservados a Vencimiento                                        | 0             | 0             | 0             | 0             | 14,167         |
| DERIVADOS                                                        | 0             | 0             | 0             | 0             | 84,159         |
| <b>CREDITO (*)</b>                                               | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>188,137</b> |
| ETAPA 1 & 2                                                      | 0             | 0             | 0             | 0             | 190,286        |
| ETAPA 3                                                          | 0             | 0             | 0             | 0             | 2,264          |
| RESERVAS                                                         | 0             | 0             | 0             | 0             | -4,413         |
| <b>LIQUIDEZ</b>                                                  |               |               |               |               |                |
| <u>T. Depósitos</u>                                              |               |               |               |               |                |
| <u>Préstamos</u>                                                 | N.A.          | N.A.          | N.A.          | N.A.          | 335%           |
| <u>Principales 5 proveedores de Fondeo / Pasivos de Terceros</u> | N.A.          | N.A.          | N.A.          | N.A.          | 11%            |
| <b>Riesgo Operacional</b>                                        |               |               |               |               |                |
| Total Pérdidas Operativas                                        | 0**           | 0**           | 0**           | 0**           | 51             |

*Notas:*

*Razones de Liquidez*

(\*) Cartera de Crédito Banco Individual

(\*\*) Cifras sin materialidad

**Riesgos de mercado que afectan el margen financiero-**

A diferencia de las posiciones que afectan los resultados por intermediación expresados en el cambio de precio o valuación a mercado, las posiciones que impactan el margen financiero en el estado de resultados, se evalúan a través de los intereses devengados generados entre las posiciones activas y pasivas del balance.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Exposición del Margen a las tasas de interés:**

La estimación de la sensibilidad por factor de riesgo constituye la medida primaria de medición de riesgo de margen. La interpretación de la estimación de las sensibilidades es el cambio en margen de una posición o portafolio, a un cambio establecido en el factor de mercado que determina la generación de intereses devengados. Para tasas de interés, la estimación del cambio se le conoce como IRE por sus siglas en inglés: "Interest Rate Exposure", e indica el cambio en el margen financiero a un movimiento determinado en la tasa de interés.

La institución modificó su metodología de estimación de este riesgo para el 2023, en donde se asume un balance constante en el tiempo, y con base en la sensibilidad de cada rubro de balance a los movimientos de las tasas de interés, el IRE se estima mensualmente como el cambio en el margen financiero neto de 12 meses como resultado de un cambio paralelo instantáneo en la curva de tasas de interés. Las perturbaciones utilizadas son 100 y 200 puntos base.

La sensibilidad de los rubros de balance a movimientos de tasa de interés, en donde se incluye la evolución esperada tanto del portafolio de créditos como de depósitos, se basa en los modelos de comportamiento aprobados bajo los procesos corporativos.

En términos de Valor Económico, las estimaciones del sistema corporativo incluyen métricas que estiman los cambios en el valor económico (Economic Value Sensitivity o "EVS" por sus siglas en inglés) de los rubros activos y pasivos del balance de acuerdo con los modelos corporativos aprobados, usando perturbaciones paralelas de 100 y 200 puntos base en la curva de rendimientos.

**Información cuantitativa Riesgo de Tasa de Interés**

A continuación, se presenta la información del riesgo de tasa de interés (IRE) durante 2024 y 2023:

**Métricas de IRE**

| Métrica | Shock (pb) | Dic 23 | Mar 24 | Jun 24 | Sep 24 | Dic 24 |
|---------|------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| IRE     | +100       | 13     | 14     | 14     | 13     | (299)  |
|         | (100)      | (13)   | (14)   | (14)   | (13)   | 303    |
|         | +200       | 26     | 27     | 28     | 26     | (591)  |
|         | (200)      | (26)   | (27)   | (28)   | (26)   | 608    |

**Carteras y portafolios a los que se aplican dichos modelos**

El Grupo Financiero Citi México aplica estos modelos de valuación para los siguientes portafolios de inversiones IFN, IFCV, reportos y IFD con la finalidad de vigilar la posición propia del Grupo Financiero Citi México y obtener una administración efectiva del riesgo de mercado y en su caso un mayor control en la estructura de los portafolios.

Para los siguientes portafolios: IFN, IFCV e IFCPI, al cierre del cuarto trimestre de 2024, la sensibilidad a Tasas de interés MXN (Delta): se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Instrumentos de Deuda / Cifras en millones de pesos corrientes |                                      |                                               |                                                            |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| DV01 / Tasas MXN                                               | Instrumentos Financieros Negociables | Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender | Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Intereses |
| Dic -24                                                        | (5.03)                               | (17.11)                                       | (1.14)                                                     |

El Grupo Financiero Citi México aplica el modelo Valor en Riesgo (VAR) a los siguientes portafolios:

| Millones de pesos                  |                  |                |                      |               |                     |                       |                              |                     |
|------------------------------------|------------------|----------------|----------------------|---------------|---------------------|-----------------------|------------------------------|---------------------|
| Producto                           | Delta Sobretasas | Delta Acciones | Volatilidad Acciones | Delta Divisas | Volatilidad Divisas | Delta Tasa de Interés | Volatilidad Tasas de interés | Total por producto* |
| Bonos                              |                  |                |                      |               |                     | 473.17                |                              | 473.17              |
| Divisas                            |                  |                |                      | (97.17)       |                     |                       |                              | (97.17)             |
| Acciones e índices                 |                  | 49.27          |                      | -             |                     |                       |                              | 49.27               |
| Derivados sobre Tasas de Interés   | 5.22             |                |                      | 154.33        |                     | 77.29                 | (0.36)                       | 236.47              |
| Derivados sobre Divisas            | 0.03             | -              | -                    | (64.34)       | (0.03)              | 1.51                  |                              | (62.83)             |
| Derivados sobre Acciones e Índices | (-)              | (49.61)        | (0.03)               | 3.38          | -                   | 0.11                  | -                            | (46.15)             |

\*Principales productos

**(b) Riesgo de liquidez**

**Información cualitativa Riesgo de Liquidez:**

Definiciones

El riesgo de liquidez que se define como:

- La incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución,
- La pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición,
- La pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona por medio de métricas, límites y detonadores de acciones de gestión para medir la tolerancia en diferentes escenarios apoyándose en la elaboración de reportes internos con diferentes periodicidades, así como con la puesta en práctica de políticas establecidas con estándares internacionales. La identificación del Riesgo de Liquidez es un proceso centralizado que se aplica a toda la Institución.

Estructura y responsabilidades para gestión del riesgo de liquidez

La administración de riesgo de liquidez se produce en varios niveles teniendo cada uno responsabilidades específicas, los niveles mencionados incluyen a la Tesorería y Dirección General como primera línea de defensa, al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La UAIR supervisa los riesgos de liquidez como segunda línea de defensa para vigilar el cumplimiento de los límites establecidos, identificar concentraciones nuevas o incipientes y notificar a los órganos de gobierno corporativo los rompimientos y los planes de remediación propuestos.

Metodología para cuantificar el riesgo de liquidez

La métrica interna aprobada por los órganos de gobierno corporativo para monitorear la posición de liquidez es la Prueba de Tensión de Liquidez a Plazo (PTLP), con un horizonte de 12 meses. Esta razón compara los activos líquidos contra los flujos netos durante el periodo en un escenario de tensión con las siguientes características.

- a) Deterioro de las condiciones económicas, crediticias y de mercado,
- b) Degradación de la calificación crediticia del Grupo Financiero Citi México en un nivel en el corto plazo y dos niveles en el largo plazo por parte de las agencias calificadoras. Esta métrica considera las acciones contingentes que la institución tiene previstas para hacer frente a las necesidades de liquidez bajo este escenario.

Durante el 2do trimestre del 2024 no se tuvieron operaciones de depósitos con clientes, por lo que las métricas no son aplicables en este trimestre.

En concordancia con las recomendaciones del Comité de Basilea y las modificaciones de la Circular Única de Bancos, la institución calcula la razón de Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL" o "LCR" por sus siglas en inglés) establecida por el Comité de Basilea como una métrica de medición de riesgo de liquidez. Este indicador compara la proporción de activos líquidos de alta calidad con los flujos netos de efectivo esperados a 30 días bajo las reglas mexicanas. En este mismo sentido, también se calcula la razón de Coeficiente de Financiamiento Estable Neto ("CFEN" o "NSFR por sus siglas en inglés).

Complementariamente, para el portafolio en moneda extranjera se utilizan los criterios establecidos en la Circular 3/2012 de Banco de México, en la cual se establece el "Régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera", el cual busca fomentar una captación estable y a mayor plazo, y que las instituciones cuenten con inversiones en activos líquidos y de alta calidad crediticia.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Proceso informativo

Todo lo relativo al riesgo de liquidez es presentado en los reportes periódicos enviados a la Tesorería, a la Unidad para la Administración integral de riesgos, al Comité de Riesgo y al Comité de Activos Pasivos. La información clave sobre los riesgos de liquidez existentes se supervisa y se informa para que las exposiciones puedan gestionarse adecuadamente.

Políticas y prácticas para la Administración del riesgo de liquidez

Las políticas y prácticas para gestionar el riesgo de liquidez están establecidas en el documento “Marco para administración integral de riesgos”, el cual rige el manejo integral de los riesgos de la Institución y es aprobado por el Consejo de Administración.

- a) *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.*

La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada; La estrategia de financiamiento del Grupo Financiero Citi México se basa en la principal fuente de financiamiento actual del Grupo Financiero Citi México, que son los depósitos de los clientes (cuentas de depósitos, pagarés y depósitos a plazo) y otras fuentes de financiamiento garantizado. La estrategia es centralizada por la Tesorería Corporativa y se basa en el perfil de riesgo de la Institución, así como en los límites de Riesgos establecidos para las métricas de liquidez mencionadas.

- b) *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución.*

Las principales herramientas empleadas para mitigar el riesgo de liquidez son:

- Monitoreo de métricas de liquidez bajo condiciones de tensión: la UAIR monitorea tanto métricas internas como regulatorias, vigila que las métricas se encuentren dentro de los límites regulatorios e internos establecidos, reporta rompimientos a los órganos de gobiernos establecidos y a las autoridades correspondientes y supervisa la implementación oportuna de acciones correctivas,
- Establecimiento de indicadores de concentración de fuentes de fondeo significativo: periódicamente la UAIR recibe reportes con cifras de los depósitos de los principales proveedores de fondeo de la Institución, esto con el fin de vigilar que no existan concentraciones excesivas por cliente o grupo de clientes relacionados o por sectores específicos,
- Análisis de razones de depósitos a préstamos, es métrica se monitorea para anticipar potenciales necesidades fondeo a futuro de acuerdo con los planes de negocio,
- Vigilancia de los descalses de liquidez por plazo en condiciones de tensión: La UAIR revisa de forma diaria los reportes de descalses de liquidez con el fin de monitorear que la Institución cuente con reservas suficientes de liquidez para cubrir las salidas netas de efectivo en un escenario de estrés,
- Monitoreo de garantías: Las áreas de Tesorería y Administración de riesgos reciben periódicamente reportes sobre el balance de las garantías con la que cuenta la Institución para hacer frente a sus obligaciones de pago, ambas áreas son responsables de vigilar que la Institución mantenga activos líquidos suficientes que aseguren niveles de liquidez suficientes tanto en escenarios normales como de estrés.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.

Como parte de la gestión de la administración de Riesgo de Liquidez, Citi México realiza pruebas bajo condiciones extremas de liquidez con escenarios internos y regulatorios para evaluar la suficiencia de la liquidez del Grupo Financiero Citi México bajo condiciones adversas tanto del entorno económico como por condiciones intrínsecas del Grupo Financiero Citi México.

Las pruebas de estrés son un componente integral que respalda la gestión de riesgos y la planificación de capital y liquidez. Las pruebas de estrés son evaluaciones prospectivas del impacto potencial de diversos eventos y circunstancias adversas en Grupo Financiero Citi México.

El Grupo Financiero Citi México se asegura de la autosuficiencia de liquidez en los siguientes escenarios: Escenario Corporativo: Prueba de Tensión de Liquidez a plazo ("TLST" por sus siglas en Inglés), que mide las brechas de liquidez en un horizonte de 12 meses bajo condiciones de estrés, para asegurar que se cuentan con excedentes de liquidez después de hacer frente a sus compromisos de pago.

Escenario regulatorio de Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), con el fin de asegurar que la institución es autosuficiente en el corto plazo (30 días).

Como escenarios adicionales, en el plan de contingencia se incorporan otros escenarios sistémicos e idiosincráticos.

d) *Una descripción de los planes de financiamiento contingentes*

Con la finalidad de contar con prácticas integrales en la gestión de la liquidez, y garantizar su operación en situaciones adversas en materia de liquidez, Grupo Financiero Citi México ha desarrollado un plan de financiamiento de contingencia que incorpora elementos para identificar posibles problemas de liquidez y define las fuentes alternas de fondeo disponibles para hacer frente a contingencias. Esta herramienta de gestión permite evaluar la resiliencia del Grupo Financiero Citi México bajo condiciones adversas de la economía y de los mercados financieros.

En estos planes se detalla la participación de los órganos de gobierno y la estructura corporativa en el Plan (Roles y responsabilidades de las áreas involucradas, gobierno corporativo, planes de comunicación, etc.). La detonación de un evento contingente se asocia principalmente a los indicadores de liquidez y de capital. También se incluyen indicadores cualitativos auxiliares relacionados a las condiciones de los mercados y del sistema financiero. Asimismo, incluye diferentes tipos (sistémico, idiosincrático y una combinación de ambos) y niveles de severidad de la contingencia (media, fuerte y catastrófica). Finalmente, el plan define las acciones que se ejecutarían con base en un nivel de prelación, capacidad de recuperación de la liquidez y su impacto en la solvencia del Grupo Financiero Citi México; así como el tiempo requerido para ejecutarlas.

**Información cuantitativa Riesgo de Liquidez:**

De acuerdo con los requerimientos de la regulación y con base prácticas corporativas, el Grupo Financiero Citi México cuenta con indicadores para alertar sobre concentraciones materiales de fuentes de fondeo, permitiéndoles una adecuada diversificación de estas. Asimismo, las garantías recibidas son monitoreadas para alertar sobre concentraciones, a pesar de que el principal emisor de los valores recibidos en garantía es el Gobierno Federal. De igual forma, el Grupo Financiero Citi México se apega a las limitaciones legales, regulatorias, operacionales y corporativas, respecto a la transferibilidad de liquidez.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**CCL y CFEN**

Porcentajes

| <b>Métrica</b> | <b>dic-23</b> | <b>mar-24</b> | <b>jun-24</b> | <b>sep-24*</b> | <b>dic-24</b> |
|----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| <b>CCL</b>     | 100%          | 100%          | 100%          | 3447%          | 127.98%       |
| <b>CFEN</b>    | 932%          | 693%          | 344%          | 377%           | 129.99%       |

\*Se inician las actividades de prueba en ambiente de producción con cliente.

**Perfil de Riesgo de liquidez en Operaciones pasivas:**

La administración de la Institución cuenta con un proceso que hace homogéneos los criterios de agrupación de los depósitos con los criterios empleados para asegurar la diversificación de riesgos en operaciones activas de crédito.

Adicionalmente, se da seguimiento mensual en el Comité de Riesgos a las fuentes de fondeo relevantes. La administración tiene definidos los siguientes indicadores para dar seguimiento a la liquidez estructural en condiciones normales: razón de depósitos a préstamos y primeros 5 proveedores de fondeo a pasivos de terceros.

|                                                           | <b>4T2023</b> | <b>1T2024</b> | <b>2T2024</b> | <b>3T2024</b> | <b>4T2024</b> |
|-----------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Total Depósitos / Préstamos                               | N.A.          | N.A.          | N.A.          | N.A.          | 335%          |
| Principales 5 proveedores de Fondeo / Pasivos de Terceros | N.A.          | N.A.          | N.A.          | N.A.          | 11%           |

**(c) Riesgo de emisor y contraparte**

El riesgo de emisor es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

Las unidades de negocios, y también las unidades de riesgo asociadas a las unidades de negocios, son las responsables del monitoreo de los límites de exposición crediticia del portafolio de instrumentos financieros de los libros de negociación y disponibles para la venta. La Unidad de Administración de Crédito (CRMS – Credit Risk Management Services) les otorga soporte emitiendo diariamente el reporte de riesgo emisor.

Los límites de exposición de riesgo emisor de los libros de negociación y disponibles para la venta se establecen a valor nominal por emisor, moneda y plazo.

El riesgo de contraparte, o exposición, se determina como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Grupo Financiero Citi México en operaciones con valores y derivados.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estimación del consumo de los límites de contraparte tiene dos componentes: el valor a mercado de las operaciones vigentes y el valor potencial de las mismas de acuerdo con el tipo de producto, así como el tiempo remanente de vigencia de la transacción. Para efectos de medición, el Grupo Financiero Citi México ha alineado sus métricas a Basilea III y a mejores prácticas internacionales. En este sentido, se cuenta con métricas de riesgo que contemplan tanto riesgo de mercado como riesgo de crédito.

Las unidades de negocios, y también las unidades de riesgo asociadas a las unidades de negocios, son las responsables del monitoreo de los límites de exposición de riesgo de contraparte. La Unidad de Administración de Crédito (CRMS – Credit Risk Management Services) les otorga soporte, emitiendo el reporte diario de consumo de líneas de Contraparte. Para el Comité de Riesgos se presenta la evolución del consumo de las líneas de crédito de contraparte.

En particular, se realizan pruebas de tensión, las cuales tienen las siguientes características: exposición incremental respecto al valor de mercado y su volatilidad, una probabilidad de incumplimiento bajo tensión de acuerdo a un posible deterioro; y una severidad de la pérdida bajo situaciones adversas.

La UAIR reporta al Gobierno Corporativo la observancia de los límites de exposición de riesgo de emisor y contraparte.

**Riesgo de contraparte**

Los productos derivados operados por la institución, así como su exposición neta al cierre de los últimos trimestres por tipo de producto con fines de negociación se presentan a continuación:

| Valor razonable    | Dec-23 | Mar-24 | Jun-24 | Sep-24   | Dec-24 |
|--------------------|--------|--------|--------|----------|--------|
| Futuros y Forwards | -      | -      | -      | 0.0042   | 10     |
| Swaps              | -      | -      | -      | (0.0003) | 19,992 |
| Opciones           | -      | -      | -      | 0.0000   | (44)   |

La exposición de riesgo de crédito (neta), deduciendo las cuentas de margen, por tipo de contraparte clasificada en cinco segmentos: Gobierno, Cámaras de Compensación, Organismos descentralizados y Banca de Desarrollo, Entidades Financieras y, finalmente, Empresas, evaluada por el valor de mercado, o costo de reposición actual, y el valor potencial por la vida remanente de las transacciones vigentes al 31 de diciembre de 2024 la distribución es la siguiente:

|                                               | Gobierno | Cámaras de<br>Compensación | Organismos<br>descentralizados y<br>Banca de<br>Desarrollo | Instituciones<br>Financieras | Empresas | Total |
|-----------------------------------------------|----------|----------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------|----------|-------|
| Dic24                                         |          |                            |                                                            |                              |          |       |
| Valor potencial futuro/<br>Costo A. Reemplazo | -%       | 8.84%                      | 46.63%                                                     | 21.08%                       | 23.45%   | 100%  |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Riesgo Emisor**

La calidad crediticia de las inversiones en valores clasificada de acuerdo con la categoría de emisor y *rating* de agencia calificadora al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

| 31 de diciembre de 2024                           | % | AAA     | AA | A  | BBB | Total   |
|---------------------------------------------------|---|---------|----|----|-----|---------|
| Gobierno Federal                                  |   | -%      | -% | -% | -%  | 75.25%  |
| Gobierno Extranjeros                              |   | 10.49%  | -% | -% | -%  | 10.49%  |
| Entidades Financieras (Bancos, Casa de bolsa etc) |   | -%      | -% | -% | -%  | -%      |
| Banca de Desarrollo y Paraestatales               |   | 13.93%  | -% | -% | -%  | 13.93%  |
| Gobiernos Estatales y municipales                 |   | -%      | -% | -% | -%  | -%      |
| Empresas                                          |   | 0.33%   | -% | -% | -%  | 0.33%   |
| <b>Total</b>                                      |   | 100.00% | -% | -% | -%  | 100.00% |

**(d) Riesgos de crédito que afectan el costo crediticio y el margen financiero**

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, adquisición, cesión, control, administración, recuperación, otorgamiento de reestructuras y renovaciones, así como clasificación de riesgos crediticios basado en los manuales internos correspondientes para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de cartera, entre los que se encuentran la valuación de cartera, revisión de aspectos legales y contables, así como la verificación de la calidad de los expedientes. En caso de que exista cartera castigada la Entidad tiene diseñado un proceso de recuperación de cartera en el que se lleva a cabo a través de cesiones o venta de un grupo determinado de créditos. Entre los procesos para llevar a cabo la venta destacan la valuación de cartera, la invitación a agencias colocadoras e inversionistas y el establecimiento del precio mínimo para la subasta.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de cartera, entre los que se encuentran la valuación de cartera, revisión de aspectos legales y contables, así como la verificación de la calidad de los expedientes. Como parte de proceso de recuperación de cartera, la institución lleva a cabo cesiones o venta de un grupo determinado de créditos, entre los procesos para llevar a cabo la venta destacan la valuación de cartera, la invitación a agencias colocadoras e inversionistas y el establecimiento del precio mínimo para la subasta.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento de reestructuras como apoyo a clientes morosos, se les brinda un nuevo plan de pagos en una cuenta nueva, en la cual pierde los beneficios de del producto original y a cambio obtiene mejores condiciones, por ejemplo, en la tasa de interés.

Se tienen procedimientos y políticas establecidas para la renovación de los créditos, entre las que destacan el establecimiento de condiciones de antigüedad y nivel de amortización del crédito, así como la revisión de la experiencia crediticia del cliente dentro y fuera del Grupo Financiero Citi México.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Otorgamiento y control:**

Las áreas de negocio, ya sean corporativas o empresariales, a través de los ejecutivos de relación u oficiales de crédito de negocios, elaboran y estructuran las diferentes propuestas que evalúan aspectos tales como la capacidad legal, solvencia moral, situación financiera y entorno económico. Con base en estos datos se determina una calificación inicial del acreditado que comprende una escala del 1 al 10 de acuerdo a los manuales de crédito corporativo y empresarial. Las propuestas son enviadas para su análisis y aprobación a los oficiales de riesgo de crédito o a comités de crédito facultados, con lo que se asegura la separación entre originadores de negocio y los órganos de resolución. Dentro de la escala mencionada se reservan calificaciones para el estado de incumplimiento.

Existen dos niveles básicos para la aprobación de créditos comerciales corporativos, el Consejo de Administración y las facultades mancomunadas de los oficiales de riesgo de crédito. El Consejo de Administración delega facultades a los oficiales y algunas operaciones importantes son autorizadas por el propio Consejo. El nivel de facultades de cada oficial se asigna de acuerdo a su nivel de experiencia, habilidades y nivel de responsabilidad. El nivel de aprobación requerido por línea de crédito se encuentra definido por una matriz de facultades que relaciona el monto del crédito y la calificación inicial de riesgo, la cual se determina en el estudio de crédito. Para créditos comerciales empresariales existen tres niveles de resolución, el Consejo de Administración, el Comité de Crédito y / o facultades mancomunadas de oficiales de riesgo de crédito.

En el área de negocio de consumo, el otorgamiento se da a través de modelos de originación, los cuales contienen información tanto de la solicitud de crédito, así como las referencias externas del cliente, buró de crédito, otra relación con el Grupo Financiero Citi México, bases de fraudes, etc. Adicionalmente, existe un área de dictaminación.

Los modelos de comportamiento son utilizados principalmente para la administración y control de las cuentas una vez que ya fueron otorgadas: aumentos o disminuciones de la línea de crédito, autorización de sobregiros, promoción de nuevos productos (ventas cruzadas), estrategias de tasa y comisiones y estrategias de cobranzas.

El Grupo Financiero Citi México cuenta con varias familias de Modelos de Riesgo de Crédito, los cuales son validados por un área independiente.

**Evaluación y seguimiento del riesgo crediticio:**

Las áreas de negocio de Empresarial evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo documentado a través de un estudio de crédito. De esta manera, se determinan los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente, utilizando el riesgo de crédito global.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación y provisionamiento de los créditos efectuados mensualmente, siguiendo los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria en sus diversas disposiciones reglamentarias en la materia.

Como se mencionó anteriormente, la normatividad interna también establece la obligatoriedad de la aplicación de la metodología estipulada por la Comisión Bancaria para la calificación de la cartera de crédito comercial, con el objeto de determinar el nivel requerido de estimaciones preventivas para riesgo crediticio.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos, independiente de las áreas de negocio, calcula la reserva institucional necesaria, así como el capital requerido para las posiciones crediticias.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Para el control del riesgo de crédito, se distinguen los siguientes portafolios dentro de la cartera comercial:

- i. Empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs
- ii. Empresas con ventas o ingresos netos anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIs
- iii. Proyectos con fuente de pago propia
- iv. Instituciones financieras

El siguiente es un resumen del alcance, la naturaleza de los sistemas de información y medición y su reporte para el Riesgo de Crédito.

Estructura de la Información para la Administración de Riesgo de Crédito

| Naturaleza de los sistemas de información | Tipo de Medición                                                                          | Sistemas Gestión de Portafolio           | Fuentes de Información Adicionales                      | Reportes Regulatorios                                                                                              |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Transaccional                             | Transacción, Segmento, Portafolio, Calidad Crediticia, Cliente, Riesgo Común, entre otros | ECS, ISILOANS, S001, S408, SECORE, TRIMS | Buró de Crédito, CitiRisk (Credit Risk), Datawarehouses | R04C-0430, R04C-0431, R04C-0433, R04C-0434, R04C-0435, R04C-0436, R04C-0437, R04C-0438, R04C-0439, R04C-0440 y ACM |

Cartera comercial:

Las metodologías de Cartera Comercial clasifican a las empresas de acuerdo con su tamaño medido en término de Ventas en millones de UDIS (V): a)  $V < 14$ , b)  $14 \leq V < 54$  y c)  $V \geq 54$ ; por otra parte, la metodología para Entidades Financieras clasifica a las empresas en dos grupos: otorgantes de Crédito y no otorgantes de crédito y a su vez, se clasifican de acuerdo con su tamaño medido en término Activos Totales en millones de UDIS (A): a)  $A \leq 2,500$  y b)  $A > 2,500$ .

Las metodologías antes mencionadas incorporan variables o “determinantes” de incumplimiento que se obtienen de una Sociedad de Información Crediticia, de forma trimestral, se actualizan los parámetros de probabilidades de incumplimiento tomando en consideración el comportamiento de las empresas dentro del sistema y con la institución. Por otro lado, la severidad de la pérdida está calculada con las especificaciones de la circular, mismas que consideran las recomendaciones emitidas por el Comité de Basilea e incorporadas en la regulación emitida por la Comisión Bancaria.

El Grupo Financiero Citi México cuenta con límites para controlar la concentración, tanto regulatorios, en relación con el capital básico de la institución; así como internos, en particular existen límites por tamaño a nivel acreditado y por segmento. Por otro lado, la concentración por Industria, Zona Geográfica y Grupo Económico es monitoreada periódicamente.

(Continúa)

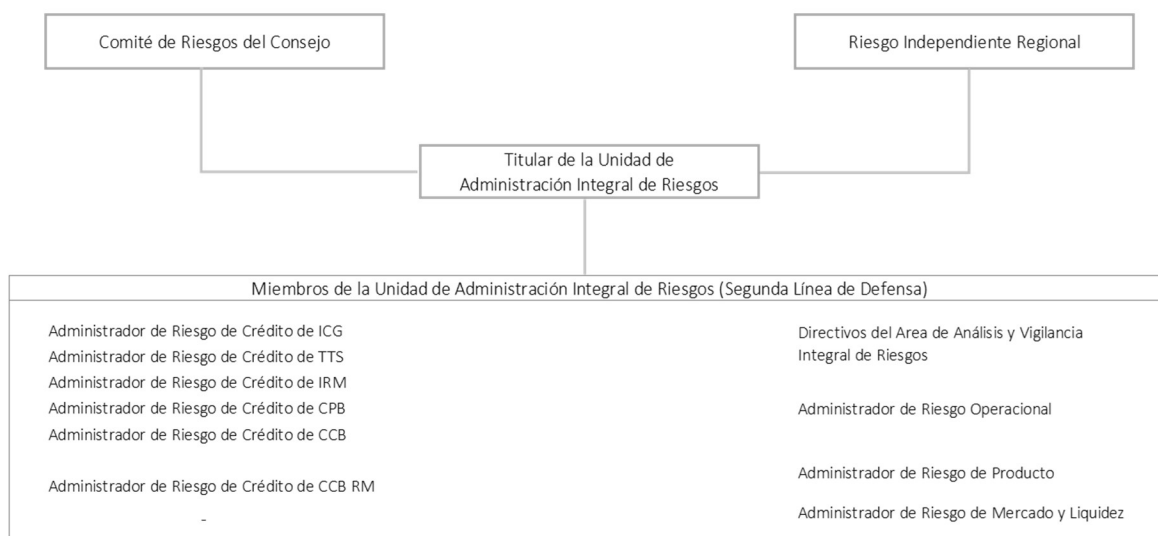


**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos en materia de riesgo de crédito y los negocios tomadores de riesgo es la siguiente:



El Grupo Financiero Citi México cuenta con sistemas internos con información diaria, al corte y a fin de mes en los cuales se basan los procesos de reportes regulatorios para todas las carteras.

**Medidas cuantitativas** - Los montos al final del cuarto trimestre de 2024 de la cartera de crédito del Grupo Financiero Citi México, así como su respectiva estimación de pérdida esperada, son como se presentan a continuación, ya que no hubo cartera de crédito durante octubre y noviembre del mismo año:

|                  |            |
|------------------|------------|
| Cartera Etapa 1  | \$ 201,306 |
| Cartera Etapa 2  | 42         |
| Cartera Etapa 3  | 2,263      |
| Reservas         | 4,329      |
| Pérdida esperada | 4,426      |
|                  | =====      |

Cabe mencionar que la pérdida esperada de cada portafolio se calcula de forma periódica y conforme a los estándares internacionales de Basilea III, con un horizonte de un año.

Se considera dentro de la cartera comercial cartas de crédito con un saldo al cierre del cuarto trimestre por \$10,721.

Durante diciembre de 2024 no se tuvieron recuperaciones de cartera.

La evolución de las posiciones promedio trimestrales de: Liquidez, Posiciones de Valores, operaciones con éstos y Derivados. Así como las Pérdidas por Riesgo Operacional se presentan en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo**

**BANCO CITI MÉXICO  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
VI) VALORES DE LA EXPOSICION POR TIPO DE RIESGO**

| (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)                             | <u>2023</u>   | <u>2024</u>   |               |               |                |
|-----------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
|                                                           | <u>4T2023</u> | <u>1T2024</u> | <u>2T2024</u> | <u>3T2024</u> | <u>4T2024</u>  |
| <b>MERCADO</b>                                            | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>206</b>    | <b>263,640</b> |
| INV. EN VALORES                                           | 0             | 0             | 0             | 206           | 179,481        |
| Negociación                                               | 0             | 0             | 0             | 206           | 48,416         |
| Disponibles para la Venta                                 | 0             | 0             | 0             | 0             | 116,898        |
| Conservados a Vencimiento                                 | 0             | 0             | 0             | 0             | 14,167         |
| DERIVADOS                                                 | 0             | 0             | 0             | 0             | 84,159         |
| <b>CREDITO (*)</b>                                        | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>188,137</b> |
| ETAPA 1 & 2                                               | 0             | 0             | 0             | 0             | 190,286        |
| ETAPA 3                                                   | 0             | 0             | 0             | 0             | 2,264          |
| RESERVAS                                                  | 0             | 0             | 0             | 0             | -4,413         |
| <b>LIQUIDEZ</b>                                           |               |               |               |               |                |
| T. Depósitos                                              | N.A.          | N.A.          | N.A.          | N.A.          | 335%           |
| Préstamos                                                 |               |               |               |               |                |
| Principales 5 proveedores de Fondeo / Pasivos de Terceros | N.A.          | N.A.          | N.A.          | N.A.          | 11%            |
| <b>Riesgo Operacional</b>                                 |               |               |               |               |                |
| Total Pérdidas Operativas                                 | 0**           | 0**           | 0**           | 0**           | 51             |

*Notas:*

*Razones de Liquidez*

(\*) Cartera de Crédito Banco Individual

(\*\*) Cifras sin materialidad

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**BANCO CITI MEXICO, S.A.  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**V) VALORES PROMEDIO RIESGO DE CREDITO  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

|                             | 4T 2024        |                |           |            |              |               |
|-----------------------------|----------------|----------------|-----------|------------|--------------|---------------|
|                             | Saldo / MTM    | Exposición     | PI*       | SP*        | Pérdida      |               |
|                             |                |                |           |            | Esperada     | No Esperada   |
| <b>Riesgo Contraparte</b>   | 5,107          | 22,741         | 1.3%      | 48%        | 154          | 1,847         |
| <b>Riesgo Emisor</b>        | 186,780        | 186,780        | 1.1%      | 45%        | 917          | 16,978        |
| <b>Riesgo de Crédito**</b>  |                |                |           |            |              |               |
| <b>Cartera Comercial</b>    |                |                |           |            |              |               |
| <b>Calificación Interna</b> |                |                |           |            |              |               |
| 1                           | 1              | 1              |           |            | 0            | 1             |
| 2                           | 4,470          | 4,472          |           |            | 32           | 427           |
| 3                           | 28,079         | 28,116         |           |            | 501          | 5,599         |
| 4                           | 103,036        | 103,765        |           |            | 984          | 26,843        |
| 5                           | 49,340         | 49,525         |           |            | 589          | 13,680        |
| 6                           | 11,870         | 12,038         |           |            | 128          | 3,477         |
| 7                           | 2,511          | 2,511          |           |            | 16           | 521           |
| 9                           | 4,304          | 4,304          |           |            | 2,075        | 2,801         |
| 10                          | 0              | 0              |           |            | 0            | 0             |
| <b>Etapas 1 y Etapa 2</b>   | 201,349        | 202,469        |           |            | 2,271        | 51,291        |
| <b>Etapas 3</b>             | 2,263          | 2,263          |           |            | 2,056        | 2,057         |
| <b>Total</b>                | <b>203,612</b> | <b>204,732</b> | <b>3%</b> | <b>49%</b> | <b>4,326</b> | <b>53,348</b> |
| <b>PyMES</b>                |                |                |           |            |              |               |
| Etapas 1 y Etapa 2          | 0              | 0              |           |            | 0            | 0             |
| Etapas 3                    | 0              | 0              |           |            | 0            | 0             |
| <b>Total</b>                | <b>0</b>       | <b>0</b>       |           |            | <b>0</b>     | <b>0</b>      |
| <b>Cartera Consumo</b>      |                |                |           |            |              |               |
| Etapas 1 y Etapa 2          | 0              | 0              |           |            | 0            | 0             |
| Etapas 3                    | 0              | 0              |           |            | 0            | 0             |
| <b>Total</b>                | <b>0</b>       | <b>0</b>       |           |            | <b>0</b>     | <b>0</b>      |
| <b>Cartera Hipotecaria</b>  |                |                |           |            |              |               |
| Etapas 1 y Etapa 2          | 0              | 0              |           |            | 0            | 0             |
| Etapas 3                    | 0              | 0              |           |            | 0            | 0             |
| <b>Total</b>                | <b>0</b>       | <b>0</b>       |           |            | <b>0</b>     | <b>0</b>      |
| <b>Cartera Crédito</b>      |                |                |           |            |              |               |
| Etapas 1 y Etapa 2          | 201,349        | 202,469        |           |            | 2,271        | 51,291        |
| Etapas 3                    | 2,263          | 2,263          |           |            | 2,056        | 2,057         |
| <b>Total</b>                | <b>203,612</b> | <b>204,732</b> | <b>3%</b> | <b>49%</b> | <b>4,326</b> | <b>53,348</b> |

Notas:

\* PI = Probabilidad de Incumplimiento Anual (Riesgo Emisor y Préstamos). Probabilidad de Incumplimiento de acuerdo al periodo contractual (Riesgo de Contraparte). SP = Severidad de la Pérdida. Los valores reflejan el promedio ponderado del portafolio

\*\* La exposición mostrada para Riesgo de Crédito es vista Metodología Interna e incluye Compromisos Crediticios y no toma en cuenta Intereses Cobrados por Anticipados.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestran los saldos brutos de la cartera de créditos comerciales observada durante el cuarto trimestre de 2024. La información se presenta de acuerdo a la clasificación del acreditado y se separa entre saldos en balance y en cuentas de orden.

4to Trimestre 2024

| <u>Saldos Cartera de Créditos Comerciales (en Balance)</u>                           |           |                         |                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------|---------------------------|
| <u>Clasificación</u>                                                                 |           | <u>Saldo<br/>Cierre</u> | <u>Saldo<br/>Promedio</u> |
| Empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs           | \$        | 90,469                  | 90,469                    |
| Empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs |           | 68,272                  | 68,272                    |
| Entidades federativas y municipios                                                   |           | -                       | -                         |
| Proyectos con fuente de pago propia                                                  |           | 298                     | 298                       |
| Instituciones financieras                                                            |           | 33,511                  | 33,511                    |
| <b>Total</b>                                                                         | <b>\$</b> | <b>192,550</b>          | <b>192,550</b>            |

4to Trimestre 2024

| <u>Saldos Cartera de Créditos Comerciales (cuentas de orden)</u>                     |           |                         |                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------|---------------------------|
| <u>Clasificación</u>                                                                 |           | <u>Saldo<br/>Cierre</u> | <u>Saldo<br/>Promedio</u> |
| Empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs           | \$        | 7,147                   | 7,147                     |
| Empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs |           | 2,326                   | 2,326                     |
| Entidades federativas y municipios                                                   |           | -                       | -                         |
| Proyectos con fuente de pago propia                                                  |           | -                       | -                         |
| Instituciones financieras                                                            |           | 2,257                   | 2,257                     |
| <b>Total</b>                                                                         | <b>\$</b> | <b>11,730</b>           | <b>11,730</b>             |

Como resultado del Proceso de Calificación por familias de carteras, se muestran a continuación los siguientes parámetros ponderados de riesgos: i) Probabilidad de incumplimiento (PI); ii) Severidad de la Pérdida (SP); y iii) Exposición al Incumplimiento (EI) para 2024.12 & 2023.12:

| <b>Categoría</b>     | <b>2024</b> |           |           | <b>2023</b> |           |           |
|----------------------|-------------|-----------|-----------|-------------|-----------|-----------|
|                      | <b>PI</b>   | <b>SP</b> | <b>EI</b> | <b>PI</b>   | <b>SP</b> | <b>EI</b> |
| Créditos comerciales | 4%          | 49%       | 203,193   | -%          | -%        | -         |

Nota: La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2024, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$1,539, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los parámetros de PI y SP para su determinación.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La cartera emproblemada al cierre del cuarto trimestre del 2024 fue de \$2,296 para los créditos comerciales.

4to Trimestre 2024

Cartera emproblemada por etapas

|                           | <u>Etapa 3</u>  |              | <u>Etapa 2</u> |          | <u>Etapa 1</u> |           |
|---------------------------|-----------------|--------------|----------------|----------|----------------|-----------|
|                           | Saldo           | Reserva      | Saldo          | Reserva  | Saldo          | Reserva   |
| Empresarial               | \$ 9            | 4            | 5              | 3        | 27             | 15        |
| Entidades Financieras     | 2,255           | 2,051        | -              | -        | -              | -         |
| Entidades Gubernamentales | -               | -            | -              | -        | -              | -         |
| Consumo                   | -               | -            | -              | -        | -              | -         |
| Vivienda                  | -               | -            | -              | -        | -              | -         |
| <b>Total</b>              | <b>\$ 2,264</b> | <b>2,055</b> | <b>5</b>       | <b>3</b> | <b>27</b>      | <b>15</b> |

A continuación, se encuentra el saldo de la cartera por moneda:

4to Trimestre 2024

Saldo de cartera de tipo de moneda por etapas

|                           | <u>Etapa 1</u>    |               | <u>Etapa 2</u> |          | <u>Etapa 3</u> |          |
|---------------------------|-------------------|---------------|----------------|----------|----------------|----------|
|                           | M.N.              | M.E.          | M.N.           | M.E.     | M.N.           | M.E.     |
| Empresarial               | \$ 75,220         | 71,628        | 41             | -        | 9              | -        |
| Entidades Financieras     | 29,877            | 1,378         | 1              | -        | 2,255          | -        |
| Entidades Gubernamentales | 5,130             | 7,011         | -              | -        | -              | -        |
| Consumo                   | -                 | -             | -              | -        | -              | -        |
| Vivienda                  | -                 | -             | -              | -        | -              | -        |
| <b>Total</b>              | <b>\$ 110,227</b> | <b>80,017</b> | <b>42</b>      | <b>-</b> | <b>2,264</b>   | <b>-</b> |

El saldo de la cartera en Etapa 3 es catalogado en los siguientes grupos de acuerdo a la fecha en que los créditos fueron clasificados en dicha etapa.

4to Trimestre 2024

**Saldo de Cartera Comercial Días de Permanencia en Etapa 3**

|                                  | <u>30 días</u> | <u>60 días</u> | <u>90 días</u> | <u>120 días</u> | <u>&gt; 120 días</u> |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------------|
| Agricultura, Ganadería           | \$ 0.001       | \$ 0.0001      | \$ 0.07        | \$ 0.011        | \$ -                 |
| Alimentos, bebidas y tabaco      | \$ 0.0001      | \$ -           | \$ -           | \$ 0.003        | \$ -                 |
| Alquileres                       | \$ -           | \$ 0.02        | \$ -           | \$ -            | \$ -                 |
| Bancario                         | \$ 0.100       | \$ 0.002       | \$ 0.0030      | \$ -            | \$ 2,254             |
| Comercio                         | \$ 0.488       | \$ 0.89        | \$ 0.11        | \$ 1.904        | \$ -                 |
| Construcción                     | \$ -           | \$ -           | \$ -           | \$ 0.562        | \$ -                 |
| Industria Automotriz             | \$ 0.187       | \$ 0.27        | \$ 0.32        | \$ 1.362        | \$ -                 |
| Industria textil                 | \$ 0.017       | \$ 0.05        | \$ 0.01        | \$ 0.072        | \$ -                 |
| Petróleo, minería, gas y energía | \$ 0.028       | \$ 0.003       | \$ -           | \$ 0.0001       | \$ -                 |
| Resto industria                  | \$ 0.745       | \$ 0.16        | \$ 0.37        | \$ 0.321        | \$ -                 |
| Servicios                        | \$ 0.126       | \$ 0.09        | \$ 0.07        | \$ 0.691        | \$ -                 |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 2</b>    | <b>\$ 1</b>    | <b>\$ 1</b>    | <b>\$ 5</b>     | <b>\$ 2,254</b>      |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra la distribución geográfica de la exposición en cartera de crédito comercial al cierre de diciembre de 2024. No se registró cartera durante octubre y noviembre d 2024. No hay registros de cartera de consumo ni de vivienda en la Entidad.

4to Trimestre 2024

**Distribución Geográfica de la Exposición de la Cartera Comercial**

|                             | Exposición        | % por Entidad |
|-----------------------------|-------------------|---------------|
| Ciudad de México            | \$ 119,693        | 58.5%         |
| Nuevo León                  | \$ 26,620         | 13.0%         |
| Estado de México            | \$ 7,150          | 3.5%          |
| Sinaloa                     | \$ 4,196          | 2.0%          |
| Puebla                      | \$ 4,060          | 2.0%          |
| Coahuila                    | \$ 3,143          | 1.5%          |
| Chihuahua                   | \$ 3,130          | 1.5%          |
| Baja California             | \$ 3,067          | 1.5%          |
| Jalisco                     | \$ 2,823          | 1.4%          |
| Querétaro                   | \$ 2,264          | 1.1%          |
| Veracruz                    | \$ 2,176          | 1.1%          |
| Guanajuato                  | \$ 1,972          | 1.0%          |
| Michoacán                   | \$ 1,347          | 0.7%          |
| Tamaulipas                  | \$ 1,341          | 0.7%          |
| Yucatán                     | \$ 911            | 0.4%          |
| Resto Entidades Federativas | \$ 4,017          | 2.0%          |
| Extranjeros                 | \$ 16,822         | 8.2%          |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 204,732</b> | <b>100%</b>   |

En la siguiente tabla se muestran las cifras de la distribución por sector económico de saldo y reserva de la cartera comercial al cierre del trimestre de 2024. No se registró cartera durante octubre y noviembre de 2024. No hay registros de cartera de consumo ni de vivienda en la Entidad.

4to Trimestre 2024

**Distribución de la Cartera Comercial por Sector Económico**

|                                  | Etapa 1           |                 | Etapa 2      |              | Etapa 3         |                 | % por Sector |
|----------------------------------|-------------------|-----------------|--------------|--------------|-----------------|-----------------|--------------|
|                                  | Saldo             | Reserva         | Saldo        | Reserva      | Saldo           | Reserva         |              |
| Bancario                         | \$ 39,045         | \$ 336          | \$ 1         | \$ 0.3       | \$ 2,254        | \$ 2,051        | 21.4%        |
| Resto industria                  | \$ 29,319         | \$ 347          | \$ 9         | \$ 3         | \$ 2            | \$ 1            | 15.2%        |
| Alimentos, bebidas y tabaco      | \$ 18,472         | \$ 175          | \$ -         | \$ -         | \$ 0.003        | \$ 0.002        | 9.6%         |
| Comercio                         | \$ 16,048         | \$ 123          | \$ 9         | \$ 3         | \$ 3            | \$ 2            | 8.3%         |
| Comunicación y Tecnología        | \$ 15,433         | \$ 76           | \$ 0.1       | \$ 0.02      | \$ -            | \$ -            | 8.0%         |
| Industria Automotriz             | \$ 15,151         | \$ 304          | \$ 17        | \$ 7         | \$ 2            | \$ 1            | 7.9%         |
| Alquileres                       | \$ 11,489         | \$ 124          | \$ 0.4       | \$ 0.1       | \$ 0.02         | \$ 0.004        | 6.0%         |
| Petróleo, minería, gas y energía | \$ 10,242         | \$ 73           | \$ -         | \$ -         | \$ 0.03         | \$ 0.02         | 5.3%         |
| Servicios                        | \$ 9,795          | \$ 203          | \$ 4         | \$ 2         | \$ 1            | \$ 1            | 5.1%         |
| Transporte                       | \$ 9,664          | \$ 112          | \$ -         | \$ -         | \$ -            | \$ -            | 5.0%         |
| Otras Industrias                 | \$ 15,926         | \$ 153          | \$ 1         | \$ 0.3       | \$ 1            | \$ 0.4          | 8.3%         |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 190,585</b> | <b>\$ 2,025</b> | <b>\$ 42</b> | <b>\$ 15</b> | <b>\$ 2,263</b> | <b>\$ 2,056</b> | <b>100%</b>  |

La siguiente tabla muestra la reserva de los principales sectores por grado de riesgo, al cierre de diciembre de 2024. No se registró cartera durante octubre y noviembre de 2024.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

4to Trimestre 2024

**Reservas de Cartera Comercial principales Sectores Económicos**

|              | Bancario        | Resto<br>Industria | Alimentos, bebidas<br>y tabaco | Comercio      | Comunicación<br>y Tecnología | Resto de<br>Sectores | Reservas<br>Totales |
|--------------|-----------------|--------------------|--------------------------------|---------------|------------------------------|----------------------|---------------------|
| A-1          | \$ 52           | \$ 98              | \$ 63                          | \$ 68.9       | \$ 57                        | \$ 207               | 546                 |
| A-2          | \$ 105          | \$ 89              | \$ 21                          | \$ 3          | \$ 17                        | \$ 302               | 538                 |
| B-1          | \$ 100          | \$ 11              | \$ 90                          | \$ 26         | \$ 2                         | \$ 144               | 375                 |
| B-2          | \$ -            | \$ 16              | \$ 0.01                        | \$ 0.03       | \$ -                         | \$ 45                | 60                  |
| B-3          | \$ 0.01         | \$ 104             | \$ -                           | \$ 0.2        | \$ -                         | \$ 8                 | 112                 |
| C-1          | \$ 121          | \$ 16              | \$ 1                           | \$ 0.2        | \$ -                         | \$ 231               | 369                 |
| C-2          | \$ 0.2          | \$ 20              | \$ 0.004                       | \$ 15.8       | \$ 0.3                       | \$ 111               | 147                 |
| D            | \$ 1            | \$ 34              | \$ -                           | \$ 49         | \$ 0.02                      | \$ 25                | 109                 |
| E            | \$ 2,051        | \$ 4               | \$ 0.002                       | \$ 8          | \$ -                         | \$ 10                | 2,073               |
| <b>Total</b> | <b>\$ 2,431</b> | <b>\$ 393</b>      | <b>\$ 175</b>                  | <b>\$ 171</b> | <b>\$ 77</b>                 | <b>\$ 1,083</b>      | <b>4,329</b>        |

La siguiente tabla muestra el desglose de la cartera comercial por plazo remanente por los principales tipos de cartera crediticia.

4to Trimestre 2024

**Saldos Cartera de Créditos Comerciales (en Balance)**

| <b>Clasificación</b>                                                                  | <b>0 a 29 días</b> | <b>30 a 180 días</b> | <b>181 a 360 días</b> | <b>&gt; 360 días</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| Empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDI's           | \$ 15,316          | \$ 28,381            | \$ 126,616            | \$ 39,998            |
| Empresas con ventas o ingresos netos anuales iguales o mayores a 14 millones de UDI's | \$ 20,164          | \$ 16,085            | \$ 61,381             | \$ 27,595            |
| Entidades federativas y municipios                                                    | \$ -               | \$ -                 | \$ -                  | \$ -                 |
| Proyectos con fuente de pago propia                                                   | \$ -               | \$ 557               | \$ 4,917              | \$ 490               |
| Instituciones financieras                                                             | \$ 9,584           | \$ 7,042             | \$ 51,875             | \$ 13,921            |
| <b>Total</b>                                                                          | <b>\$ 45,064</b>   | <b>\$ 52,065</b>     | <b>\$ 244,789</b>     | <b>\$ 82,004</b>     |

La siguiente tabla muestra el saldo de cartera comercial en etapa 3 así como las reservas preventivas de las principales entidades federativas al cierre del cuarto trimestre de 2024. No se registró cartera comercial durante octubre y noviembre del 2024.

4to Trimestre 2024

**Cartera en Etapa 3 por Entidad Federativa**

|                             | <b>Saldo</b>    | <b>Reservas</b> |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Ciudad de México            | \$ 2,258        | \$ 2,053        |
| Nuevo León                  | \$ 1.29         | \$ 0.646        |
| Coahuila                    | \$ 1.17         | \$ 0.681        |
| Chihuahua                   | \$ 0.50         | \$ 0.290        |
| Estado de México            | \$ 0.46         | \$ 0.206        |
| Jalisco                     | \$ 0.42         | \$ 0.238        |
| Resto Entidades Federativas | \$ 1.15         | \$ 0.459        |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 2,263</b> | <b>\$ 2,056</b> |

Considerando que diciembre de 2024 fue el primer mes en el que se registró cartera de créditos comerciales, no hay variaciones en reservas respecto al periodo previo. Las reservas totales de la cartera de crédito al cierre de diciembre fue de \$4,329 millones de pesos.

Durante el cuarto trimestre no se registraron créditos castigados de la cartera comercial.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Bajo las reglas del Anexo 24 de la Circular Única de Bancos, la Entidad considera garantías financieras e hipotecarias para estimar la Severidad de la Pérdida utilizada en el modelo estándar de estimaciones preventivas para riesgos crediticios reportadas en el Balance General de la institución. Bajo las reglas del Anexo 25 se consideran garantías personales. Internamente se cuenta con las políticas denominadas “Global Collateral Management Policy” y “WCR Collateral Management Standard” para administración de colaterales.

Internamente se cuenta con la política denominada “Citi Wholesale Credit Risk Policy” la cual contempla reglas sobre “wrong way risk”.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las garantías financieras y no financieras admisibles consideradas para mitigar la exposición al cierre de diciembre de 2024.

4to trimestre 2024

| <b>Garantías Reales Admisibles</b> |           |                            |
|------------------------------------|-----------|----------------------------|
| <u>Tipo de Garantías</u>           |           | <u>Exposición Cubierta</u> |
| Financieras                        | \$        | 4,129                      |
| No Financieras                     | \$        | 1,754                      |
| <b>Total Garantías Reales</b>      | <b>\$</b> | <b>5,883</b>               |

La siguiente tabla muestra las principales contrapartes por operaciones derivadas al cierre del cuarto trimestre de 2024.

**Operaciones derivadas**

4to trimestre 2024

| <u>Principales contrapartes</u> | <u>Probabilidad de Incumplimiento</u> | <u>Exposición</u> |
|---------------------------------|---------------------------------------|-------------------|
| 1                               | 0.50%                                 | 8,925.50          |
| 2                               | 0.91%                                 | 2,241.27          |
| 3                               | 0.27%                                 | 1,901.01          |
| 4                               | 5.16%                                 | 1,643.94          |
| 5                               | 1.11%                                 | 1,571.80          |
| Resto                           | 1.93%                                 | 6,457.09          |

Para el cierre del cuarto trimestre del 2024, la entidad cuenta con grandes exposiciones, es decir, contraparte agrupadas por Grupo de Riesgo Común con exposiciones mayores o iguales al 10% del Capital Básico. De conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I.

4to Trimestre 2024

**Exposiciones por Grupo de Riesgo Común**

| <u>Grupo</u> | <u>Exposición sin Mitigantes</u> |
|--------------|----------------------------------|
| 1            | \$ 15,600                        |
| 2            | \$ 14,289                        |
| 3            | \$ 9,137                         |
| 4            | \$ 8,171                         |
| 5            | \$ 7,986                         |
| 6            | \$ 6,802                         |
| 7            | \$ 6,496                         |

% CB: Porcentaje sobre el Capital Básico

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La exposición de los 4 mayores Grupos de Riesgo Común asciende a 42,144 millones de pesos, considerando el efecto de mitigantes. Esto representa 66% del Capital Básico de la Entidad.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo de crédito en Grupo Financiero Citi México, se estiman las pérdidas crediticias esperadas para las exposiciones en cuentas por cobrar y en inversiones en valores que la Institución mantiene en su balance.

En las siguientes tablas se muestra la exposición en estos rubros así como el monto de la estimación de la pérdida crediticia esperada al cierre de diciembre de 2024.

| Cuentas por Cobrar          |                             | Inversiones en Valores      |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Exposición al Inumplimiento | Pérdida Crediticia Esperada | Exposición al Inumplimiento | Pérdida Crediticia Esperada |
| 88,410                      | 953                         | 135,248                     | 699                         |

El Grupo Financiero Citi México ha establecido mecanismos para detectar e informar desviaciones respecto de los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos. Entre ellos se encuentran procesos de auditoría interna, mecanismos de auto evaluación y áreas independientes de aquellas que discrecionalmente toman riesgo.

**(e) Riesgo operacional, legal y tecnológico-**

**Riesgo operacional:**

Para la determinación del requerimiento de capital por exposición al Riesgo Operacional, el Grupo Financiero Citi México emplea el Método de Indicador de Negocio.

La administración del riesgo operacional se rige por la “Política de Administración de Riesgo Operativo” (la “Política” en adelante), la cual incluye el riesgo legal y tecnológico.

La Política define al riesgo operacional como “el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de fallas o procesos internos inadecuados, producidas por el comportamiento humano o de sistemas, o debido a sucesos externos. Incluye el riesgo de imagen y franquicia asociados a una práctica indebida de los negocios en que opera la entidad. También incluye el riesgo de incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, acciones administrativas de reguladores o políticas corporativas”.

Lineamientos principales de esta política son:

**Clasificación de las pérdidas:**

Las pérdidas derivadas de los riesgos operacionales se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

- Fraude, robo y actos no autorizados,
- Eventos relacionados con las prácticas de empleo y el ambiente laboral,
- Eventos relacionados con clientes, productos y prácticas del negocio,
- La pérdida por daño de los activos debido a sucesos externos, incluyendo desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes,
- Errores y fallas en el procesamiento de transacciones, en el proceso administrativo con contrapartes y proveedores, o por fallas en los sistemas operativos.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Mitigación del Riesgo:**

El riesgo operacional es inherente a los negocios del Grupo Financiero Citi México y, al igual que para otros tipos de riesgo, es administrado mediante un proceso cuyo objetivo es mitigar el riesgo. El Grupo Financiero Citi México cuenta con un sistema de registro de eventos que hayan conllevado a pérdidas operacionales. Los principales procesos relativos a la mitigación de este riesgo están delineados en la política MCA. Esta política tiene como objetivo evaluar si el sistema de control interno es adecuado y está funcionando en forma efectiva, asegurando que:

- Las transacciones son registradas en forma apropiada,
- Las transacciones son aprobadas correctamente,
- Los activos del Grupo Financiero Citi México estén protegidos de manera apropiada,
- Se cumple con las leyes y regulaciones aplicables a los negocios y actividades en los que se desenvuelve el Grupo Financiero Citi México,
- Se mantienen estándares éticos y prácticas de negocio sanas,
- Los recursos y la infraestructura son adecuados para llevar adelante los negocios.

La política comprende los siguientes procesos:

- Documentar el sistema de control interno,
- Identificación y clasificación de los riesgos importantes,
- Documentar los riesgos importantes y controles clave por entidad de negocio o área funcional,
- Evaluar y calificar los controles claves asociados a cada riesgo importante,
- Asignar una clasificación de riesgo al riesgo residual de cada riesgo importante,
- Asignar una clasificación a cada entidad de negocio o área funcional que refleje la efectividad de sus controles clave,
- Reportar los resultados del proceso de auto-evaluación.

Los procesos MCA son probados en cuanto a su efectividad por controles de calidad periódicos y están sujetos a revisiones de Auditoría Interna.

**Otros procesos de Riesgo Operacional:**

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, y de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Periódicamente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

**Sistemas de Información de Riesgo Operacional:**

El registro en sistemas especializados de riesgo operacional incluye la identificación de procesos, productos, riesgos, controles y sus mitigaciones generando una vista por línea de negocio de forma periódica. La aplicación de registro de las pérdidas operacionales se encuentra alineada a la regulación mexicana (Anexo 12-A) identificando los requerimientos para su reporte por cada categoría de riesgo.

**Riesgo legal:**

El riesgo legal se define como la pérdida potencial derivada del incumplimiento de disposiciones legales aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El área responsable de la administración del riesgo de cumplimiento es la Dirección de Compliance, mientras que el responsable de la administración del riesgo legal derivado de resoluciones judiciales y administrativas, es la Dirección Jurídica, en el entendido de que tratándose de pérdidas derivadas de resoluciones judiciales y administrativas, así como potenciales sanciones, ésta se rige por el “Procedimiento para la Administración de Riesgo Legal” identificado bajo el Anexo F del “Estándar México – Gestión de Riesgo Operacional”, así como en los lineamientos del MCA en materia de evaluación de controles y riesgos.

**Riesgo Tecnológico:**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Operaciones y Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite:

- Evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
- Evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de Administración Integral de Riesgos.

Valores promedio de la exposición

La evolución de las pérdidas por Riesgo Operacional, Tecnológico y Legal son los siguientes:

| <i>Millones de Pesos</i>  | <b>2023</b> |         | <b>2024</b> |         |         |
|---------------------------|-------------|---------|-------------|---------|---------|
| Tipo de Riesgo            | 4T 2023     | 1T 2024 | 2T 2024     | 3T 2024 | 4T 2024 |
| Riesgo Operacional        |             |         |             |         |         |
| Total Pérdidas Operativas | -*          | -*      | -*          | -*      | 51      |
| Riesgo Tecnológico        |             |         |             |         |         |
| Total Pérdidas            | -           | -       | -           | -       | 49      |
| Riesgo Legal              |             |         |             |         |         |
| Total Pérdidas            | -           | -       | -           | -       | -       |

\* Cifras sin materialidad

**Ratings**

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo Financiero Citi México presenta las calificaciones de las agencias calificadoras como sigue:

|                 |               |                   |                      |             |
|-----------------|---------------|-------------------|----------------------|-------------|
| 4T2024          |               | Banco Citi México |                      |             |
| Escala Nacional | Moody's Local |                   | S & P Global Ratings |             |
|                 | Corto Plazo   | Largo Plazo       | Corto Plazo          | Largo Plazo |
|                 | M L A-1 m x   | AAA m x           | m x A-1+             | m x AAA     |
|                 |               | Estable           |                      | Estable     |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Operaciones con instrumentos financieros clasificados bajo costo amortizado**

Como se indica en NIF C-16, las PCEs (Pérdidas Crediticias Esperadas) son estimaciones basadas en probabilidades ponderadas sobre la vida esperada del IFCPI (Instrumento Financiero por Cobrar Principal e Intereses). Citi México determina las PCE sobre un IFC de tal manera que se considere: una exposición y con una probabilidad de incumplimiento y una severidad de la pérdida. Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 se determinan conforme a lo establecido en la NIF C-16. Al respecto, las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte guardan consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

A continuación, se presenta la exposición en términos brutos, así como la reserva correspondiente del portafolio de instrumentos financieros agregados por las principales contrapartes y su variación en el periodo.

**Instrumentos financieros para cobrar o vender**

|                    |           | <b>4T 2024</b>          |                               | <b>4T 2023</b>          |                               |
|--------------------|-----------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
|                    |           | <u>Exposición Bruta</u> | <u>Reserva del portafolio</u> | <u>Exposición Bruta</u> | <u>Reserva del portafolio</u> |
| Contraparte 1      | \$        | 105,626                 | 531                           | -                       | -                             |
| Contraparte 2      |           | 21,203                  | 106                           | -                       | -                             |
| Contraparte 3      |           | 2,793                   | 14                            | -                       | -                             |
| Otras Contrapartes |           | 1,514                   | 48                            | -                       | -                             |
| <b>Total</b>       | <b>\$</b> | <b>131,136</b>          | <b>699</b>                    | <b>-</b>                | <b>-</b>                      |

**Probabilidad de Incumplimiento**

La probabilidad de incumplimiento es determinada de acuerdo a lo siguiente:

Anexo 20 Determinación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de entidades financieras.

Anexo 21 Determinación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de: personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS; así como a los fideicomisos a los que se refiere el inciso b), fracción iii del artículo 112 de las disposiciones.

Anexo 22 Determinación del puntaje crediticio total para créditos a cargo de personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

Las reglas de la CUB en lo que respecta a la probabilidad de incumplimiento se encuentran alineadas a lo requerido con NIF C-16.

La máxima exposición al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda clasificados como IFCPI, IFCV e IFN a la fecha de los estados financieros por región geográfica fue como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

|                |           | <b>2024</b>    | <b>2023</b> |
|----------------|-----------|----------------|-------------|
| México         | \$        | 130,552        | -           |
| Centro América |           | 584            | -           |
| <b>Total</b>   | <b>\$</b> | <b>131,136</b> | <b>-</b>    |

El movimiento en la estimación para deterioro del valor de instrumentos de deuda al costo amortizado durante el año fue como sigue:

|                                                                   | <b>PCE de 12<br/>meses</b> | <b>PCE del tiempo<br/>de vida- sin<br/>deterioro<br/>crediticio</b> | <b>PCE del tiempo<br/>de vida- con<br/>deterioro<br/>crediticio</b> | <b>Total</b> |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------|
| Remediación neta de la estimación para pérdidas                   | -                          | -                                                                   | -                                                                   | -            |
| Transferencia a PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio | 71                         | -                                                                   | -                                                                   | 71           |
| Transferencia a PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio | -                          | -                                                                   | -                                                                   | -            |
| Activos financieros pagados                                       | -                          | -                                                                   | -                                                                   | -            |
| Activos financieros nuevos adquiridos                             | -                          | -                                                                   | -                                                                   | -            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre 2024</b>                             | <b>71</b>                  | <b>-</b>                                                            | <b>-</b>                                                            | <b>71</b>    |

El movimiento de PCE de Títulos obedeció principalmente a volumen.

**Pérdida Crediticia Esperadas para deudores de Cuentas por Cobrar**

Como se indica en NIF C-16, Las PCEs (Pérdidas Crediticias Esperadas) son estimaciones basadas en probabilidades ponderadas sobre la vida esperada del IFCPI (Instrumento Financiero por Cobrar Principal e Intereses). Citi México determina las PCE sobre un IFC de tal manera que se considere: una exposición y con una probabilidad de incumplimiento y una severidad de la pérdida. Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 se determinan conforme a lo establecido en la NIF C-16. Al respecto, las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las cuentas por cobrar por una contraparte guardan consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

A continuación, se presenta el movimiento en la estimación para deterioro del valor de las cuentas por cobrar durante el año:

|                                                                   |           | <b>PCE del<br/>tiempo de<br/>vida Sin<br/>deterioro<br/>crediticio</b> | <b>PCE del<br/>tiempo de<br/>vida Con<br/>deterioro<br/>crediticio</b> | <b>Total</b>   |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Monto al 1o. de enero 2024</b>                                 | <b>\$</b> | <b>-</b>                                                               | <b>-</b>                                                               | <b>-</b>       |
| Transferencia a PCE del tiempo de vida - Sin deterioro crediticio |           | 890                                                                    | -                                                                      | 890            |
| Transferencia a PCE del tiempo de vida - Con deterioro crediticio |           | -                                                                      | 182                                                                    | 182            |
| Remediación neta de la reserva de pérdidas                        |           | -                                                                      | -                                                                      | -              |
| Activos financieros pagados                                       |           | -                                                                      | -                                                                      | -              |
| Activos financieros nuevos adquiridos                             |           | -                                                                      | -                                                                      | -              |
| <b>Monto al 31 de diciembre 2024</b>                              | <b>\$</b> | <b>\$890</b>                                                           | <b>\$182</b>                                                           | <b>\$1,072</b> |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(25) Información por segmentos (no auditada)-**

**I. Factores utilizados en la identificación de segmentos operativos**

El Grupo Financiero Citi México tiene establecidas dos líneas de negocio identificados como segmentos reportables. Las divisiones ofrecen productos diferentes y son administradas en forma separada con base en la estructura de información interna presentada a la administración del Grupo Financiero Citi México.

Los segmentos operativos reportables y las bases para su segmentación se presentan a continuación:

| Segmento reportable                                                                   | Operaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Operaciones crediticias, de tesorería, de banca de inversión y por cuenta de terceros | Corresponde a créditos colocados directamente a empresas del sector público y privado, a operaciones de inversión que realiza el Grupo Financiero Citi México por cuenta propia, tales como: compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados, así como operaciones en las cuales el Grupo Financiero Citi México participa como intermediario en el mercado de valores. |
| Operaciones de Casa de Bolsa                                                          | Corresponde a las actividades de intermediación financiera en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados, operando en los mercados de dinero, capitales y derivados, así como la administración de patrimonios personales, corretaje, servicios internacionales y asesoría clientes institucionales.                                                                                                             |

**II. Información sobre segmentos operativos reportables**

La información financiera de los segmentos por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024 es como se muestra a continuación:

|                                                       | Operaciones de bancos<br>(crediticias, tesorería y<br>banca de inversión y<br>terceros) | Operaciones<br>de Casa de<br>Bolsa | Otros<br>Segmentos | Total          |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------|----------------|
| Ingresos por intereses                                | \$ 3,474                                                                                | -                                  | 179                | 3,653          |
| Gastos por intereses                                  | (2,184)                                                                                 | -                                  | (109)              | (2,293)        |
| Margen financiero                                     | 1,290                                                                                   | -                                  | 70                 | 1,360          |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios        | (582)                                                                                   | -                                  | -                  | (582)          |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios    | 708                                                                                     | -                                  | 70                 | 778            |
| Comisiones y tarifas cobradas                         | 138                                                                                     | 59                                 | 7                  | 204            |
| Comisiones y tarifas pagadas                          | (20)                                                                                    | -                                  | (1)                | (21)           |
| Resultado por intermediación                          | 55                                                                                      | -                                  | (34)               | 21             |
| Otros ingresos (egresos) de la operación, neto        | (1,269)                                                                                 | -                                  | (581)              | (1,850)        |
| Gastos de administración y promoción                  | (19)                                                                                    | -                                  | (974)              | (993)          |
| Resultado de la operación                             | (407)                                                                                   | 59                                 | (1,513)            | (1,861)        |
| Participación en el resultado neto de otras entidades |                                                                                         |                                    |                    |                |
| <b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>     | <b>\$ (407)</b>                                                                         | <b>59</b>                          | <b>(1,513)</b>     | <b>(1,861)</b> |
| Activos                                               | \$ 630,702                                                                              | 6,154                              | 10,493             | 647,349        |
| Pasivos                                               | 554,585                                                                                 | 253                                | 19,694             | 574,532        |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(26) Acreedores por liquidación de operaciones, acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2024, los acreedores por liquidación de operaciones, acreedores diversos y otras cuentas por pagar, se integran como sigue:

|                                                                                 | <b>Monto</b>     |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <i>(a) Acreedores por liquidación de operaciones:</i>                           |                  |
| Compra venta de divisas <sup>(1)</sup>                                          | \$ 8,787         |
| Inversiones en Instrumentos financieros <sup>(1)</sup>                          | 8,818            |
| Derivados <sup>(1)</sup>                                                        | 1,303            |
|                                                                                 | 18,908           |
| <i>(b) Acreedores por cuentas de margen y colaterales recibidos en efectivo</i> | \$ 11,989        |
| <i>(c) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:</i>                       |                  |
| Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios                       | \$ 453           |
| Provisiones para remuneraciones y prestaciones                                  | 138              |
| Contribuciones por pagar e impuestos retenidos                                  | 1,265            |
| Provisiones para obligaciones diversas <sup>(1)</sup>                           | 712              |
| Sobregiros en cuentas de bancos (notas 6)                                       | 6,896            |
| Otros acreedores diversos <sup>(1)</sup> (nota 1)                               | 8,595            |
|                                                                                 | 18,059           |
| <b>Total</b>                                                                    | <b>\$ 48,956</b> |

<sup>(1)</sup> Los saldos por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024, se mencionan a continuación:

|                                                  | <b>Saldo</b>    | <b>Condiciones</b> |
|--------------------------------------------------|-----------------|--------------------|
| <b>Entidades bajo control común</b>              |                 |                    |
| <u>Citibank, N.A. United Kingdom</u>             |                 | Diario, Mensual    |
| Operaciones bancarias                            | \$ 8,477        | Trimestral, Anual  |
| <u>CB Executive Protection SA de CV.</u>         |                 |                    |
| Servicios Administrativos                        | 5               | Mensual            |
| <u>Banamex</u>                                   |                 |                    |
| Servicios Administrativos                        | 8               | Mensual            |
| <u>Citi-Info, S. de R.L. de C.V.</u>             |                 |                    |
| Servicios Administrativos                        | 44              | Mensual            |
| <u>Citibank, N.A.</u>                            |                 | Diario, Mensual    |
| Servicios Administrativos, Operaciones Bancarias | 117             | Trimestral, Anual  |
| <u>Citi Business Services Costa Rica, SRL</u>    |                 |                    |
| Servicios Administrativos                        | 2               | Mensual            |
| <u>Colrepfin Ltda</u>                            |                 |                    |
| Servicios Administrativos                        | 4               | Mensual            |
| <u>Citigroup Global Markets Limited</u>          |                 |                    |
| Acreedores por liquidación de operaciones        | 389             | Mensual            |
| <b>Total</b>                                     | <b>\$ 9,046</b> |                    |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(27) Activos intangibles-**

Los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2024, se integran como sigue:

| <b>Activos intangibles con vida útil definida</b>                  |           |              |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|--------------|
| Programas, sistemas y aplicaciones de equipo de cómputo (software) | \$        | 3,192        |
| Menos:                                                             |           |              |
| Amortización acumulada                                             |           | (1,308)      |
|                                                                    | <b>\$</b> | <b>1,884</b> |

Como se menciona en la nota 1, el 1 de diciembre de 2024, y con la aprobación de las autoridades correspondientes, se aprobó la escisión de Grupo Financiero Citibanamex subsistiendo ésta como sociedad escidente. El Grupo Financiero Citibanamex, sin extinguirse, aportó en bloque su activo, pasivo y capital contable a Demerged LV D, que posteriormente tomaría el nombre de Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V. En este sentido, dentro de los activos aportados, Grupo Financiero Citibanamex transfirió una licencia bancaria por \$353.

Con fecha 21 de julio de 2023, la licencia de Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple (DB) fue adquirida por el Grupo Financiero Citibanamex por un importe de \$353, por lo que con fecha 5 de septiembre de 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprobó la incorporación de DB bajo la denominación de CBM Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Citibanamex, que posteriormente cambiaría su denominación a Banco Citi México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México" tal y como se menciona en la nota 1.

La licencia bancaria adquirida no se amortiza ya que el Grupo la considera un activo intangible con vida útil indefinida.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no asumió compromisos para la adquisición de activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2024, los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de aproximadamente 8 años, con una tasa respectiva de 12.05% anual.

Los factores que se utilizaron para determinar la vida útil fueron los siguientes:

- a) Expectativa de funcionalidad del activo,
- b) Pruebas de deterioro semestrales;
- c) obsolescencia técnica, tecnológica o de otro tipo;

Al 31 de diciembre de 2024, el monto de la amortización cargada a los resultados del ejercicio es de \$31, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2024, no fueron generados internamente ni adquiridos en forma individual activos intangibles, sin embargo, a partir del 1 de diciembre de 2024 se incorporaron activos intangibles por \$1,864 derivado del proceso de fusión del Banco descrito en la nota 1.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Financiero Citi México no reconoció gastos de investigación en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(28) Medición de valores razonables-**

Para los activos y pasivos medidos a valor razonable, el Grupo Financiero Citi México mide el valor razonable utilizando los procedimientos que se establecen en la hoja siguiente. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Cuando está disponible, el Grupo Financiero Citi México usa precios de mercado cotizados de mercados activos para determinar el valor razonable y clasifica dichos elementos como de Nivel 1. En algunos casos específicos donde hay un precio de mercado disponible, el Grupo Financiero Citi México aplicará recursos prácticos (como la matriz de precios) para calcular el valor razonable, valor, en cuyo caso los elementos pueden clasificarse como Nivel 2. El Grupo Financiero Citi México también puede aplicar una metodología basada en precios que utiliza, cuando estén disponibles, precios cotizados u otra información de mercado obtenida de la actividad comercial reciente en posiciones con características iguales o similares para la posición que se valora. Si los precios relevantes y observables están disponibles, esas valoraciones pueden clasificarse como de Nivel 2. Sin embargo, cuando hay una o más entradas de "precio" no observables significativas, esas valoraciones se clasificarán como de Nivel 3.

Si los precios de mercado cotizados no están disponibles, el valor razonable se basa en técnicas de valuación desarrolladas internamente que utilizan, cuando sea posible, parámetros actuales basados en el mercado, como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades de opciones. Los instrumentos financieros valuados utilizando tales técnicas de valuación generadas internamente se clasifican de acuerdo con el factor de entrada o valor de nivel más bajo que sea significativo para la valuación. Por lo tanto, un elemento puede clasificarse como de Nivel 3 aunque puede haber algunas entradas significativas que son fácilmente observables.

Cualquier modelo de fijación de precios utilizado para medir el valor razonable se rige por un marco de control independiente. Las estimaciones del valor razonable de las técnicas de valoración interna se verifican, cuando es posible, con los precios obtenidos de proveedores o corredores independientes. Las valoraciones de los proveedores y corredores pueden basarse en una variedad de datos que van desde precios observados hasta modelos de valoración patentados, y el Grupo Financiero Citi México evalúa la calidad y relevancia de esta información para determinar la estimación del valor razonable.

**I. Ajustes de Valoración**

Los valores razonables reflejan el riesgo de crédito del instrumento e incluyen ajustes para considerar el riesgo de crédito de la entidad del Grupo Financiero Citi México y de la contraparte cuando corresponda. Para evaluar los instrumentos financieros derivados que podrían cambiar la clasificación de un activo a un pasivo o viceversa, por ejemplo, los swaps de tasa de interés, los valores razonables consideran tanto el ajuste de valoración del crédito (CVA) como el ajuste de valoración propio de la entidad (DVA) cuando los participantes del mercado lo tendrían en cuenta al fijar el precio de los derivados.

En la hoja siguiente se muestran los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por el Grupo Financiero Citi México.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Instrumentos Financieros</b> |              |                   |                              |                  |                        |
|---------------------------------|--------------|-------------------|------------------------------|------------------|------------------------|
| <b>Modelo de Negocio</b>        | <b>Nivel</b> | <b>Costo</b>      | <b>Interés<br/>Devengado</b> | <b>Valuación</b> | <b>Valor en Libros</b> |
| <b>IFN</b>                      | N1           | \$ 45,799         | 216                          | (362)            | 45,653                 |
|                                 | N2           | 5,981             | 26                           | (6)              | 6,001                  |
|                                 | N3           | -                 | -                            | -                | -                      |
|                                 |              | 51,780            | 242                          | (368)            | 51,654                 |
| <b>IFCV</b>                     | N1           | 89,619            | 1,133                        | (477)            | 90,275                 |
|                                 | N2           | 26,341            | 344                          | (62)             | 26,623                 |
|                                 |              | <b>\$ 115,960</b> | <b>1,477</b>                 | <b>(539)</b>     | <b>116,898</b>         |

| <b>Instrumentos Financieros Derivados</b> |              |                  |                 |                  |
|-------------------------------------------|--------------|------------------|-----------------|------------------|
|                                           | <b>Nivel</b> | <b>Ganador</b>   | <b>Perdedor</b> | <b>Total MTM</b> |
| Swap Divisa                               | N2           | \$ 53,020        | (30,272)        | 22,748           |
| Swap Divisa                               | N3           | 11               | (961)           | (950)            |
|                                           |              | <b>53,031</b>    | <b>(31,233)</b> | <b>21,798</b>    |
| Swap Tasa                                 | N2           | 20,502           | (22,300)        | (1,798)          |
| Swap Tasa                                 | N3           | 83               | (90)            | (7)              |
|                                           |              | <b>20,585</b>    | <b>(22,390)</b> | <b>(1,805)</b>   |
| Swap Commodities                          | N2           | 443              | (443)           | -                |
| Swap Commodities                          | N3           | 9                | (9)             | -                |
|                                           |              | <b>452</b>       | <b>(452)</b>    | <b>-</b>         |
| Opciones Tasa                             | N2           | 515              | (563)           | (48)             |
| Opciones Tasa                             | N3           | 61               | (114)           | (53)             |
|                                           |              | <b>576</b>       | <b>(677)</b>    | <b>(101)</b>     |
| Opciones Divisas                          | N2           | 3,341            | (3,272)         | 69               |
| Opciones Divisas                          | N3           | 856              | (840)           | 16               |
|                                           |              | <b>4,197</b>     | <b>(4,112)</b>  | <b>85</b>        |
| Opciones Capital                          | N2           | 1,405            | (1,142)         | 263              |
| Opciones Capital                          | N3           | 56               | (28)            | 28               |
|                                           |              | <b>1,461</b>     | <b>(1,170)</b>  | <b>291</b>       |
| Opciones Commodities                      | N2           | 122              | (122)           | -                |
| Forward Divisa                            | N2           | 1,807            | (2,041)         | (234)            |
| Forward Capital                           | N2           | 1,971            | (1,848)         | 123              |
|                                           | N3           | 141              | (20)            | 121              |
|                                           |              | <b>2,112</b>     | <b>(1,868)</b>  | <b>244</b>       |
| Warrants                                  | N1           | -                | (5,334)         | (5,334)          |
|                                           | N2           | -                | (75)            | (75)             |
|                                           |              | -                | <b>(5,409)</b>  | <b>(5,409)</b>   |
|                                           |              | <b>\$ 84,343</b> | <b>(69,474)</b> | <b>14,869</b>    |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

## II. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados. Los procesos de valuación correspondientes se describen en la nota 2 (c).

| Nombre del Modelo                                                          | Descripción del modelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ¿Hubo modificaciones del modelo? | Justificación del cambio de modelo |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Opciones europeas y futuros basados en materias                            | Descripción de la entrada: Precio de las balas europeas en materias primas a plazo. Parte del proyecto de migración de CMD. Descripción de la metodología: El modelo fija los precios de las opciones europeas sobre materias primas basadas en futuros y al contado, así como en la tasa de cambio utilizando el marco Standard Black'76. El precio de los futuros se describe mediante una distribución lognormal o lognormal desplazada y se modela como una difusión impulsada por el modelo Extended Gabbillon. Descripción de salida: PV y griegos para precios BAU. PV para pruebas de estrés CCAR/BHC. PV y griegos para VaR/EPE/CVA/DVA.                                                                                                                                                                                                                              | No                               | No aplica                          |
| AmericanOn FutureFlatVol Tree (MDDT)                                       | Descripción de la entrada: El modelo depende de las siguientes entradas de datos de mercado: precio al contado, superficie de volatilidad, calendario de dividendos, curva de préstamos y curva de rendimiento. Descripción de la salida: El modelo genera salidas del modelo estándar como FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01. Descripción de la metodología: El modelo aplica el método numérico de discretización del árbol trinomial para fijar el precio de las opciones estadounidenses vainilla sobre índices futuros de acciones y materias primas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No                               | No aplica                          |
| Cotizadores lineales en futuros basados en materias primas                 | Descripción de la entrada: MDDT cubre la fijación de precios de futuros, forwards, swaps y swaps básicos. Parte del proyecto CMD Migration de precios de Openlink a Simpliciti. Descripción de la salida: Este modelo devuelve el pv y los riesgos básicos (delta, fx delta, rho). Descripción de la metodología: Se trata de un modelo lineal, donde los forwards son martingales. El precio es solo el valor descontado de los flujos de efectivo futuros esperados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No                               | No aplica                          |
| Proxy on JCC                                                               | Descripción de la entrada: Proxy para JCC (cóctel de crudo japonés), utilizado para fijar precios de productos lineales (swaps, compo swaps).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                               | No aplica                          |
| EuropeanOn FutureBlackA nalytic & FixedEurope anOnFutureF latVolAnalytic s | Descripción de la entrada: Estos modelos utilizan una de las dos aproximaciones analíticas de forma cerrada a la solución del precio de una opción de vainilla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                               | No aplica                          |
| Proxies de productos básicos                                               | Descripción de entrada: Marco proxy utilizado para productos básicos. El proxy puede ser forward, vol., correlaciones o fijaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                               | No aplica                          |
| Compo Asians                                                               | Descripción de la entrada: Opciones sobre promedios compuestos, el promedio de un producto basado en futuros, fijado en cada fecha de observación. Descripción de la metodología: Para fijar el precio de las opciones asiáticas compuestas, utilizamos el hecho de que los contratos a plazo son martingalas bajo la medida neutral de riesgo extranjero. Asumimos que la dinámica de cada contrato a plazo sigue una difusión de un solo factor con una estructura de términos de volatilidad plana. Dado que el promedio ponderado de las observaciones que componen el swap no es lo normal, la coincidencia de momentos se utiliza para encontrar la variable aleatoria lo normal equivalente, que coincide con el primer y segundo momento. Descripción de salida: PV y griegos para precios BAU. PV para pruebas de estrés CCAR/BHC. PV y griegos para VaR/EPE/CVA/DVA. | No                               | No aplica                          |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

**Notas a los estados financieros consolidados**

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                     | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
| Opciones Americanas de Renta Variable                        | Descripción de la entrada: El AmericanModel está diseñado para fijar el precio de las opciones de compra y venta estadounidenses utilizando flatvol o termvol, y también puede ofrecer una función de protección de dividendos (para pagos estadounidenses y europeos y flatvol). El motor de precios actualiza el valor razonable en cada nodo del árbol trinomial de forma retrospectiva. El modelo también admite las opciones Quanto y Compo American (Call o Put), donde la recompensa depende no solo de un subyacente de capital, sino de una tasa de cambio.<br>Descripción de la metodología: Se trata de un modelo consolidado. La metodología es la descrita en la documentación consolidada.<br>Descripción de salida: Este es un modelo consolidado. Los resultados del modelo son los descritos en la documentación consolidada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No                                      | No aplica                                 |
| Opciones asiáticas sobre futuros basados en materias primas. | Descripción de la entrada: Precio asiático para opciones en un promedio de materias primas basadas en plazo.<br>Descripción de la metodología: Adoptamos la coincidencia de momentos como el enfoque de modelado para el modelo asiático. La coincidencia de momentos es una técnica estándar para calcular los pagos en el promedio de un producto.<br>Descripción de la salida: El modelo genera PV. Además, el modelo calcula el siguiente conjunto de riesgos. Commodity delta, fx forward delta, contract delta, commodity gamma, commodity vega, skew vega, commodity volga, interest rate delta, theta, fx delta, fx gamma, fx vega, fx volga.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                                      | No aplica                                 |
| Opciones de Gas Daily en Comlib                              | Descripción de la entrada: Este documento describe el modelo de precios para las opciones europeas de ataque flotante, también conocidas como opciones diarias de gas, en materias primas basadas en futuros. Estas opciones son opciones de inicio hacia adelante en contratos diarios con un precio de ejercicio igual al precio "Índice" mensual del gas natural. Este precio de ejercicio flotante se fija en una fecha preespecificada antes del inicio del contrato de entrega mensual, y a partir de ahí la opción se convierte en un estándar. opción europea de huelga fija. Se utiliza una fórmula Black'76 modificada para la valoración de estas opciones. El enfoque de precios es analíticamente manejable y estándar en toda la industria. Todas las partes interesadas son conscientes del modelo subyacente utilizado. Este es el CMD-migrado versión del modelo preexistente en Openlink. Descripción de la metodología: Las opciones diarias de gas tienen un precio utilizando el marco estándar Black'76 con una elección adecuada de tenor de golpe y opción. Una tira de opciones diarias también se considera con su precio teórico calculado como la suma de las opciones individuales que componen la tira. Descripción de salida: PV y griegos para precios BAU. PV para pruebas de estrés CCAR/BHC. PV y griegos para VaR/EPE/CVA/DVA. | No                                      | No aplica                                 |
| Productos lineales                                           | Descripción de entrada: Este modelo representa la migración de productos de precios lineales (futuros, futuros y swap pricers) de OpenLink Endur a ComLib. Los contratos pueden liquidarse en el ámbito nacional o moneda no nacional. El modelo cubre materias primas basadas en el futuro, como el petróleo y su productos derivados, metales básicos, carbón, fletes y materias primas blandas. Este modelo es para convertirse en el modelo de valoración oficial, reemplazando al modelo nativo de OpenLink.<br>Entre los subyacentes cubiertos se encuentran los intercambios de energía liquidados financieramente, los intercambios de gas natural, el flete, Emisiones. También cubre los contratos lineales en swaps promedio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No                                      | No aplica                                 |
| Swaps de fórmulas y swaps de canasta para                    | Descripción de la entrada: El propósito de este modelo es la fijación de precios de fórmulas/swaps ponderados sobre productos básicos en moneda nacional. También cubre los swaps de divisas en los que la liquidación es el promedio diario de la materia prima convertida a una tasa que es un promedio diario de la moneda extranjera. El modelo se                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                      | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
| materias primas                                               | <p>puede utilizar en todos los productos básicos, y el alcance geográfico es global.</p> <p>Descripción de la metodología: Para los swaps de fórmula y los swaps de cesta, utilizamos el hecho de que bajo la medida de neutralidad de riesgo extranjero, los contratos a plazo de materias primas son martingales. No necesitamos hacer más suposiciones sobre la dinámica de los contratos.</p> <p>Descripción de la salida: El modelo genera PV. Además, el modelo calcula un conjunto estándar de riesgos de materias primas, divisas y tasas de interés.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                         |                                           |
| Futuros de bonos                                              | <p>Descripción de la entrada: Seleccionar el más barato de entregar de entre una canasta de bonos entregables que son aproximadamente comparables requiere calcular un valor justo de futuros para cada bono. Esto se hace empleando un argumento de arbitraje de que vender bonos futuros debe ser lo mismo que comprar y mantener el bono entregable hasta su vencimiento, y luego entregarlo. El modelo permite al usuario determinar el CTD en el primer, último o mejor entre todos los días posibles en el período de entrega posterior al vencimiento en función del valor de los futuros de bonos. También calcula la duración modificada y los factores de riesgo PV01. La convención de incumplimiento de Dpl debe derivar los factores de riesgo para el contrato de futuros de los del bono CTD. Los swapnotes se basan en un bono notional hipotético con cupones del 6% y se valoran como el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los bonos utilizando tasas swap para el descuento. La duración modificada y PV01 se calculan directamente utilizando la única unión entregable.</p> | No                                      | No aplica                                 |
| Opciones de futuros de bonos del gobierno bajo el modelo FYMF | <p>Descripción de la entrada: Las opciones sobre futuros de bonos del gobierno se cotizan utilizando un modelo MF de un solo factor (modelo FYMF). Los futuros subyacentes pueden liquidarse físicamente o en efectivo.</p> <p>Descripción de la metodología: El modelo valora las opciones sobre futuros de bonos del gobierno, utilizando el modelo Forward Yield Markov-Functional (FYMF). Asume que los precios futuros al contado de todos los bonos (es decir, los entregables) subyacentes a un contrato de futuros del gobierno están impulsados por un proceso común de Markov y el precio de las Bermudas se calcula utilizando la inducción hacia atrás en el árbol.</p> <p>Descripción de la salida: PV de la opción futura de bonos; Sensibilidades del PV a la curva de rendimiento (YCRisk), a la superficie del volumen de opciones de futuros de bonos (Vega), a la base neta / ASS y diferenciales de bonos (SSRisk), a la curva de repo (RepoRisk); Riesgo de alto al incumplimiento</p>                                                                                                      | No                                      | No aplica                                 |
| Curva de swap Q2                                              | <p>Descripción de la entrada: Modelo de curva de tipos de interés que tiene en cuenta la financiación de garantías</p> <p>Descripción de la salida: Las principales salidas de la curva son los factores de descuento para cada índice x, para cualquier fecha. Para cada índice, también se pueden calcular las tasas a plazo. El cálculo del riesgo se realiza utilizando uno de los métodos descritos en la sección 9.0.13. Las entradas de riesgo a saltos también están disponibles.</p> <p>Descripción de la metodología: El principal método de interpolación utilizado por el modelo, el cuadrático de preservación de área (APQ), asume que las velocidades de avance instantáneas siguen una función cuadrática por partes. Se combina con un algoritmo que minimiza una función objetivo cuadrática, con el fin de generar velocidades de avance suaves.</p>                                                                                                                                                                                                                                          | No                                      | No aplica                                 |
| Precio del corpus de bonos                                    | <p>Descripción de la entrada: Las entradas al modelo son los precios de los bonos, las curvas de crédito, las tasas IR y las tasas de cambio.</p> <p>Descripción de la metodología: El Bond Corpus Pricer implementa un modelo simple de forma reducida para fijar el precio de los bonos y los productos similares a los bonos. Este enfoque es idéntico al precio de</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                                     | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                              | los CDS y conduce a una implementación cerrada de la fórmula fotovoltaica. El modelo puede tomar un precio como entrada y calibrar una curva de crédito o una base, o fijar el precio de un bono en una curva de crédito alternativamente. Descripción de la salida: Las salidas del modelo son el valor actual, así como las sensibilidades contra todos los datos del mercado de entradas. Estos incluyen el conjunto estándar de medidas de riesgo aguas abajo como IR01, CR01, Theta, FxHedge, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                         |                                           |
| Nota de tasa flotante                                                        | Descripción de la entrada: Una nota de tasa flotante (FRN) es un bono que paga un cupón flotante. El cupón es típicamente una tasa de referencia del mercado monetario, como LIBOR, más un diferencial constante o una serie de diferenciales que pueden ser diferentes para cada cupón. Los diferenciales se denominan márgenes de restablecimiento (RM) o márgenes de interés. Al igual que los bonos de cupón fijo, los FRN generalmente se negocian de forma líquida, por lo que los precios están determinados por el mercado. La convención comercial es cotizar los precios de FRN en términos de un margen de descuento (DM) que es análogo a los diferenciales de rendimiento de los bonos de cupón fijo. El margen de descuento se calcula para equiparar el precio limpio del FRN al valor actual de los flujos de caja proyectados. | No                                      | No aplica                                 |
| Swap de incumplimiento de nombre único y construcción de la curva de crédito | Descripción de la entrada: El modelo se utiliza para fijar el precio de CDS o, más específicamente, Credit Default Swap (CDS) OTC como se describe en la lista de productos permitidos. Este modelo es utilizado principalmente por Global Credit Markets, que es el principal creador de mercado de swaps de incumplimiento crediticio de nombre único e índices CDS. El producto tiene un par de variaciones y dos ID de producto correspondientes:<br>i. Credit Default Swap - Recuperación fija<br>ii. Credit Default Swap - Floating Recovery (Vainilla)                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No                                      | No aplica                                 |
| eDealer bond model                                                           | Descripción de la entrada: Modelo de riesgo utilizado para productos de renta fija registrados en eDealer                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No                                      | No aplica                                 |
| Precio de bonos en efectivo                                                  | Descripción de la entrada: El modelo toma como entrada la cotización del bono (generalmente un precio) y una curva de rendimiento para descontar los flujos de efectivo. Descripción de la metodología: El objetivo principal del modelo es calcular el riesgo de la curva de rendimiento del bono. Esto se hace convirtiendo la cotización de mercado del bono en un diferencial a la curva y, posteriormente, manteniendo el diferencial constante mientras perturba la curva y revaloriza el bono. Descripción de la salida: El modelo calcula el PV y el riesgo de una operación de bonos con respecto a los datos del mercado de entrada.                                                                                                                                                                                                  | No                                      | No aplica                                 |
| Precios de derivados con base de financiación                                | Descripción de la entrada: Este documento presenta el enfoque de modelización de los derivados de precios en presencia de la base de financiación. Explicamos cómo los diferenciales de base afectan a la valoración de los derivados en un entorno libre de riesgo crediticio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                                      | No aplica                                 |
| Modelo de rendimiento estocástico para bonos exigibles                       | Descripción de entrada: Este es el modelo de árbol de rendimiento estocástico para fijar el precio de los bonos exigibles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No                                      | No aplica                                 |
| Extensión Markov-Functional FundSweep                                        | Descripción de la entrada: La calibración de intercambio coterminal del modelo MF se ha mejorado para capturar correctamente los diferenciales de base Libor y para manejar adecuadamente a los bermudeños con diferentes ataques.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                                      | No aplica                                 |
| Ajustador de curva de unión simple                                           | Descripción de entrada: Este documento describe un método para ajustar una curva de descuento a un grupo de bonos cupón emitidos por una entidad común (es decir, un crédito único). El ajuste es simple en el Sensación de que no se tiene en cuenta la suavización de las tasas a plazo más allá de suavizado logrado a través de la interpolación entre los puntos de nodo de la curva. Los puntos de nodo corresponden a las fechas de pago finales del conjunto de bonos de referencia. Además,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                         | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                  | este modelo permite eliminar los riesgos de la curva que no se deben al crédito. Valor utilizando curvas de repositorio asociadas. La función de biblioteca dpAddins correspondiente es dpFitBondCurveSimple.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                         |                                           |
| Bono exigible con diferencial ajustado por opción                | <p>Descripción de la entrada: Un bono exigible / puttable es un bono que paga a su titular una tasa de cupón fija especificada contractualmente en cada una de las fechas del cupón. El emisor/tenedor tiene el derecho, pero no la obligación, de exigir/poner el bono en un conjunto de fechas predeterminadas para un conjunto de precios predeterminados. Tenga en cuenta que el bono es exigible o puttable, pero no ambos.</p> <p>Algunos bonos de cupón fijo exigibles también pueden tener una función de sumidero. El cronograma de sumidero esencialmente dicta que el emisor de bonos tiene que recomprar un número específico de bonos elegidos al azar por un precio predeterminado (generalmente a la par) en cada una de las fechas de sumidero. El precio de mercado del bono exigible se conoce de corredores y vendedores, el propósito de este documento es proporcionar un marco de modelado consistente para fines de riesgo.</p> <p>La función de biblioteca dpAddins correspondiente es dpCreateBond.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                                      | No aplica                                 |
| Informes de Bond y Bond DV01 en EBOX                             | Descripción de la entrada: El modelo fija los precios de los bonos de enlace DV01 a lo largo de las matemáticas de bonos estándar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No                                      | No aplica                                 |
| Bonos vinculados a la inflación con y sin protección de capital. | Descripción de la entrada: Este es un modelo de flujo de efectivo que calcula el precio de los bonos sucios, el rendimiento de los bonos, el PV y las sensibilidades de los factores a las tasas nominales y de inflación. El PV de una operación de bonos se determina considerando un bono de compensación, que cancela los flujos de efectivo de los bonos. Sensibilidades de los factores se definen utilizando este PV.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No                                      | No aplica                                 |
| BTP Italia bonos vinculados a la inflación                       | Descripción de la entrada: El bono vinculado a la inflación BTP Italia es un valor del gobierno que proporciona a los inversores la protección contra un aumento en el nivel de precios en Italia. Tanto los cupones, que se pagan semestralmente, como el principal, cuya revalorización también se paga semestralmente, están indexados a la inflación italiana. Los cupones están en contra de la deflación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                                      | No aplica                                 |
| Metodología FX Spot & Forward Profit and Loss                    | <p>Descripción de la entrada: El modelo se utiliza para calcular el efectivo realizado y el valor presente de los flujos de efectivo futuros en moneda de sucursal (en la mayoría de los casos es USD). Los flujos de efectivo se calculan utilizando una fórmula de forma cerrada siguiendo el enfoque estándar del mercado. El flujo de caja descontado y el método de VPN utilizado por el modelo eDealer son estándar en toda la industria financiera para estos instrumentos.</p> <p>Descripción de la salida: Las salidas del modelo a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valor actual de los flujos de efectivo futuros en la moneda respectiva.</li> <li>2. PNL, PAA y DV01 para operaciones FX spot, FX forward, FX SWAPS y FX NDF</li> </ol> <p>Descripción de la metodología: Este modelo se utiliza para mostrar el efectivo realizado y el valor presente de los flujos de efectivo futuros en el CCY respectivo, se utiliza principalmente para operaciones y posiciones lineales de divisas. Los flujos de efectivo se calculan utilizando una fórmula cerrada de descuento de flujos de efectivo futuros. Las sensibilidades de los factores también se pueden derivar analíticamente. La construcción de la curva de rendimiento es una implementación del método bootstrap con interpolación exponencial entre fechas rotas.</p> | No                                      | No aplica                                 |
| FxCashflow, FxForward y                                          | Descripción de la entrada: El objetivo del modelo es obtener valoraciones y sensibilidades de factores de riesgo, es decir, PV y griegos de forwards                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Nombre del Modelo                                    | Descripción del modelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ¿Hubo modificaciones del modelo? | Justificación del cambio de modelo |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| FxFloatingFlow en BS ANALYTIC                        | en un solo par de divisas subyacente, y flujos de efectivo y flujos flotantes en una sola moneda de pago. Además de la valoración de FxCashflow, FxForward y FxFloatingFlow, el propósito comercial también es utilizar los resultados de este modelo como un motor de precios de referencia para otros modelos que se utilizan en el Grupo Financiero Citi México para registrar otros tipos de comercio a efectos de libros y registros. El modelo está destinado a ser utilizado por FX Options Trading Desk y se utiliza como un modelo de libros y registros. Las fórmulas analíticas de forma cerrada para los precios libres de arbitraje de los productos FxCashflow, FxForward y FxFloatingFlow se pueden obtener a través de argumentos estándar sin arbitraje, y estos precios son independientes de la dinámica del modelo de tasa spot FX. De hecho, se especifican completamente utilizando solo factores de descuento y, en el caso de FxForward, la tasa spot FX conocida del par de divisas subyacente en la fecha de valoración. Empleamos BS ANALYTIC como modelo de precios subyacente para enfatizar que el método numérico es de naturaleza analítica, sin embargo, no hacemos suposiciones sobre la dinámica de la tasa spot de FX. Descripción de la salida: Las salidas del modelo son PV y Greeks, que se utilizan para la fijación de precios intradía y la gestión de riesgos, las fuentes de EOD de CRMR, PAA, VaR y las pruebas de estrés internas y regulatorias, incluido CCAR. |                                  |                                    |
| EquityForwardAnalytic                                | Descripción de la entrada: El modelo se utiliza para fijar el precio de los contratos de acciones nacionales cotizados. Tenga en cuenta que el modelo está pensado como similar sustitución y mejora del QLstock existente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No                               | No aplica                          |
| Tesorería de Consumer Bank - FX Forwards             | Descripción de la entrada: TCON es un sistema de tesorería para los bonos del Tesoro de los bancos de consumo utilizados predominantemente en Asia. Se utiliza para gestionar las posiciones de recepción y P&L y como un sistema de medición de riesgo de mercado. TCON maneja posiciones de FX (swap) a plazo en varias monedas locales en APAC e informa DV01 y FX delta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No                               | No aplica                          |
| FX Forwards                                          | Descripción de la entrada: Las entradas al modelo son las tasas de cambio y las tasas IR. Descripción de la metodología: El modelo evalúa una operación a plazo de divisas basada en un descuento simple de los flujos de efectivo con la tasa de cambio adecuada. Descripción de la salida: La salida del modelo contiene el PV y todas las sensibilidades contra los datos de entrada. Estos incluyen las medidas estándar de riesgo aguas abajo como FxHedge, IR01, Theta, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                               | No aplica                          |
| FutureForward - Vanilla                              | Descripción de la entrada: Las entradas del modelo son las descritas en MDD enviadas en flujos de trabajo específicos. Descripción de la metodología: La metodología del modelo es como se describe en MDD enviado bajo flujos de trabajo específicos. Descripción de la salida: Las salidas del modelo son las descritas en MDD enviadas en flujos de trabajo específicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No                               | No aplica                          |
| ForwardForwardAnalytic                               | Descripción de la entrada: El modelo se utiliza para fijar el precio de los contratos a plazo en un único subyacente de capital. Extensión Jun15 El modelo se amplía para que pueda usarse con fx (pares líquidos) y materias primas (metales preciosos: oro, plata, cobre, etc.) subyacentes, además de su capital existente. La especificación de pago (referenceType) podría ser fixedCash o fixedUnits. La liquidación puede ser en efectivo o física (cashSettled= Sí/No).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                               | No aplica                          |
| Swap bilateral de extinción (moneda única o cruzada) | Descripción de la entrada: Las entradas del modelo son curvas de crédito, tasas IR y tasas de cambio. Descripción de la metodología: El modelo utiliza un enfoque de fijación de precios de forma reducida que es idéntico al precio de los CDS. Esto conduce a una representación de forma cerrada de la fórmula PV a través de factores de descuento y probabilidades de supervivencia. Descripción de la salida: La salida del modelo contiene el valor actual y las sensibilidades a todos los datos del                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                               | No aplica                          |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                               | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                        | mercado de entrada. Estos incluyen medidas estándar de riesgo aguas abajo como CR01, IR01, Theta, FxHedge.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                         |                                           |
| Bonos convertibles y opciones sobre bonos convertibles | Descripción de la entrada: La entrada al modelo son los precios de CB, los diferenciales de intercambio de activos o diferenciales de crédito, los precios de las acciones, las volatilidades del crédito y la equidad, los préstamos de capital y las tasas de dividendos. Descripción de la metodología: El modelo asume un proceso estocástico independiente bidimensional para los precios de las acciones y las tasas de riesgo. El proceso de tasa de riesgo sigue un proceso normal y el proceso de equidad condicionado a la supervivencia es un proceso lognormal. El proceso bidimensional se implementa dentro de un árbol bidimensional, donde se emplea la calibración AD estándar y las valoraciones hacia atrás para la calibración y la fijación de precios. Este último determina el valor actual del OC subyacente y todas sus opciones de compra o venta inherentes. Los OCB se evalúan en el mismo árbol utilizando la misma mecánica de reversión que los OC. Descripción de la salida: El modelo produce el PV, así como sensibilidades contra todos los datos del mercado de entrada como salida. Estos incluyen las medidas estándar de riesgo aguas abajo, como IR01, CR01, delta de capital, crédito y capital Vega, Theta, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                                      | No aplica                                 |
| Liquidación y fijación de precios no entregables       | Descripción de la entrada: El propósito de este modelo es identificar cómo se pueden utilizar los análisis desarrollados para fijar el precio de los valores entregables para evaluar sus contrapartes ND. Descripción de la metodología: Un mercado no entregable (ND) generalmente solo existe para una moneda donde el gobierno de la El país asociado ha establecido controles regulatorios sobre los entregables al contado FX y/o forward Transacciones FX. En tales circunstancias, un mercado ND, para la moneda y los valores que normalmente pagaría flujos de efectivo en esa moneda, puede desarrollarse entre los participantes del mercado que desean comerciar libremente con estos instrumentos. Estos productos son exactamente los mismos que sus productos más comúnmente encontró contrapartes entregables, pero con la excepción de que todas las monedas extranjeras Los flujos de efectivo se liquidan netos en una moneda libremente negociable (generalmente USD). Este modelo toma una seguridad de entrega como entrada, produce una versión ND de esa entrega seguridad, mediante la conversión de los flujos de efectivo extranjeros a la moneda liquidada por mercado relevante convención. El enfoque es analítico y rápido. Utiliza análisis desarrollados para entregables valores para valorar sus contrapartes ND. El modelo de entrada subyacente puede ser cualquier seguridad. Descripción de la salida: El modelo genera PV y riesgo (sensibilidad de entradas) de la seguridad no entregable. | No                                      | No aplica                                 |
| Extensión FutureForwardAnalytic                        | Descripción de la entrada: Esta es una validación del FutureForwardAnalytic que cubre los siguientes tipos de tipos de activos de contratos de futuros: Equity, FX, Commodity, Front Month Future y también FQM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No                                      | No aplica                                 |
| Futuros FX                                             | Descripción de la entrada: El FxFuture puede liquidarse físicamente o en efectivo: las dos posibilidades se describen con una visión general de los flujos de efectivo derivados de una posición FxFuture. El modelo utiliza un factor multiplicativo para relacionar el precio FxFuture con el precio FxForward para determinar el riesgo. El precio del FxFuture se desvía del del FxForward debido a las diferencias en el momento de los flujos de efectivo: FxFuture se marca diariamente al mercado con un intercambio diario correspondiente de flujos de efectivo, mientras que los                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Nombre del Modelo                                    | Descripción del modelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ¿Hubo modificaciones del modelo? | Justificación del cambio de modelo |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
|                                                      | contratos \textsc{FX Forward} tienen un intercambio de flujos de efectivo al vencimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                  |                                    |
| Tasa de interés brasileña y futuros de divisas       | Descripción de la entrada: El modelo propuesto es para el cálculo del riesgo de la tasa de interés brasileña y el futuro de divisas contratos, que son futuros negociados en bolsa sobre el Mercantil y Futuros brasileños. Intercambio (BM&F en adelante). Todos los productos se marcan diariamente, con liquidación de margen un día hábil después. Se pueden encontrar más detalles sobre la descripción de las ofertas en la Sección 2, mientras que más información sobre el mercado se informa en la Sección 4. Símbolo de futuros de Futures Group Futuros de tasa BRL DI1 y OC1 Futuros de tasa USD DCO, DDI, SCC, SCS Futuros FX DOL, AUD, CAD, CHF, CLP, CNY, EBR FX futuros EUR,GBP,JPY,MXN,NZD,TRY,ZAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No                               | No aplica                          |
| FixedAmericanFlatVolTree                             | Descripción de la entrada: El modelo utiliza las siguientes entradas de datos de mercado: Spot, Costo de préstamo, Dividendos, Curva(s) de rendimiento, Superficie de volatilidad Descripción de la salida: El modelo genera salidas del modelo estándar como: FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01. Descripción de la metodología:FixedAmericanFlatVolTrinomialTree es un modelo de producto, que cubre las opciones de compra y venta americanas de vainilla. El modelo base asociado es FlatVolTrinomialTree. El método numérico es un árbol trinomial estándar y la volatilidad difusiva es constante.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                               | No aplica                          |
| FX smile interpolation forwards and European options | Descripción de entrada: Este documento describe el precio de FX Forwards y Options. Las opciones pueden liquidarse físicamente o en efectivo. Los métodos de interpolación se utilizan para obtener una volatilidad FX Black para un vencimiento dado y golpear utilizando las cotizaciones líquidas del mercado FX. Los precios de las opciones de vainilla se calculan mediante la fórmula Black-Scholes. Las opciones digitales europeas se cotizan utilizando los diferenciales de las opciones call (put). En 2013, el modelo se amplió para cubrir los precios de FX Forwards y Opciones con retrasos en la entrega. En esta versión, el modelo se amplía aún más para cubrir los forwards FX a partir de futuros. También discutimos cómo manejar el ajuste de convexidad si la entrega se retrasa, tanto para forwards como para opciones. Descripción de salida: El modelo, que se utiliza para ejecutar PV diario, riesgo, PAA y para cobertura, proporciona sensibilidad fotovoltaica y de factores de riesgo para los puntos de referencia de la curva de rendimiento (YCRisk), parámetros de superficie de captación/swap (IR Vega), parámetros de superficie de volatilidad FX (FX Vega) y parámetros de correlación (Tau). Descripción de la metodología: La recompensa de la opción se puede expresar adecuadamente en términos de volatilidad. Por lo tanto, es natural modele directamente el pago de la opción para este modelo utilizando la fórmula negra para la fijación de precios. El modelo es rápido y estable. Satisface las propiedades de consistencia requeridas y sus riesgos son capaces de explicar El cambio de valoración de una operación incluso para un gran movimiento en los insumos del mercado. | No                               | No aplica                          |
| American - Flat Vol                                  | Descripción de la entrada: El modelo se basa en entradas de datos de mercado estándar: Equity Spot, Equity Vol Surface, Borrow Cost, Dividend Schedule, Yield Curve (Domestic). Para las opciones de Quanto, el modelo se basa en datos de mercado adicionales: FX Spot, FX Vol Surface, Yield Curve (Foreign), Equity-FX Correlation. Descripción de la salida: El modelo produce salidas de modelos estándar (FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01) Descripción de la metodología: El American está diseñado para fijar los precios de las llamadas estadounidenses vainilla y quanto y pone opciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No                               | No aplica                          |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                      | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                               | utilizando el modelo base flatvol. El motor de precios actualiza el valor razonable en cada nodo del árbol trinomial de forma retrospectiva.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                         |                                           |
| Opciones americanas bajo los modelos MLSVTS FDIFF y LGM FDIFF | Descripción de la entrada: Opciones americanas bajo los modelos MLSVTS FDIFF, LGMLVOL FDIFF y LGMBS FDIFF. Descripción de la metodología: Valoración FDIFF en el marco MLSVTS, LGMLVOL o LGMBS - consulte el modelo de marco relevante MDD para obtener más detalles. Descripción de la salida: PV y griegos para la fijación de precios intradía y la gestión de riesgos; PV y griegos para la valoración y el riesgo de CRMR EOD; PV y griegos para VaR; PV para pruebas de estrés internas y reglamentarias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | No                                      | No aplica                                 |
| FxAmerican Opt: LSVTS_FDIFF                                   | Descripción de la entrada: El modelo se basa en una opción europea vainilla que tiene la adición de una función de ejercicio temprano. El resultado es que la opción siempre valdrá al menos tanto como la opción europea, ya que el titular puede optar por no ejercer la opción antes de tiempo, en cuyo caso, al vencimiento la opción valdrá exactamente el valor de la opción europea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No                                      | No aplica                                 |
| Opciones analíticas de Black-Scholes                          | Descripción de la entrada: Fórmula estándar de Black-Scholes para opciones analíticas de Black-Scholes, como vainillas y digitales. Las entradas son la superficie de volatilidad, la curva de rendimiento, los datos al contado y los datos comerciales (strike, etc.). Descripción de la metodología: Este modelo proporciona un método analítico exacto para la fijación de precios de opciones tales como: FxEuroOpt y FxDigitalOpt utilizando la fórmula de precios estándar de Black-Scholes. El modelo CFX es BS ANALYTIC. Descripción de la salida: Las salidas son sensibilidades de factores de riesgo, es decir, PV y griegos.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No                                      | No aplica                                 |
| Smile Analytic Vainilla (non-quanto)                          | Descripción de la entrada: Fórmula estándar de Black-Scholes para llamadas y puts de vainilla (no cuántica) usando la volatility de sonrisa de la entrada CFXVolatilitySurface. (Redocumentación.) Descripción de la salida: Fórmula estándar de Black-Scholes para llamadas y puts de vainilla (no cuántica) usando smile volatility de la entrada CFXVolatilitySurface. (Redocumentación.) Descripción de la metodología: Fórmula estándar de Black-Scholes para llamadas y puts de vainilla (no cuántica) usando smile volatility de CFXVolatilitySurface input. (Redocumentación.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No                                      | No aplica                                 |
| QuantoFixed EuropeanFlat VolAnalytic                          | Descripción de la entrada: El modelo utiliza las siguientes entradas de datos de mercado: Precio al contado (renta variable), Costo de préstamo, Dividendos, Nacional, Curva de rendimiento, Superficie de volatilidad de la renta variable, Tasa de cambio, Curva de rendimiento extranjero, Superficie de volatilidad de divisas, Correlación Renta variable-FX. Descripción de la salida: El modelo genera salidas del modelo estándar como: FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01. Descripción de la metodología: Los modelos de producto QuantoEuropeanFlatVolAnalytic y QuantoFixedEuropeanFlatVolAnalytic cubren contratos europeos de inicio puntual con pagos terminales, como European Calls and Puts, donde el tipo de cambio es Quanto. También se admite la versión con margen total de esos contratos. El modelo es semianalítico y se basa en una integración de tipo cuadratura unidimensional. | No                                      | No aplica                                 |
| Modelo de densidad articular para Quantos                     | Descripción de la entrada: El modelo se basa en la construcción de una densidad de manchas de articulación terminal analítica utilizando la fórmula de Black-Scholes para las mejores opciones y las tres sonrisas, sobre las cuales se puede aplicar una regla de cuadratura. El modelo se utiliza para la valoración de opciones de vainilla de vainilla, digitales y europeas de gama cuántica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                                      | No aplica                                 |
| EuropeanFlat VolAnalytic                                      | Descripción de la entrada: El modelo utiliza las siguientes entradas de datos de mercado: Precio al contado, Costo de préstamo, Dividendos, Curva de rendimiento, Superficie de volatilidad. Descripción de la salida: El modelo genera salidas del modelo estándar como: FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01. Descripción de la metodología: Los modelos de productos EuropeanFlatVolAnalytic y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Nombre del Modelo                   | Descripción del modelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ¿Hubo modificaciones del modelo? | Justificación del cambio de modelo |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
|                                     | FixedEuropeanFlatVolAnalytic Price Vanilla, opciones de compra y venta de estilo europeo, escritas sobre capital, tipo de cambio o subyacentes de materias primas al contado. El modelo de producto calcula FairValue y Greeks en una fórmula analítica semicerrada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                  |                                    |
| Opciones Europeas de Renta Variable | Descripción de la entrada: Se trata de MDDT que consolidan los siguientes modelos europeos: 137680 FlatVolAnalytic 137925 QuantoFixedEuropeanFlatVolAnalytic 137681 EuropeanFlatVolAnalytic 137924 QuantoFlatVolAnalytic 138125 CompoFixedEuropeanFlatVolAnalytic 138126 CompositeFlatVolAnalytic<br>Descripción de la metodología: La metodología utilizada por los productos individuales ha sido descrita con el documento MDD. Descripción de salida: Los modelos base no devuelven ninguna salida por sí mismos. Los modelos de productos generan PV y griegos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                               | No aplica                          |
| Modelos europeos                    | Descripción de la entrada: Se trata de MDDT que consolida los siguientes modelos europeos:<br>DividendoProtegidoEuropeoFlatVolAnalytic<br>DiferidoPremiumEuropeanFAFVA<br>Barrera EuropeaFlatVolAnalítica<br>EuropeanDigitalFlatVolAnalytic<br>DividendoProtegidoQuantoEuropeaFlatVolAnalytic<br>Dividendo protegido-Compuesto-EuropeoFlatVolAnalytic<br>Protección de costos de préstamos<br><br>Descripción de la metodología: El modelo europeo utiliza una aproximación de forma cerrada al precio del derivado, que se basa en sobre una expansión en serie asintótica de la verdadera solución que es válida para pequeños pagos de dividendos. Al hacer coincidir los términos en la expansión asintótica, el caso del dividendo N se asigna al tres casos de dividendos, con dividendos pagados inmediatamente, en el punto medio y al vencimiento. En este caso, se dispone de una solución exacta de forma cerrada que se puede utilizar para calcular el precio. Este modelo puede considerarse como una extensión del modelo Black-Scholes para cubrir el efectivo dividendo<br>Descripción de salida: Los modelos base no devuelven ninguna salida por sí mismos. Las salidas son devueltas por el asociado Modelos de productos.<br>Sin embargo, el FlatVolAnalytic Base Model proporciona el marco fundamental para calcular los griegos en fórmulas semicerradas también. Las siguientes medidas de sensibilidad se pueden calcular analíticamente, bajo el marco del FlatVolAnalytic Base Model:<br>•Delta<br>•Gamma<br>•Vega<br>El resto de los griegos (Theta y DV01) siempre se calculan por bumping y revalorización (método de diferencia finita), como se detalla en la documentación de Risk Measure Definition [6]. Los modelos de producto devuelven el conjunto estándar de salidas, como FairValue y Greeksresults apropiados. El modelo Deferred Premium-European-Funding Adjusted-FlatVol-Analytic genera el conjunto estándar de resultados del modelo. a saber, FairValue y todas las sensibilidades estándar (CashDelta, CashGamma, Vega, Theta, DV01). La definición de estos resultados se puede encontrar en [6]. Los griegos se calculan mediante golpes y revalorizaciones siguiendo el procedimiento estándar descrito en el documento de definición de medida de riesgo [6]. | No                               | No aplica                          |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                                                          | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
| EuropeanDigitalFlatVolAnalytic                                                                    | Descripción de la entrada: El modelo utiliza las siguientes entradas de datos de mercado: Precio al contado (renta variable), Superficie de volatilidad (renta variable), Programa de dividendos, Curva de préstamos, Curva de rendimiento (nacional), Tasa de cambio (Quanto / Compo), Superficie de volatilidad (FX - Quanto / . Compo), Curva de rendimiento (extranjera - Quanto / Compo), Correlación Equity-FX (Quanto) Descripción de la salida: El modelo genera salidas del modelo estándar como: FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01. Descripción de la metodología: EuropeanDigitalFlatVolAnalytic (iMRMS id 107188) es un ProductModel para gestionar el precio y el riesgo de las opciones digitales europeas. Una opción de compra digital es una opción que paga un monto de reembolso fijo al vencimiento en caso de que el subyacente exceda un umbral (el strike de la opción) y un monto de reembolso fijo de lo contrario. Una opción de venta digital es una opción que paga un monto de reembolso fijo al vencimiento en caso de que el subyacente caiga por debajo de un umbral (el strike de la opción) y un monto de reembolso fijo de lo contrario. En ambos casos, el reembolso es estrictamente superior al importe del reembolso. El modelo es analítico y utiliza el modelo base FlatVolAnalytic. | No                                      | No aplica                                 |
| Black-Scholes Vainilla Europea Full Quanto                                                        | Descripción de la entrada: Fórmula estándar de Black-Scholes para opciones de vainilla europea con ajuste cuántico completo. (Redocumentación.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                                      | No aplica                                 |
| EquitySwapAccrualForwardAnalytic/BasketEquitySwapAccrualForwardAnalytic/PFSAccrualForwardAnalytic | Descripción de la entrada: EquitySwapAccrualForwardAnalytic es un modelo de producto en la biblioteca QLX utilizado para fijar el precio de un devengo Contrato de swap, en el que una parte acuerda pagar el rendimiento subyacente mientras que la otra acepta pagar una tasa flotante (más el diferencial) a cambio. EquitySwapDevalForwardAnalytic utiliza el método de devengo. Las complejidades del modelo surgen de problemas de descripción de datos y Características del contrato, como detalles de los cronogramas, método de acumulación de dividendos y reinversión cuestiones. Este documento también cubre BasketEquitySwapAccrualForwardAnalytic, el producto modelo para la cesta subyacente, y PFSAccrualForwardAnalytic, el modelo de producto para PFS Intercambio de devengo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                                      | No aplica                                 |
| EquitySwapAccrualSpotAnalytic / BasketEquitySwapAccrualSpotAnalytic                               | Descripción de la entrada: EquitySwapAccrualSpotAnalytic (resp. BasketEquitySwapAccrualSpotAnalytic) es un producto Modelo en la biblioteca QLX utilizado para fijar el precio de un contrato de intercambio de acumulación, en el que una de las partes se compromete a pagar el rendimiento del subyacente (resp. la cesta) mientras que el otro acepta pagar una tasa flotante más spread en cambio. El modelo base asociado es SpotAnalytic. Discutimos los fundamentos matemáticos, el implementación del modelo en QLX, el rendimiento y estabilidad de la metodología. Éste El documento también cubre PFSAccrualSpotAnalytic, el modelo de producto para PFS Accrual Swap. La principal diferencia entre EquitySwapAccrualSpotAnalytic (resp. BasketEquitySwapAccrualSpotAnalytic, PFSAccrualSpotAnalytic) y EquitySwapAccrualForwardAnalytic (resp.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                                      | No aplica                                 |
| QLMath-InterestRateFuture                                                                         | Descripción de la entrada: Este modelo de producto genera los precios y las sensibilidades de los factores de los contratos de futuros en las tasas de interés de referencia a 3 meses utilizadas por el escritorio de acciones e híbridos para cubrir el riesgo de la tasa de interés. El alcance de este modelo de producto cubre contratos de futuros escritos con tasas de interés a corto plazo (futuros STIR a 3 meses) y futuros de facturas bancarias a 90 días de AUD negociados en SFE). Con el P&L marcado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Nombre del Modelo                                                            | Descripción del modelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ¿Hubo modificaciones del modelo? | Justificación del cambio de modelo |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
|                                                                              | al mercado, el objetivo principal de este modelo es informar la sensibilidad del factor DV01 para facilitar las actividades de cobertura de tasas de interés de los escritorios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                  |                                    |
| CME and ERIS Swap Futures                                                    | Descripción de la entrada: El modelo fija los precios de los futuros de intercambio de CME. El enfoque de este modelo es bastante intuitivo: aprovechando la similitud Entre forward y futuro, en condiciones de mercado apropiadas, el precio de un futuro puede ser aproximado por el precio del forward.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                               | No aplica                          |
| Opción futura de OIS                                                         | Descripción de entrada: Esto es para modelar opciones futuras de OIS, como opciones futuras de SOFR de 3 m Descripción de la salida: El modelo devuelve: PV del contrato de opción, Sensibilidad a la curva de rendimiento (YCRisk), Sensibilidad a la superficie de volatilidad (Vega), Sensibilidad a "futsread" y "volfactor" (SSRisk) Descripción de la metodología: Las opciones se valoran como opciones europeas utilizando el modelo negro. Utilizamos una superficie de volatilidad específicamente calibrada para los precios de cambio, o una superficie de volatilidad similar con un factor de escala aplicado a la volatilidad para que coincida con el valor de la opción en la Bolsa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No                               | No aplica                          |
| Averaging float leg                                                          | Descripción de la entrada: Este modelo toma como entradas las curvas de rendimiento (del modelo de curva Q2) para la proyección de tasas a futuro, así como el cálculo de factores de descuento y volatilidades para topes y swaps con el fin de calcular el ajuste de convexidad debido al retraso en el pago. Descripción de la metodología: Este modelo cubre la valoración de cupones flotantes promedio que tienen una estructura de composición adicional. En términos prácticos, un cupón promedio se puede modelar como una combinación lineal de pagos basados en una sola observación de tasa que se pagan con diferentes retrasos en los pagos. Tales pagos están cubiertos por otros modelos. Los tipos de tasas cubiertas por este modelo son las tasas LIBOR (modelo 2004) y las tasas CMS (modelo 268), pero no las tasas similares a las OIS que están cubiertas por otros modelos. Los cupones se pueden pagar al final del período de acumulación o componerse. Descripción de la salida: Este modelo calcula el PV y el riesgo de un tramo flotante que paga cupones en función de múltiples observaciones de tasa que se promedian. | No                               | No aplica                          |
| Compoundin g float leg                                                       | Descripción de la entrada: El valor del tramo flotante compuesto que paga cupones se calcula simplemente sustituyendo las tasas Libor a plazo en la función de pago, ignorando así el ajuste de convexidad. Este documento de validación confirma que esta aproximación es razonable para una frecuencia de pago de 1 o más. Para las patas flotantes compuestas de cupón cero, se calcula el ajuste de convexidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No                               | No aplica                          |
| Límite de Tasa de Atrasos con prórroga de la base y fecha de pago arbitraria | Descripción de la entrada: Cada opción de compra Libor con fecha de pago estándar, tiene un precio mediante la fórmula negra utilizando la volatilidad interpolada de la matriz de volatilidad de capitalización de mercado. Con una fecha de pago no estándar, una llamada se replica aproximadamente mediante una cartera de tapas Libor vainilla. Así que el valor de la cápsula es solo la suma ponderada de los valores de esas cápsulas de vainilla. Cada cápsula de vainilla en la replicación tiene un precio interpolando linealmente la volatilidad negra implícita de las capitalizaciones de mercado elegidas. Por lo tanto, el sesgo del mercado de capitalización se incorpora en el precio mediante la elección de tapas de vainilla observables en el mercado apropiadas (tanto en el dinero como fuera del dinero).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                               | No aplica                          |
| Tramo de base flotante de divisas cruzadas                                   | Descripción de la entrada: El tramo de base flotante de moneda cruzada es un tramo flotante con un diferencial de base flotante. El El spread de base flotante se restablece periódicamente de acuerdo con la cotización del mercado del spread par de swap de base de divisas cruzadas o forward FX y LIBOR (restablecer el calendario y el cálculo método se definen en la especificación del contrato). Si se restablece el spread para cada cupón período, notional puede ser reinicial de acuerdo con el nivel de FX al comienzo de ese cupón período. En términos de flujos de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                               | No aplica                          |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Nombre del Modelo                                   | Descripción del modelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ¿Hubo modificaciones del modelo? | Justificación del cambio de modelo |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
|                                                     | efectivo, el tramo de base flotante es similar a rodar un flotador estándar pierna con longitud igual al período de restablecimiento de base. La diferencia está principalmente en el compromiso de rodar durante un período determinado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                  |                                    |
| Daily averaging float legs indexed to an OIS rate   | Descripción de la entrada: En un tramo de flotación OIS promedio, la recompensa se basa en el promedio (simple o ponderado) de tasas de índice a un día durante el período de devengo. El pago se realiza al final de cada Período de devengo. La función dp es dpCreateOISFloatLeg con Accrual establecido en PROMEDIO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                               | No aplica                          |
| Restablecimiento de FX Notional Swap Leg            | Descripción de la entrada: El modelo se utiliza para simular escenarios futuros para los precios de las materias primas que se utilizan para generar estimaciones de curvas de materias primas en puntos futuros en el tiempo. Estas curvas se utilizan para calcular las exposiciones crediticias de contraparte para fines de capital de Basilea y fines de gestión de riesgos internos, como la fijación de límites y fines de monitoreo. El objetivo del modelo es proporcionar un marco matemático común para simular, consistente con el comportamiento del mundo real, un conjunto lo más amplio posible de precios de los productos básicos. Este modelo se utilizará para: 1 El cálculo de la exposición utilizada para el RM interno de Citi, específicamente la exposición previa a la liquidación (PSE) y la exposición equivalente a préstamos (PSLE). Estas medidas son utilizadas por los gestores de riesgos para el consumo de líneas de crédito. 2 El cálculo de los requisitos de capital utilizando el método del modelo interno (IMM) en los marcos Basilea 2 y 3, es decir, utilizando la exposición positiva esperada (EPE) como métrica para la exposición de contraparte. Los cálculos de capital alimentan el RC y se utilizan internamente para las decisiones de asignación de capital. 3 Establecimiento y seguimiento de límites para las contrapartes. | No                               | No aplica                          |
| Compounded OI leg with gearing and spread           | Descripción de la entrada: El tramo OI compuesto con apalancamiento y un spread es un tramo que paga periódicamente un cupón que consiste en componer una tasa de índice nocturno (OI) apalancada más el spread durante el período. La valoración de la operación se basa en una aproximación de la recompensa que permite un cálculo de forma cerrada del ajuste de convexidad debido al apalancamiento y el spread. Descripción de la metodología: Este modelo se utiliza para la fijación de precios y la gestión de riesgos de un tramo compuesto de índice nocturno (OI) con un flujo de cupones de tasas de OI apalancadas más spread, así como posiblemente funciones de retraso en el pago y corte de tarifas. Para calcular el ajuste de convexidad, se utiliza un modelo Hull-White (HW1F) de un factor de tal manera que se calibra para las opciones de OI ATM o las cápsulas OI con el mismo vencimiento que el inicio y el final del período de cupón para cada período de forma independiente. La función dpAddin validada es dpCreatedOISFloatLeg(). Descripción de la salida: El modelo produce PV, ajuste de convexidad y riesgos asociados (YCRisk, BMDelta, IRDelta, ParallelVega, ATMVega, Gamma, etc.)                                                                                                                                                          | No                               | No aplica                          |
| Caps de vainilla y swaptions liquidadas en efectivo | Descripción de la entrada: El modelo proporciona un método general para fijar el precio de los swaps de Libor europeo de vainilla, tanto liquidados por corredores (o liquidados en efectivo) como liquidados por swap, y swaps compuestos europeos de vainilla y topes Libor vainilla. Además, este modelo incorpora la base entre el corredor y los forwards liquidados físicamente, que hasta hace poco la práctica del mercado ha asumido que era cero. También genera todos los griegos asociados y las volatilidades implícitas asociadas con las superficies de volatilidad. El modelo calcula PV y riesgo de tapas de vainilla y swaps europeos mediante el modelo estándar Displaced Black con volatilidad implícita dependiente de la huelga. El modelo se utiliza globalmente en todas las mesas de tasas no lineales. Descripción de la metodología: Este modelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No                               | No aplica                          |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Nombre del Modelo                                            | Descripción del modelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ¿Hubo modificaciones del modelo? | Justificación del cambio de modelo |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
|                                                              | calcula PV y riesgo de tapas de vainilla y swaps europeos a través de la parametrización SABR de la superficie de volatilidad. Los parámetros SABR se introducen de forma exógena, con la intención de que se calibren a los precios de mercado de los swaptions y caps. El modelo admite tres modos que siguen ampliamente el modelo SABR: 1) la volatilidad implícita se determina a partir de la expansión desplazada por el estándar de mercado del modelo SABR 2) la volatilidad implícita se determina a partir de una distribución libre de arbitraje que es una suma de distribuciones lognormales desplazadas que se aproximan bien al modelo SABR. Esto se llama el modo $\tilde{\sigma}_{MSV}$ , o Markov Stochastic Volatility, del modelo. Descripción de la salida: Las salidas de este modelo son: 1) Valor actual de los swaps y topes liquidados en efectivo y liquidados físicamente; 2) Riesgos de factores de mercado correspondientes; 3) Volatilidades implícitas de las tasas de swap de vainilla y Libors. |                                  |                                    |
| SABR desplazado con corte de volatilidad                     | Descripción de la entrada: Modelo para interpolar volatilidades implícitas negras donde los parámetros del modelo se calibran a los precios de mercado de las opciones europeas de vainilla. Para abordar el problema que tiene el modelo en huelgas altas donde las volatilidades pueden aumentar a niveles irrealmente altos, proponemos un método de corte de volatilidad donde las volatilidades en huelgas altas convergen a un nivel preespecificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No                               | No aplica                          |
| Compound Float Leg in Arrears                                | Descripción de entrada: Esta nota trata de una variante del tramo flotante compuesto, en el que se establece la tasa de acumulación atrasos. En un tramo flotante compuesto, un período de pago consta de varios subperíodos compuestos. La función $dp$ es $dpCreateCompoundFloatLeg$ .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No                               | No aplica                          |
| Construcción de curvas de repo                               | Descripción de la entrada: El modelo toma los puntos de referencia de los instrumentos de la curva de repo como entradas para la construcción de la curva de repo y los valores para la fijación de precios de las transacciones de repos. Descripción de la metodología: Construcción de curvas de repo utilizando los enfoques de arranque y ajuste Q2. Descripción de la salida: La salida del modelo es la curva repo para la construcción de la curva y la valoración, incluidas las sensibilidades fotovoltáicas y de riesgo, para la fijación de precios de las transacciones de repos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No                               | No aplica                          |
| Promedio-DupireLocalVol-MonteCarlo (MDDT)                    | Descripción de entrada: Este modelo de producto fija el precio de una opción asiática en una cesta. Los rendimientos que se promedian pueden sea el rendimiento de la cesta, el rendimiento del mejor/peor componente o el rendimiento del arco iris del canasta. El rendimiento de la cesta o el rendimiento del componente se puede tapar o pisotear. El El tapado / piso se puede hacer antes del promedio o después del promedio. La tapa y el piso son global. En el caso de la cesta, el rendimiento de cada componente se puede medir con respecto a la huelga o el promedio de un horario promedio. Este modelo de producto se implementa en el QLX que utiliza un lenguaje de script analizador basado en C++. El propósito de este documento es demostrar la precisión y robustez del modelo del producto. Este modelo de producto está implementado utilizando el modelo base DupireLocalVolMonteCarlo.                                                                                                                 | No                               | No aplica                          |
| Markov LSVTS Framework: calibración y precios con FDIFF y MC | Descripción de la entrada: La volatilidad estocástica local de Markov con estructura temporal El modelo (MLSVTS) cubre: la calibración de los componentes de volatilidad estocástica y volatilidad local; el solucionador hacia atrás de diferencias finitas (FDIFF); y el generador de caminos Monte Carlo (MC).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                               | No aplica                          |
| FxAsianOpt and FxDoubleAsianOpt under                        | Descripción de la entrada: Opciones asiáticas de valor FX y opciones asiáticas dobles de FX utilizando el método LSVTS MC. Descripción de la salida: La salida de riesgos estándar, utilizada para la fijación de precios y la gestión de riesgos. Descripción de la metodología: Para los                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No                               | No aplica                          |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                                             | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
| LSVTS MC and MLSVTS MC                                                               | productos cubiertos por este modelo, los precios y los griegos se calculan bajo el método LSVTS o MLSVTS MC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                         |                                           |
| CompoAsian-FiatVol-MMAAnalytic                                                       | Descripción de la entrada: Este modelo valora las opciones call o put en el promedio aritmético de una acción subyacente o índice traducido a una moneda extranjera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No                                      | No aplica                                 |
| Opciones promedio                                                                    | Descripción de la entrada: Entradas de datos de mercado estándar: precio spot, curva de rendimiento, curva de préstamo, dividendos, volatilidad implícita, correlación de activos activos, correlación de divisas de activos.<br>Descripción de la metodología: El modelo consolida 4 modelos de producto de estilo promedio: AverageDupireLocalVolMonteCarlo, MaxAsianDupireLocalVolMonteCarlo, CompoBasketAverageLGM1FLVMonteCarlo y LockAsianCallDupireLocalVolMonteCarlo. Todos ellos hacen uso de Monte Carlo.<br>Descripción de la salida: Salidas estándar de la biblioteca QLX: FairValue, CashDelta, CashGamma, Theta, Vega, DV01                                                                                   | No                                      | No aplica                                 |
| Smile European Digital (non-quanto)                                                  | Descripción de la entrada: Fórmula estándar de Black-Scholes para digitales europeos (no quanto) con Smile incorporado (Redocumentación). Descripción de la salida: Tomará datos de mercado de CFX y objetos comerciales como PV de entrada y salida y griegos en objetos de informe de riesgo de CFX. Descripción de la metodología: FX Digital las opciones se valoran utilizando el modelo SMILE ANALYTIC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No                                      | No aplica                                 |
| FxEuroOpt Self Quanto SMILE QUADRATURE                                               | Descripción de la entrada: El modelo se utiliza para obtener valoraciones y sensibilidades de factores de riesgo, es decir, PV y griegos de opciones europeas de compra y venta (Self Quanto) en un solo par de divisas subyacente. El modelo se utiliza como modelo de libros y registros para las operaciones de FxEuroOpt en el Grupo Financiero Citi México. Además, los resultados de este modelo también se utilizan como un motor de precios de referencia para otros modelos complejos que pueden usarse en el Grupo Financiero Citi México para fijar el precio de las operaciones de FxEuroOpt. El modelo está destinado a ser utilizado por FX Options Trading Desk y está destinado a ser utilizado globalmente. | No                                      | No aplica                                 |
| Opciones de barrera y barrera de ventana bajo los modelos MLSVTS FDIFF y LGMBS FDIFF | Descripción de la entrada: Opciones de barrera y barrera de ventana bajo los modelos MLSVTS FDIFF y LGMBS FDIFF                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                                      | No aplica                                 |
| Precios funcionales de Markov de las tiras de barrera FX                             | Descripción de entrada: El precio del producto utiliza el marco del modelo 1F MF (modelo FXSmile1F).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No                                      | No aplica                                 |
| Opciones de barrera LSVTS FDIFF                                                      | Descripción de entrada: Opciones de barrera de valor utilizando el método LSVTS FDIFF. Los tipos de productos CFX cubiertos son FxBarrierOpt, FxBarrierKIOpt, FxDoubleBarrierOpt, FxDoubleBarrierKIOpt, FxKIKOBarrierOpt, FxBarrierKOAtExpiryKIOpt                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No                                      | No aplica                                 |
| Cartera de LSVTS FDIFF Callable                                                      | Descripción de la entrada: El modelo se utiliza para fijar el precio de una operación de cartera exigible: una opción sobre dos carteras (inicial y alternativa) de opciones europeas / digitales y flujos de efectivo, lo que confiere el derecho de cambiar de la cartera inicial a la alternativa (por una tarifa) en varias fechas de llamada en el futuro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                                      | No aplica                                 |
| BarreraDupireLVPDE                                                                   | Descripción de la entrada: El modelo utiliza las siguientes entradas de datos de mercado: spot, dividendos, costo de préstamo, curva de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                     | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                              | rendimiento, superficie de volatilidad Descripción de la salida: El modelo genera salidas del modelo estándar como: FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01. Descripción de la metodología: El modelo utiliza el método de diferencias finitas para resolver el PDE de fijación de precios en un marco de volatilidad local de Dupire.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                         |                                           |
| AutoCallable DupireLocalVolMonteCarlo (MDDT) | Descripción de la entrada: AutoCallableDupireLocalVolMonteCarlo ProductModel se puede utilizar para la gestión de precios y riesgos de los peores productos autoexigibles sobre subyacentes de capital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                                      | No aplica                                 |
| RankedBasketBarrierLocalVolMonteCarlo (MDDT) | Descripción de la entrada: El modelo utiliza las siguientes entradas de datos de mercado: spot, dividendos, costo de préstamo, curva de rendimiento, superficie de volatilidad, correlaciones. Descripción de la salida: El modelo genera salidas del modelo estándar como: FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01. Descripción de la metodología: Se trata de un modelo de producto que nos permite fijar el precio y gestionar el riesgo de un payoff europeo escrito en una cesta de subyacentes pagados al vencimiento y sujetos a condiciones de barrera. El método de fijación de precios es MonteCarlo y utilizamos un modelo de volatilidad local difusiva.                                                                                                                                                                                        | No                                      | No aplica                                 |
| Black-Scholes European Digital (no quanto)   | Descripción de entrada: El modelo se utiliza para la valoración de las operaciones de FxDigitalOpt dentro de la biblioteca de análisis de CFX. El modelo cubre solo el precio de las opciones digitales de Non-Quanto FX. En el contexto de la biblioteca CFX Analytics, BS Digital conduce al cálculo de PV y griegos. El modelo está destinado a ser utilizado como un modelo de referencia contra otros modelos de precios más complejos. Está destinado a ser utilizado por FX Options Trading Desk y no está destinado a ser utilizado para libros y registros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                                      | No aplica                                 |
| AutocalIMC                                   | Descripción de entrada:AutocalIMC ProductModel se puede utilizar para la gestión de precios y riesgos de los peores productos autoexigibles sobre subyacentes de capital. Descripción de la metodología: Este modelo de producto utiliza el modelo base de DupireLocalVolMonteCarlo para fijar el precio de una serie de estructuras con cupones dependientes de la equidad y eventos que se pueden llamar automáticamente. Descripción de la salida: Este modelo produce el conjunto estándar de resultados del modelo (FairValue y griegos) necesarios para la fijación de precios y la gestión de riesgos.                                                                                                                                                                                                                                                           | No                                      | No aplica                                 |
| Black-Scholes European Digital full-quanto   | Descripción de la entrada: Fórmula estándar de Black-Scholes para digitales europeos con ajuste cuántico completo. (Redocumentación.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No                                      | No aplica                                 |
| AsianFlatVolMMAnalytic                       | Descripción de la entrada: El modelo utiliza las siguientes entradas de datos de mercado: Precio al contado, Costo de préstamo, Dividendos, Superficie de volatilidad, Curva de rendimiento nacional y Curva de rendimiento extranjera, Superficie de volatilidad FX, Correlación Equidad-FX para opciones Quanto. Descripción de la salida: El modelo genera salidas del modelo estándar como: FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01. Descripción de la metodología: AsianFlatVolMMAnalytic es un ProductModel que cubre opciones de compra y venta al contado de estilo europeo sobre el precio promedio de activos subyacentes de renta variable única durante una serie de fechas de observación. El modelo se basa en FlatVolMMAnalytic y utiliza una técnica analítica de coincidencia de momentos para fijar el precio de esas opciones asiáticas. | No                                      | No aplica                                 |
| Superficie de volatilidad CFX                | Descripción de la entrada: La superficie de volatilidad CFX es la implementación CFX de una superficie de volatilidad implícita para calibrar las entradas de volatilidad de tenor en el dinero y sonrisa. Proporciona varios métodos basados en spline para interpolar volatilidades implícitas en huelga y en tiempo hasta el vencimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                  | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                           | Incluye características útiles como el tapado y el piso de las sonrisas de volatilidad, especialmente para valores de huelga extremos, e incluye un tiempo económico para permitir que la interpolación del tiempo refleje las características recurrentes y el comportamiento anticipado de la distribución de la varianza en el tiempo, particularmente en torno a eventos económicos. Este modelo cubre tanto la implementación heredada de la superficie de volatilidad denominada VS1 como una nueva implementación denominada VS2. Una vez validado, se planea migrar los sistemas de VS1 a VS2.                                                                                                                                                                                                                          |                                         |                                           |
| DoubleKO-DupireLVPD E-1D                                  | Descripción de la entrada: El modelo utiliza las siguientes entradas de datos de mercado: spot, dividendos, costo de préstamo, curva de rendimiento, superficie de volatilidad. Descripción de la salida: El modelo genera salidas del modelo estándar como: FairValue, CashDelta, CashGamma, Vega, Theta y DV01. Descripción de la metodología:QLX PDE parser script modelo de producto para contrato DoubleKO, una opción de doble knockout con barrera continua o discreta, basada en DupireLVPDE1D. El modelo de producto utiliza un marco PDE1D estándar con un tipo de difusión de proceso DupireLVPDE1D.                                                                                                                                                                                                                 | No                                      | No aplica                                 |
| LSVTS FDIFF para opciones de pago con barreras            | Descripción de entrada: Opciones de pago de valor con barreras utilizando el método LSVTS FDIFF. Los tipos de productos CFX cubiertos son FxOneTouch, FxDoubleNoTouch, FxKnockOutOneTouch, FxKnockOutDigitalOpt                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                                      | No aplica                                 |
| MLSVTS FDIFF para barreras multivisa y opciones táctiles  | Descripción de la entrada: Barrera multivisa y opciones táctiles (con funciones de ventana) con un precio con MLSVTS-FDIFF.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No                                      | No aplica                                 |
| MultiVariateDualRangeAccrual-DupireLocalVolMonteCarlo     | Descripción de la entrada: El producto MultiVariateDualRangeAccrual está estructurado convencionalmente en dos formas: ya sea en forma de swap donde el cliente paga al emisor un tramo flotante Libor, o en forma de una Nota, donde se paga un monto de reembolso al cliente al finalizar la operación. La estructura paga una serie de cupones, cada uno de los cuales se calcula como un nivel de cupón multiplicado por la proporción de observaciones en las que los subyacentes de equidad o similares permanecen en sus respectivos rangos. El cupón pagado en cada fecha de cupón puede estar sujeto a una barrera de golpe y eliminación de cupón. es decir, si la proporción excede la barrera golpeada, se pagará un cupón completo y si la proporción está por debajo de la barrera eliminada, el cupón será cero. | No                                      | No aplica                                 |
| Acumulaciones de doble rango de activos cruzados          | Descripción de la entrada: La acumulación de rango multivariable es una estructura que paga una serie de cupones fijos / variables contingentes a ciertos subyacentes que permanecen en un rango predefinido. Toda la estructura puede tener la forma de un intercambio o nota y puede tener una capacidad de llamada incorporada. Descripción de la metodología: La acumulación de rango multivariado es un nuevo modelo de producto QLX Descripción de la salida: Las salidas de este modelo contienen valor razonable y griegos.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                                      | No aplica                                 |
| CallableLGM 1FLVMC                                        | Descripción de entrada: Este modelo de producto nos permite gestionar el precio y el riesgo de los contratos exigibles en una cesta de subyacentes (vainilla y quanto).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No                                      | No aplica                                 |
| FxGenericCallablePortfolio bajo los modelos MLSVTS y LGM. | Descripción de entrada: FxGenericCallablePortfolio bajo modelos MLSVTS y LGM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                     | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
| FxHurdleOpt<br>LSVTS_FDIF<br>F                               | Descripción de la entrada: La opción de obstáculo (FxHurdleOpt) es una opción de doble barrera continua con eventos adicionales de doble barrera discreta durante la vigencia del contrato. Si el nivel subyacente se fija por encima o por debajo de cualquiera de los niveles de barrera especificados, el producto se elimina y caduca sin valor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No                                      | No aplica                                 |
| FX TARN por el modelo funcional Markov                       | Descripción de la entrada: Fijación de precios y calculación de riesgo del swap de notas de reembolso de acumulación objetivo dependiente de FX (FX TARN) mediante el modelo funcional Markov de tres factores. Descripción de la metodología: El swap de notas de reembolso de acumulación objetivo dependiente de FX (FX TARN) tiene un precio según el modelo funcional Markov de tres factores con sesgo y sonrisa de FX (MF3FSE). Este modelo está desarrollado para fijar el precio de FX TARN de manera más consistente con otros valores exóticos en el marco funcional de Markov. Descripción de la salida: PV y riesgos. Los riesgos incluyen la curva de rendimiento delta, vega, Tau, probabilidad de knock-out, riesgos de spread de swap, riesgos de repo. | No                                      | No aplica                                 |
| Acumulador LSVTS FDIFF Fx                                    | Descripción de entrada: El modelo se utiliza para la fijación de precios y la gestión de riesgos de las opciones de acumuladores. El modelo también mejora y reemplaza los productos de faders y temporizadores existentes (solo resucitando y extinguiendo los tipos de mantenimiento). El modelo introduce acumuladores para forwards y pagos (así como combinaciones de estos pagos) e introduce nuevas características de devengo, como la función de garantía. El modelo está destinado a ser utilizado por el escritorio exótico del negocio global de FX Options Trading dentro de FXLM (todas las regiones).                                                                                                                                                     | No                                      | No aplica                                 |
| FxAccumulat or bajo los modelos MLSVTS FDIFF y LGMLVOL FDIFF | Descripción de la entrada: Los precios del modelo FxAccumulators. También cubre FxAccumulatorFlow y FxAccumulatorStructured y los diferentes Faders: FxFader, FxExtinguishingFader, FxResurrectingFader. El modelo está destinado a ser utilizado por el escritorio exótico del negocio global de FX Options Trading dentro de FXLM (todas las regiones). Descripción de la metodología: Para los productos cubiertos por este modelo, los precios y los griegos se calculan bajo el método MLSVTS FDIFF. Descripción de la salida: La salida de riesgos estándar, utilizada para la fijación de precios y la gestión de riesgos.                                                                                                                                        | No                                      | No aplica                                 |
| CFXResurrectingTimer: Smile_Analytic.                        | Descripción de la entrada: Producto: En un conjunto de fechas fijas durante la vida de la opción, el contrato FxResurrectingTimer acumula cantidades previamente acordadas de moneda de pago nominal si la tasa spot subyacente se fija dentro de los límites superior e inferior dados. En el caso del FxResurrectingTimer, los nominales se acumulan en cada fecha de fijación, independientemente del camino general tomado por el subyacente durante la vida del contrato. Modelo: el precio de la sonrisa se logra a través de un enfoque de replicación estática.                                                                                                                                                                                                  | No                                      | No aplica                                 |
| Productos TARN bajo MLSVTS y LGMLVOL                         | Descripción de entrada: El modelo se utiliza para la fijación de precios y la gestión de riesgos de los productos TARN. Descripción de la metodología: Para los productos cubiertos por este modelo, los precios y los griegos bajo MLSVTS se calculan utilizando el Monte carlo o el finito Método de diferencias. Los precios bajo LGMLVOL se pueden calcular utilizando el método Monte-Carlo. Descripción de la salida: La salida de riesgos estándar, utilizada para la fijación de precios y la gestión de riesgos.                                                                                                                                                                                                                                                | No                                      | No aplica                                 |
| LSVTS MC para Fx Vanilla Tarns                               | Descripción de entrada: El modelo se utiliza para la fijación de precios y la gestión de riesgos de Fx Vanilla Tarns. El modelo también mejora y reemplaza el modelo LSVOL existente para estos productos. El modelo está destinado a ser utilizado por el escritorio exótico del negocio global de FX Options Trading dentro de FXLM (todas las regiones).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                                      | No aplica                                 |
| DupireLocalVolMonteCarlo                                     | Descripción de la entrada: DupireLocalVol-MonteCarlo es el modelo base que asume un proceso subyacente que sigue el modelo de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                                | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                         | volatilidad local. Aunque el modelo no incorpora el efecto estocástico de la tasa de interés y aplana sustancialmente el sesgo de volatilidad hacia adelante, se espera que capture con precisión la estructura de volatilidad de los contratos de vainilla iniciales al contado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                         |                                           |
| Financiación en tercera moneda para el script FxAutoCallable en LVOL MC | Descripción de la entrada: Para financiar FxAutoCallable en una tercera moneda, los cupones LIBOR en la tercera moneda se intercambian a la moneda base o a término, con knockouts discretos en el FX. La recompensa se escribe y se valorará utilizando el marco LVOL MC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                                      | No aplica                                 |
| FxAutoCallable Script en LSVTS MC                                       | Descripción de la entrada: FxAutoCallable es una operación de par de divisas única que es esencialmente una tira de opciones FX europeas y cupones LIBOR en una de las monedas, con discretas barreras de eliminación en la tasa de cambio. La recompensa se escribe y se valorará utilizando el marco LSVTS MC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No                                      | No aplica                                 |
| Tesorería de Riesgos - Productos Básicos                                | Descripción de la entrada: El modelo de Tesorería de Riesgo - Producto Básico fue desarrollado para la fijación de precios y la gestión de riesgos de los depósitos básicos del mercado monetario que contiene los siguientes tipos de comercio: i. Depósito fijo en el mercado monetario ii. Depósito flotante en el mercado monetario iii. Depósito flotante del mercado monetario reinicializable en divisas iv. Depósito flotante en el mercado monetario de la OIS v. Oferta con descuento vi. Depósito de capitalización fija vii. Depósito capitalizado flotante viii. Depósito de capitalización fija personalizado ix. Depósito capitalizado flotante personalizado Este modelo está destinado a ser utilizado globalmente por Markets Treasury. Actualmente es utilizado principalmente por el Tesoro de los Mercados del G10, para la gestión de riesgos y/o cobertura. Descripción de la salida: El modelo se utiliza para calcular los valores actuales, el costo de cierre y los riesgos de la curva de rendimiento. El riesgo de volatilidad también se calcula si hay convexidad. Descripción de la metodología: El modelo de Tesorería de Riesgo - Productos Básicos se utiliza para fijar el precio de un conjunto básico de depósitos del mercado monetario para la División de Tesorería de Mercados. Su evaluación se basa en un argumento de cash and carry, donde los flujos de efectivo se descuentan utilizando un modelo de curva de rendimiento existente. | No                                      | No aplica                                 |
| Billete de tipo variable BMA exigible                                   | Descripción de la entrada: Modelo funcional de Markov de dos factores que describe la dinámica de la tasa de descuento MMD y el diferencial base BMA-MMD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                                      | No aplica                                 |
| Swaps OIS invocables                                                    | Descripción de entrada: El modelo se utiliza para fijar los precios y la gestión de riesgos de los swaps OIS exigibles. El modelo se utiliza a nivel mundial para productos de tasas de interés estructuradas negociados principalmente por los escritorios exóticos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                                      | No aplica                                 |
| BMA Cap y Overnight Index Callable Swaps                                | Descripción de la entrada: El tope de BMA y el modelo Bermudan toman los puntos de referencia en el mercado Libor asumiendo que 1) la relación de cada BMA a plazo y Libor a plazo es constante; 2) las volatilidades Libor pueden tomarse como sustitutos de las volatilidades de BMA. Sobre la base de estos supuestos, el modelo fija los precios de BMA a los topes, pisos y bermudas de la misma manera que los productos Libor similares. El precio de la opción Libor Bermudan se realiza utilizando la inducción hacia atrás en el árbol Markov-Funcional, haciendo uso de la relación Martingala estándar. La opción de compra Libor Bermudan tiene un precio bajo el supuesto de ejercicio óptimo, haciendo una elección entre ejercer (cancelar el swap subyacente) y mantener la opción Libor Bermudan en el resto del swap. Los factores de descuento se modelan mediante modelos funcionales de Markov de tasa swap de un solo factor. La estructura de varianzas del proceso de Markov subyacente se determina mediante el método LVolVariances[7].                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                 | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
| Superposición de covarianza              | Descripción de la entrada: El modelo se utiliza globalmente para fijar el precio y estimar los riesgos de swaps exigibles y ceros compuestos fijos exigibles. La extensión de LVolsVariance con superposición de covarianza proporciona un método consistente para ajustar los precios del modelo de swaps exigibles o ceros compuestos fijos exigibles para estar en línea con los precios de mercado. Los resultados del modelo se utilizan para VaR y pruebas de estrés obligatorias regulatorias bajo CCAR / DFAST.                                                                                                                                               | No                                      | No aplica                                 |
| Swaps exóticos exigibles con cupones RFR | Descripción de la entrada: Este modelo describe el enfoque para fijar el precio de los swaps exóticos exigibles con la pata de financiación en RFR (tasa libre de riesgo, por ejemplo, SOFR) en lugar de Libor. Todos los tipos exóticos invocables utilizarán el mismo enfoque.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No                                      | No aplica                                 |
| Caplets con asentamiento estilo FRA      | Descripción de la entrada: Este producto es una variante de una cápsula / piso de vainilla que paga el pago con descuento Libor de una cápsula / piso estándar al comienzo del período (como un FRA) en lugar del pago sin descuento al final. Esta es la forma habitual en que los caplets/floorlets se negocian en divisas donde los instrumentos de tipo de interés a corto plazo más líquidos son los FRA (por ejemplo, CZK, PLN, HUF, ZAR, etc.).                                                                                                                                                                                                                | No                                      | No aplica                                 |
| Límites y pisos de índice overnight      | Descripción de la entrada: Este modelo fija los precios de los toques / pisos en una tasa de índice nocturno (OI).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                                      | No aplica                                 |
| Modelo LVols1                            | Descripción de la entrada: Los swaps irregulares se valoran utilizando el modelo LIBOR BGM de 2 factores con parametrización de volatilidades ponderadas en el tiempo y aplicando aproximación estocástica de la canasta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                                      | No aplica                                 |
| CMS Cap                                  | Descripción de la entrada: La metodología anterior para la valoración de CMS Cap tiene la limitación de que el límite superior en la replicación integral se detiene después de un nivel de huelga fijo (40%), lo que provoca cierta divergencia del valor teórico para vencimientos largos o alta volatilidad. MQA propone un Método numérico (natural 2) para remediar la limitación. Descripción de salida: PV, YCRisk, Gamma, Vega, ParameterSens, FX Vega, Tau, ModelParameterSens, Schedule Descripción de la metodología: Para este modelo se utiliza el modelo LGM y la replicación estática con el método de retardo exponencial, natural, natural mejorado. | No                                      | No aplica                                 |
| LVols2                                   | Descripción de la entrada: Basado en el modelo LIBOR BGM de 2 factores con estructura de covarianza de volatilidades ponderadas en el tiempo. Los modelos LVols2 intercambian valor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                                      | No aplica                                 |
| Ajustador de la curva de inflación       | Descripción de la entrada: Describe un método para ajustar una curva de inflación a las tasas de inflación interanuales, los swaps de inflación de cupón cero y los bonos contra la inflación, teniendo en cuenta los efectos de la estacionalidad. También se describe el precio de los swaps de inflación de cupón cero vainilla.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No                                      | No aplica                                 |
| Monedas de inflación latinoamericanas    | Descripción de la entrada: Las monedas de inflación en LATAM se tratan como monedas adecuadas. Los ajustadores de curva dpaddins estándar se utilizan para ajustar curvas en monedas de inflación y los marcos de divisas cruzadas y FX se utilizan para fijar el precio de los valores en monedas de inflación.<br>El método oficial de interpolación para los índices de inflación se aproxima mediante curvas estándar dpAddins Q2 con la elección adecuada del método de interpolación y las fechas de nodo.                                                                                                                                                      | No                                      | No aplica                                 |
| El Marco Global de la OEA                | Descripción de la entrada: La empresa utiliza el Marco de la OEA junto con el Modelo de Estructura de Plazos LMM y el Modelo MOATS para Hipotecas y el Modelo de Prepago de la Agencia para evaluar y administrar el riesgo del inventario de RMBS de la agencia para el cual el escritorio es el creador de mercado institucional para el ICG y utiliza el Modelo para comprender los riesgos que están involucrados en la compra de un bono hipotecario. El modelo puede generar sensibilidades                                                                                                                                                                     | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                         | al riesgo y éstas pueden ser necesarias para el agrupamiento granular y la cobertura de riesgos asociados. El modelo, junto con LMM, MOATS y el modelo de Prepago, también se utiliza para generar OEA utilizado en el análisis del valor relativo. El modelo está destinado a apoyar las hipotecas de agencias y no agencias y está destinado a ser utilizado a nivel mundial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                         |                                           |
| Modelo de estructura temporal de hipoteca               | Descripción de la entrada: La empresa utiliza el modelo de estructura de términos hipotecarios junto con el modelo de pago anticipado de la agencia para evaluar y administrar el riesgo del inventario de RMBS de la agencia para el cual el escritorio es el creador de mercado institucional para el ICG y utiliza el Modelo para comprender los riesgos que están involucrados en la compra de un bono hipotecario. El modelo puede generar sensibilidades al riesgo y Estos pueden ser necesarios para el agrupamiento granular y la cobertura de riesgos asociados. Por ejemplo, una gran cantidad de valores MBS Pool y CMO podrían ser agrupados por DV01 de diferentes tenores como 1yr, 5yr, 7yr, 10yr, etc. y luego los cubos individuales de riesgo podrían cubrirse con valores TBA, swaps, valores del Tesoro, etc. Este modelo, junto con el modelo de Prepago, los riesgos generados han mostrado más estabilidad a largo plazo. El modelo, junto con el modelo de prepago, también se utiliza para generar OEA utilizado en el análisis del valor relativo.                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                                      | No aplica                                 |
| Método de integración de proxy para CDO                 | Descripción de la entrada: El modelo describe la metodología utilizada para calcular la pérdida esperada de un CDO y un tramo CDO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                                      | No aplica                                 |
| Precio de derivados de crédito exigible                 | Descripción de la entrada: Las entradas al modelo son diferenciales de crédito, tasas IR, tasas de cambio y volatilidades de crédito. Descripción de la metodología: El modelo valora un CDS exigible en un marco estocástico de tasa de riesgo. En el precio se utiliza un árbol trinomial que implementa un modelo de un factor para las tasas de riesgo. El árbol se calibra para la curva CDS de entrada. En cada nodo del árbol, el valor de los pagos libres de riesgo y los pagos en la supervivencia se revierten de los nodos posteriores y se descuentan y suman de acuerdo con sus probabilidades de supervivencia. En función del valor revertido y el valor de CDS subyacente en este paso de tiempo, se calcula el pago de la opción intrínseca para este nodo. Si la opción es una Bermuda, el pago de la opción será el máximo del valor de reversión y el pago de la opción intrínseca. Si la opción es europea, entonces el pago de la opción es el valor revertido. El proceso de reversión comienza a partir del vencimiento del CDS invocable y se detiene en la fecha de valoración. Descripción de la salida: La salida del modelo es el valor actual y las sensibilidades a todos los datos del mercado de entrada. Estos incluyen el conjunto estándar de medidas de riesgo aguas abajo como CR01, IR01, FxHedge, Credit Vega y Theta. | No                                      | No aplica                                 |
| Valoración de bonos en Total Return Swap y Bond Forward | Descripción de la entrada: En un swap de rendimiento total de un bono, dos partes acuerdan intercambiar todos los flujos de efectivo que surjan de dos inversiones diferentes. Una de estas dos inversiones es un bono de alta calidad que conlleva un riesgo de incumplimiento insignificante y la otra es una pata de inversión fija o flotante (LIBOR + spread). Bond Forward es un contrato a plazo sobre un subyacente de bonos. Descripción de la salida: El modelo devuelve PV, sensibilidades de la fotovoltaje a los insumos de mercado y flujos de caja de liquidación. Descripción de la metodología: Este modelo proporciona un método de forma cerrada para la fijación de precios y el cálculo del riesgo para los swaps de bonos a plazo y de rendimiento total utilizando técnicas estándar de fijación de precios sin arbitraje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | No                                      | No aplica                                 |
| Asian CMS Cap                                           | Descripción de la entrada: Este modelo cubre el enfoque para el precio de los límites CMS asiáticos. Esta es una pequeña extensión de la caja de la tapa asiática (Libor) modelo 1671. Utiliza la misma función de fijación de precios dpAddin dpCreateAsianCap y para tenores de índice                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

**Notas a los estados financieros consolidados**

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                      | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                               | de más de 1 año utiliza automáticamente solo volúmenes de swap. Descripción de la salida: La salida del modelo incluye el valor actual y las sensibilidades a los insumos del mercado. Descripción de la metodología: El modelo de precios de Asian Cap mediante la aproximación de la tasa media por una variable aleatoria de difusión desplazada, desplazada logarítmicamente distribuida normalmente, en la medida de pago. La aproximación se realiza mediante coincidencia de momentos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                         |                                           |
| Precio de los swaps de flotación limitada exigibles           | Descripción de la entrada: El LIBOR y el CMS, subyacentes a este producto, se modelan mediante un modelo funcional de Markov de intercambio, que se calibra a los precios de mercado de los swaps co-terminal (y co-iniciales) subyacentes. Descripción de la salida: El modelo produce PV y riesgos con respecto a la curva de rendimiento y la superficie de volatilidad. Descripción de la metodología: El precio del swap subyacente de flotación limitada y la opción de compra de Bermudas se realiza mediante el uso de inducción hacia atrás en un árbol Markov-Funcional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No                                      | No aplica                                 |
| Swap exótico de divisas cruzadas exigible                     | Descripción de la entrada: El tramo flotante extranjero de un swap exótico (exigible) de divisas cruzadas se convierte la pata flotante doméstica equivalente con el mismo PV. De este modo, un exótico cruce de divisas El precio del comercio se puede fijar utilizando un modelo Markov-Funcional de 1 o 2 factores de una sola moneda. Este modelo cubre swaps de flotación inversa invocables, swaps de CMS de barrera invocable, swaps de spread CMS invocables, swaps de acumulación de rango invocable, TARN, swaps de racer condicional y swaps de bolas de nieve exigibles en moneda única.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                                      | No aplica                                 |
| FX skew and smile in the three-factor Markov-functional model | Descripción de la entrada: Las entradas son datos de mercado como curvas de descuento y superficies de volatilidad de swaps de monedas nacionales y extranjeras, tasa de cambio al contado y volatilidades, y correlaciones entre la tasa de interés nacional, la tasa de interés extranjera y las divisas. Descripción de la metodología: La fijación de precios se realiza mediante la integración numérica del modelo Markov-Funcional de tres factores. Descripción de la salida: Las salidas son fotovoltajes y sensibilidades con respecto a las inputs del mercado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No                                      | No aplica                                 |
| Swaps de acumulación de rango invocable                       | Descripción de la entrada: Este modelo fija el precio de los swaps de acumulación de rango invocable utilizando el modelo funcional de Markov. El modelo funcional de Markov se calibra para un conjunto de intercambios co-terminales, y el precio de las Bermudas se calcula utilizando la inducción hacia atrás. Los ajustadores se utilizan para garantizar que el subyacente tenga el precio correcto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No                                      | No aplica                                 |
| FX modelo funcional de Markov de tres factores                | Descripción de la entrada: El producto es un swap en el que una parte realiza pagos en una moneda determinada a cambio de pagos realizados por la contraparte en otra moneda. Los flujos están engranados LIBOR más un spread y pueden ser tapados o pisoteados individualmente. El intercambio notional puede ser solo inicial, solo final o todo. En el comercio exigible por las Bermudas, una de las partes tiene derecho a cancelar el canje en un conjunto de fechas de ejercicio especificadas contractualmente. El swap puede cuantificarse dependiendo de la especificación del contrato. La estructura de flujo rica y genérica puede replicar los flujos de muchos instrumentos vainilla más simples, por ejemplo, Basis Swaps, Quanto Caps, FX Options. Descripción de la metodología: El modelo XCCY de factor se basa en el modelo funcional de Markov de 1 factor para cada moneda que ha estado en uso durante muchos años y es consistente con otros modelos de tasas. Descripción de salida: PV, YCRisk, Gamma, Vega, ParameterSens, FX Vega, Tau, ModelParameterSens, Schedule | No                                      | No aplica                                 |
| Precio de las notas de acumulación                            | Descripción de la entrada: Este modelo utiliza un enfoque analítico de forma cerrada para el cálculo de precios y riesgos de las notas de acumulación de pago fijo y de pago del rango Libor. El índice de acumulación del rango puede ser CMS o Libor, pero el índice de pago                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| <b>Nombre del Modelo</b>                                                                                              | <b>Descripción del modelo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>¿Hubo modificaciones del modelo?</b> | <b>Justificación del cambio de modelo</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
| de rango en dpAddins                                                                                                  | solo puede ser Libor (o fijo). El modelo de acumulación de rango siempre depende de un modelo de curva de rendimiento y, dependiendo del tipo de índice de acumulación de pago y rango, de un subconjunto de una superficie de volatilidad de caplet, una superficie de volumen de swaption y una curva de correlación Libor-CMS terminal. El modelo asume una distribución lognormal desplazada para las tasas Libor y CMS relevantes bajo las medidas de pago a plazo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                         |                                           |
| Swaps europeos de divisas cruzadas y tasas implícitos en divisas                                                      | Descripción de la entrada: Este modelo particular se ocupa de los swaps europeos de divisas cruzadas en aquellos mercados (por ejemplo, TRY) en los que los swaps de divisas cruzadas fijos frente a flotantes subyacentes son más líquidos que los swaps de una sola divisa y, por lo tanto, las cotizaciones de volatilidad solo están disponibles para los swaps de divisas cruzadas. Los swaps europeos de divisas cruzadas en el mercado considerado se fijan utilizando los precios estándar de Black-Scholes, utilizando como numerario la anualidad nacional liquidada físicamente. Se supone que la volatilidad negra está disponible en el mercado, mientras que la tasa de swap de divisas cruzadas a plazo se calcula utilizando su definición sin ninguna aproximación. Extensión del modelo 1: Para el swap europeo de divisas cruzadas que se restablece el tipo de cambio, el notional del tramo extranjero es el restablecimiento del tipo de cambio en cada período de cupón, es decir, determinado por el tipo de cambio al contado en cada fecha de restablecimiento del cupón. Los swaps pueden ser liquidados físicamente o en efectivo. Extensión de modelo 2: Para el swap europeo de divisas cruzadas con tipos implícitos en divisas, el swap subyacente contiene un tramo flotante de tipo implícito en divisas y los notionales no se intercambian durante la vida útil de los swaps. | No                                      | No aplica                                 |
| DualBinario-CuadráticoGaussianMarkov1F-LocalVolMonteCarlo                                                             | Descripción de la entrada: El binario dual es un producto construido en una canasta de subyacentes que puede contener tantos activos de precio-efectivo y hasta 1 tasa de interés subyacente. El pago del contrato es el producto de la función indicadora de todas las condiciones de barrera, es decir, el producto produce un pago 1 si y solo si cada subyacente en el contrato ha cumplido con su respectiva condición de barrera y 0 en caso contrario. Estas condiciones de barrera son cada una condición al alza o a la baja donde la condición es si el precio terminal para el subyacente está por encima o por debajo (respectivamente) de un nivel de barrera dado especificado al inicio del contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No                                      | No aplica                                 |
| Opciones de activos cruzados                                                                                          | Descripción de la entrada: ConsolidatedCrossOption contiene cuatro pagos: CrossOption, DualBinary, EquityLinkedSwap/EquityLinkedSwaption, DNTDualBinary payoff Descripción de la metodología: Como modelo de producto consolidado CrossOption es un nuevo modelo de producto QLX Descripción de la salida: Las salidas de este modelo contienen valor razonable y griegos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No                                      | No aplica                                 |
| OIS Swaption                                                                                                          | Descripción de la entrada: El intercambio de USD y EUR OIS es una opción que le da a su propietario el derecho al vencimiento de ingresar un OIS estándar de inicio al contado con una tasa fija igual a la huelga de la opción. El OIS subyacente puede ser un pagador o un receptor dependiendo del tipo de opción. El modelo diseñado solo para swaptions estándar. El instrumento definido por la función dpCreateMinorMarketSwaption con el índice FEDFUND.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                                      | No aplica                                 |
| Productos de inflación básica: (1) swaps de cupón cero (2) swaps interanuales (3) caplets interanuales (4) caplets de | Descripción de la entrada: Modelo de estructura temporal utilizado para fijar el precio de los swaps y topes de inflación de cupones cero e interanuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No                                      | No aplica                                 |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Nombre del Modelo                                            | Descripción del modelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ¿Hubo modificaciones del modelo? | Justificación del cambio de modelo |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| cupón cero (5) tramo de inflación con amortización generales |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                  |                                    |
| Swap de activos                                              | <p>Descripción de la entrada: Este modelo se utiliza para fijar el precio de las transacciones de intercambio de activos donde el valor subyacente es un bono con cupones fijos o vinculados a la inflación. Sus resultados informan la estrategia de cobertura y gestión de riesgos de la empresa. El modelo está destinado a respaldar las operaciones de intercambio de activos (tanto las variedades de par-par como las de ingresos netos), incluidas las de bonos vinculados a la inflación con protección de capital. Está destinado a ser aplicado globalmente. El modelo está diseñado para admitir los siguientes productos de la Lista de productos permitidos (PPL):</p> <p>i. Intercambio de activos</p> <p>ii. Intercambio de activos vinculado a la inflación</p> <p>Descripción de la salida: Este modelo se utiliza para fijar el precio de las transacciones de intercambio de activos donde el valor subyacente es un bono con cupones fijos o vinculados a la inflación. Sus resultados informan la estrategia de cobertura y gestión de riesgos de la empresa. El modelo está destinado a respaldar las operaciones de intercambio de activos (tanto las variedades de par-par como las de ingresos netos), incluidas las de bonos vinculados a la inflación con protección de capital. Está destinado a ser aplicado globalmente. El modelo está diseñado para admitir los siguientes productos de la Lista de productos permitidos (PPL):</p> <p>i. Intercambio de activos</p> <p>ii. Intercambio de activos vinculado a la inflación</p> <p>Descripción de la metodología: Este modelo se utiliza para fijar el precio de las transacciones de intercambio de activos donde el valor subyacente es un bono con cupones fijos o vinculados a la inflación. Sus resultados informan la estrategia de cobertura y gestión de riesgos de la empresa. El modelo está destinado a respaldar las operaciones de intercambio de activos (tanto las variedades de par-par como las de ingresos netos), incluidas las de bonos vinculados a la inflación con protección de capital. Está destinado a ser aplicado globalmente. El modelo está diseñado para admitir los siguientes productos de la Lista de productos permitidos (PPL):</p> <p>i. Intercambio de activos</p> <p>ii. Intercambio de activos vinculado a la inflación</p> | No                               | No aplica                          |
| Cartera vinculada al crédito para notas                      | <p>Descripción de entrada: El modelo toma como entrada una cartera de valores y derivados capturar todos los flujos de efectivo de una nota en ausencia de riesgo del emisor. El modelo agrega el riesgo de incumplimiento del emisor en el precio de la nota, teniendo en cuenta la correlación de incumplimiento entre la entidad de referencia subyacente y el emisor de la nota. Descripción de la salida: Las salidas del modelo principal son el PV de la Nota (valorado con Citi Risk). Esto, a su vez, se utilizaría para calcular el Ajuste de Valoración de Débito de Opción de Valor Razonable (FVODVA) y el Ajuste de Crédito Propio Residual (ROCA) para CLN emitidos por Citi. El modelo también genera los riesgos de la Nota a diversos factores del mercado como la tasa de interés, las curvas de crédito, etc. Descripción de la metodología: El modelo fija los precios de las Notas Vinculadas al Crédito en forma cerrada, ajustando los factores de descuento utilizados para valorar la nota para incorporar el riesgo de crédito del emisor. Para los CLN que hacen referencia a un instrumento de crédito (como un CDS), el modelo también captura la correlación FTD entre el nombre subyacente y Citi en la valoración de la nota.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No                               | No aplica                          |

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

### III. Transferencias entre niveles

a) Entre Niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2024, no se han llevado a cabo transferencias del Nivel 1 al 2, ni del Nivel 2 al 1.

b) Entre Niveles 1 y 3 y 2 y 3

Al 31 de diciembre de 2024, no se han llevado a cabo transferencias del Nivel 1 al 3, del Nivel 3 al 1 y del Nivel 2 al 3 y del Nivel 3 al 2.

Políticas de transferencias

La administración determinó revelar las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable, comparando los niveles para activos y pasivos financieros entre el comienzo y el final del periodo sobre el que se informa.

### IV. Valores razonables Nivel 3

Instrumentos financieros derivados de negociación

*Resultados a valor razonable y realizados*

| Instrumento         | Nivel | 2024                |                     |
|---------------------|-------|---------------------|---------------------|
|                     |       | Resultado Valuación | Resultado Realizado |
| Swap de Tasas       | N3    | \$ (112)            | 114                 |
| Swap de Divisas     | N3    | (128)               | (54)                |
| Opciones de Tasa    | N3    | 13                  | (6)                 |
| Opción de Divisas   | N3    | 1                   | -                   |
| Opción de Capital   | N3    | (25)                | -                   |
| Swap de Commodity   | N3    | -                   | -                   |
| Opción de Commodity | N3    | -                   | -                   |
| Forward de Divisa   | N3    | -                   | -                   |
| Forward de Capital  | N3    | 141                 | -                   |

Por el periodo inicial de operaciones del 1 al 31 de diciembre de 2024, las ganancias o pérdidas totales del periodo en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de negociación clasificados en el nivel 3 reconocidas en la utilidad o pérdida neta, ascendieron a \$(56) (realizado \$54 y no realizado \$(110), los cuales fueron registrados dentro del rubro "Resultado por intermediación".

### V. Análisis de sensibilidad

Los dos determinantes claves de la jerarquía del valor razonable son la observabilidad de las entradas y la importancia de esas entradas. La clasificación de Nivel 3 está impulsada por la presencia de uno o más parámetros de entrada de Nivel 3 (no observables) que son significativos para la medición general del valor razonable. Las entradas no observables solo deben usarse en ausencia de datos de mercado observables. Si se utilizan datos de entrada no observables, deben reflejar razonablemente los supuestos que utilizarían los participantes del mercado al fijar el precio del activo o pasivo.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La medición del valor razonable de un instrumento individual se clasifica en su totalidad con base en la entrada del nivel más bajo que es significativa para la medición completa. La importancia de las entradas no observables se evalúa en relación con el valor razonable del instrumento. Además, la prueba de importancia necesita tener en cuenta los factores que son específicos del activo y del pasivo. Citi define y mide la importancia utilizando una estimación de la incertidumbre de valoración en torno al valor de entrada. Por lo tanto, si todas las fuentes de incertidumbre derivadas de los datos de valoración no observables representan, en conjunto sobre una base absoluta, mayor o igual que el umbral del valor razonable del instrumento, la posición se considera L3.

**VI. Existencia de condiciones desordenadas en los mercados**

Durante el año 2024, no se presentaron condiciones mercado atípicas, por lo que no se tienen impactos en la valuación del portafolio de valores.

**VII. Riesgo de Crédito**

Los ajustes de valoración crediticia (CVA) se aplican a la población relevante de instrumentos derivados extrabursátiles (OTC) donde se requieren ajustes para reflejar el riesgo crediticio de la contraparte, el riesgo crediticio propio y el riesgo de financiación a plazo para estimar su valor. Esto incluye principalmente derivados con una valoración base (p. ej., descontados utilizando un swap indexado overnight (OIS)) que requieren ajustes para estos efectos, como los swaps de tipos de interés no colateralizados. El CVA representa un ajuste a nivel de cartera para reflejar la prima de riesgo asociada con el riesgo de incumplimiento de la contraparte (activos) o de Citi (pasivos). Las metodologías de determinación del CVA constan de dos pasos.

Primero, el perfil de exposición para cada contraparte se determina utilizando los términos de todas las posiciones de derivados individuales y una simulación de Monte Carlo u otro análisis cuantitativo para generar una serie de flujos de efectivo esperados en puntos futuros. El cálculo de este perfil de exposición considera el efecto de los mitigantes del riesgo crediticio y las fuentes de financiamiento, incluido el efectivo prometido u otra garantía y cualquier derecho legal de compensación que exista con una contraparte a través de acuerdos tales como acuerdos de compensación. Los contratos de derivados individuales que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible con una contraparte se agregan como un conjunto de compensación para este propósito, ya que son esos flujos de efectivo netos agregados los que están sujetos al riesgo de incumplimiento. Este proceso identifica flujos de efectivo futuros específicos y puntuales que están sujetos a incumplimiento y riesgo de financiamiento a plazo, en lugar de utilizar el activo o pasivo neto reconocido actual como base para medir el CVA.

En segundo lugar, para CVA, las perspectivas de mercado de las probabilidades de incumplimiento derivadas de los diferenciales crediticios observados en el mercado de swaps de incumplimiento crediticio (CDS) se aplican a los flujos de efectivo futuros esperados determinados en el paso uno. El propio CVA crediticio de Citi se determina usando diferenciales de CDS específicos de Citi para el plazo relevante. En general, el CVA de la contraparte se determina utilizando índices de diferencial de CDS para cada calificación crediticia y plazo. Para determinados conjuntos de operaciones compensables identificados en los que es practicable el análisis individual (p. ej., exposiciones a contrapartes con CDS líquidos), se utilizan diferenciales de CDS específicos de la contraparte.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El CVA está diseñado para incorporar una visión de mercado del riesgo crediticio inherente a la cartera de derivados. Sin embargo, la mayoría de los instrumentos derivados no garantizados son contratos bilaterales negociados y normalmente no se transfieren a terceros. Los instrumentos derivados normalmente se liquidan contractualmente o, si se rescinden anticipadamente, se rescinden a un valor negociado bilateralmente entre las contrapartes. Por lo tanto, es posible que el CVA no se realice tras una liquidación o rescisión en el curso normal de los negocios. Además, la totalidad o una parte de estos ajustes pueden revertirse o ajustarse en ejercicios futuros en caso de cambios en el riesgo de crédito asociado a los instrumentos derivados.

El CVA (Credit Value Adjustment) valora el riesgo de contraparte que asume una entidad y potencialmente permite que se cubra. El CVA pone un valor preciso al riesgo de contraparte y puede distinguir numéricamente entre los casos con una contraparte con una gran probabilidad de incumplimiento y una exposición pequeña a una con una mayor exposición y una menor probabilidad de incumplimiento subyacente. El riesgo de contraparte representa una combinación de riesgo de mercado, que define la exposición, y riesgo de crédito, que define la calidad crediticia de la contraparte.

El CVA se enfoca en valorar el riesgo de contraparte a nivel transacción (incorporando características especiales para cada transacción) y a nivel contraparte (incorporando mitigantes de riesgo). En contraste, el riesgo de crédito se limita esencialmente al nivel portafolio limitando las exposiciones para evitar concentraciones.

**(29) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**a) NIF emitidas y Mejoras a las NIF 2025**

*NIF emitidas*

**NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha** - En diciembre de 2024, el CINIF emitió la NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha (NIF A-2), que entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025 y donde se establece las bases para el análisis de los eventos y condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así como establecer las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que: (a) es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha; (b) continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; (c) no es un negocio en marcha. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

*Mejoras a las NIF 2025*

En diciembre de 2024, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2025”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras a las NIF donde la administración se encuentra en un proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de las mismas en los estados financieros, a partir del 1º de enero de 2025, se mencionan en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citi México, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera**

**i. Políticas Contables**

Hace énfasis en que se deberán revelar políticas contables específicas de la entidad y que se consideren necesarias para la adecuada comprensión de los estados financieros por parte del usuario, en lugar de revelar información estandarizada que duplique o resuma el contenido de los requerimientos de las NIF particulares. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**ii. ORI**

Se precisa que, al momento de realizarse, los ORI deberán reciclarse, total o parcialmente, en la misma proporción en que se haya realizado la partida que le dio origen a dicho ORI.

**NIF C-3 Cuentas por cobrar** - Se elimina el requerimiento de presentar las bonificaciones, descuentos y devoluciones en un rubro por separado dentro del Estado de Resultado Integral. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF C-19 Otras cuentas por pagar**- Se precisa que en caso de que el plazo de las cuentas por pagar a proveedor exceda de un año, deberán valuarse a su costo amortizado, considerando el valor en el tiempo.

**NIF D-8 Pagos basados en acciones** – Se adiciona una norma de valuación sobre el reconocimiento contable de una retención de impuestos sobre un pago basado en acciones a un empleado. En este sentido, la norma requiere a las entidades retener un monto a causa de una obligación fiscal de un empleado sobre dicho pago, permitiendo retener el número de instrumentos de patrimonio que igualen el valor monetario de la obligación fiscal del mismo, por lo que, el importe bruto al cual se le aplicará la retención fiscal, deberá clasificarse en su totalidad como una transacción con pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de capital. En caso de que la entidad retenga un monto de instrumentos de patrimonio que supera el valor monetario de la obligación fiscal, este exceso de acciones retenidas deberá reconocerse como un pago basado en acciones liquidables en efectivo cuando este importe se resarce en efectivo al empleado.

La Administración se encuentra en un proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de la NIF emitida y las mejoras a las mejoras a las NIF en los estados financieros.

\* \* \*

